



BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. TIENE POR OBJETO PRINCIPAL LA REALIZACIÓN, POR CUENTA PROPIA, ASOCIADA O DE TERCEROS, AL AMPLIO E IRRESTRICTO EJERCICIO, DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS AL PÚBLICO EN GENERAL, FAVORECIENDO EL DESARROLLO Y LA EXPANSIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA NACIONAL, LA EXPANSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y EL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD INDUSTRIAL DEL PAÍS, SIN OTRAS LIMITACIONES NI RESERVAS QUE LAS PREVISTAS POR LAS LEYES.

PROSPECTO DE EMISIÓN EMISIÓN DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA DENOMINADA “BONOS SUBORDINADOS BCP – EMISIÓN III”

INSCRIPCIÓN COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: N° SPVS-IV-EM-BTB-015/2000, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO N° SPVS-IV-N°40 DE 28 DE ENERO DE 2000.

INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: N° ASFI/DSVSC-ED-BTB-046/2020, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO N°499/2020 DE FECHA 09 DE OCTUBRE DE 2020

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN:

Bs 100.000.000

(CIENT MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Tipo de Valores a Emitirse.	Bonos Subordinados a todos los demás pasivos del Banco de Crédito de Bolivia S.A., obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Moneda de la Emisión	Bolivianos.
Clave de Pizarra.	BTB-N1U-20.
Número de series, monto y número de Bonos Subordinados de cada serie.	Tendrá una sola serie por un monto Bs100,000,000 (Cien millones 00/100 Bolivianos). La serie única estará conformada por 1.000 Bonos Subordinados.
Valor Nominal.	Bs100,000 (Cien mil 00/100 Bolivianos).
Plazo de la Emisión.	El plazo será de 3.600 días calendario (asumiendo un año de 360 días que cuenta con 12 meses de 30 días) a partir de la fecha de emisión.
Fecha de Emisión.	12 de octubre de 2020.
Tipo de Interés.	Nominal, anual y fijo.
Tasa de interés.	6,00%.
Fecha de Vencimiento.	21 de agosto de 2030.
Precio de Colocación.	Mínimamente a la par del valor nominal.
Periodicidad de Pago de los Intereses.	Los intereses serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario, conforme al cronograma de pagos.
Periodicidad de Amortización o Pago de Capital.	La amortización o el pago de capital será del 20% en los cupones 12, 14, 16, 18 y 20, conforme al cronograma de pagos.
Garantía.	La Emisión estará sujeta a los límites de lo establecido por el inciso e) del Artículo 464 de la Ley de Servicios Financieros N°393 de 21 de agosto de 2013.
Forma de pago en colocación primaria, lugar de amortización o pago de capital y pago de intereses.	La forma de pago en colocación primaria será en efectivo, entendiéndose como efectivo al pago de la colocación primaria mediante transferencia de fondos y/o pago mediante cheque. La amortización o pago de capital y el pago de intereses serán realizados por Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, Agente Pagador en sus oficinas ubicadas en la Torre Ketal P3, Of. 324, Calle 15 esq. S Bustamante, Calacoto, de la ciudad de La Paz.
Forma de amortización o pago de capital y pago de intereses.	La forma de amortización o pago de capital y el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la Emisión III, a partir de su fecha de vencimiento y de acuerdo con el procedimiento detallado en el numeral 1.3.23 siguiente.
Plazo de la colocación primaria.	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión. La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.
Forma de Circulación de los Valores.	A la orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado de la Emisión III, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de Colocación.	A mejor esfuerzo.
Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión.	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Forma de Representación de los Valores.	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Forma de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación.	La colocación primaria de los Bonos Subordinados de la Emisión III será realizada de forma bursátil, en el mercado primario bursátil, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de Tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria.	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones (RIRO) de la BBV, la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente: Tasa Discriminante : La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del RIRO de la BBV.
Calificadora de Riesgo.	AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo
Calificación de Riesgo.	AA1 según nomenclatura de la ASFI. corresponde a valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 1 que acompaña la categoría, se entenderá que el valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VEASE LA SECCIÓN “FACTORES DE RIESGO” EN LA PÁGINA 31, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ELABORACIÓN DEL PROSPECTO, ESTRUCTURACIÓN AGENTE COLOCADOR Y AGENTE PAGADOR DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO DE EMISIÓN ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACION, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA CUBIERTA DEL PROSPECTO DE EMISIÓN. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.

OCTUBRE DE 2020

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa es la responsable de la estructuración de la Emisión descrita en este Prospecto de Emisión.

Las personas responsables de la elaboración de este Prospecto son:

Por Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

- Carola Blanco M. – Presidente Ejecutiva
- Angela Torrico M. – Subgerente Comercial

Por el Banco de Crédito de Bolivia S.A.

- Marcelo Alberto Trigo Villegas – Gerente General
- Christian Hausherr Ariñez– Gerente de División Finanzas y Mercado de Capitales
- Coty Krsul Andrade – Gerente de División Legal

Al 30 de junio de 2020, los principales ejecutivos del Banco de Crédito de Bolivia S.A., son:

- Marcelo Alberto Trigo Villegas -Gerente General
- Christian Hausherr Ariñez- Gerente División Finanzas y Mercado de Capitales
- Edgar Rodrigo Valdez Goytia -Gerente División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente
- Mario Adrian Suarez Bolzon- Gerente División Banca Empresas
- Coty Sonia Krsul Andrade - Gerente División Legal
- Miguel Alejandro Solis Haillot -Gerente División Gestión de Desarrollo Humano, Relaciones Institucionales y RSE
- Ivan Danilo Duran Monje - Gerente Asesoría y Proyectos
- Julio Jhonny Saavedra Palacios- Gerente División Sucursales
- Franklin Carrillo Ochoa -Gerente División Auditoría
- Rafel Oscar Cuellar Trigo -Gerente División Riesgos
- Ricardo Vargas Brockmann - Gerente División Banca Minorista
- Sergio Torrellio Sostres - Gerente División Marketing y Comunicación
- Sarah Ximena Peñaloza Miranda -Gerente Área Contabilidad

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Av. Arce esquina Plaza Isabel La Católica
Torre del Poeta, Torre A - Piso 6
La Paz, Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Avenida Arce No. 2333
Edificio Bolsa Boliviana de Valores
La Paz, Bolivia

Banco de Crédito de Bolivia

Avenida Hernando Siles esquina calle 10 de Obrajes,
No. 5555, Edificio Torre Empresarial ESIMSA
La Paz, Bolivia

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Av. Sanchez Bustamante esq. Calle 15 – Torre Ketal Piso 3
oficina 324 Zona Calacoto
La Paz, Bolivia

Declaración Jurada del representante legal de los Estructuradores por la información contenida en el Prospecto



Serie: A-DIRNOPLU-FN-2020

N° 1078276

VALOR Bs. 3



DECLARACIÓN VOLUNTARIA

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas trece y veinte del día veinticuatro del mes de agosto del año dos mil veinte, Ante mí: **Abg. MARIA EUGENIA QUIROGA DE NAVARRO, Abogada, NOTARIA DE FE PUBLICA No. 50** del Departamento de La Paz – **Municipio de La Paz**, se hizo presente la señora **CAROLA BLANCO MORALES** con C.I. No. **4326800 LP.**, boliviana, con domicilio en esta ciudad, mayor de edad y hábil por derecho, en representación legal de la Sociedad Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en virtud al Testimonio de Poder N° 103/2015 de fecha 24 de febrero de 2015, suscrito por ante Notaria de Fe Pública N° 78 a cargo de la Dra. Maria Eugenia Quiroga de Navarro, quien concurre por sí misma en uso de sus propios derechos y facultades mentales a objeto de Prestar **DECLARACIÓN VOLUNTARIA**, declarando lo siguiente:

Que, Yo **Carola Blanco Morales**, declaro que:

AL PRIMERO.- "Si es cierto y evidente que Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por el BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA SOCIEDAD ANÓNIMA, o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado".

AL SEGUNDO.- "Si es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos Subordinados denominados "BONOS SUBORDINADOS BCP – EMISIÓN III" que se ofrecen, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto, respecto al valor y a la transacción propuesta".

AL TERCERO.- "Si es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos Subordinados denominados "BONOS SUBORDINADOS BCP – EMISIÓN III", presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto."

Es cuanto declara en honor a la verdad, responsabilizándose por la veracidad de la presente declaración, con lo que terminó el acto, leído que le fue, persistió en su tenor, firmando en constancia de ello juntamente con la suscrita Notaria de Fe Pública. **DOY FE.**

CAROLA BLANCO MORALES
C.I. No. 4326800 LP

EN REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA
SOCIEDAD PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA
DECLARANTE

ANTE MÍ:



Abg. Maria Eugenia Quiroga de Navarro
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 50
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

Declaración Jurada del representante legal de BCP Bolivia S.A. por la información contenida en el Prospecto



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE JUSTICIA
TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
LEY N° 483/14

Serie: A DIRNOPLU FN-2020



NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
VALOR Bs. 3.-
LA PAZ - BOLIVIA

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Administrativa DIRNOPLU N° 015/2017

N° 215/2020

DECLARACIÓN VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia, a horas: **doce y treinta (12:30 p.m.)** del día **veinte (20)** del mes de **Agosto** del año dos mil **veinte**. Ante mí la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de La Paz de Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina Notarial el señor: **CHRISTIAN HAUSHERR ARIÑEZ**, con Cédula de Identidad Número: Tres millones cuatrocientos veintidós mil quinientos ochenta y tres, expedido en La Paz (C.I. N° 3421583 L.P.) de nacionalidad boliviana, estado civil: soltero, estudiante, domiciliado en: Av. Sánchez Bustamante N° 344 Z. Calacoto, en representación legal de BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A., en virtud a Testimonio de Poder N° 651/2012 de fecha 17 de octubre de 2012, suscrito por ante Notaria de Fe Pública N° 003 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, y en virtud a las determinaciones y delegaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. de 11 de septiembre de 2019, y sus enmiendas y modificaciones realizadas mediante Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de 16 de diciembre de 2019, 10 de junio de 2020 y 12 de agosto de 2020, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente:-----

AL PRIMERO.- "Es cierto y evidente que BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. representado legalmente para este acto por mi persona, presentó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS BCP – EMISIÓN III" objeto de la presente oferta pública.-----

AL SEGUNDO.- "Es cierto y evidente que, manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve errores en el Prospecto de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "BONOS SUBORDINADOS BCP – EMISIÓN III", presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).-----

Es cuanto tengo a bien declarar en honor a la verdad y adjunto fotocopia de mi Cédula de Identidad y firmo al pie para constancia de la presente.-----

Con lo que terminó la presente Declaración Voluntaria Notarial de lo que Certifico y Doy Fe.-----

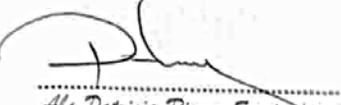



CHRISTIAN HAUSHERR ARIÑEZ
C.I. N° 3421583 L.P.

EN REPRESENTACIÓN LEGAL DEL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.



NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
LA PAZ - BOLIVIA



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
LA PAZ - BOLIVIA

ÍNDICE

1.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	14
1.1.	Antecedentes Legales de la Emisión de Bonos Subordinados	14
1.2.	Determinación de condiciones específicas de la Emisión III.....	15
1.3.	Características de la Emisión	15
1.3.1.	Denominación de la Emisión	15
1.3.2.	Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV.....	15
1.3.3.	Fecha de Emisión	15
1.3.4.	Tipo de valores a emitirse.....	15
1.3.5.	Monto de la emisión.....	15
1.3.6.	Moneda de la emisión	15
1.3.7.	Fecha de vencimiento	16
1.3.8.	Convertibilidad de los Bonos Subordinados.....	16
1.3.9.	Valor nominal	16
1.3.10.	Plazo de la emisión	16
1.3.11.	Series en que se divide la Emisión III, monto y número de Bonos Subordinados de cada serie.....	16
1.3.12.	Tasa de interés.....	16
1.3.13.	Tipo de interés	16
1.3.14.	Periodicidad de pago de los intereses	16
1.3.15.	Periodicidad de amortización o pago de capital	16
1.3.16.	Plazo de la amortización o pago de capital y el pago de los intereses	16
1.3.17.	Cronograma de Amortización o Pago de Capital y Pago de Intereses	16
1.3.18.	Forma de circulación de los valores.....	17
1.3.19.	Forma de representación de los Bonos Subordinados	17
1.3.20.	Transferencia de los Bonos Subordinados.....	17
1.3.21.	Reemplazo de valores	18
1.3.22.	Garantía	18
1.3.23.	Forma de la amortización o pago de capital y el pago de intereses.....	18
1.3.24.	Lugar de amortización o pago de capital y el pago de los intereses.....	18
1.3.25.	Fórmula para el pago de intereses	18
1.3.26.	Fórmula para la amortización o pago de capital.....	19
1.3.27.	Fecha desde la cual el tenedor comienza a ganar intereses.....	19
1.3.28.	Forma de Pago en Colocación Primaria.....	19
1.3.29.	Tratamiento Tributario.....	19
1.3.30.	Redención anticipada.....	19
1.3.30.1.	Redención mediante sorteo	19
1.3.30.2.	Redención mediante compras en mercado secundario.....	20
1.3.30.3.	Tratamiento del RC-IVA en caso de redención anticipada	20
1.3.31.	Efectos de una eventual fusión o transformación de la Sociedad.....	20
1.3.32.	Plazo para la amortización o pago total de los Bonos Subordinados de la Emisión III	20

1.3.33.	Agencia de Bolsa Colocadora y Agente Pagador de la Emisión III	20
1.3.34.	Provisión para pago de intereses y amortización o pago de capital.....	20
1.3.35.	Reajustabilidad del empréstito.....	21
1.3.36.	Modificación a las condiciones y características de la emisión.....	21
1.3.37.	Obligaciones y compromisos de la Sociedad a cumplir durante la vigencia de la Emisión	21
1.3.37.1.	Compromisos Positivos de la Sociedad.....	21
1.3.37.2.	Compromisos negativos de la Sociedad	22
1.3.37.3.	Compromisos financieros	22
1.3.38.	Hechos Potenciales de Incumplimiento, Hechos de Incumplimiento, Causales de Intervención y absorción de pérdidas	24
1.3.38.1.	Hechos Potenciales de Incumplimiento.....	24
1.3.38.2.	Hechos de Incumplimiento	25
1.3.38.3.	Causales de intervención.....	26
1.3.38.4.	Absorción de pérdidas	26
1.3.39.	Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.....	26
1.3.40.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los tenedores de bonos subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.....	26
1.3.41.	Frecuencia y formato de envío de información al Representante Común de Tenedores de Bonos.....	26
1.3.42.	Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III.....	27
1.3.43.	Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III.....	28
1.3.43.1.	Convocatoria	28
1.3.43.2.	Segunda convocatoria y posteriores convocatorias	28
1.3.43.4.	Quórum.....	29
1.3.43.5.	Votación y Decisiones.....	29
1.3.44.	Protección de derechos.....	29
1.3.45.	Tribunales Competentes	29
1.3.46.	Arbitraje.....	29
1.3.47.	Posibilidad de que otros Valores afecten a la Emisión.....	30
1.3.48.	Calificación de Riesgo.....	30
2.	RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS	30
2.1.	Razones.....	30
2.2.	Destino de los fondos.....	30
2.3.	Plazo de utilización de los fondos.....	31
3.	FACTORES DE RIESGO.....	31
3.1.	Instancias de Análisis, Aprobación y Definición.....	31
3.1.1.	Directorio.....	31
3.1.2.	Comité de Gestión Interl de Riesgos.....	31
3.1.3.	Unidad de Gestión de Riesgos	31
3.1.4.	Comité de Activos y Pasivos (ALCO)	32
3.1.5.	Comité de Administración de Riesgos de Operación.....	32
3.1.6.	Comité de Evaluación de Nuevos Productos.....	32
3.1.7.	Comité de Eventos Proceso de Continuidad de Negocio.....	32

3.2.	Gestión del Riesgo	32
3.2.1.	Gestión de riesgo crediticio	32
3.2.2.	Gestión de riesgo de mercado	33
3.2.3.	Gestión de riesgo operativo	33
3.2.4.	Gestión de riesgo legal	34
3.2.5.	Gestión del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo	34
3.2.6.	Gestión del riesgo reputacional	34
3.2.7.	Gestión de los riesgos relacionados a la subordinación de la obligación	35
4.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	35
4.1.	Destinatarios a los que va dirigida a la Oferta Pública	35
4.2.	Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta	35
4.3.	Forma de Colocación Primaria y mecanismo de negociación	35
4.4.	Regla de determinación de Tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria	35
4.5.	Diseño y Estructuración	35
4.6.	Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación	36
4.7.	Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique	36
4.8.	Modalidad de Colocación	36
4.9.	Plazo de colocación	36
4.10.	Precio de colocación	36
4.11.	Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa responsable de la Colocación	36
4.12.	Bolsa de Valores donde se inscribirán y transarán los Bonos Subordinados de la Emisión III	36
5.	EL EMISOR	36
5.1.	Identificación del Emisor	36
5.2.	Documentos Constitutivos	37
5.3.	Capital Social	39
5.4.	Empresas Vinculadas	39
5.5.	Directorio	39
5.6.	Ejecutivos	42
5.7.	Estructura Administrativa Interna	45
5.7.1.	Gerencia General	46
5.7.2.	Gerencia de División Finanzas y Mercado de Capitales	46
5.7.3.	Gerencia División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente	47
5.7.4.	Gerencia División Banca Empresas	47
5.7.5.	Gerencia de División Legal y Administración	47
5.7.6.	Gerencia de División Gestión Desarrollo Humano, Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social Empresarial	47
5.7.7.	Gerencia de Microcrédito y Sector Agropecuario	48
5.7.8.	Gerencia de División Sucursales	48
5.7.9.	Gerencia de División Auditoría	48
5.7.10.	Gerencia de División de Riesgos	48
5.7.11.	Gerencia de División Banca Minorista	48
5.7.12.	Colaboradores	49

5.7.13.	Colaboradores por Área de Responsabilidad.....	49
5.7.14.	Clima Organizacional.....	49
6.	DESCRIPCIÓN DEL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.....	50
6.1.	Antecedentes.....	50
6.2.	Estrategia.....	51
6.2.1.	Pilares Estratégicos.....	51
6.2.2.	Misión, Visión, Valores y Pilares Estratégicos.....	51
6.3.	Descripción y competencia en el sector en el que se encuentra el Banco de Crédito de Bolivia S.A.....	52
6.4.	Evolución del Sistema de Intermediación Financiera Boliviano.....	53
6.4.1.	Sistema de Intermediación Financiera.....	53
6.4.2.	Colocaciones y Captaciones del Sistema de Intermediación Financiera (En millones de bolivianos).....	55
6.4.3.	Mora y Provisiones.....	55
6.5.	Posicionamiento del Banco de Crédito de Bolivia S.A. en el Sistema Bancario (Bancos Múltiples).....	56
6.6.	Descripción de los principales productos y servicios del Banco de Crédito de Bolivia S.A. frente a las entidades Bancarias (Bancos Múltiples).....	58
6.6.1.	Crédito de Consumo.....	58
6.6.2.	Credito Hipotecario de Vivienda.....	58
6.6.3.	Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social.....	59
6.6.4.	Créditos al Sector Productivo.....	60
6.7.	Colocaciones y Captaciones del Banco de Crédito de Bolivia S.A.....	61
6.7.1.	Crecimiento de activos y colocaciones.....	61
6.7.1.1.	Mora y cobertura.....	62
6.7.1.2.	División Banca Corporativa.....	63
6.7.1.3.	División Banca Empresas.....	63
6.7.1.4.	División Banca Minorista.....	64
6.7.1.5.	División Microcrédito.....	65
6.7.1.6.	Sucursales y Canales.....	65
6.8.	Principales Productos y Servicios del Banco de Crédito de Bolivia S.A.....	65
6.8.1.	Cuentas Corrientes.....	65
6.8.2.	Credinet Web.....	66
6.8.2.1.	Pago de Haberes.....	66
6.8.2.2.	Pago a Proveedores.....	67
6.8.3.	Servicio de Recaudación / Débito Automático.....	67
6.8.4.	Comercio Exterior.....	67
6.8.5.	Garantías Otorgadas.....	68
6.8.6.	Pagos Internacionales.....	68
6.8.7.	Fideicomisos y Comisiones de Confianza.....	68
6.8.8.	Créditos Hipotecarios de Vivienda.....	68
6.8.9.	Créditos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social.....	69
6.8.10.	Crédito Efectivo Personal.....	69
6.8.11.	Crédito Vehicular Plus.....	69

6.8.12.	Créditos Capital de Trabajo	70
6.8.13.	Créditos Activo Fijo	70
6.8.14.	Tarjetas de Crédito	70
6.8.15.	Seguros	71
6.8.16.	Cuentas de Ahorro	71
6.8.17.	Depósitos a Plazo Fijo	72
6.8.18.	Compra y venta de monedas	72
6.8.19.	Plataforma Forex	72
6.8.20.	Forwards de Tipo de Cambio	72
6.8.21.	Transferencias enviadas o recibidas al/del exterior	73
6.9.	Principales activos del emisor	73
6.10.	Políticas de Inversión	74
6.11.	Relaciones especiales entre el Emisor y el Estado	74
6.12.	Obligaciones Existentes	74
6.13.	Contratos, Acuerdos y Licencias	75
6.14.	Procesos Judiciales Existentes	75
6.15.	Relación Económica con otra Empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.	75
6.16.	Hechos Relevantes	75
7.	ANÁLISIS FINANCIERO	78
7.1.	Balance general	78
7.1.1.	Activo	78
7.1.2.	Pasivo	81
7.1.3.	Patrimonio	85
7.2.	Estado de resultados	85
7.2.1.	Ingresos y Egresos Financieros	85
7.2.2.	Otros Ingresos Operativos	86
7.2.3.	Otros gastos operativos	87
7.2.4.	Resultado de operación bruto	87
7.2.5.	Resultado de operaciones después de incobrables	87
7.2.6.	Gastos de Administración	88
7.2.7.	Resultado después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	88
7.2.8.	Ingresos extraordinarios	88
7.2.9.	Gastos extraordinarios	88
7.2.10.	Resultado Neto de la Gestión	88
7.3.	Índices financieros	88
7.3.1.	Índices de capitalización	88
7.3.2.	Índices de liquidez	89
7.3.3.	Índices de calidad de cartera	89
7.3.4.	Índices de rentabilidad	90
7.3.5.	Índices de Endeudamiento	91

7.3.6.	Índices de eficiencia.....	92
7.3.7.	Cálculo de Compromisos Financieros.....	100
7.3.7.1.	Coeficiente de Adecuación Patrimonial	100
7.3.7.2.	Ratio de Liquidez	100
7.3.7.3.	Ratio de Cobertura de deuda	101
7.4.	Responsables de la Información Financiera.....	102

8. ANEXOS

8.1	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019
8.2	Estados Financieros al 30 de junio de 2020
8.3	Informe de Calificación

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Nómina de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. (al 30 de junio de 2020).....	39
Cuadro No. 2	Entidades Vinculadas (al 30 de junio de 2020)	39
Cuadro No. 3	Directorio Banco de Crédito de Bolivia S.A. (al 30 de junio de 2020)	40
Cuadro No. 4	Principales Ejecutivos (al 30 de junio de 2020).....	43
Cuadro No. 5	Evolución del Número de Colaboradores.....	49
Cuadro No. 6	Número de Colaboradores por Área de Responsabilidad (al 30 de junio de 2020)	49
Cuadro No. 7	Clasificación y cobertura de los Bancos Múltiples por departamento (al 30 de junio de 2020)	53
Cuadro No. 8	Número de Entidades de intermediación financiera y Activos	54
Cuadro No. 9	Evolución de los principales Activos de BCP Bolivia.....	73
Cuadro No. 10	Detalle de Pasivos (al 30 de junio de 2020).....	74
Cuadro No. 11	Balance General Evolutivo.....	93
Cuadro No. 12	Análisis Horizontal.....	94
Cuadro No. 13	Análisis Vertical	95
Cuadro No. 14	Evolución del Estado de Pérdidas y Ganancias	96
Cuadro No. 15	Análisis Horizontal.....	97
Cuadro No. 16	Análisis Vertical	98
Cuadro No. 17	Indicadores Financieros.....	99

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico No. 1	Estructura General BCP Bolivia	46
Gráfico No. 2	Evolución de los Activos y Colocaciones netas (En millones de Bolivianos).....	62
Gráfico No. 3	Evolución ratio de mora y cobertura (En %)	62
Gráfico No. 4	Banca Corporativa: Colocaciones y Captaciones (en millones de Bolivianos).....	63
Gráfico No. 5	Banca Empresas: Colocaciones y Captaciones (en millones de Bolivianos)	64
Gráfico No. 6	Banca Minorista: Colocaciones y Captaciones (en millones de Bolivianos).....	64
Gráfico No. 7	Microcrédito: Colocaciones y Captaciones (en millones de Bolivianos).....	65
Gráfico No. 8	Composición del Activo al 30 de junio de 2020	78
Gráfico No. 9	Composición de la Cartera bruta (promedio).....	79
Gráfico No. 10	Evolución de la Cartera Neta	79
Gráfico No. 11	Evolución de la Inversiones Temporarias.....	80
Gráfico No. 12	Evolución de las Disponibilidades	80
Gráfico No. 13	Composición del Pasivo al 30 de junio de 2020	81
Gráfico No. 14	Evolución de las Obligaciones con el Público (En millones de Bolivianos)	82
Gráfico No. 15	Evolución de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento.....	83
Gráfico No. 16	Evolución de las Obligaciones con Empresas con Participación Estatal.....	83
Gráfico No. 17	Evolución Otras Cuentas por Pagar	84

Gráfico No. 18 Evolución de Obligaciones Subordinadas	84
Gráfico No. 19 Evolución del Patrimonio.....	85
Gráfico No. 20 Ingresos y Egresos Financieros	86
Gráfico No. 21 Ingresos Operativos.....	86
Gráfico No. 22 Otros gastos operativos	87
Gráfico No. 23 Principales Índices de liquidez	89
Gráfico No. 24 Índices de calidad de cartera	90
Gráfico No. 25 Índices de rentabilidad	90
Gráfico No. 26 Índices de Endeudamiento.....	91
Gráfico No. 27 Índices de eficiencia.....	92

GLOSARIO

A efectos de este Prospecto de Emisión, los términos definidos a continuación tendrán los siguientes significados:

ASFI: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que es la institución del Estado, encargada de regular y supervisar el funcionamiento de las entidades bancarias, cooperativas de ahorro y crédito abiertas y societarias, mutuales de ahorro y préstamo, fondos financieros privados, empresas de servicios auxiliares financieros y entidades que operan con Valores, las que conforman el Sistema Financiero del Estado Plurinacional de Bolivia.

Agente Pagador: Es aquella persona natural o jurídica que realiza los pagos de capital e intereses a los Tenedores, por cuenta del Banco de Crédito de Bolivia S.A., Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa ha sido designada Agente Pagador de esta Emisión.

BBV: Bolsa Boliviana de Valores S.A., lugar donde se inscribirá y colocará la “Bonos Subordinados BCP – Emisión III”.

BCP: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

BCP Bolivia: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Bonos Subordinados de la Emisión III o la Emisión III: Es la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BCP – Emisión III”.

Bs o Bolivianos: Moneda de curso legal en Bolivia.

CAT: Certificado de Acreditación de Titularidad, emitido por la EDV, que tiene por objeto acreditar la titularidad de uno o más valores anotados en cuenta perteneciente a una misma serie y emisión.

Día: Un día calendario, vale decir los días corridos incluidos los sábados, domingos y feriados.

Día Hábil: Corresponde a los días laborables que no incluyen a los días sábados, domingos y feriados reconocidos por Bolivia.

Dólares o US\$: Moneda de curso legal en los Estados Unidos de Norteamérica.

EDV: Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., entidad encargada de la custodia, registro y administración de Valores, así como de la liquidación y compensación de las operaciones realizadas con los Valores objeto de depósito.

Emisión III o Bonos Subordinados de la Emisión III: Es la emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BCP – Emisión III”.

Emisor: Entendida como la sociedad por acciones que previo cumplimiento a los requisitos establecidos por leyes bolivianas procederá a la Oferta Pública de Bonos Subordinados. Particularmente para esta Emisión, es el Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Empresa: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Entidad: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Empresa(s) Calificadora(s) de Riesgo: Son las empresas debidamente autorizadas e inscritas en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y contratadas por el Emisor para emitir una calificación sobre el riesgo derivado de los instrumentos a emitirse.

Empresas Vinculadas: Aquellas entidades que, jurídicamente independientes, mantienen vínculos patrimoniales, de propiedad, de administración o responsabilidad crediticia que, en base a indicios razonables y suficientes, permitan presumir, salvo prueba en contrario, que las actuaciones económicas y/o financieras de las mismas, están dirigidas por un solo interés o por un conjunto de ellos, o que existan riesgos financieros comunes en los créditos que se les otorga o respecto de los Valores que emitan.

Escenario de Stress: Consiste en valuar el portafolio considerando impactos de gran magnitud en el nivel de los factores de riesgo.

Fecha de Colocación: Es la fecha en la cual se asignan los Bonos Subordinados a las personas naturales o jurídicas que van a adquirir la condición de Tenedores de Bonos y el compromiso de pagar todo o parte de su precio según corresponda, de acuerdo con el resultado del Mecanismo de Colocación de los Bonos Subordinados.

Gaps: Término utilizado para referirse al "salto" importante experimentado por el precio de un activo. Normalmente entre el precio de cierre de un día y el de inicio del día siguiente, y tanto en alza como en baja.

M: Miles.

MM: Millones.

Modalidad "a mejor esfuerzo": Aquella operación por la cual el suscriptor se obliga a efectuar la colocación de los valores materia de la operación, empleando la misma diligencia que las personas emplean ordinariamente en sus propios negocios y sin mediar compromiso alguno de adquisición o suscripción del remanente de valores no colocados.

Obligación Subordinada: De acuerdo al inciso b), artículo 3, Sección 1, Capítulo II, Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, una obligación subordinada es aquel pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la sociedad (que es una entidad supervisada por ASFI), estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

Presente Emisión: Es la emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BCP – Emisión III".

Prospecto: Prospecto de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BCP – Emisión III".

Registro del Mercado de Valores (RMV): Es el registro público de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que tiene por objeto inscribir a las personas naturales y jurídicas, emisiones, valores, actividades u otros participantes del Mercado de Valores, así como proporcionar al público en general la información que lo conforma con la finalidad de contribuir a la toma de decisiones en materia financiera en el Mercado de Valores y promover la transparencia del mercado.

Reglamento de Obligaciones Subordinadas: Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras contenido en el Libro 3° Título VI Capítulo II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, cuyo objeto es el de regular la instrumentación y cómputo de las obligaciones subordinadas como parte del capital regulatorio de las Entidades Financieras supervisadas por ASFI.

Representante Común de Tenedores de Bonos: Intermediario entre el Emisor y los titulares de los Bonos acorde a lo establecido en el artículo 655 del Código de Comercio boliviano. Es el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III que actuará como mandatario del conjunto de tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.

Sociedad: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Spot: Precio al contado. Cambio de compra o venta de una moneda respecto a otra. Término aplicado también para las transacciones al contado de una Bolsa de mercancías.

Tenedores de Bonos: Personas naturales o personas jurídicas que figuren como propietarios de los Bonos Subordinados en los registros de la Entidad de Depósito de Valores. Son los legitimados para ejercer los derechos políticos y económicos correspondientes a los Bonos Subordinados.

UFV: Unidad de Fomento a la Vivienda.

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes Legales de la Emisión de Bonos Subordinados

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 11 de septiembre de 2019, aprobó la Emisión denominada "Bonos Subordinados BCP – Emisión III". Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Testimonio N° 390/2019 en fecha 13 de septiembre de 2019, ante la Notaría de Fe Pública N°44 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, e inscrita en Fundempresa en el libro de Registro N°10, bajo el N° de Registro 00170306, en fecha 17 de septiembre de 2019.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 16 de diciembre de 2019, aprobó las modificaciones a la Emisión denominada "Bonos Subordinados BCP – Emisión III". Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Testimonio N° 481/2019 en fecha 19 de diciembre de 2019, ante la Notaría de Fe Pública N°44 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, e inscrita en Fundempresa en el libro de Registro N°10, bajo el N° de Registro 00171529, en fecha 23 de diciembre de 2019.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 10 de junio de 2020, aprobó las modificaciones a la Emisión denominada "Bonos Subordinados BCP – Emisión III". Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Testimonio N° 186/2020 en fecha 16 de junio de 2020, ante la Notaría de Fe Pública N°44 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, e inscrita en Fundempresa en el libro de Registro N°10, bajo el N° de Registro 00172742, en fecha 17 de junio de 2020.
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 12 de agosto de 2020, aprobó las modificaciones a la Emisión denominada "Bonos Subordinados BCP – Emisión III". Dicha Acta, fue protocolizada mediante el Testimonio N° 280/2020 en fecha 18 de agosto de 2020, ante la Notaría de Fe Pública N°44 del Distrito Judicial de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, e inscrita en Fundempresa en el libro de Registro N°10, bajo el N° de Registro 00173299, en fecha 19 de agosto de 2020.
- El Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió a efectuar la Declaración Unilateral de Voluntad para la Emisión de Bonos denominada "Bonos Subordinados BCP – Emisión III", en cumplimiento a lo establecido por el artículo 650 del Código de Comercio y lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos, según consta en el Testimonio N°3.291/2019 de fecha 20 de septiembre de 2019, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°44 de la ciudad de La Paz a cargo del Dra. Patricia Rivera Sempertegui, inscrita en Fundempresa en fecha 23 de septiembre de 2019 bajo el Registro N°00170393 del Libro de Registro N°10.
- El Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió a efectuar una Adenda Modificatoria a la Declaración Unilateral de Voluntad para la Emisión de Bonos denominada "Bonos Subordinados BCP – Emisión III", en cumplimiento a lo establecido por el artículo 650 del Código de Comercio y lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos, según consta en el Testimonio N°4413/2019 de fecha 23 de diciembre de 2019, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°44 de la ciudad de La Paz a cargo del Dra. Patricia Rivera Sempertegui, inscrita en Fundempresa en fecha 27 de diciembre de 2019 bajo el Registro N°00171604 del Libro de Registro N°10.
- El Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió a efectuar la segunda Adenda Modificatoria a la Declaración Unilateral de Voluntad para la Emisión de Bonos denominada "Bonos Subordinados BCP – Emisión III", en cumplimiento a lo establecido por el artículo 650 del Código de Comercio y lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos, según consta en el Testimonio N°1131/2020 de fecha 26 de junio de 2020, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°44 de la ciudad de La Paz a cargo del Dra. Patricia Rivera Sempertegui, inscrita en Fundempresa en fecha 30 de junio de 2020 bajo el Registro N°00172777 del Libro de Registro N°10.
- El Banco de Crédito de Bolivia S.A. procedió a efectuar la tercera Adenda Modificatoria a la Declaración Unilateral de Voluntad para la Emisión de Bonos denominada "Bonos Subordinados BCP – Emisión III", en cumplimiento a lo establecido por el artículo 650 del Código de Comercio y lo establecido por la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos, según consta en el Testimonio N° 1457/2020 de fecha 19 de agosto de 2020, protocolizado ante la Notaría de Fe Pública N°44 de la ciudad de La Paz a cargo del Dra. Patricia Rivera Sempertegui, inscrita en Fundempresa en fecha 19 de agosto de 2020 bajo el Registro N°00173300 del Libro de Registro N°10.

1.2. Determinación de condiciones específicas de la Emisión III

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas, con carácter previo a la Emisión, la Sociedad deberá obtener la correspondiente autorización de ASFI, presentando la documentación respectiva que acompaña a la Emisión de Bonos Subordinados de acuerdo a lo señalado en las disposiciones legales y la normativa aplicable para el efecto.

El Gerente General y/o el Gerente de División de Finanzas y Mercado de Capitales de la Sociedad por designación de los Accionistas de BCP Bolivia, determinaron todas las condiciones específicas de la Emisión III, entre las cuales destacan las siguientes de manera enunciativa y no limitativa:

- La tasa de interés.
- La fecha de emisión y fecha de vencimiento (esta última en función al plazo de la Emisión aprobado mediante Junta de Accionistas)
- Establecer la modalidad, la cantidad de Bonos Subordinados a ser redimidos, el procedimiento, condiciones y/u otros aspectos que sean necesarios en el caso de aplicar la redención anticipada.

1.3. Características de la Emisión

1.3.1. Denominación de la Emisión

La denominación de la emisión de Bonos Subordinados es “Bonos Subordinados BCP – Emisión III”, para el Prospecto también denominada “Emisión III”.

1.3.2. Número de Registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV

Mediante Resolución ASFI/ 499/ 2020 de fecha 09 de octubre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción de la Emisión denominada “Bonos Subordinados BCP – Emisión III” en el Registro del Mercado de Valores bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-BTB-046/2020.

1.3.3. Fecha de Emisión

La fecha de emisión será el 12 de octubre de 2020.

1.3.4. Tipo de valores a emitirse

Los valores a emitirse de la Emisión III serán Bonos Subordinados a todos los demás pasivos del Banco de Crédito de Bolivia S.A., obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Una obligación subordinada es aquel pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la sociedad (que es una entidad supervisada por ASFI), estando disponible para absorber pérdidas, en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

La obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados del Banco de Crédito de Bolivia S.A. será computable, como parte de su Capital Regulatorio conforme a lo establecido en el numeral 2 del artículo 7, Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras que se encuentra en el Capítulo II, Título VI del Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), una vez que la misma cuente con la “No Objeción” de ASFI, conforme se establece en el inciso c) del artículo 1, Sección 2 del Reglamento mencionado en éste párrafo.

1.3.5. Monto de la emisión

La Emisión III será por un monto de Bs100,000,000.- (Cien millones /100 de Bolivianos).

1.3.6. Moneda de la emisión

La moneda de la Emisión III será Bolivianos.

1.3.7. Fecha de vencimiento

La fecha de vencimiento será el 21 de agosto de 2030.

1.3.8. Convertibilidad de los Bonos Subordinados

De acuerdo a lo establecido por el, artículo 6 de la sección 4, del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras que se encuentra en el Capítulo II, Título VI del Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, una obligación subordinada instrumentada mediante la emisión de bonos no puede convertirse, bajo ninguna circunstancia, en capital.

1.3.9. Valor nominal

El valor nominal de cada Bono Subordinado de la Emisión III será de Bs 100,000 (Cien mil 00/100 Bolivianos).

1.3.10. Plazo de la emisión

El plazo de la Emisión III será de 3.600 días calendario (asumiendo un año de 360 días que cuenta con 12 meses de 30 días) a partir de la fecha de emisión señalada en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la Emisión III en el RMV de la ASFI).

1.3.11. Series en que se divide la Emisión III, monto y número de Bonos Subordinados de cada serie

La Emisión III tendrá una sola serie por un monto de Bs 100,000,000.- (Cien millones 00/100 de Bolivianos). La serie única estará conformada por 1.000 Bonos Subordinados.

1.3.12. Tasa de interés

La tasa de interés de los bonos subordinados de la Emisión III es de 6.00%.

1.3.13. Tipo de interés

El tipo de interés de los bonos subordinados de la Emisión III es nominal, anual y fijo.

1.3.14. Periodicidad de pago de los intereses

Los intereses serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendario.

1.3.15. Periodicidad de amortización o pago de capital

La amortización o el pago de capital de los Bonos Subordinados de la Emisión III será del 20% en los cupones 12, 14, 16, 18 y 20, conforme al cronograma de pagos a ser establecido en el numeral 1.3.17 siguiente.

1.3.16. Plazo de la amortización o pago de capital y el pago de los intereses

La amortización o pago de capital será del 20% en los cupones 12,14,16, 18 y 20 conforme el plazo y la periodicidad definidos por la Sociedad, y el cronograma de pagos establecido en el numeral 1.3.17 siguiente.

Asimismo, los intereses se representarán mediante cupones y se pagarán al vencimiento de estos, conforme al cronograma de pagos establecido en el numeral 1.3.17 siguiente.

1.3.17. Cronograma de Amortización o Pago de Capital y Pago de Intereses

La amortización o el pago de capital de los Bonos Subordinados de la Emisión III será del 20% en los cupones 12,14,16,18 y 20. Los intereses se representarán mediante veinte (20) cupones y se pagarán al vencimiento de éstos, cada ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión.

El cronograma de pago o amortización de capital y pago de intereses por bono es el siguiente:

Cupón	Fecha de cancelación del Cupón	No. de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por Bono (en Bs)	Saldo de capital (en Bs)	Pago de Intereses por Bono (en Bs)	Total Cupón (Monto en Bs por Bono)
1	10-abr-21	180	-	-	100.000,00	3.000,00	3.000,00
2	7-oct-21	180	-	-	100.000,00	3.000,00	3.000,00
3	5-abr-22	180	-	-	100.000,00	3.000,00	3.000,00
4	2-oct-22	180	-	-	100.000,00	3.000,00	3.000,00
5	31-mar-23	180	-	-	100.000,00	3.000,00	3.000,00
6	27-sep-23	180	-	-	100.000,00	3.000,00	3.000,00
7	25-mar-24	180	-	-	100.000,00	3.000,00	3.000,00
8	21-sep-24	180	-	-	100.000,00	3.000,00	3.000,00
9	20-mar-25	180	-	-	100.000,00	3.000,00	3.000,00
10	16-sep-25	180	-	-	100.000,00	3.000,00	3.000,00
11	15-mar-26	180	-	-	100.000,00	3.000,00	3.000,00
12	11-sep-26	180	20,00%	20.000,00	80.000,00	3.000,00	23.000,00
13	10-mar-27	180	-	-	80.000,00	2.400,00	2.400,00
14	6-sep-27	180	20,00%	20.000,00	60.000,00	2.400,00	22.400,00
15	4-mar-28	180	-	-	60.000,00	1.800,00	1.800,00
16	31-ago-28	180	20,00%	20.000,00	40.000,00	1.800,00	21.800,00
17	27-feb-29	180	-	-	40.000,00	1.200,00	1.200,00
18	26-ago-29	180	20,00%	20.000,00	20.000,00	1.200,00	21.200,00
19	22-feb-30	180	-	-	20.000,00	600,00	600,00
20	21-ago-30	180	20,00%	20.000,00	0,00	600,00	20.600,00
Total		3.600	100,00%	100.000,00		48.000,00	148.000,00

1.3.18. Forma de circulación de los valores

Los Bonos Subordinados de la Emisión III serán emitidos a la orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono Subordinado de la Emisión III, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.

Se encuentran impedidos de ser acreedores de los Bonos Subordinados de la Emisión III, aquellos expresamente prohibidos por el Artículo 9°, Sección 2 Capítulo II del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras contenido en el Título VI, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Entidades Financieras de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

1.3.19. Forma de representación de los Bonos Subordinados

Los Bonos Subordinados de la Emisión III serán representados mediante anotación en cuenta en la EDV, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

El domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. Arce esquina Rosendo Gutierrez Nro. 2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, ciudad de La Paz, Bolivia.

1.3.20. Transferencia de los Bonos Subordinados

Tomando en cuenta que los Bonos Subordinados de la Emisión III serán representados mediante anotación en cuenta, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

Se encuentran impedidos de ser acreedores de los Bonos Subordinados de la Emisión III, aquellos expresamente prohibidos por el Artículo 9°, Sección 2 Capítulo II del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras contenido en el Título VI, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Entidades Financieras de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

1.3.21. Reemplazo de valores

Por tratarse de valores representados mediante anotaciones en cuenta, éstos no serán susceptibles de reemplazo.

1.3.22. Garantía

El Emisor dará cumplimiento a lo establecido en el inciso e) del artículo 464 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013.

1.3.23. Forma de la amortización o pago de capital y el pago de intereses

La amortización o pago de capital y el pago de intereses serán realizados en la misma moneda de la Emisión III, a partir de su fecha de vencimiento y de acuerdo con el siguiente procedimiento:

En la fecha de vencimiento: La amortización o pago de capital y pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de un documento de identificación, en el caso de personas naturales, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de una carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los representantes legales debidamente inscritos en el Registro de Comercio cuando corresponda, sin ser necesaria la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT). Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en el día del vencimiento de cupón verificará la titularidad en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón cayera en día feriado, sábado o domingo, el Cupón será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón.

- i. A partir del día siguiente de la fecha de vencimiento: El capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además del documento de identificación respectivo para personas naturales. En el caso de personas jurídicas, el capital e intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, además de la carta de solicitud de pago y poderes notariales (originales o copias legalizadas) de los Representantes Legales, debidamente inscritos en el Registro de Comercio, cuando corresponda.

Una vez transcurridos noventa (90) días calendario a partir de la fecha de pago y en caso de que existieran intereses o amortización de capital pendientes, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa depositará los fondos en una cuenta establecida por la Sociedad, debiendo dichos pagos pendientes de capital y/o intereses ser cancelados por la Sociedad, en el domicilio de ésta.

1.3.24. Lugar de amortización o pago de capital y el pago de los intereses

El pago de capital y el pago de intereses serán realizados por el Agente Pagador Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, en sus oficinas ubicadas en la Av. Sanchez Bustamante esq. Calle 15, Torre Ketal Piso 3 oficina 324, Zona Calacoto de la ciudad de La Paz.

1.3.25. Fórmula para el pago de intereses

La fórmula para dicho cálculo es la siguiente:

$$VC_i = VN * (T_i * \frac{Pl}{360})$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón.

VN = Valor nominal.

T_i = Tasa de interés nominal.

Pl = Plazo del cupón.

1.3.26. Fórmula para la amortización o pago de capital

La fórmula para dicho cálculo es la siguiente:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar en la moneda de la Emisión

VN = Valor nominal de la Emisión.

PA = Porcentaje de amortización o pago.

1.3.27. Fecha desde la cual el tenedor comienza a ganar intereses

Los bonos subordinados de la emisión “Bonos Subordinados BCP – Emisión III” devengarán intereses a partir de su fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del último cupón o bono subordinado.

1.3.28. Forma de Pago en Colocación Primaria

La forma de pago en colocación primaria de los Bonos Subordinados de la Emisión III será en efectivo, entendiéndose para este punto como efectivo al pago de la colocación primaria mediante transferencia de fondos y/o pago mediante cheque.

1.3.29. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 y el artículo 35 de la Ley de Reactivación Económica N° 2064 de fecha 03 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la Emisión III es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos Subordinados de la Emisión III a precios de mercado o producto de su venta definitiva está exenta de todo pago de impuesto; y
- El pago de intereses de las Emisiones cuyo plazo de vigencia sea igual o superior a tres años está exento del pago del RC-IVA.

Los impuestos antes señalados y los demás impuestos actuales y futuros se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulen.

1.3.30. Redención anticipada

Los Bonos Subordinados de la Emisión III podrán ser redimidos anticipadamente de forma parcial a partir de transcurridos los 1800 días calendario a partir de la Fecha de Emisión.

En caso de efectuarse rescates anticipados, los montos cancelados deberán ser reemplazados por nuevos aportes de capital, reinversión de utilidades o por una combinación de ambas.

La Sociedad se reserva el derecho de realizar redenciones anticipadas parciales de los Bonos Subordinados de la Emisión III, bajo el mecanismo de redención anticipada mediante sorteo y/o podrá realizar redenciones anticipadas parciales de los Bonos Subordinados de la Emisión III hasta alcanzar a la redención anticipada total de los Bonos de la Emisión III, mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario.

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos Subordinados de la Emisión III, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III.

La redención anticipada de los Bonos de la Emisión III se realizará a través de los siguientes mecanismos:

- Mediante sorteo de Bonos a ser redimidos.
- Mediante compras realizadas por la Sociedad en el mercado secundario.

1.3.30.1. Redención mediante sorteo

El sorteo se celebrará, de conformidad al artículo 662 al 667 del Código de Comercio, previa comunicación de la fecha y hora, ante Notario de Fe Pública, quién levantará Acta de la diligencia indicando el número de Bonos Subordinados de la Emisión III sorteados. El Acta labrada por el Notario, será protocolizada en sus registros, y deberá ser publicada dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una sola vez en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, haciendo conocer la lista de los Bonos Subordinados de la Emisión III sorteados (identificados de acuerdo a la nomenclatura utilizada por la Entidad de

Depósito de valores de Bolivia S.A.) y con indicación de que el respectivo pago será realizado desde los siguientes quince (15) días calendario a la fecha de la publicación.

La redención por sorteo estará sujeta a una compensación monetaria al inversionista, la cual será calculada como un porcentual respecto al monto de capital redimido anticipadamente, en función a los días de vida remanentes de la Emisión III. La compensación aplicable se describe en la tabla a continuación descrita:

Plazo de vida remanente de la Emisión III (en días)	Porcentaje de Penalidad por el saldo de capital a ser redimido
1 – 360	1.15%
361 – 720	1.50%
721 – 1.080	1.85%
1.081 – 1.440	2.10%
1.441 – 1.800	2.50%

El Gerente General y/o el Gerente de División de Finanzas y Mercado de Capitales de la Sociedad, podrán definir cuándo lo juzguen conveniente a los intereses del Banco, la redención anticipada de los Bonos Subordinados, la modalidad de redención, la cantidad de Bonos Subordinados a ser redimidos y demás características y condiciones de la redención anticipada

1.3.30.2. Redención mediante compras en mercado secundario

Las redenciones anticipadas de los Bonos Subordinados de la Emisión III a través de compras en mercado secundario se realizarán siempre en mercado bursátil.

1.3.30.3. Tratamiento del RC-IVA en caso de redención anticipada

En el caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello el plazo de algún Bono Subordinado de la Emisión III resultara menor al mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, la Sociedad pagará al Servicio de Impuestos Nacionales el total de los impuestos correspondientes por retención del RC-IVA, sin descontar este monto a los Tenedores que se vieran afectados por la redención.

1.3.31. Efectos de una eventual fusión o transformación de la Sociedad

En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos Subordinados de la Emisión III pasarán a formar parte del pasivo de la nueva sociedad fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme a la Emisión y los que voluntariamente asuman en acuerdos con la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III.

1.3.32. Plazo para la amortización o pago total de los Bonos Subordinados de la Emisión III

El plazo para la amortización o pago total de los Bonos Subordinados de la Emisión III no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.

1.3.33. Agencia de Bolsa Colocadora y Agente Pagador de la Emisión III

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa actuará como Agente Pagador y realizará la colocación primaria de todos los Bonos Subordinados de la Emisión III.

1.3.34. Provisión para pago de intereses y amortización o pago de capital

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. será responsable del depósito de los fondos para la amortización o pago del capital y el pago de los intereses de los Bonos Subordinados de la Emisión III. Los fondos deberán ser depositados en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador de forma que estos recursos se encuentren disponibles para su pago a partir del primer momento del día señalado para el verificativo.

Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que la amortización o pago de capital y/o pago de los intereses no fueran reclamados o cobrados dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. procederá al pago de los mismos.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y Capital de los Bonos prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.

1.3.35. Reajustabilidad del empréstito

Los Bonos Subordinados de la Emisión III y el empréstito no estarán sujetos a reajustes.

1.3.36. Modificación a las condiciones y características de la emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características de la emisión de Bonos Subordinados de la Emisión III, previa aprobación de la Asamblea de Tenedores expresamente reunida para considerar las modificaciones a las condiciones y características de la Emisión. La convocatoria y votación serán realizadas y contabilizadas conforme a lo establecido en el numeral 1.3.43.1 (Convocatoria) y en el numeral 1.3.43.5 (Votación y Decisiones) del Prospecto respectivamente, en todo aquello que sea aplicable. No obstante, el quórum para las modificaciones a las condiciones y características de la Emisión será de 75% contabilizado por capital remanente en circulación de los Bonos subordinados emitidos. Asimismo, en caso de segundas y posteriores convocatorias para la modificación a las condiciones y características de la Emisión, el quórum requerido será de 67% computado por capital pendiente de pago de los Valores en circulación de la Emisión.

1.3.37. Obligaciones y compromisos de la Sociedad a cumplir durante la vigencia de la Emisión

Durante la vigencia de la Emisión III, la Sociedad se compromete a lo siguiente:

1.3.37.1. Compromisos Positivos de la Sociedad

- a) A realizar nuevos aportes de capital y/o reinvertir utilidades en la medida en que los Bonos Subordinados de la Emisión III sean amortizados o cancelados.
- b) A enviar los reportes de colocación a la ASFI a través de su Agencia de Bolsa colocadora Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa semanalmente, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos de la Emisión III o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, deberá remitir a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.
- c) A dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 4 de la Sección 2, del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras, que se encuentra en el Capítulo II, Título VI del Libro 3, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- d) A mantener registros contables, información sobre la administración y sistemas de control adecuados para el normal desenvolvimiento de sus operaciones.
- e) A proporcionar al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, copias de:
 - Documentos suscritos por los entes reguladores de la Sociedad que representen para esta última una implicación patrimonial directa mayor al 10% del patrimonio total de la Sociedad;
 - Información sobre cualquier ley, hecho o reglamentación que pueda afectar al sistema financiero y cuyos efectos adversos sobre las operaciones de la Sociedad representen una implicación patrimonial directa mayor al 10% del patrimonio total de la Sociedad.

Sin perjuicio de comunicar como hecho relevante los hechos señalados y de otros requisitos o documentos exigidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y/o la Bolsa Boliviana de Valores, el Emisor se compromete a remitir la documentación citada en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.

- f) A utilizar los fondos obtenidos de la Emisión de Bonos Subordinados de la Emisión III de acuerdo al destino de los recursos descritos en el numeral 2.2 del Prospecto.
- g) A mantener el registro como Entidad de Intermediación Financiera ante la Autoridad de Supervisión Financiera (ASFI) y, como Emisor y de la Emisión III ante el Registro del Mercado de Valores de la ASFI y pagar las comisiones por el mantenimiento de dichos registros cuando correspondiere.
- h) El Banco de Crédito de Bolivia S.A. defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente y que como consecuencia de éstos puedan generar una pérdida superior al 10% del patrimonio total de la Sociedad.
- i) Ante un requerimiento escrito del Representante Común, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores, la Sociedad deberá proporcionar información razonable sobre sus actividades y permitir las revisiones indispensables de los libros de contabilidad. Ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, a costo de los Tenedores. La Sociedad podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable o en caso de que la información solicitada se constituya en información privilegiada, confidencial o que se encuentre protegida por el derecho a la reserva y confidencialidad.
- j) Enviar al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III, la misma información que se encuentra obligado a presentar a ASFI y a la BBV, con la misma periodicidad y formato.

1.3.37.2. Compromisos negativos de la Sociedad

Mientras no se haya procedido a la redención total de los Bonos Subordinados de la Emisión III, la Sociedad se compromete a lo siguiente:

- a) No realizar distribuciones de dividendos o pagos de réditos o ingresos a favor de sus accionistas si estas distribuciones o pagos pudiesen resultar en un incumplimiento en la amortización o pago de capital o pago de los intereses correspondientes a los Bonos Subordinados.
- b) No cambiar su objeto, su domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III.

1.3.37.3. Compromisos financieros

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. mantendrá los siguientes compromisos financieros:

- a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial mayor o igual al 11%.
- b) Ratio de Liquidez: (Disponibilidades + Inv. Temporarias)/ (Obligaciones a CP) mayor o igual al 30%.
- c) Ratio de cobertura de deuda: (Previsiones/Cartera en Mora) mayor o igual a 100%.

a) Coeficiente de Adecuación Patrimonial.

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la entidad, que corresponde al Capital Regulatorio, sobre el Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo, considerando el promedio de los últimos 3 meses, que es calculado cada fin de mes, deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de la entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Capital regulatorio (1)}}{\text{Activos Ponderados por Riesgo (2)}} \geq 11\%$$

(1) Calculado por ASFI

(2) Calculado por el Banco en conformidad a normas emitidas por ASFI

- b) **Ratio de Liquidez:** *(Disponibilidades + Inv. Temporarias)/ Obligaciones a CP) Mayor o igual al 30% de acuerdo a la siguiente formula:*

$$\frac{(Disponibilidades + inversiones temporarias)}{(Oblig. con el Público a la Vista + Retenciones judiciales + Ctas ctes clausuradas + Oblig con emp. con participación estatal la vista + Oblig con el Público en ctas de Ahorro + oblig con emp. con participación estatal por ctas de ahorros + Oblig con instituciones fiscales + Dep a plazo fijo a 30 días)} \geq 30\%$$

Las cuentas utilizadas para el cálculo de este ratio son:

- i. **Disponibilidades:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por ASFI, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en el Banco Central de Bolivia, en oficina matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.
- ii. **Inversiones temporarias:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por ASFI, en este grupo se registran las inversiones en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a los treinta (30) días.

Obligaciones a Corto Plazo, que incluye:

- iii. **Obligaciones con el público a la vista:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por ASFI, En esta cuenta se registran las obligaciones con el público de exigibilidad inmediata.
- iv. **Retenciones judiciales:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por ASFI, registran las retenciones judiciales sobre fondos en las cuentas de clientes, instruidas por autoridad competente.
- v. **Cuentas corrientes clausuradas:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por ASFI, registran los saldos acreedores de las cuentas corrientes con el público, que han sido clausurados por instrucción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero o por la propia entidad.
- vi. **Obligaciones con empresas públicas a la vista:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por ASFI, en esta cuenta se registran las obligaciones con empresas públicas de exigibilidad inmediata.
- vii. **Obligaciones con el Público en cuentas de ahorro:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por ASFI, representan los fondos recibidos en depósito y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.
- viii. **Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorro:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por ASFI, en esta cuenta se registran las obligaciones con empresas públicas por fondos recibidos en cuentas de ahorros.
- ix. **Obligaciones con instituciones fiscales:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por ASFI representan los fondos recibidos en depósito y otros tipos de obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales). Incluye los fondos recibidos del TGN para el pago de los cheques del propio TGN. No se consideran en este grupo las obligaciones con bancos, otras entidades de financiamiento o el Banco Central de Bolivia. Las obligaciones de este Grupo deberán ser contraídas en Moneda Nacional, salvo aquellas expresamente autorizadas por disposiciones legales. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

- x. **Depósitos a plazo fijo a 30 días:** De acuerdo al Manual de Cuentas para Entidades Financieras establecido por ASFI, En esta cuenta se registran las obligaciones con el público en donde se ha establecido un plazo de vencimiento, treinta (30) días para su pago y no se ha restringido su disponibilidad.”

d) Ratio de Cobertura de Cartera Morosa: Mayor o igual a 100% de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Previsión para incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsión Genérica Voluntaria Cíclica}}{\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructura en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructura en Vencida}} \geq 100\%$$

Las cuentas utilizadas para el cálculo de este ratio son:

- i. Previsión para incobrabilidad de Cartera: En esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos, de acuerdo con lo dispuesto en el Libro 3, Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y en la descripción del grupo Cartera del Manual de Cuentas de ASFI.
- ii. Previsión para Activos Contingentes: En esta cuenta se registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.
- iii. Previsión Genérica Cíclica: En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
- iv. Previsión Voluntaria Cíclica: En esta subcuenta se registran las provisiones que en forma voluntaria y adicional, las entidades financieras constituyen para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, no relacionadas con operaciones de cartera de créditos, bienes realizables, inversiones y otras cuentas por cobrar.
- v. Cartera Vencida: En esta cuenta se registran los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.
- vi. Cartera en Ejecución: En esta cuenta se registran los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.
- vii. Cartera Reprogramada o Reestructura en Ejecución: En esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.
- viii. Cartera Reprogramada o Reestructura en Vencida: En esta cuenta se registran los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

El cálculo de los compromisos financieros descritos precedentemente será trimestral (con corte a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año) y enviado en forma conjunta a la respectiva información financiera periódica a ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de los Tenedores de Bonos Subordinados, en los plazos establecidos aplicables.

1.3.38. Hechos Potenciales de Incumplimiento, Hechos de Incumplimiento, Causales de Intervención y absorción de pérdidas

1.3.38.1. Hechos Potenciales de Incumplimiento

Constituyen Hechos Potenciales de incumplimiento los hechos descritos en los incisos a continuación:

- a) Si la Sociedad no cumpliera con los Compromisos Positivos o los Compromisos Negativos o con los Compromisos Financieros, descritos en el numeral 1.3.37 del Prospecto.
- b) Si una autoridad judicial competente dictara una sentencia que tenga la calidad de cosa juzgada, de cumplimiento obligatorio, emitida por un tribunal competente en contra de la Sociedad por un monto liquidado judicialmente de modo definitivo e irrecurrible, que exceda el 10% del patrimonio total de la Sociedad y esas obligaciones no fueran pagadas por la Sociedad.
- c) Si una autoridad judicial competente instruyera la retención de fondos contra la Sociedad, resultado de un proceso judicial por una suma que exceda el 10% del patrimonio total de la Sociedad y en un plazo de treinta (30) días computable desde que la retención de fondos se perfeccione en contra de la Sociedad, ésta no tomará las medidas adecuadas legalmente a su disposición para recurrir, impugnar, evitar o remediar dicha retención de fondos.
- d) Si la Sociedad no efectuara algún pago al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III, conforme al acuerdo entre los Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III y la Sociedad.

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados anteriormente, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III, podrá declarar un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando a la Sociedad por escrito al día siguiente hábil de conocido el hecho, citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento que haya acaecido (la "Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento").

En un plazo no mayor a diez (10) días hábiles a partir de la notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, la Sociedad deberá remitir al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III un plan que exponga las acciones concretas a ser implementadas por la Sociedad para restablecer el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la Sociedad a través de la Emisión III (el "Plan de Corrección") o documentación que demuestre que la Sociedad no ha incurrido en un Hecho Potencial de Incumplimiento. El Plan de Corrección deberá incluir un cronograma detallado que establezca los plazos para la implementación de las acciones planificadas por la Sociedad y la fecha máxima en la que la Sociedad anticipa restablecer cumplimiento (el "Periodo de Corrección").

El Periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de sesenta (60) días hábiles. En caso de que el Periodo de Corrección propuesto por la Sociedad tenga una duración mayor a los sesenta (60) días hábiles a partir de su notificación al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III, el Plan de Corrección y el Periodo de Corrección propuestos deberán ser aprobados por la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III.

Si una vez transcurrido el Periodo de Corrección la Sociedad no ha restablecido cumplimiento pero ha desarrollado esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Periodo de Corrección aplicable, entonces dicho Periodo de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III por un periodo razonable que no exceda más de una gestión de ocurrido el Hecho Potencial de Incumplimiento, que permita que la Sociedad concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento.

Durante el Periodo de Corrección y las prórrogas dispuestas por la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III, ni los Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III, ni la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III ni el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III, tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda contra la Sociedad.

Los costos en los que incurrirán las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III convocadas para analizar Hechos Potenciales de Incumplimiento y las acciones relacionadas a éstos serán cubiertos por la Sociedad.

1.3.38.2. Hechos de Incumplimiento

En caso de que ocurriera alguno de los Hechos Potenciales de Incumplimiento y la Sociedad no restituyera el cumplimiento en el Periodo de Corrección y sus prórrogas, si las hubiere, la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III podrá declarar un Hecho de Incumplimiento respecto de la Emisión. Sin perjuicio de lo anterior, cada uno de los hechos

descritos a continuación constituirán un Hecho de Incumplimiento, no pudiendo ser motivo de controversia, judicial o arbitral, alguna por parte de la Sociedad:

- a) Si la Sociedad no efectuara cualquier pago correspondiente a la amortización o pago de capital o intereses de los Bonos Subordinados de la Emisión III en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida. Se aclara que, no efectuar cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos Subordinados de la Emisión III en las fechas de vencimiento por parte de la Sociedad se constituye en causal de intervención, conforme lo indica el numeral 1.3.38.3 siguiente.
- b) Si por disposiciones de ASFI, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. fuera intervenido para aplicar el procedimiento de disolución o liquidación forzosa judicial, de modo que impida la prosecución de las actividades de servicios financieros del Banco de Crédito de Bolivia S.A. y que implique que éste no efectuará los pagos correspondientes al capital o intereses de los Bonos Subordinados de la Emisión III.

1.3.38.3. Causales de intervención

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 511, inciso a) de la Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013, la falta de amortización o pago de capital o intereses de los Bonos subordinados de la Emisión III, se constituye en causal de intervención por parte de la ASFI.

1.3.38.4. Absorción de pérdidas

En caso de que el Banco de Crédito de Bolivia S.A. sea intervenido, registre más de una obligación subordinada y los recursos patrimoniales resulten insuficientes para absorber las pérdidas, se aplicarán las obligaciones subordinadas a prorrata sobre sus saldos, sin distinción de las fechas de emisión.

1.3.39. Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La Sociedad no será considerada responsable por incumplimientos en la amortización o pago de capital o intereses que sean motivados por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida: i) cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, derrumbes, epidemias; ii) hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques físicos, conmociones civiles, rebelión, huelgas (excepto la de su propio personal); iii) actos del gobierno como entidad soberana que impidan a la Sociedad llevar a cabo sus operaciones; y iv) en general todo acto, hecho o condición que produce eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, o que previstos son razonablemente imposibles de controlar, no imputables a la Sociedad y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en la Emisión III.

Cualquier incumplimiento en la amortización de capital o pago de intereses motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, deberá ser comunicado por la Sociedad como hecho relevante a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III. La comunicación deberá incluir toda la información disponible que permita corroborar el caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida y, en caso que la imposibilidad sea temporal, establecer el plazo en el que la Sociedad anticipa que se revertirá la situación y se cumplirá con la amortización de capital o pago de los intereses.

1.3.40. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los tenedores de bonos subordinados con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

El pagos de intereses y la amortización o pago de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

1.3.41. Frecuencia y formato de envío de información al Representante Común de Tenedores de Bonos

La Sociedad enviará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III, la misma información que se encuentra obligado a presentar a la ASFI y a la BBV, con la misma periodicidad y formato.

1.3.42. Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III

De conformidad al Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de la Emisión III podrán designar en Asamblea de Tenedores de la Emisión III, un Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

En tanto los tenedores de los Bonos Subordinados de la Emisión III no hayan designado a su representante definitivo, de acuerdo a lo establecido por el artículo 654 del Código de Comercio, se designa de manera provisional a **Promotora Financiera y Tecnológica Consultores SRL. (PROFIT SRL Consultores SRL)** cuyos principales antecedentes legales se presentan a continuación:

Razón Social:	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores SRL. (PROFIT Consultores SRL)
Domicilio legal:	Calle Fernando Guachalla No. 339 Esq. Psje Jauregui (Altos Café Urbano), La Paz – Bolivia
NIT:	1018497028
Matrícula de Comercio:	00103495
Testimonio de Constitución:	032/2003 ante Notaria de Fe Pública N° 44 de la ciudad de La Paz a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera A, inscrita en Senarec en fecha 21 de abril de 2003, bajo el número 00052066.
Representantes Legales	- Marcela Anslinger Amboni con Poder Notarial N° 190/2010 otorgado ante Notaria de Fe Pública a cargo del Dr: Juan Carlos Rivera Aldazosa en fecha 05 de marzo de 2010. - Rainier Anslinger Amboni con Poder Notarial N° 187/2010 otorgado ante Notaria de Fe Pública a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa en fecha 03 de marzo de 2010.
Teléfono / Fax	(591 2) 2442215

Se entenderá que el representante provisional ha sido ratificado como definitivo si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación, no existiera pronunciamiento al respecto por parte de la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III. El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en los artículos 654 y siguientes del Código de Comercio, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III deberá comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad; a cuyo efecto ésta le proporcionará la información que resulte necesaria para llevar a cabo estas funciones.

En cuanto a las obligaciones y responsabilidades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, la Asamblea de Tenedores de la Emisión III podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas

que por las condiciones de la Emisión, se le otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados deberá cumplir con el Código de Comercio y los siguientes aspectos:

- Comprobar la razonabilidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad.
- Actuar como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos de la Emisión III y representar a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- Solicitar y recibir idéntica información que la Sociedad deba presentar a ASFI y la Bolsa Boliviana de Valores S.A., previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información que corresponda a la colocación de la Emisión III.

Adicionalmente, el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la Emisión III toda aquella información relativa a la Emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a ellas por la Sociedad.

El Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos Subordinados y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al Artículo 655 del Código de Comercio. No obstante, cualquiera de los Tenedores de Bonos de la Emisión III puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados pudiera iniciar, acumulará todos los juicios iniciados por separado.

1.3.43. Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III pueden reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III (en este Prospecto también denominada "Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III") cuando sean convocados por la Sociedad, por el Representante Común o ésta sea solicitada por un grupo no menor al 25% del conjunto de Tenedores de Bonos.

1.3.43.1. Convocatoria

Las convocatorias efectuadas por primera vez a Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III deberán efectuarse por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos en tres (3) oportunidades. La primera publicación deberá corresponder a una fecha no menor a treinta (30) días calendario previos al día en que se vaya a celebrar la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III y la última publicación deberá corresponder a una fecha no menor a diez (10) días calendario previos al día en que se vaya a celebrar la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III. La convocatoria incluirá un Orden del Día que consigne asuntos concretos a considerarse.

La Sociedad cubrirá al menos el costo de la convocatoria de una Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III anual. Los costos de convocatorias a Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III adicionales deberán ser asumidos por quienes la soliciten, siempre y cuando la convocatoria no se encuentre relacionada con Hechos Potenciales de Incumplimiento o Hechos de Incumplimiento, que cuando sea el caso serán cubiertos por la Sociedad.

Las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III convocadas por la Sociedad se llevarán a cabo en cualquiera de sus oficinas a nivel nacional.

1.3.43.2. Segunda convocatoria y posteriores convocatorias

En caso de no existir quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores, cualquiera que fuese.

Si ningún Tenedor de Bonos Subordinados asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores convocadas por segunda convocatoria. La Asamblea General de Tenedores en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en la que debió

realizarse la Asamblea General de Tenedores de Bonos declarada sin asistencia. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, corriendo el plazo correspondiente a partir de la última fecha convocada.

1.3.43.3. Asamblea sin requisito de convocatoria

La Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos de convocatoria, y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre que se encuentren representados el cien por ciento (100%) de los Bonos Subordinados de la Emisión III en circulación. Las resoluciones en estas Asambleas sin requisito de convocatoria se adoptarán con dos tercios de los votos.

1.3.43.4. Quórum

El quórum requerido para las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III será el que represente cincuenta por ciento más un voto (50% + 1 voto) computado por el monto de capitales de los Bonos Subordinados de la Emisión III en circulación.

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos Subordinados de la Emisión III asiste a la segunda convocatoria, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas de Tenedores de la Emisión III convocadas por segunda convocatoria, conforme se señala en el numeral 1.3.43.2 anterior

1.3.43.5. Votación y Decisiones

Cada Bono Subordinado de la Emisión III en circulación otorgará a su Tenedor el Derecho a un (1) voto en las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III. Podrán formar parte de las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III únicamente los Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III que registren su participación y que figuren en la lista de Relación de Titulares emitida por la EDV, con anticipación de un día hábil anterior en que vaya a celebrarse la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III.

Las decisiones en las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III serán tomadas por el voto de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III que representen dos tercios (2/3) del capital presente en las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III. Las decisiones adoptadas por las Asambleas de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III serán obligatorias para todos los Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III, incluso los ausentes y disidentes, salvando los derechos de estos últimos previstos por el artículo 660 del Código de Comercio.

1.3.44. Protección de derechos

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III, o a la Asamblea de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III respecto a cualquier característica, condición o derecho que emane de la Emisión III, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso, ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia al mismo, ni las acciones o aceptación tácita del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III o de los Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III.

1.3.45. Tribunales Competentes

Para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago de la presente Emisión de Bonos Subordinados de la Emisión III, conforme a las normas legales vigentes, serán competentes los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia llamados por Ley.

1.3.46. Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III y/o los Tenedores de Bonos Subordinados de la Emisión III respecto de la interpretación de cualesquiera términos y condiciones, que se encuentren plasmados en los documentos que aprueban y respaldan la Emisión III que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje ante el Centro de Conciliación y Arbitraje Comercial de CAINCO, de acuerdo a sus reglamentos y con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el marco de la

Ley de Conciliación y Arbitraje vigente, a las disposiciones reglamentarias y las modificaciones o complementaciones que se efectúen por cualquier otra disposición legal.

1.3.47. Posibilidad de que otros Valores afecten a la Emisión

Al 30 de junio de 2020, la Sociedad mantiene las siguientes deudas subordinadas, bajo las siguientes condiciones:

Denominación de la Emisión	Fecha de Emisión	Monto de la Emisión	Monto vigente al 31/03/2020	Descripción de la Garantía	Tasa de Interés	Fecha de vencimiento
Bonos Subordinados Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I	06/11/2013	Bs 70,000,000	Bs 70,000,000	Quirografaria	6.25% durante los primeros diez años y, a partir de los diez años y un día de 8.25%	19/08/2028
Bonos Subordinados BCP – Emisión II	10/09/2015	Bs 137,200,000	Bs 137,200,000	Quirografaria	5.25%	04/08/2022

1.3.48. Calificación de Riesgo

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha contratado a la empresa AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo para realizar la calificación de riesgo de la emisión de Bonos Subordinados BCP – Emisión III.

La Emisión de Bonos Subordinados BCP – Emisión III cuenta con una calificación de “AA1”, con perspectiva estable, otorgada por el Comité de Calificación de AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo en fecha 08 de septiembre de 2020.

El Significado de la Calificación, según lo estipulado en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo contenido en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, Libro 7º Título I Capítulo I, Sección 9, Artículo 1º, corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

El numeral “1” significa que el valor se encuentra en el nivel más alto de la categoría de calificación asignada.

Esta calificación está sujeta a revisión en forma trimestral y, por lo tanto, es susceptible de ser modificada.

Para mayor información respecto a la calificación de riesgo otorgada, el informe elaborado por AESA Ratings S.A. se encuentra en el anexo 8.3 de este Prospecto de Emisión.

La Calificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un Valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

2. RAZONES DE LA EMISIÓN Y DESTINO DE LOS FONDOS

2.1. Razones

Después de analizar varias alternativas, la Sociedad ha visto por conveniente acudir al Mercado de Valores para realizar una emisión de bonos subordinados, en razón a las ventajas financieras que le ofrece esta modalidad de financiamiento.

2.2. Destino de los fondos

Los recursos obtenidos a través de la colocación de los Bonos Subordinados de la Emisión III serán empleados para el crecimiento de cartera.

Se aclara que de acuerdo a lo establecido por el artículo 8, literal c) de la sección 4 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras que se encuentra en el Capítulo II del Título VI del Libro 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, los fondos obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados de la Emisión III en ningún caso podrán ser destinados o utilizados para la adquisición de activos fijos, adquisición de acciones de otras sociedades o gastos de instalación y/o pago de otras obligaciones subordinadas.

2.3. Plazo de utilización de los fondos

Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a 180 días calendario, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos Subordinados de la Emisión III en el Mercado Primario Bursátil.

3. FACTORES DE RIESGO

Con el objetivo de brindar a sus clientes servicios y productos financieros de óptima calidad, consecuentes con una exposición al riesgo prudente, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. implementa políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la gestión integral de riesgos. Todas las medidas adoptadas por el Banco de Crédito de Bolivia S.A. se enfocan en una correcta identificación, detección, evaluación, monitoreo, mitigación y control de los diferentes tipos de riesgos inherentes al giro del negocio.

La gestión integral de riesgos del Banco de Crédito de Bolivia S.A se funda en un proceso transversal efectuado por el Directorio, Comités, Gerencias y Personal específico y especializado, diseñado para identificar potenciales eventos internos y externos que puedan afectar al Banco de Crédito de Bolivia S.A. La forma de gestionarlos está en función al perfil de riesgo del Emisor y busca en todo momento proveer a sus actividades una seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales. En esta tarea, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha incluido políticas de riesgo en muchos casos más conservadoras que las solicitadas por el Ente Regulador.

Por las condiciones del giro del negocio del Banco de Crédito de Bolivia S.A., la gestión integral de riesgo aplicada se enfoca en distintos niveles de análisis, aprobación y definición y se diversifica en los riesgos asociados a factores internos y externos, descritos a continuación:

3.1. Instancias de Análisis, Aprobación y Definición

3.1.1. Directorio

Se encarga, entre otros, de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la gestión integral de riesgos, así como las eventuales modificaciones que se realicen a éstos.

3.1.2. Comité de Gestión Interal de Riesgos

Órgano responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión del riesgo y de los límites de exposición a dichos riesgos. De este modo, entre otros:

- Propondrá para la aprobación del Directorio las políticas y procedimientos para la gestión de riesgos.
- Analizará y propondrá para la aprobación del Directorio, las metodologías y los límites internos relacionados con la gestión de los riesgos referidos.
- Analizará y aprobará los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la Unidad de Gestión de Riesgos.
- Analizará y aprobará los procesos y las metodologías para la identificación, evaluación y control de los riesgos derivados de las nuevas operaciones, productos y servicios que el Banco de Crédito de Bolivia S.A. pretenda ofrecer al mercado, o de los cambios materiales a procesos, operaciones, productos y servicios existentes.
- Analizará y aprobará los manuales y normativa interna para la administración de riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidos por el Directorio.

3.1.3. Unidad de Gestión de Riesgos

Se encarga, entre otros, de apoyar y asistir a las demás unidades del Banco de Crédito de Bolivia S.A. en la adecuada gestión de los riesgos derivados de sus respectivas áreas de responsabilidad, razón por la cual, la Unidad de Gestión de Riesgos será independiente de las unidades de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades.

3.1.4. Comité de Activos y Pasivos (ALCO)

Se encarga, entre otros, de:

- Supervisar y efectuar el seguimiento a la gestión de activos y pasivos del Banco
- Definir la estrategia de administración de activos y pasivos del Banco .
- Analizar y revisar la exposición a riesgos de mercado y verificar el cumplimiento de los límites establecidos.
- Definir estrategias de fuentes de fondeo e inversión alternativas de acuerdo a los límites establecidos.
- Informar periódicamente a sus instancias previas sobre la exposición al riesgo del Banco.

3.1.5. Comité de Administración de Riesgos de Operación

Tiene la finalidad de informar a las gerencias involucradas sobre los temas inherentes a la gestión de riesgo operativo, llevar a cabo la revisión de riesgos vencidos y evaluar las solicitudes de ampliación o retención de riesgos debidamente justificados.

3.1.6. Comité de Evaluación de Nuevos Productos

Es responsable de:

- Revisar las iniciativas de cambio, nuevos productos, servicios o canales, así como cambios en procedimientos existentes cuyo impacto operativo sea relevante para los procesos del Banco.
- En función al análisis de riesgos realizado por el Área de Administración de Riesgos de Operación (ARO), el Comité podrá aprobar, rechazar o mantener en suspenso el lanzamiento de la Iniciativa hasta que se subsanen las observaciones y/o riesgos encontrados.
- Definir qué iniciativas de cambio deben ser ingresadas al Comité de Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) para su aprobación.

3.1.7. Comité de Eventos Proceso de Continuidad de Negocio

Es responsable de:

- Aprobar el alcance, los procedimientos, las herramientas, los niveles de servicio y temas relacionados a la Continuidad de Negocios.
- Revisar la evolución de eventos de interrupción y aplicación de planes de continuidad operativa (PCO's) en contingencia.
- Realizar seguimiento a los avances del Plan de Recuperación de Desastres (DRP).

3.2. Gestión del Riesgo

3.2.1. Gestión de riesgo crediticio

Al estar basado en la probabilidad de que un prestatario sea incapaz de cumplir con las obligaciones financieras asumidas a través de una relación contractual con el Banco, se han diseñado modelos que buscan contribuir y mejorar la identificación, cuantificación, monitoreo y mitigación de este riesgo y por ende, lograr una mejora en la gestión del portafolio de créditos. Estos modelos de calificación interna contribuyen al reconocimiento de las pérdidas esperadas de los portafolios de créditos bajo principios de Basilea II, en cuyo caso tienen un enfoque diferenciado de acuerdo a cada segmento de mercado, es decir, cartera masiva y comercial (incluye micro crédito).

El Banco de Crédito de Bolivia S.A., dentro de la gestión del riesgo crediticio, realiza constantemente análisis sectoriales, financieros y económicos a fin de poder identificar, evaluar, cuantificar y monitorear los segmentos de mercado en los que se concentra así como cada línea de negocio crediticio que ofrece y realiza constantemente seguimientos rigurosos a los niveles de mora detectados, tareas que han posibilitado cumplir satisfactoriamente con sus metas de mora y poder proyectar un crecimiento de la cartera crediticia sano y sostenible.

Asimismo, la gestión integral de riesgo crediticio es aplicada en el marco de la normativa vigente boliviana, resaltando el hecho que el Banco de Crédito de Bolivia S.A. aplica criterios de mayor prudencia a los requeridos por el Ente Regulador.

3.2.2. Gestión de riesgo de mercado

La gestión de riesgo de mercado se enmarca básicamente en la administración eficiente de los riesgos de liquidez, de tasa de interés, y cambiario. El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha implementado unidades de análisis que le permiten identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos descritos precedentemente.

En este sentido, a través de las unidades de análisis, realiza el seguimiento de variables de mercado, evaluando continuamente su comportamiento y los factores que las afectan con el fin de minimizar errores en las proyecciones de crecimiento. De igual forma, determina la exposición general a riesgos de mercado de forma tal que dicha identificación contribuya a adoptar estrategias de crecimiento estables; analiza, mide, cuantifica y controla el impacto de diferentes variables de mercado sobre las posiciones, utilizando el calce y análisis de Gaps, y sensibiliza las variables de medición de riesgo a través de la determinación y uso de escenarios de stress.

3.2.2.1. Riesgo de liquidez

Al estar basado en la posibilidad de generar contingencias al Banco de Crédito de Bolivia S.A. por la falta de recursos líquidos a ser utilizados en el pago de sus obligaciones, éste riesgo es manejado en base a políticas de centralización de los flujos de fondos generados por las operaciones regulares y aquellas originadas en el Área de Tesorería del Banco. Se lleva a cabo dentro del marco de regulación monetaria y bancaria vigente a través del Comité ALCO y comprende el manejo de las exigencias de encaje por parte del Banco Central de Bolivia (BCB).

Estas políticas se enfocan en la correcta administración de la liquidez, las inversiones, el fondeo, el calce y el encaje del Banco; así como en el análisis de los flujos de caja en moneda nacional y en moneda extranjera que permitan optimizar la liquidez del Banco, y en la administración del plan de contingencia de liquidez por moneda en situaciones de stress. Estos aspectos le permiten tener un alto grado de certidumbre respecto del cumplimiento de sus obligaciones y de las fuentes de financiamiento que permitirán la consecución de sus metas de crecimiento.

Los mecanismos anteriormente descritos coadyuvan a prever situaciones de stress (exceso de demanda por liquidez o de liquidez ociosa) por las cuales el Banco pueda incurrir en elevados costos financieros que afecten directamente los niveles de rentabilidad o, en su defecto, mantener importes significativos de recursos líquidos sin el consecuente retorno.

3.2.2.2. Riesgo de tasa de interés

Ante la posibilidad de pérdidas que se generen como consecuencia de las variaciones en las tasa de interés que rigen el mercado, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha desarrollado modelos que permiten evaluar y simular su estructura de balance para, de esta manera, identificar y mitigar su exposición al riesgo de tasas.

Asimismo, a través de Comités se han implementado actividades para supervisar y efectuar el seguimiento a la gestión de activos y pasivos del Banco de Crédito de Bolivia S.A. (ALM); definir la estrategia de administración de activos y pasivos y efectuar su respectivo seguimiento; definir estrategias de fuentes de fondeo e inversión y alternativas de acuerdo al cumplimiento de límites establecidos; así como evaluar los niveles de capitalización y apalancamiento actuales y previstos del Banco y determinar su suficiencia en relación al crecimiento esperado.

Todas estas actividades son utilizadas como mecanismos que permitirán tener las alertas necesarias a fin de mitigar las posibles pérdidas por variaciones desfavorables en los tipos de interés y sostener márgenes financieros adecuados.

3.2.2.3. Riesgo de tipo de cambio

Ante la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance, el Banco ha desarrollado mecanismos de análisis y monitoreo que le permiten sostener una posición equilibrada en cuanto los pasivos y activos en moneda extranjera.

3.2.3. Gestión de riesgo operativo

El riesgo operativo se encuentra asociado principalmente a factores que podrían incidir negativamente en los resultados de cada gestión del Banco, como consecuencia de fallas, errores u omisiones en los procesos de las operaciones o en los

sistemas tecnológicos, o controles internos. Por ello, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. define como de máxima prioridad el contar con procesos uniformes y sistemáticos para la gestión de los riesgos de operación en todas sus áreas.

Un aspecto importante para el logro de este objetivo consiste en la implementación de un enfoque mediante el cual se identifiquen los riesgos de operación existentes, se determine su criticidad y se diseñen estrategias de tratamiento, tareas que son realizadas por Unidades específicas al interior del Banco.

Este enfoque, debidamente formalizado en una serie de acciones y pasos concretos, dará lugar a lo que se denominará "Metodología de Auto-Evaluación de Riesgos de Operación". El despliegue planificado y sistemático de la mencionada metodología, en un ciclo anual y a lo largo de todas las áreas del Banco de Crédito de Bolivia S.A., dará lugar al denominado "Proceso Anual de Auto-Evaluación de Riesgos de Operación"

La implementación del Proceso de Auto-Evaluación permitirá no solamente lograr el objetivo antes indicado, si no también cumple con las regulaciones aplicables a Credicorp (grupo al cual pertenece el Banco de Crédito de Bolivia S.A.), entre ellas, con la "Ley Sarbanes-Oxley".

Dicha ley requiere, entre otros aspectos, que todos los "Procesos Críticos SOX", definidos como aquellos procesos que tienen un impacto significativo en la información reportada en los estados financieros de Credicorp, sean revisados y documentados periódicamente, como mínimo una vez al año, con el objeto de detectar oportunamente potenciales deficiencias de control y subsanarlas.

La activa participación en el Proceso Anual de Auto-Evaluación de Riesgos de Operación de todos los colaboradores del Banco de Crédito de Bolivia S.A. y Afiliadas permite, además, optimizar los procesos de negocio y apoyo, mitigar las posibilidades de pérdidas, reforzar la cultura de controles internos, fortalecer la imagen del Banco de Crédito de Bolivia S.A. ante las calificadoras de riesgos, inversionistas, clientes y autoridades reguladoras y, como consecuencia de ello, satisfacer las expectativas de crecimiento y rentabilidad de los accionistas.

3.2.4. Gestión de riesgo legal

La gestión del riesgo legal se encarga de realizar el debido control en los procesos de cobranza, recuperación de créditos y gastos generados por acciones legales. Procede al control relacionado con respecto a las normas en el sistema financiero, así como su estudio de impacto, adecuaciones y recomendaciones.

3.2.5. Gestión del riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha implementado acciones integradas y concretas para identificar, detectar, evaluar, medir, controlar, realizar seguimiento y mitigar el riesgo de legitimación de ganancias ilícitas y financiamiento del terrorismo, a través de su Unidad de Servicio de Cumplimiento, así como constantes adecuaciones a sus políticas de "Conozca a su Cliente" y "Debida Diligencia".

En este sentido, ha desarrollado políticas, procedimientos y manuales internos para la detección, prevención, control y reporte de éste riesgo, en el marco de la normativa vigente, a fin de mitigar los riesgos inherentes y tratar de que el riesgo residual sea el menor posible. Del mismo modo, cuenta con un amplio y especializado equipo que le permite que dichas políticas y procedimientos sean cumplidos a cabalidad.

3.2.6. Gestión del riesgo reputacional

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. siempre se ha caracterizado por su transparencia, motivo por el cual fue sujeto de varias nominaciones y premiaciones nacionales e internacionales.

Asimismo, las Políticas de Gobierno Corporativo, Códigos de Ética y Responsabilidad Social Empresarial han sido conductos para la creación y protección de valor de la marca del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Estos aspectos profundizan el compromiso del Banco hacia sus clientes e inversionistas, por cuanto las tareas que realiza el Banco para fortalecer su imagen han generado beneficios intangibles en su entorno.

3.2.7. Gestión de los riesgos relacionados a la subordinación de la obligación

En consideración al tipo de obligación subordinada a emitirse, ésta estará subordinada a todos los demás pasivos del Banco de Crédito de Bolivia S.A., por cuanto su exigibilidad se encuentra en último lugar con respecto a los demás pasivos y está disponible para absorber pérdidas en caso que los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

A efectos de mitigar este tipo de posible contingencia, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha determinado ciertos indicadores financieros y asumido ciertos compromisos descritos a lo largo del presente documento que permiten tener un grado de certeza respecto desempeño del Banco.

Asimismo, y en el marco del Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha realizado proyecciones de crecimiento y de flujos que evidencian una adecuada capacidad de pago de sus obligaciones.

Por último, en conformidad a lo dispuesto en el “Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera”, artículo 7 (Incumplimiento en el pago), se establece que el incumplimiento en el pago de intereses o capital de los Bonos Subordinados queda comprendido como causal de intervención.

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1. Destinatarios a los que va dirigida a la Oferta Pública

La Oferta Pública se encuentra dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas, públicas o privadas, excepto para aquellas que se encuentran impedidas conforme lo dispone artículo 9 de la Sección 2 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como Parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras, que se encuentra en Capítulo II del Título VI del Libro 3, de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, que señala:

No pueden ser acreedores de una obligación subordinada las entidades señaladas en el artículo 2° Sección 1 del Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como Parte del Capital Regulatorio (entidades de Intermediación Financiera Privadas, el Banco de Desarrollo Productivo, el Banco Público y las Empresas de Arrendamiento Financiero que cuenten con licencia de funcionamiento emitida por la ASFI), las entidades miembros del Grupo Financiero al cual pertenece la Entidad emisora, así como los patrimonios autónomos administrados por empresas financieras relacionadas a la Entidad emisora, los accionistas de la entidad supervisada contratante ni las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el artículo 153 de la Ley de Servicios Financieros.

4.2. Medios de Difusión sobre las Principales Condiciones de la Oferta

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública Primaria de los Bonos Subordinados a través de avisos en un periódico de circulación nacional.

4.3. Forma de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

La colocación primaria de los Bonos Subordinados de la Emisión III será realizada de forma bursátil, en el mercado primario bursátil, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.4. Regla de determinación de Tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria

Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente:

- Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos de Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicación dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

4.5. Diseño y Estructuración

El diseño y la estructuración de esta Emisión de Bonos Subordinados fueron realizados por Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, inscrita en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero bajo el Registro SPVS-IV-AB-PAN-006/2002.

4.6. Agencia de Bolsa Responsable de la Colocación

La colocación de los Bonos Subordinados de la Emisión III estará a cargo de Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa.

4.7. Procedimiento en el caso de que la Oferta Pública quede sin efecto o se modifique

En caso que la totalidad de los Bonos Subordinados no fueran suscritos dentro del plazo de Colocación Primaria o dentro de sus ampliaciones si las hubiere, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados, perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

4.8. Modalidad de Colocación

La colocación de los Bonos Subordinados de la Emisión III será realizada bajo la modalidad de “a mejor esfuerzo”.

4.9. Plazo de colocación

El plazo máximo para la colocación de los Bonos Subordinados de la Emisión III será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión. La Sociedad podrá pedir ampliación del referido plazo, conforme a las normas legales aplicables.

4.10. Precio de colocación

El precio de colocación de los Bonos Subordinados de la Emisión III será mínimamente a la par del valor nominal.

4.11. Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa responsable de la Colocación

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. como emisor y Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa, solo mantiene una relación contractual para efectos de la presente Emisión de Bonos Subordinados.

4.12. Bolsa de Valores donde se inscribirán y transarán los Bonos Subordinados de la Emisión III

Los bonos subordinados de la Emisión III serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

5. EL EMISOR

5.1. Identificación del Emisor

Nombre o Razón Social:	Banco de Crédito de Bolivia S.A.
Rótulo Comercial:	BCP
Objeto de la sociedad:	Es objeto principal de la Sociedad, la realización, por cuenta propia, asociada o de terceros, al amplio e irrestricto ejercicio, desarrollo y explotación de las actividades bancarias y financieras, así como la prestación de servicios financieros al público en general, favoreciendo el desarrollo y la expansión de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país, sin otras limitaciones, ni reservas que las previstas por las Leyes.
Giro del Negocio:	Intermediación Financiera

Domicilio legal e Información de Contacto:	Avenida Hernando Siles esquina calle 10 de obrajes, No. 5555, Edificio Torre Empresarial ESIMSA. La Paz, Bolivia Tel. +591 (2) 2175000 Fax +591 (2) 2175205 chausher@bcp.com.bo
Representantes Legales:	Marcelo Alberto Trigo Villegas Christian Hausherr Ariñez
Registro del emisor en el RMV de la ASFI:	SPVS-IV-EM-BTB-015/2000, mediante Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero N° SPVS-IV-N°40 de 28 de enero de 2000.
Matrícula de Comercio:	00013125
N.I.T.:	1020435022
CIIU:	65192
Página Web:	www.bcp.com.bo
Licencia de Funcionamiento de la ASFI:	Resolución SB/057/92 de 30 de diciembre de 1992.

5.2. Documentos Constitutivos

- c) Por Escritura Pública 784/92 de 23 de Diciembre de 1992 se constituye la Sociedad Anónima de giro bancario, bajo la razón social de Banco Popular Sociedad Anónima (Banco Popular S.A).
- d) Por Escritura Pública 628/1994 de 25 de Mayo de 1994, se suscribió el Cambio de Razón Social de la entidad bancaria Banco Popular S.A. por la de Banco de Crédito de Bolivia S.A. y la consiguiente Modificación de Estatuto y Escritura Pública Constitutiva.
- e) Por Escritura Pública 989/94 de 22 de agosto de 1994, se Aumentó el Capital Pagado y se realizó una consiguiente modificación del Instrumento Público Constitutivo.
- f) Por Escritura Pública 478/96 de 07 de junio de 1996 se aumentó el Capital Pagado a Bs 65,000,000.
- g) Por Escritura Pública 72/97 de 16 de enero de 1997 se aumentó el Capital pagado a Bs 75,400,000.
- h) Por Escritura Pública 369/97 de 9 de mayo de 1997 se aumentó el Capital Pagado a Bs 85.720.000.
- i) Por Escritura Pública 732/97 de 25 de agosto de 1997 se aumentó el Capital Pagado a Bs 111,460,000.
- j) Por Escritura Pública 189/98 de 24 de marzo de 1998 se aumentó el Capital Pagado a Bs 124,735,000.
- k) Por Escritura Pública 309/98 de 20 de mayo de 1998 se aumentó el capital Pagado a Bs 147,200,000.
- l) Por Escritura Pública 995/98 de 3 de diciembre de 1998, se incorporó por Fusión la sociedad Banco La Paz S.A. al Banco de Crédito de Bolivia S.A.
- m) Por Escritura Pública 1041/98 de 22 de diciembre de 1998 se aumentó el Capital Social a Bs 206,961,000 y se modificaron los Estatutos sociales.
- n) Por Escritura Pública 649/99 de 18 de octubre de 1999 se aumentó el Capital Pagado a Bs 255,420,000.
- o) Por Escritura Pública 898/00 de 23 de mayo del 2000 se aumentó el capital Pagado a Bs 271,532,000.

- p) Por Escritura Pública 20/2001 de 25 de enero de 2001 se modificaron los Estatutos Sociales, y se protocolizaron documentos referentes a la modificación y adecuación de los mismos.
- q) Por Escritura Pública 279/01 de 21 de junio de 2001 se realizó un aumento de Capital Pagado a Bs 291,638,000.
- r) Por Escritura Pública 240/02 de 24 de junio de 2002 se aumentó el Capital Pagado a Bs 315,465,000.
- s) Por Escritura Pública 3109/03 de 22 de octubre de 2003 se modificaron los Estatutos Sociales acreditándose la aprobación emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
- t) Por Escritura Pública 373/05 de 22 de febrero de 2005 se aumenta el capital Pagado a la suma de Bs 315,538,000 y se realiza una consecuente modificación de Escritura de Constitución y Estatutos.
- u) Por Escritura Pública 4138/08 de 11 de septiembre de 2008 se modifican los Estatutos Sociales en sus artículos 4 y 54, para la inclusión de los mandatos financieros.
- v) Por Escritura Pública 1929/09 de 1 de junio de 2009 se modifican las cláusula segunda de la Escritura Pública de Constitución y los artículos 4, 54 y 20 de los Estatutos Sociales.
- w) Por Escritura Pública 2552/2012 de 4 de julio de 2012 se modificó el art. 39 de los Estatutos Sociales, relativo al número de Directores.
- x) Por Escritura Pública 4722/2013 de 7 de octubre de 2013 se efectuó una Escisión de sociedad y consecuente Reducción de Capital producto del proceso de escisión, escindiendo un bloque patrimonial a favor de Inversiones Credicorp Bolivia S.A. y reduciendo el capital social Bs 20.960.000, quedando en consecuencia, el Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad en Bs 294,578,000
- y) Posteriormente, se aumentó el Capital Social Suscrito y Pagado, por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 29 de septiembre de 2014, efectivizada en fecha 18 de febrero de 2015, el aumento de capital fue inscrito en el Registro de Comercio en fecha 1 de abril de 2015. Por medio de el Acta de la Junta de Accionistas mencionada.
- z) Mediante Escritura Pública de Modificación de Escritura Pública de Estatutos No. 3367/2015 de 28 de agosto de 2015, otorgada ante la notaría de Patricia Rivera Sempértegui, se realizaron varias modificaciones a los Estatutos Sociales en adecuación a la Ley No. 393 de Servicios Financieros, al Reglamento para Bancos Múltiples, al Reglamento para Gobierno Corporativo y a otras normas relacionadas. Cuyo texto fue aprobado mediante la Resolución ASFI No. 336/2015 de fecha 7 de mayo de 2015.
- aa) Mediante Escritura Pública de Aumento de Capital Suscrito y Pagado No. 4746/2015 de 25 de noviembre de 2015, otorgada ante la notaría de Patricia Rivera Sempertegui, se realizó un Aumento de Capital Suscrito y Pagado y traspaso de fracción de acción a aportes irrevocables pendientes de capitalización, quedando en la suma de Bs. Doscientos Noventa y Cuatro Millones Seiscientos Sesenta Mil 00/100 Bolivianos (Bs. 294.660.000.-). Autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante notas ASFI/DSR I/R -185212/2015 de 6 de noviembre de 2015 y ASFI/DSR I/R -194993/2015/2015 de 23 de noviembre de 2015.
- bb) Mediante Escritura Pública No.1428/2016 de 18 de abril de 2016 otorgada ante la notaría de Patricia Rivera Sempertegui, se realizó el Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, aprobándose el Aumento del Capital Suscrito y Pagado del Banco a Novecientos dos millones doscientos ochenta mil 00/100 Bolivianos (Bs902.280.000.-), y a su vez se aprobó el incremento del Capital Autorizado a la suma de Un mil quinientos millones 00/100 de Bolivianos (Bs1.500.000.000.-), por lo cual se realizó la modificación de la Escritura de Constitución y Estatutos.
- cc) Mediante Escritura Pública de Modificación de Estatutos No. 075/2018 de 8 de enero de 2018 , otorgada ante la notaría de Patricia Rivera Sempertegui, se realizó la modificación del Art. 79 de los Estatutos, dichas modificaciones han sido aprobadas por la Autoridad de Supervisión de Servicios Financieros mediante Resolución ASFI N° 583/2017 de 18 de mayo de 2017.
- dd) Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de julio de 2019, se aprobaron modificaciones a los Estatutos Sociales, las cuales se encuentran aprobadas por la Autoridad de Supervisión de Servicios Financieros mediante Resolución ASFI 1160/2019 de 31 de diciembre de 2019, las cuales serán protocolizadas ante notaría de fe Pública, a objeto de su inscripción en el Registro de Comercio.

5.3. Capital Social

Al 30 de junio de 2020, el Capital Autorizado de la Sociedad alcanza la suma de Bs. 1,500,000,000.- (Un mil quinientos millones 00/100 de Bolivianos). A la misma fecha, el Capital Suscrito y Pagado alcanza Bs. 902,280,000.- (Novecientos dos millones doscientos ochenta mil 00/100 Bolivianos, equivalente a 45.114 acciones con un valor nominal de Bs 20.000, (Veinte Mil 00/100 bolivianos) cada una. Se encuentran distribuidos según se presenta en el cuadro a continuación:

Cuadro No. 1 Nómina de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. (al 30 de junio de 2020)

Nombre	No. Documento	Nacionalidad	Acciones	% Accionario	Tipo de Acción
Inversiones Credicorp Bolivia S.A.	NIT 223106028	Bolivia	43,237	95.84%	Ordinaria
Credicorp Ltd.	00305943	Bermuda	1838	4.07%	Ordinaria
Inversiones 2020 S.A.	RUC: 20458002372	Perú	13	0.03%	Ordinaria
Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A.	RUC: 20100161771	Perú	13	0.03%	Ordinaria
MiBanco, Banco de la Microempresa S.A.	RUC: 20382036655	Perú	13	0.03%	Ordinaria

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

5.4. Empresas Vinculadas

Las siguientes empresas se encuentran vinculadas al Banco de Crédito de Bolivia S.A. por propiedad y por administración:

Cuadro No. 2 Entidades Vinculadas (al 30 de junio de 2020)

Nombre	% Participación	Vinculación	País Origen
Inversiones Credicorp Bolivia S.A.	95.84%	Patrimonial	Bolivia
Credicorp Ltd.	4.07%	Patrimonial y de Administración	Bermudas
Banco de Credito del Perú	-	Administración	Perú

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Accionistas Inversiones Credicorp (al 30 de junio de 2020)

Nombre	No. Documento	Nacionalidad	% Accionario	Actividad que realiza
Grupo Crédito.	RUC 20101247431	Peruana	98.15294%	Comerciales y de inversión
Banco de Crédito del Perú	RUC 20100047218	Peruana	1.77071%	Intermediación financiera
Credicorp Ltd.	00305943	Bermudas	0.07538%	Inversiones
Inversiones 2020 S.A.	RUC 20458002372	Peruana	0.00049%	Negocios inmobiliarios
MiBanco, Banco de la Microempresa S.A.	RUC: 20382036655	Peruana	0.00049%	Intermediación financiera

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

5.5. Directorio

La composición del Directorio del Banco de Crédito de Bolivia S.A. es la siguiente:

Cuadro No. 3 Directorio Banco de Crédito de Bolivia S.A. (al 30 de junio de 2020)

Nombre	Cargo	Profesión	Fecha de ingreso a la sociedad	Antigüedad en el Directorio
Walter Bayly Llona	Presidente	Economista	30/01/2008	11 años
Gianfranco Ferrari De las Casas	Vicepresidente	Administrador de Empresas	19/03/2015	4 años
Rubén Loaiza Negreiros	Director	Ingeniero Industrial	02/08/2012	7 años
Fernando Dasso Montero	Director	Administrador de Empresas	01/10/2013	6 años
Pedro Rubio Feijoo	Director	Ingeniero Industrial	01/10/2013	6 años
Diego Cavero Belaunde	Director	Administrador de Empresas	19/03/2015	4 años
Reynaldo Llosa Barber	Director	Administrador de Empresas	06/04/2018	1 año
Raimundo Morales Dasso	Director Suplente	Economista	*01.10.2013	6 años
Gonzalo Mendieta Romero	Síndico Titular	Abogado	03/06/2003	16 años
Martha Estivariz Collareta	Síndico Suplente	Economista	31/08/2018	2 años

* Como suplente, antes era titular desde el 19/11/1993 / Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

A continuación se presenta el perfil profesional de los miembros del Directorio del Banco de Crédito de Bolivia S.A.:

Walter Bayly Llona

Fue nombrado Director de Operaciones de Credicorp y Gerente General de BCP en octubre de 2007, en vigor en abril de 2008. Desde abril de 2004, fue el director financiero y contable de Credicorp y Vicepresidente Ejecutivo de Planificación y Finanzas del Banco de Crédito del Perú. Anteriormente ocupó diversos cargos directivos en el BCP, después de haber dirigido el Grupo de Banca Mayorista, así como diversas áreas de BCP. Ingresó al BCP en 1993, después de tres años en la Casa Bolsa México, donde fue Socio y Director General de Finanzas Corporativas y después de diez años en Citibank en la ciudad de Lima, Nueva York, México, y Caracas, donde trabajó principalmente en las Finanzas Corporativas y Préstamos. El Sr. Bayly recibió una Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico en Lima Perú y un Máster en Dirección de Gestión de Arthur D. Little en Cambridge, Massachusetts. Actualmente es el CEO de Credicorp Ltd.

Gianfranco Ferrari De las Casas

Administrador de Empresas, con MBA en Finanzas y Mercadeo en J.L. Kellogg Graduate School of Management Northwestern University.

En 1995 ingresa como Jefe de Proyectos de Finanzas Corporativas, desempeñándose luego en Reingeniería del Proceso Crediticio (Proyecto de McKinsey), Jefe de Grupo Cuentas Especiales (activos problemáticos), Jefe de Grupo Banca Corporativa, Gerente de Finanzas Corporativas, Gerente de Banca Corporativa. En el 2005 asume la Gerencia General de Bolivia hasta el 2007. Tuvo a su cargo la Gerencia Central de Banca Minorista y Gestión de Patrimonios.

Actualmente es Gerente General del Banco de Crédito del Perú; es miembro del Directorio de Grupo Crédito, Banco de Crédito de Bolivia, Inversiones Credicorp Bolivia S.A. (Sociedad Controladora del Grupo Financiero Crédito en Bolivia) entre otras.

Ruben Loaiza Negreiros

Ingeniero Industrial, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería, con estudio de post grado en Finanzas en ESAN y el Programa de Alta Dirección de la Universidad de Piura. Se ha desempeñado en diferentes posiciones relevantes en el Banco de Crédito del Perú desde el año 1984 hasta 1993. Por encargo del Grupo Crédito, se desempeñó como Gerente General del Banco de Crédito de Bolivia S.A. y del Banco Tequendama de Colombia. Se desempeñó como Gerente General de PRIMA AFP desde agosto 2005 hasta abril de 2012. Actualmente se desempeña como Gerente de Subsidiarias del Banco de Crédito del Perú y como tal es Director del Banco de Crédito de Bolivia y de PRIMA AFP donde ocupa el cargo de Vicepresidente. Cuenta con más de 30 años de experiencia en el Sector Financiero.

Fernando Dasso Montero

Administrador de Empresas, graduado de la Universidad del Pacífico con una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Pennsylvania - Wharton Business School. Fue Gerente de Finanzas de Credicorp y Gerente Central de Planeamiento y Finanzas del BCP, desde octubre 2013 hasta el 2018. Inició su carrera profesional en McKinsey & Co. en Madrid, España en 1992. Se incorporó al Banco de Crédito del Perú en 1994 como miembro del equipo de Finanzas Corporativas. Durante su carrera ha participado en diversas responsabilidades en el BCP incluyendo Marketing y Desarrollo de Productos Minoristas, Desarrollo y Gestión de la Red de Oficinas, Banca por Internet, Fue Gerente General de Grupo Crédito. Fue responsable del desarrollo y lanzamiento de ViaBCP, canal que concentra el 48% del promedio mensual de las transacciones del banco. Ha liderado el desarrollo de las estrategias de inversión y expansión de Credicorp. Actualmente es miembro del Directorio de varias Subsidiarias de Credicorp tales como; Grupo Crédito Inversiones, Atlantic Security Bank, Prima AFP, Credicorp Capital Ltd., Credicorp Capital Holding Perú, MiBanco, Banco de la Microempresa, Banco de Crédito de Bolivia, Inversiones Credicorp Bolivia S.A. (Sociedad Controladora del Grupo Financiero Crédito en Bolivia) y Grupo Crédito Inversiones.

Pedro Rubio Feijoo

Ingeniero Industrial, graduado de North Carolina State University. Inició su carrera en el Banco de Crédito del Perú en 1983 como ejecutivo de la Banca Empresarial; luego pasó a ocupar diversas posiciones como: Gerente del Área Negocios Internacionales, Gerente General del Banco Tequendama en Bogotá-Colombia, Gerente de la División Banca Corporativa y Empresarial. En el 2008, pasa a ocupar la Gerencia Central de Banca Mayorista, compuesta por el Área de Banca Corporativa, la División de Banca Empresas, el Área de Negocios Internacionales y Leasing, el Área de Servicios para Empresas y la Banca de Inversión, hasta el 2018.

Es Director de Prima desde marzo del 2010. Actualmente es miembro del Directorio del Banco de Crédito del Perú, Grupo Crédito Inversiones, Atlantic Security Bank, Banco de Credito de Bolivia y de Inversiones Credicorp Bolivia S.A., de Credicorp Capital Ltd. y de Credicorp Capital Holding Perú y de Credicorp Capital Holding Chile.

Diego Cavero Belaunde

Administrador de Empresas, graduado de la Universidad de Lima, con MBA de University of Texas, Austin. Tiene más de 20 años de experiencia en banca; habiendo ocupado diferentes posiciones en el Banco de Crédito del Perú; tales como: Gerente de Área de Banca Empresarial, Gerente de Área de Banca Corporativa. Se desempeñó como Gerente General del Banco de Crédito de Bolivia desde el año 2008 hasta el 2012. Fue director de Credifondo SAFI S.A., Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa y Crediseguro S.A. Seguros personales en Bolivia. En 2012 asume la Gerencia de la División de Corporativa e Internacional en el Banco de Crédito del Perú y en 2013 fue nombrado Gerente de la División de Eficiencia, posición que reporta directamente a la Gerencia General. Actualmente ocupa el cargo de Gerente Central de banca Mayorista en el banco de Crédito del Perú, cargo que ocupa desde el 2018.

Es miembro del Directorio de Banco de Crédito de Bolivia y de Inversiones Credicorp Bolivia,

Reynaldo Llosa Benavides

Es Chief Risk Officer de Credicorp Ltd. y Gerente Central de Riesgos del Banco de Crédito del Perú desde enero de 2012. Anteriormente, ocupó diferentes cargos en el Banco de Crédito del Perú como Gerente de División de Riesgos, Gerente de División Banca Empresarial y Gerente de Área Banca Corporativa. Recibió una licenciatura en Administración de Empresas de St. Mary's University, San Antonio, Texas, EE.UU.; y cuenta con el grado de MBA con especialización en Finanzas de Northwestern University (JL Kellogg Graduate School of Management), Chicago, Illinois, EE.UU.

Raimundo Morales Dasso

Economista egresado de la Universidad del Pacífico, con Master en Administración de Negocios de la Universidad de Pennsylvania - Wharton Business School. Presidente del Directorio de la Asociación Civil Pro Universidad del Pacífico y del Instituto Peruano de Economía IPE. Vicepresidente de Credicorp Ltd. Corporación BCP. Miembro del Directorio del Atlantic Security Bank, del Banco de Crédito de Bolivia, de Pacífico-Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros PPS, de Pacífico Vida Seguros, del Instituto Peruano de Economía y del Grupo Romero. Gerente General del Banco de Crédito BCP Perú desde Noviembre de 1990.

Gonzalo Mendieta Romero

Es Abogado de profesión, graduado de la Universidad Mayor de San Andrés - Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Licenciado en Derecho. (La Paz - Bolivia). Examen de Grado: Aprobación Plena con Mención Honrosa (máxima calificación). Tiene postgrados en la Foundations of American Legal Studies, Universidad de Georgetown, (1999). Además de ser graduado de L.L.M Maestría en Leyes. Universidad de Columbia New York, USA (1999-2000). Tiene una amplia experiencia en el ámbito legal, se desempeñó como Abogado en el Estudio Jurídico Gerke Mendieta desde 1990 hasta 1995, fue Socio del Estudio Jurídico Gerke Mendieta de 1995 hasta 2002. Fue Asesor Legal en importantes procesos de privatización, capitalización, fusiones y adquisiciones. Actualmente es Socio y abogado del Estudio de Abogados "Mendieta Romero & Asociados". Ha sido director y síndico de varias instituciones financieras y empresariales. Ha participado en la redacción de algunos Reglamentos de la Ley de Administración y Control Gubernamental, Ley SAFCO (1991-1992).

Ha ejercido la docencia en varios cursos de postgrado en Maestrías para el Desarrollo (MPD) de la Universidad Católica Boliviana, en la Carrera de Derecho de la Universidad Católica Boliviana y en la Facultad de Derecho de la Universidad Mayor de San Andrés. Escritor y columnista frecuente en varios medios de comunicación de Bolivia.

Martha Estivariz Collareta

Economista de la Universidad Católica Boliviana, con maestría en Finanzas Corporativas y formación de post grado en Banking Risk and Regulation y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Actualmente es Gerente de la Unidad de Riesgos de Inversiones Credicorp Bolivia S.A., Sociedad Controladora del Grupo Financiero Crédito. Tiene amplia experiencia en el área de riesgos, créditos y riesgo crediticio de más de 20 años, desde la Sucursal Bolivia del Banco Popular S.A., pasando por el Banco Popular S.A. y posteriormente por el Banco de Crédito de Bolivia S.A. Es Cooperadora del Centro de Formación integral de la Mujer.

5.6. Ejecutivos

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. cuenta con un extraordinario equipo gerencial, con una reconocida trayectoria profesional y que se encuentra comprometido con la institución, demostrando continuamente con sus aportes y su guía, el interés por mejorar los productos y servicios con los que cuenta el Emisor.

Los principales ejecutivos del Banco de Crédito de Bolivia S.A. son los siguientes:

Cuadro No. 4 Principales Ejecutivos (al 30 de junio de 2020)

Nombre	Cargo	Antigüedad	Profesión
Marcelo Alberto Trigo Villegas	Gerente General	18 años	Economista
Christian Hausherr Ariñez	Gerente División Finanzas y Mercado de Capitales	8 años	Economista
Edgar Rodrigo Valdez Goytia	Gerente División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente	7 años	Ingeniero Industrial
Mario Adrián Suarez Bolzon	Gerente División Banca Empresas	18 años	Ingeniero Industrial
Coty Sonia Krsul Andrade	Gerente División Legal	20 años	Abogada
Miguel Alejandro Solis Hailot	Gerente División Gestión de Desarrollo Humano, Relaciones Institucionales y RSE	16 años	Comunicador Social
Ivan Danilo Duran Monje	Gerente Asesoría y Proyectos	18 años	Administrador de Empresas
Julio Jhonny Saavedra Palacios	Gerente División Sucursales	41 años	Ejecutivo Bancario
Franklin Carrillo Ochoa	Gerente División Auditoría	5 años	Administrador de Empresas
Rafel Oscar Cuellar Trigo	Gerente División Riesgos	3 años	Ingeniero comercial
Ricardo Vargas Brockmann	Gerente División Banca Minorista	5 años	Economista
Sergio Torrellio Sostres	Gerente División Marketing y Comunicación	5 años	Comunicador Social
Sarah Ximena Peñalosa Miranda	Gerente Área Contabilidad	8 años	Contador Público

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

A continuación se presenta el perfil profesional de los principales ejecutivos del Banco de Crédito de Bolivia S.A.:

Marcelo Alberto Trigo Villegas

Gerente General del Banco de Crédito de Bolivia S.A. desde febrero de 2015. Licenciado en Economía de la Universidad de Notre Dame, IN, EEUU y tiene una Maestría en Administración (MBA) en McGill University Montreal, Canadá.

Tiene una trayectoria laboral en el sector financiero de más de 14 años. Ingresó al Banco de Crédito de Bolivia el año 2002 como Gerente de Banca Corporativa Región Occidente. En el 2005 asumió la Gerencia Regional de Sucre y Potosí, en el 2007 asumió la Gerencia de Riesgos de Banca Mayorista y el 2008 fue trasladado al Banco de Crédito del Perú donde se desempeñó como Gerente de Riesgos de Banca de Personas. Desde junio de 2009 hasta febrero de 2015 desempeñó el cargo de Gerente de la División de Riesgos del Banco de Crédito de Bolivia, y en marzo 2015 asume la Gerencia General del BCP.

Es Director de Credifondo SAFI S.A., Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa, Crediseguro S.A. Seguros personales y Crediseguro S.A. Seguros Generales, y vicepresidente ejecutivo de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero Crédito en Bolivia: Inversiones Credicorp Bolivia S.A. En marzo de 2018 asume la Presidencia de ASOBAN.

Edgar Rodrigo Valdez Goytia

Ingeniero Industrial de profesión graduado en la Universidad Técnica Federico Santa María de Chile y tiene una maestría en Administración en el INCAE de Costa Rica. Es un destacado profesional que trabajó en el BCP del 2001 al 2005 como Gerente Área Banca Servicio y del 2006 al 2009 como Gerente Área Procesos Centrales. Desde 2009, trabajó como Gerente de Soporte de Procesos en BCP Perú, donde amplió su experiencia laboral para retornar a Bolivia y ocupar el cargo de Gerente de División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente.

Christian Hausherr Ariñez

Es Gerente de la División Finanzas y Mercado de Capitales del BCP Bolivia desde septiembre de 2012. Tiene 14 años de experiencia en servicios financieros habiendo iniciado su carrera en Panamerican Securities S.A. en La Paz, Bolivia donde llegó a ocupar el cargo de Gerente General. Posteriormente, trabajó durante 5 años en el área de finanzas de Citibank en Nueva York, EEUU, para finalmente desempeñarse como Gerente de Proyectos de Gestión Financiera durante 3 años en el Banco de Crédito del Perú. Es Licenciado en Economía de la Universidad de Wisconsin - Madison y cuenta con un MBA en Finanzas de la Universidad de Rochester.

Coty Sonia Krsul Andrade

Licenciada en Historia de la Universidad Católica de América en Washington D.C., es Licenciada en Derecho de la Universidad Católica Boliviana, tiene una Maestría en Derecho en Harvard University de Cambridge MA. Con una trayectoria laboral que comienza en el

SIREFI, donde ocupó el cargo de Intendente Legal de la Superintendencia de Recursos Jerárquicos. Ingresó al Banco de Crédito de Bolivia el año 1999 como Gerente de Área Legal y el año 2006 fue promovida como Gerente de la División Legal y Administración, cargo que actualmente ocupa.

Iván Danilo Durán Monje

Licenciado en Administración de Empresas, realizó sus estudios universitarios en American University, USA. Tiene un MBA en Administración de Empresas del American Institute of Banking en Washington D.C., USA y un Post Grado en Banca Consumo. Tiene una trayectoria de 17 años en el BCP Bolivia y casi 20 en la Banca: Trabajó en la Banca Corporativa un año. Posteriormente estuvo a cargo de la Región Centro desde el 2004, en mayo del 2011 asumió el cargo de Gerente Región Oriente, y en agosto de 2015 de la unidad de Microcréditos SI VAMOS JUNTOS. En enero de la presente gestión asumió la Gerencia de Asesoría y Proyectos.

Julio Jhonny Saavedra Palacios

Desempeño funciones bancarias desde octubre de 1978, que fue contratado como recontador en las bóvedas de la oficina central, posteriormente fue promotor de servicio y pasó por varias áreas del Banco. Con más de 30 años de experiencia, estuvo a cargo de la Gerencia Región Oriente y desde mayo del 2011 está a cargo de la Gerencia Región Centro del Banco de Crédito de Bolivia S.A. Actualmente está a cargo de la Gerencia División Sucursales.

Miguel Alejandro Solis Hailot

Es Licenciado en Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana, Licenciado en Ciencias Políticas en la Universidad Nuestra Señora de La Paz, tiene una Maestría en Relaciones Institucionales de la Universidad Católica Boliviana y es Master en Business Administration en Barcelona España EADA (Escuela de Alta Dirección y Administración).

Ingresó al Banco de Crédito de Bolivia el año 1999 como Asistente de Capacitación, posteriormente ascendió al puesto de Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo, el año 2005 ocupó el puesto de Gerente Servicio Calidad de Servicio, actualmente se encuentra ocupando el cargo de Gerente de División Gestión y Desarrollo Humano, Calidad de Servicio y Relaciones Institucionales.

Mario Adrián Suarez Bolsón

Es Ingeniero Industrial, comenzó su carrera laboral el año 1997 en el Banco Mercantil como Oficial de Créditos. Ingresó al Banco de Crédito de Bolivia el año 2002 como Funcionario de Banca Empresa, en el 2004 fue Funcionario de Banca Corporativa, en el 2006 como Gerente de Servicio de Banca Mayorista en la Región Oriente, en el 2009 como Gerente de Área de Banca Mayorista en la región Oriente y en el 2015 como Gerente de División de Banca Empresas.

Franklin Carrillo Ochoa

Licenciado en Administración de Empresas, cuenta con un MBA con mención en Finanzas, de la Escuela Militar de Ingeniería con convenio con el Tecnológico de Monterrey, sus 18 de años de experiencia en el área de Auditoría en importantes empresas del país avalan su experiencia en el área, actualmente desempeña funciones como Gerente de División desde 2016.

Rafel Oscar Cuellar Trigo

Graduado con honores como licenciado en Ingeniería Comercial de la Universidad Católica Boliviana, cuenta con una amplia trayectoria en el área de Riesgos, habiendo comenzado el año 2007 como Funcionario de Riesgo Crediticio. El 2010 asumió la Subgerencia de Riesgos en la que tuvo un excelente desempeño que le permitió consitnuar su carrera en BCP Perú desde el 2011 hasta el 2017 trbjando en diversas áreas de riesgos como Subgerente de Riesgo de Mercado, Subgerente de Riesgos Pyme y Gerente de Estrategias de Cobranzas. Realizó un MBA en el Instituto de la Empresa en 2016. Tras su retorno a Bolivia asumió la Gerencia de Área de Riesgo de Mercado, agregándose luego el área de Cobranzas bajo su reporte. Finalmente, asume la Gerencia de Division de Riesgos en enero de 2020.

Ricardo Vargas Brockmann

Es licenciado en Economía del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en México y un Diplomado en Finanzas de la misma escuela, cuenta con un Master en Administración de Empresas de la Escuela Europea de Negocios. Cuenta con 12 años de experiencia trabajando en Banca en empresas del Grupo Credicorp, habiendo trabajado en el Banco de Crédito de Bolivia desde el 2006, y luego en el Banco de Crédito del Perú del 2011 al 2015 como Gerente Adjunto de Finanzas Corporativas y Gerente de productos Consumo y Tarjetas de Crédito, para luego volver a Bolivia a ocupar el cargo de Gerente de

Área de Marketing y actualmente se desempeña como Gerente de División de Banca Minorista desde enero de 2019.

Sergio Antonio Torrelío Sostres

Es licenciado en Ciencias de la Comunicación en la Universidad Católica Boliviana. Cuenta con más de 25 años de experiencia en el mundo de la comunicación y marketing. Comenzó como productor y director audiovisual, trabajó en estrategia comunicacional de campañas políticas, dirección general de agencias de publicidad, gerencia de comunicación en telecomunicaciones; desde el 2016 forma parte del equipo BCP a cargo de la gerencia de comunicación y, a partir de octubre 2019, como responsable de la división de Marketing y Comunicación

5.7. Estructura Administrativa Interna

En línea con las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y la legislación vigente, la estructura organizativa del Banco de Crédito de Bolivia S.A. refleja una clara segregación de responsabilidades y funciones, acorde a la complejidad de las operaciones del Banco, con el objetivo de evitar la concentración de labores y decisiones en pocas personas, así como la generación de posibles conflictos de interés.

Del mismo modo, la estructura matricial considera aspectos tales como el clima y la cultura organizacional, las necesidades de los clientes externos e internos, los avances tecnológicos y la calidad del servicio.

Los niveles funcionales son los siguientes:

- División
- Área
- Servicio
- Unidad
- Puesto individual

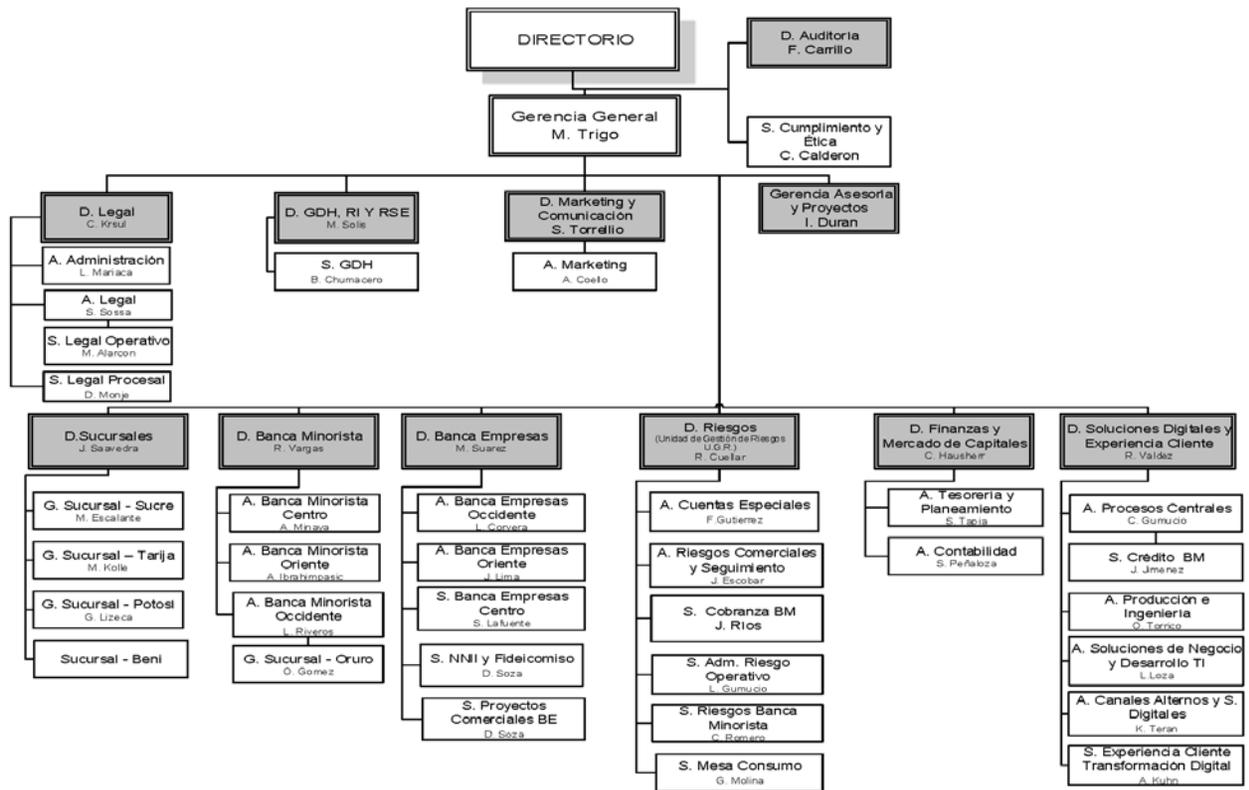
La organización del Banco de Crédito de Bolivia S.A. se encuentra alineada a su casa matriz tomando en cuenta el contexto de nuestro país, ya que el mercado boliviano tiene distintas necesidades. El modelo organizativo considera la competitividad del sector financiero haciendo hincapié en la innovación. Funciona bajo una estructura matricial funcional que considera aspectos tales como gestión del clima, cultura, las necesidades de los clientes externos e internos, actualizaciones tecnológicas, establecidos bajo el marco de la legislación de Bolivia.

La estructura del Banco fue diseñada para alcanzar los siguientes objetivos:

- Contar con una estructura que pueda enfrentar los cambios positivamente.
- Gestionar adecuadamente los gastos administrativos.
- Gestionar al capital humano de manera eficiente.
- Contar con canales efectivos de comunicación.
- Alcanzar el liderazgo en calidad de servicio.
- Consolidar la imagen en el mercado financiero.

A continuación se muestra el organigrama del Banco de Crédito de Bolivia S.A al 30 de junio de 2020:

Gráfico No. 1 Estructura General BCP Bolivia



Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

5.7.1. Gerencia General

La Gerencia General, como principal instancia ejecutiva del BCP Bolivia, es responsable de la gestión integral de la institución; su labor está orientada fundamentalmente a la consecución de los objetivos del Banco, acompañada de la que realizan los Gerentes de División que están bajo su mando.

5.7.2. Gerencia de División Finanzas y Mercado de Capitales

División encargada de gestionar el balance del Banco (estructura de activos y pasivos, capital y liquidez), supervisar el negocio de mesa de dinero, supervisar la elaboración de los estados financieros, gestionar el planeamiento, control y análisis financiero, elaborar información financiera precisa y oportuna, tanto para uso interno como, asegurando el cumplimiento de las metas de utilidad y rentabilidad.

Reportan a la Gerencia de División Finanzas y Mercado de Capitales:

- Área Tesorería y Planeamiento
- Área Contabilidad

5.7.3. Gerencia División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente

La División de Soluciones Digitales y Experiencia Cliente tiene como misión atender las necesidades y requerimientos del negocio, brindando un excelente nivel de servicio, promoviendo la innovación de tecnología y procesos.

Reportan a la Gerencia de División Soluciones Digitales y Experiencia Cliente:

- Gerencia de Área Procesos Centrales.
- Gerencia de Área Producción e Ingeniería.
- Gerencia de Área Soluciones de Negocio y Desarrollo TI.
- Gerencia de Área Canales Alternos y Digitales
- Gerencia de Servicio Créditos Banca Minorista.
- Gerencia de Servicio Experiencia Cliente y Transformación Digital.

5.7.4. Gerencia División Banca Empresas

La División Banca Empresas gestiona los negocios con clientes de los segmentos corporativo, empresarial e institucional (organismos internacionales, entidades sin fines de lucro, entidades públicas e instituciones educativas, entre otras). La División cuenta con un área de negocios enfocada exclusivamente en la atención personalizada de estos segmentos, con el objetivo de otorgar un servicio eficiente y efectivo que contribuya a la consolidación de relaciones de largo plazo con los clientes. Adicionalmente, la División cuenta con las unidades especializadas de Negocios Internacionales y Fideicomisos. Negocios Internacionales se orienta al desarrollo de negocios afines al comercio exterior y a la prestación de servicios de banca corresponsal. Servicios para Empresas se enfoca en el desarrollo comercial y funcional de servicios transaccionales destinados a optimizar la gestión de tesorería de los clientes.

Tiene como misión la de generar negocios y el posicionamiento del Banco de Crédito de Bolivia a nivel corporativo, empresarial e institucional. Reportan a la Gerencia de División Banca Empresas:

- Gerencia de Área Banca Empresas Región Oriente
- Gerencia de Área Banca Empresas Occidente
- Gerencia de Servicio Banca Empresas Centro
- Gerencia de Servicio Negocios Internacionales y Fideicomisos

5.7.5. Gerencia de División Legal y Administración

La Gerencia de División Legal tiene como misión principal la de planificar y gerenciar la estrategia, objetivos, políticas legales y el relacionamiento con los entes reguladores, así como los proyectos del área de administración (infraestructura, compras, logística y servicios de seguridad) para contribuir a los resultados del Banco.

Reportan a la Gerencia de División:

- Gerencia de Área Administración.
- Gerencia de Área Legal
- Gerencia de Servicio Legal Operativo.
- Gerencia de Servicio Legal Procesal.

5.7.6. Gerencia de División Gestión Desarrollo Humano, Relaciones Institucionales y Responsabilidad Social Empresarial

La principal misión es gerenciar y dirigir la estrategia de personas, la gestión de estándares de atención a clientes del Banco y las relaciones y comunicación institucionales de las empresas del grupo, para contribuir a los resultados comerciales a través del desempeño laboral de los colaboradores, de la gestión de la experiencia de los clientes y la construcción de la imagen y reputación de las empresas del grupo.

Reporta a la Gerencia de División GDH, RI y RSE:

- Gerencia de Servicio Gestión de Desarrollo Humano

5.7.7. Gerencia de Asesoría y Proyectos

Es la Gerencia encargada de desarrollar opciones de generación de ingresos en clientes empresariales.

Reporta a la Gerencia General.

5.7.8. Gerencia de División Sucursales

Tiene la misión de planificar y dirigir la estrategia comercial y operativa del Banco en las Sucursales Cochabamba, Sucre, Potosí, Tarija y Beni para cumplir los presupuestos y participación de mercado establecidos.

Reportan a la Gerencia División Sucursales:

- Gerencia Sucursal Sucre
- Gerencia Sucursal Tarija
- Gerencia Sucursal Potosí
- Sucursal Beni

5.7.9. Gerencia de División Auditoría

Encargada de desarrollar una labor independiente y objetiva de control interno, que genere valor agregado y permita la mejora de las operaciones en el Banco, a través de un profundo entendimiento de la cultura, los sistemas y procesos de los negocios.

La actividad de auditoría interna ayuda a la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis objetivos, evaluaciones, recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas. Asimismo, efectúa un seguimiento permanente a los planes de acción propuestos por las áreas auditadas para mitigar los riesgos observados.

5.7.10. Gerencia de División de Riesgos

Encargados de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar, y divulgar los distintos tipos de riesgos que enfrenta el Banco.

Se concentra la gestión del riesgo del Banco a través de unidades especializadas en la gestión de riesgos específicos, independientes de las áreas de negocios originadoras de los riesgos y de las áreas responsables del registro de operaciones.

A través de estas unidades, se mantiene con la tarea de identificar, medir, mitigar y monitorear los diferentes riesgos, vigilando que se cumplan disposiciones regulatorias y corporativas relativas a los límites globales y específicos, así como los niveles de tolerancia aceptables definidos para cada tipo de riesgo.

Participan en la proyección de los indicadores de riesgos, con el fin de asegurar que estos se encuentren dentro del marco de apetito de riesgo aprobado por el Directorio del Banco.

Reportan a la División Riesgos:

- Gerencia de Área Cuentas Especiales.
- Gerencia de Área Riesgos Comerciales y Seguimiento
- Gerencia de Área Riesgo Cobranza Banca Minorista y Riesgo de Mercado
- Gerencia de Servicio Administración de Riesgo Operativo
- Gerencia de Servicio Mesa Consumo

5.7.11. Gerencia de División Banca Minorista

La Banca Minorista se especializa en brindar atención y servicios a personas naturales dependientes, independientes y personas con negocios propios en los segmentos micro, pequeñas y medianas empresas.

Cuenta con una amplia y competitiva oferta de valor que satisface las necesidades de múltiples segmentos incluyendo a Pago de Haberes a través de productos especializados como Créditos Hipotecarios de Vivienda, Tarjetas de Crédito, Créditos Efectivos de libre disponibilidad, Créditos Vehiculares, Créditos para Negocio, Cuentas de Ahorro, Depósitos a Plazo Fijo y para los clientes Pago de Haberes, Adelanto de Sueldo y el Programa de Beneficios con posibilidad de descuentos en establecimientos de diferentes categorías.

Reportan a la Gerencia de División Banca Minorista:

- Gerencias de Área Banca Minorista (Oriente, Centro y Occidente).
- Gerencia Sucursal Oruro

5.7.12. Colaboradores

El siguiente cuadro muestra la cantidad de colaboradores al cierre de las gestiones 2017, 2018, 2019 y junio de 2020:

Cuadro No. 5 Evolución del Número de Colaboradores

Total Empleados (Sucursales y Agencias Urbanas)	2017	2018	2019	Junio 2020
Total	1,798	1,785	1.723	1.692

Fuente: ASFI / Banco de Crédito de Bolivia S.A.

5.7.13. Colaboradores por Área de Responsabilidad

El cuadro siguiente resume la información de colaboradores por área:

Cuadro No. 6 Número de Colaboradores por Área de Responsabilidad (al 30 de junio de 2020)

División	Nº colaboradores
Gerencia General	3
Gerencia Regional	11
Comunicaciones	2
Auditoria	24
Riesgos	99
Finanzas y MDK	46
GDH, RI Y RSE	26
Administración	69
Legal	45
Cumplimiento	14
Sol Dig y Exp Cliente	347
Marketing	31
Microcrédito	153
Banca Empresas	71
Banca Minorista	751
Total	1.692

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

5.7.14. Clima Organizacional

Desde el año 2004, el Banco realiza mediciones del clima laboral con empresas especializadas en la Gestión de Recursos Humanos en toda Latinoamérica. Estas encuestas son administradas por la empresa consultora, pero el seguimiento y control está a cargo de Gestión y Desarrollo Humano.

Las mediciones se realizan con el propósito de identificar el grado de satisfacción laboral, detectar oportunidades de mejora y de llevar a cabo un proceso continuo de fortalecimiento del clima organizacional, con beneficios tangibles para el Banco y sus funcionarios.

6. DESCRIPCIÓN DEL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

6.1. Antecedentes

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha sido constituido como Banco Popular S.A. en fecha 23 de diciembre de 1992, sobre el valor del patrimonio de la Sucursal en Bolivia del Banco Popular del Perú S.A., entidad bancaria que inició sus actividades en Bolivia el 5 de marzo de 1942, y el aporte de otras entidades financieras públicas del Perú, fue autorizada y se reconoció la personalidad jurídica del Banco Popular S.A. como Banco comercial privado.

Previa autorización de la entonces Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Resolución SB106/94 de 20.05.94), mediante Escritura Pública No. 0628/94 de 25 de mayo de 1994, el Banco Popular S.A. cambia de razón social a Banco de Crédito de Bolivia S.A., manteniendo su personalidad jurídica como la misma sociedad constituida el año 1992, inscribiendo ese cambio el 30 de mayo de 1994 en el Registro de Comercio, conforme a la Resolución Administrativa No. 01462/94 dispuesta por la Secretaría Nacional de Industria y Comercio.

En el año 1998, se realizó la fusión por incorporación del Banco de La Paz S.A. al Banco de Crédito de Bolivia S.A. y en 1999 adquiere la cartera del Banco Boliviano Americano S.A. La trayectoria de casi 21 años le ha permitido consolidarse como una de las entidades financieras más sólidas y de mejor servicio del país, logrando la confianza del público y ubicándolo en los primeros peldaños del sistema bancario nacional. Y es gracias a este positivo desempeño que importantes publicaciones especializadas, tanto nacionales como internacionales, lo han distinguido en reiteradas oportunidades, ganando, por ejemplo, el premio "Beyond Banking", que otorga el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por su excelente Programa de Transparencia y el premio "Global Finance" al "mejor Banco de Bolivia" durante siete años consecutivos, por su constante innovación, moderna red de oficinas, por su excelente calidad de atención y su equipo profesional, además de tener productos destacados y ser el Banco con mayor seguridad.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. cuenta con un importante respaldo internacional, y es parte del grupo Credicorp, uno de los conglomerados financieros más importantes de Latinoamérica, cuyas acciones están inscritas en la Bolsa de Valores de Nueva York. Este respaldo se refleja en Bolivia en la solidez de una institución que cree en el país; que invierte año a año porque confía en su gente.

En el año 2000, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. comienza un proceso de renovación tecnológica sin precedentes con el fin de sentar las bases necesarias para otorgar a sus clientes y usuarios el mejor servicio de la banca boliviana. Trajo la más moderna tecnología bancaria disponible, interconectando sus sistemas informáticos con los del Banco de Crédito del Perú e introdujo el Servimatic, innovador sistema de filas virtuales, que revolucionó el concepto de atención al cliente y que dio pie a que otras instituciones implementen este tipo de servicio. Adicionalmente a esto, desarrollaron modernos canales electrónicos como la Banca por Teléfono y la Banca por Internet para llevar al Banco a cualquier lugar del mundo donde se ubican los clientes

En el año 2005 la imagen del Banco de Crédito de Bolivia S.A. inició una nueva etapa en la historia del Banco, una etapa de expansión en la que se incorporó a la marca las siglas BCP como expresión del sólido respaldo internacional que está al servicio de los clientes y usuarios del país y, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. reafirmó el compromiso de brindar a sus clientes y usuarios una experiencia bancaria simple y eficiente.

En fecha 25 de febrero 2014 y según lo estipulado en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. decidió y aprobó prestar servicios como Banco Múltiple.

Banco de Crédito de Bolivia S.A. forma parte de CREDICORP, uno de los conglomerados financieros más importantes de Latinoamérica con presencia en varios países de la región. Entre las empresas más importantes de Credicorp se encuentran el Banco de Crédito del Perú, el banco más grande del vecino país, Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros, una de las compañías de seguros líderes en el Perú y Credicorp Capital, un banco de inversión regional con presencia en Chile, Colombia y Perú. A septiembre de 2019, Credicorp cuenta con aproximadamente 35.119 empleados, activos totales por un monto de más de USD 55.080 millones y un patrimonio neto que supera los USD 7.685 millones.

La red de canales de atención y ventas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. cuenta con 856 puntos logrando ser el Banco N°1 en Puntos de Atención Financieros del Sistema Financiero Boliviano con la siguiente distribución: 56 oficinas, 3 oficinas externas, 2 ventanillas de cobranzas, 303 cajeros automáticos, 14 Puntos de Atención Corresponsales Financieros y además posee 478 corresponsales no financieros (Agentes BCP y Agentes Billetera) que permiten extender su red de atención a zonas

de baja bancarización o que exigen mayor presencia de la institución, con horarios extendidos y diferenciados a los de oficinas por estar asociados con tiendas y comercios de barrio, farmacias, etc.

Asimismo, pensando en la comodidad de sus clientes, el Banco ofrece una plataforma de Banca por Internet renovada, moderna, de fácil uso, orientada a mejorar la experiencia de sus clientes, con gran variedad de servicios y principalmente segura, gracias a Creditoken que es una herramienta esencial para dar mayor seguridad a las transacciones monetarias en línea. Desde 2015 el Banco lanzó el Creditoken virtual, facilitando las transacciones monetarias de los clientes y manteniendo los niveles de seguridad.

En 2013 el Banco lanzó el canal de Banca Móvil aplicación diseñada para smartphones, la primera de su tipo en el sistema financiero boliviano. A más de cinco años de su lanzamiento mantiene el liderazgo al ser la plataforma más innovadora y con una gran variedad de funcionalidades para que el cliente pueda realizar transacciones donde quiera que se encuentre. A la fecha cuenta con más de 147.931 usuarios únicos activos registrados y un constante crecimiento transaccional, gracias a la comodidad, seguridad y facilidad de uso. En 2017 se habilitó el ingreso a esta aplicación, con reconocimiento biométrico (mediante huella digital).

En 2017 se publicó la primera aplicación de pagos por Celular, que puede ser utilizada por personas que tengan un teléfono inteligente y el servicio de alguna empresa telefónica, sin la necesidad de tener una cuenta bancaria, es una billetera móvil denominada “Soli Pagos BCP”.

La imagen proyectada hoy es la de una institución moderna, innovadora y sobre todo, con una excelente calidad de servicio y atención. El Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene una de las carteras más sanas y cuenta con una de las mayores coberturas del sistema, lo que, sumado al sólido respaldo internacional, lo ubica como una de las instituciones líderes dentro del Sistema Financiero Nacional.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. busca satisfacer las necesidades tanto de clientes como de usuarios, brindándole información financiera veraz, clara, adecuada, comprensible y completa de los servicios y productos financieros de los cuales dispone, dándole un verdadero servicio de calidad y atención oportuna en todo momento.

6.2. Estrategia

6.2.1. Pilares Estratégicos

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha venido priorizando y concentrando una parte importante de sus esfuerzos e inversiones en los negocios con las personas y pequeñas y medianas empresas, a fin de seguir creciendo en estos segmentos de mercado y, adicionalmente, incursionar en sectores no atendidos por el sistema bancario tradicional.

Uno de los pilares en la gestión del BCP Bolivia es la prudencia en el manejo integral de los riesgos, de forma que limite las pérdidas que se puedan producir por cambios en las condiciones del mercado.

Otro lineamiento estratégico en el que se ha trabajado activamente en el Banco y al que se da especial importancia es el Buen Gobierno Corporativo y la Responsabilidad Social de la empresa. Se han asumido estas buenas prácticas no sólo para cumplir con las regulaciones establecidas sino por la importancia del reconocimiento y confianza que ellas generan en la comunidad, valores que se consideran fundamentales para el desarrollo de la institución en el mediano y largo plazo.

Continuando la estrategia de bancarizar a clientes potenciales se pretende dar fuerza al desarrollo de nuevos productos y que estos se encuentren al alcance de la mayor parte del territorio de Bolivia, se tiene previsto seguir con mucho énfasis a los segmentos de pequeñas empresas así como a la de personas naturales. Para las pequeñas empresas se continuará con la adaptación de productos a sus necesidades y a los tiempos de respuesta requeridos, buscando entregar valor a los clientes actuales y futuros, a través de la mejora de canales electrónicos.

El Banco continuará con su estrategia de ampliar la bancarización, tratando de mejorar la calidad de su red de oficinas, agentes y ATMs. Además de continuar con la mejora de la calidad de la infraestructura, también se mejorará la cobertura con la que se cuenta actualmente.

6.2.2. Misión, Visión, Valores y Pilares Estratégicos

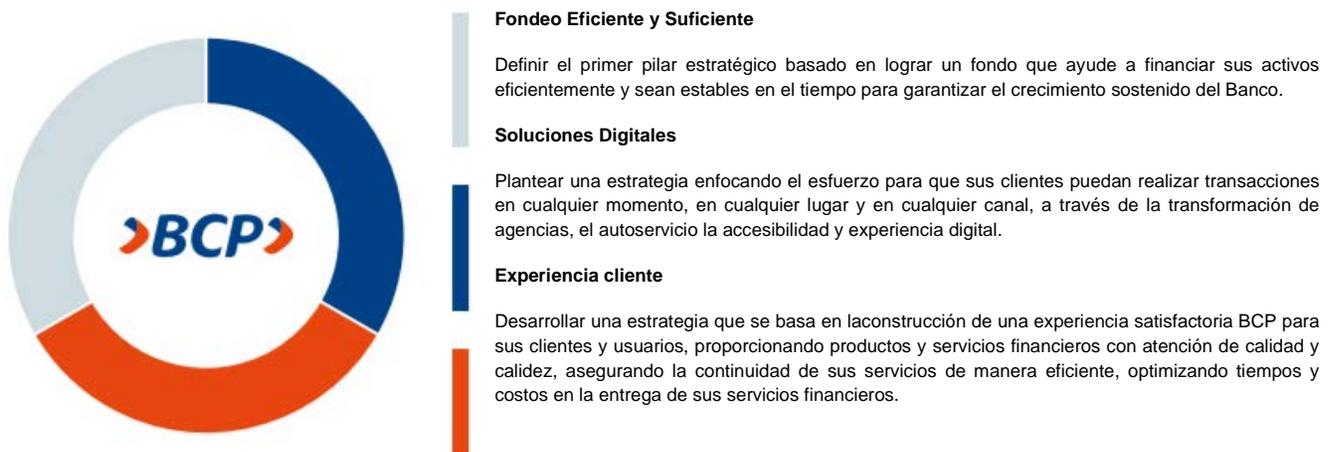
La misión del Banco de Crédito de Bolivia S.A. es: “Ofrecer soluciones financieras a personas naturales y jurídicas en Bolivia, con la mejor tecnología, calidad y servicio al cliente, construyendo relaciones de largo plazo”.

La visión es: “Ser la primera opción para el cliente del sistema financiero boliviano”.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. considera seis valores que lo consolidan en el mercado como la primera opción para su cliente:

- ✓ Honestidad
- ✓ Compromiso
- ✓ Respeto
- ✓ Transparencia
- ✓ Optimismo
- ✓ Actitud propositiva

Los pilares estratégicos del Banco de Crédito de Bolivia S.A. basados en su visión, misión y objetivos, en el marco de los Artículos 113° y 114° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y el Artículo 1° de la Sección 3 del Reglamento para la Función Social, son:



6.3. Descripción y competencia en el sector en el que se encuentra el Banco de Crédito de Bolivia S.A.

El Sistema Financiero Boliviano se encuentra regulado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Institución que tiene bajo su control y fiscalización a las Entidades de Intermediación Financiera normadas en la actualidad por la Ley de Servicios Financieros, siendo éstas las siguientes:

- Las Entidades Financieras del Estado o con participación mayoritaria del Estado: Banco de Desarrollo Productivo, Banco Público y Entidad Financiera Público de Desarrollo.
- Las Entidades de intermediación financieras privadas: Banco de Desarrollo Privado, Banco Múltiple, Banco PYME, Cooperativa de Ahorro y Crédito, Entidad Financiera de Vivienda, Institución Financiera de Desarrollo y Entidad Financiera Comunal.
- Empresas de servicios financieros complementarios: Empresas de arrendamiento financiero, Empresas de factoraje, Almacenes generales de depósito, Cámaras de compensación y liquidación, Burós de información, Empresas transportadoras de material monetario y valores, Empresas administradoras de tarjetas electrónicas, Casas de Cambio y Empresas de servicios de pago móvil.

El BCP se encuentra dentro de la clasificación de Banco Múltiple, junto a las entidades que se detallan a continuación.

Cuadro No. 7 Clasificación y cobertura de los Bancos Múltiples por departamento (al 30 de junio de 2020)

Banco	Oficina Central	Cobertura por departamento								
		Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando
Banco Nacional de Bolivia S.A	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Bisa S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Banco Crédito de Bolivia S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Banco Económico S.A.	Santa Cruz	x	x	x			x	x		
Banco Ganadero S.A.	Santa Cruz	x	x	x	x		x	x	x	x
Banco Solidario S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Banco de Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Banco De la Nación Argentina	Santa Cruz							X		
Banco Do Brasil S.A.	Santa Cruz							X		
Banco Prodem S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Banco Fassil S.A	Santa Cruz	x	x	x	x	x	x	x		
Banco Fortaleza S.A	La Paz	x	x	x	x		x	x	x	x

Fuente: ASFI

6.4. Evolución del Sistema de Intermediación Financiera Boliviano

6.4.1. Sistema de Intermediación Financiera

El sistema de intermediación financiera al 30 de junio de 2020 se encuentra conformado por 59 entidades, los cuales registraron activos totales por Bs267.058 millones, mayor por Bs18.671 millones y es equivalente a un crecimiento de 7,5%, con respecto a junio de 2019. Los Bancos Múltiples (BMU) mantienen el 76,7% de los activos que suman Bs204.869 millones, el Banco Público (BPU) el 11,8% con Bs31.446 millones, las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) el 3,2% con Bs8.659 millones, las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD) el 2,5% con Bs6.724 millones, el Banco de Desarrollo Productivo (BDP) el 2,3% con Bs6.104 millones, los Bancos PYME (BPY) el 2% con Bs5.340 millones, y las Entidades Financieras de Vivienda (EFV) el 1,5% con Bs3.916 millones¹.

A continuación se presenta un resumen evolutivo del número de las entidades de intermediación financiera y el crecimiento de sus activos en los periodos analizados:

¹ Fuente: Boletín estadístico ASFI

Cuadro No. 8 Número de Entidades de intermediación financiera y Activos

Tipo de Entidad	Numero de Entidades				Activos (en MM de Bs)			
	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20
Bancos Múltiples (BMU)	13	13	13	12	173.862	183.957	196.865	204.869
Bancos PyMes (BPY)	2	2	2	2	4.568	4.805	4.880	5.340
Cooperativas de Ahorro y Créditos (CAC)	30	30	30	31	8.097	8.600	8.635	8.659
Entidades Financieras de Vivienda (EFV)	6	3	3	3	3.847	3.952	3.905	3.916
Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD)	7	8	9	9	4.475	5.433	6.231	6.724
Banco Público (BPU)	1	1	1	1	26.257	30.201	29.405	31.446
Banco de Desarrollo Productivo (BDP)	1	1	1	1	3.551	4.375	5.552	6.104
Total	60	58	59	59	224.657	241.323	255.473	267.058

Fuente: Boletines Estadísticos ASFI

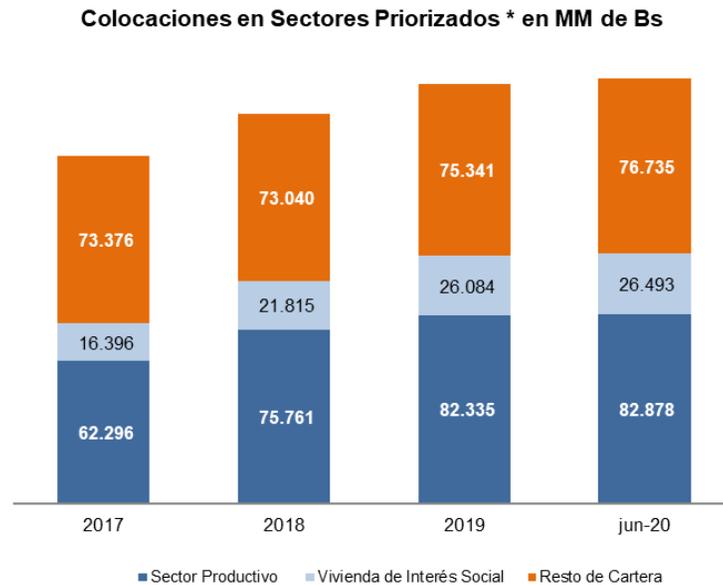
Cabe resaltar que, en la gestión 2019 se otorgó licencias de funcionamiento a dos entidades de intermediación financiera: Institución Financiera de Desarrollo “Sembrar Sartawi IFD” y Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “San Martín” R.L. con autorizaciones para el inicio de operaciones el 18 de noviembre de 2019 y 7 de enero de 2020, respectivamente. Por otro lado, mediante Resolución ASFI/1150/2019 de 30 de diciembre de 2019, se autorizó la disolución y liquidación voluntaria del Banco Do Brasil S.A.- Sucursal Bolivia.

En cuanto a depósitos captados, al 30 de junio de 2020 ascendieron a Bs 188.667. El 78,9% de los depósitos correspondieron a los BMU, 12,4% al BPU, 3,4% a las CAC, 2% a los BPY, 1,9% al BDP y 1,4% a las EFV. El incremento de los depósitos fue de 3,9% (Bs9.229 millones) con respecto a junio de 2019, dicho comportamiento fue impulsado principalmente por los Bancos Múltiples, el Banco Público y el BDP. El nivel de crecimiento registrado en los depósitos muestra una importante recuperación, ya que desde el mes de octubre de 2019 se observó continuos descensos, debido a los eventos políticos-sociales suscitados en la gestión anterior y la emergencia sanitaria vigente en el país.

Por el lado de la cartera de créditos del sistema de intermediación financiera, ascendió a Bs186.106 millones a junio de 2020; el incremento en la cartera de créditos fue de 4.7% (Bs 8.364 millones) con respecto a junio de 2019. A diciembre de 2019, la cartera de créditos del sistema alcanzó a Bs 183.760 millones, monto superior en 7.70% al registrado en la gestión anterior. A junio de 2020 las colocaciones correspondieron el 78% a los BMU, 10% al BPU, 4% a las CAC, 3% a las IFD, 2% a los BPY, 2% a las EFV, y 1% al BDP; este comportamiento fue impulsado principalmente por una mayor otorgación de créditos de vivienda y los créditos de consumo.

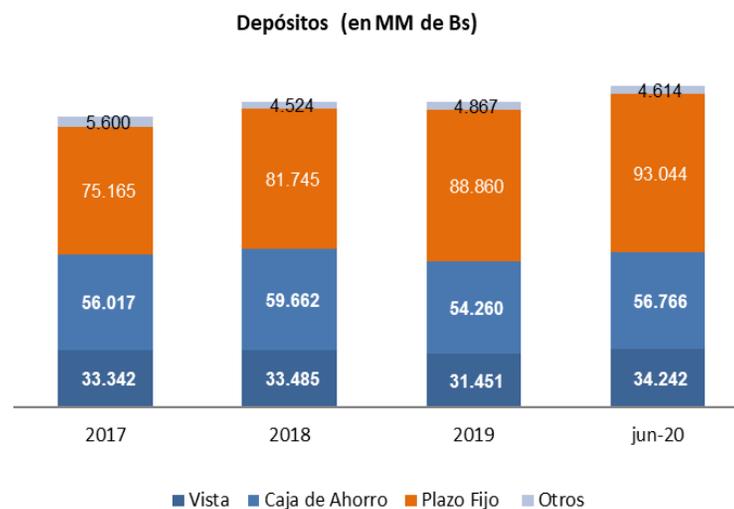
Los depósitos en moneda nacional alcanzaron a diciembre de 2019 y a junio de 2020 el 86% y el 85,9%, respectivamente, del total de depósitos del sistema financiero, mientras que la cartera en moneda nacional alcanzó al 99,70%, ambos porcentajes se mantuvieron constantes en los periodos analizados, como resultado de la política de bolivianización impulsada por el BCB y el Gobierno.

6.4.2. Colocaciones y Captaciones del Sistema de Intermediación Financiera (En millones de bolivianos)



Fuente: Boletines Estadísticos ASFI

(*) El crédito a sectores priorizados corresponde a aquel destinado al sector productivo y de vivienda de interés social (Artículo 67 de la Ley N°393 de Servicios Financieros)

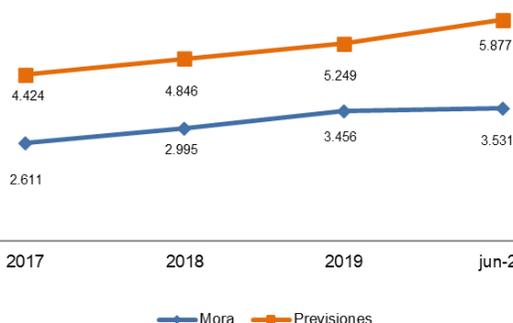


Fuente: Boletines Estadísticos ASFI

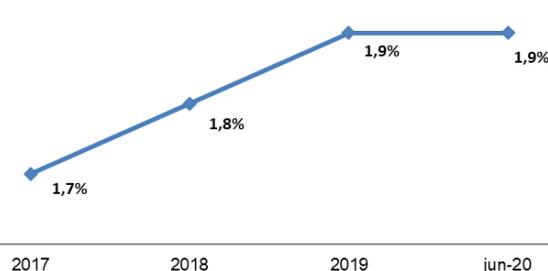
6.4.3. Mora y Previsiones

En las gestiones analizadas, la cartera en mora del sistema de intermediación financiera se ha mantenido en promedio en 1.8%, y a junio de 2020 alcanzó a 1,9%. A continuación se detalla las previsiones sobre la cartera en mora en millones de bolivianos, así como la evolución del índice de mora en porcentajes.

Previsiones y Mora (en MM de Bs)



Indice de Mora (en %)

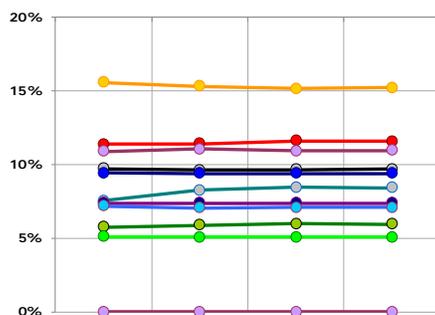


Fuente: Boletines Estadísticos ASFI

6.5. Posicionamiento del Banco de Crédito de Bolivia S.A. en el Sistema Bancario (Bancos Múltiples)

En cuanto a la evolución de la participación del Banco de Crédito de Bolivia S.A. en las Colocaciones Brutas del Sistema Bancario (Bancos Múltiples), el Banco de Crédito de Bolivia S.A. ocupa el quinto lugar dentro de los Bancos Múltiples. Como se puede observar el gráfico siguiente, su participación en el mercado ha sido constante, incrementando sus saldos promedio en las gestiones analizadas y a junio de 2020, pasando de USD 2.134,7 millones en diciembre 2018 a USD 2.280,1 millones a diciembre de 2019. Finalmente, la cartera bruta del Banco alcanza a USD 2.311,5 millones en junio de 2020.

Cartera Bruta - Market Share (Miles de USD):



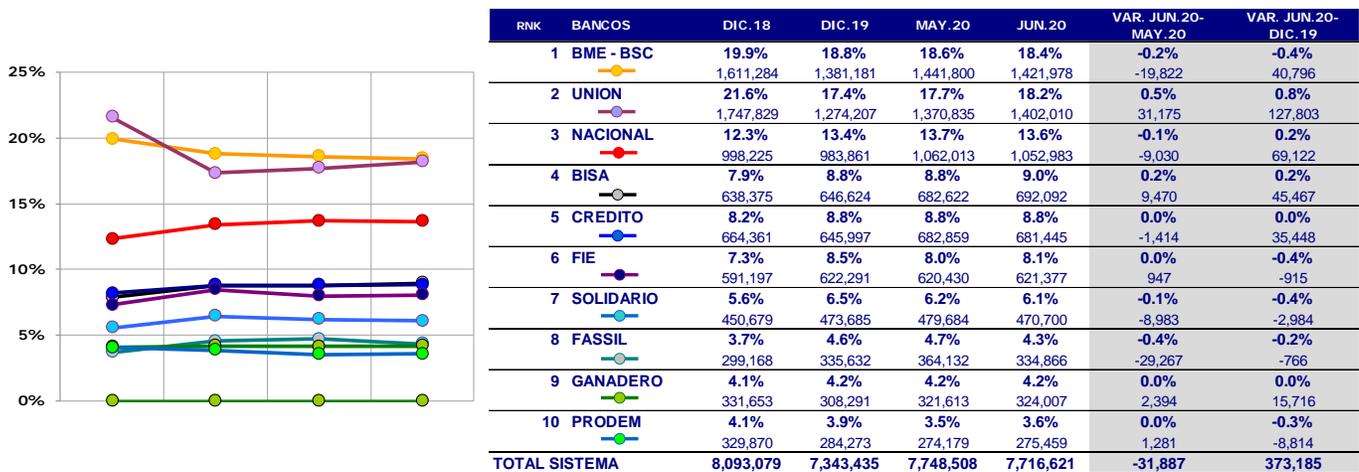
RNK	BANCOS	DIC. 18	DIC. 19	MAY. 20	JUN. 20	VAR. JUN. 20- MAY. 20	VAR. JUN. 20- DIC. 19
1	BME - BSC	15.6%	15.3%	15.2%	15.2%	0.1%	-0.1%
		3,520,815	3,711,013	3,730,654	3,738,260	7,605	27,246
2	NACIONAL	11.4%	11.4%	11.6%	11.6%	0.0%	0.2%
		2,573,689	2,767,454	2,858,848	2,844,745	-14,102	77,292
3	UNION	10.9%	11.1%	10.9%	11.0%	0.0%	-0.1%
		2,460,241	2,680,586	2,693,355	2,691,948	-1,407	11,362
4	BISA	9.7%	9.6%	9.6%	9.7%	0.0%	0.1%
		2,198,396	2,335,424	2,374,841	2,380,578	5,737	45,155
5	CREDITO	9.4%	9.4%	9.4%	9.4%	0.0%	0.0%
		2,134,727	2,280,197	2,314,659	2,311,555	-3,104	31,358
6	FASSIL	7.5%	8.3%	8.5%	8.4%	0.0%	0.2%
		1,705,165	2,005,161	2,083,033	2,073,756	-9,277	68,596
7	FIE	7.4%	7.4%	7.4%	7.4%	0.0%	0.0%
		1,666,339	1,794,457	1,819,818	1,814,753	-5,065	20,296
8	SOLIDARIO	7.2%	7.1%	7.1%	7.1%	0.0%	0.0%
		1,621,955	1,715,416	1,746,236	1,742,627	-3,609	27,211
9	GANADERO	5.8%	5.9%	6.0%	6.0%	0.0%	0.1%
		1,299,723	1,429,632	1,475,162	1,464,697	-10,465	35,065
10	ECONOMICO	5.11%	5.08%	5.09%	5.07%	0.0%	0.0%
		1,153,938	1,232,459	1,252,235	1,244,661	-7,574	12,202
TOTAL SISTEMA		22,597,353	24,249,062	24,616,489	24,570,431	-46,059	321,369

Fuente: ASFI / Elaboración: BCP

De la misma forma, en cuanto a Depósitos (ahorro), el Banco de Crédito de Bolivia S.A. ocupa el quinto lugar dentro de los Bancos Múltiples. Para la gestión 2018, el total de su participación alcanzó el 8.2%, y para el año 2019 mantuvo el mismo porcentaje con un leve aumento en 8.8%, alcanzado a USD 645.95 millones. Al 30 de junio de la presente gestión mantiene el mismo porcentaje, alcanzando a USD 681,5 millones. En depósitos a la vista, de igual forma ocupa el quinto lugar dentro de los Bancos Múltiples. Para la gestión 2018, su total de participación alcanza a 11.4% manteniéndose en el mismo rango para la gestión 2019, donde alcanzó la suma de USD 554,5 millones. Al 30 de junio de 2020 su participación alcanza a 11.4%, sumando USD 596,5 millones.

En los siguientes gráficos se puede apreciar que el Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha mantenido una tendencia estable en cuanto a sus depósitos en las gestiones analizadas.

Total Depósitos (Ahorros) - Market Share (Miles USD):



Total Depósitos (Vista) - Market Share (Miles USD):

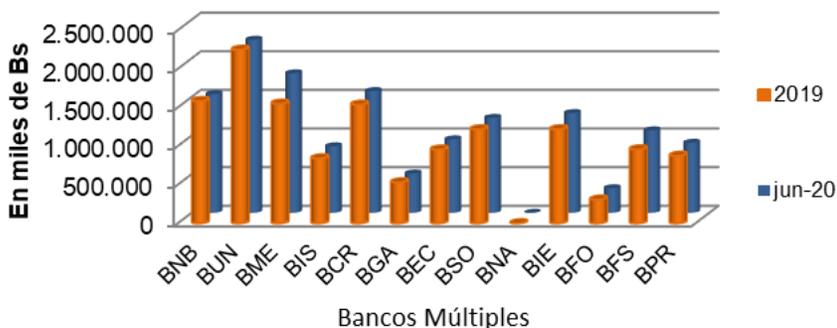


Fuente: ASFI
Elaboración: BCP

6.6. Descripción de los principales productos y servicios del Banco de Crédito de Bolivia S.A. frente a las entidades Bancarias (Bancos Múltiples)

6.6.1. Crédito de Consumo

A continuación, se muestra la evolución de la Cartera Bruta por tipo de crédito de consumo, respecto al Sistema Bancario Boliviano (Bancos Múltiples):



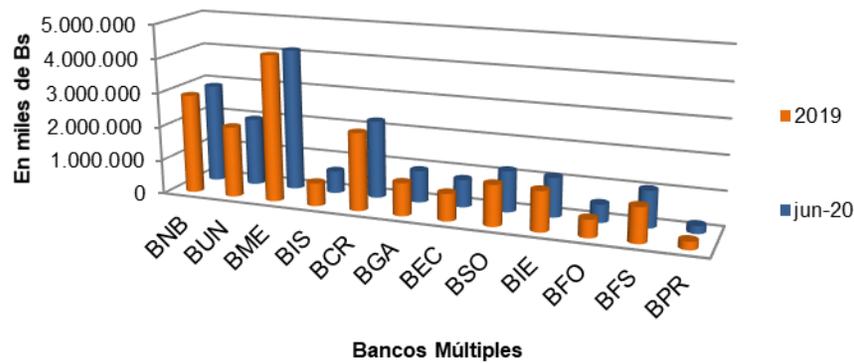
Cartera de Crédito de Consumo (en miles de Bs)				
Banco	2017	2018	2019	jun-20
BNB	1.551.067	1.611.556	1.583.171	1.538.112
BUN	1.869.542	2.143.333	2.246.796	2.241.667
BME	1.635.469	1.528.991	1.548.533	1.807.369
BIS	686.322	754.244	840.672	862.356
BCR	1.396.307	1.425.947	1.535.754	1.577.163
BGA	553.916	539.034	528.848	509.582
BEC	885.315	911.773	954.568	952.843
BSO	962.863	1.043.592	1.216.691	1.230.207
BNA	1.904	1.391	912	734
BIE	1.243.786	1.168.193	1.217.779	1.292.850
BFO	242.678	256.206	306.880	319.623
BFS	275.890	381.339	956.884	1.068.796
BPR	466.952	532.841	874.135	908.128
TOTAL	11.772.011	12.298.440	13.811.622	14.309.430

Fuente: Elaboración propia con datos de los Boletines Estadísticos ASFI

El gráfico anterior permite apreciar la evolución de los créditos de consumo del Sistema. En la gestión 2017, la cartera destinadas al crédito de consumo del Banco de Crédito de Bolivia S.A. registró el 11.86% de participación del total del mercado para este tipo de crédito, incrementándose en 2.12% durante la gestión del 2018 y en 7.70% para la gestión 2019. A junio de 2020 registra el 11.02% de participación, colocándose así en el tercer lugar en colocación de créditos destinados al consumo de los Bancos Múltiples.

6.6.2. Crédito Hipotecario de Vivienda

A continuación, se muestra la evolución de la Cartera Bruta por tipo de crédito hipotecario de vivienda, respecto al Sistema Bancario Boliviano (Bancos Múltiples):



Cartera de Créditos Hipotecario de Vivienda (en miles de Bs)				
Banco	2017	2018	2019	jun-20
BNB	3.050.408	2.993.676	2.898.753	2.896.346
BUN	1.306.259	1.695.306	2.069.790	1.985.656
BME	4.242.025	4.333.891	4.262.145	4.159.577
BIS	755.592	703.645	670.738	650.459
BCR	2.114.310	2.187.019	2.258.891	2.269.469
BGA	956.594	958.784	954.542	934.551
BEC	661.118	710.246	790.664	805.729
BSO	1.139.822	1.068.343	1.189.725	1.195.644
BIE	1.032.419	1.092.523	1.157.407	1.145.601
BFO	403.854	401.633	515.800	523.516
BFS	1.123.676	970.245	1.009.455	1.061.368
BPR	308.277	270.848	230.679	219.880
TOTAL	17.094.354	17.386.161	18.008.588	17.847.795

Fuente: Elaboración propia con datos de los Boletines Estadísticos ASFI

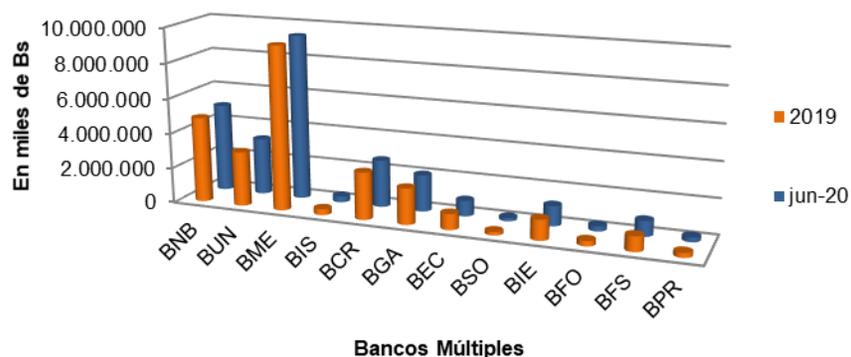
El Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene una importante participación en las colocaciones de crédito hipotecario de vivienda. Durante la gestión 2017, su participación fue de 12.58%, incrementando a 3.44% en 2018 y en 3.29% en 2019. A junio de 2020, su participación en el mercado alcanza a 12.72% del total de las colocaciones de los Bancos Múltiples, lo que lo sitúa como el tercer banco del sistema en este tipo de créditos.

6.6.3. Crédito Hipotecario de Vivienda de Interés Social

La ley define vivienda de interés social como “aquella única vivienda sin fines comerciales destinada a los hogares de menores ingresos, cuyo valor comercial o costo final para su construcción incluido el valor del terreno no supere UFV400.000.- (Cuatrocientos Mil Unidades de Fomento a la Vivienda) cuando se trate de departamentos y de UFV460.000.- (Cuatrocientos Sesenta Mil Unidades de Fomento a la Vivienda) para casas.

En aplicación de la Ley N°393 de Servicios Financieros, mediante el Decreto Supremo N°1842, de 23 de diciembre de 2013, se fija el nivel de las tasas máximas de interés para el Crédito de Vivienda de Interés Social y el establecimiento de niveles mínimos de cartera. La tasa de interés para crédito de vivienda de interés social fue fijada en el rango del 5.5% y el 6.5%; y se determina en función del valor comercial de la vivienda, definida por un perito profesional.

A continuación, se detalla la evolución por tipo de crédito hipotecario de vivienda social, respecto al Sistema Bancario Boliviano (Bancos Múltiples):



Cartera de Créditos Hip. Vivienda de Interés Social (en miles de Bs)				
Banco	2017	2018	2019	jun-20
BNB	2.388.535	3.680.942	4.847.517	4.997.444
BUN	2.223.278	2.631.727	3.096.260	3.217.842
BME	6.142.778	7.732.878	9.283.787	9.372.471
BIS	309.451	327.669	338.555	340.373
BCR	1.966.945	2.449.777	2.668.545	2.678.151
BGA	1.227.533	1.621.349	2.044.230	2.075.265
BEC	723.297	882.118	894.940	884.000
BSO	210.115	219.699	194.301	186.923
BIE	908.371	1.121.353	1.153.214	1.134.667
BFO	154.875	291.275	295.314	288.128
BFS	778.769	805.489	841.937	866.815
BPR	268.748	302.198	267.101	258.039
TOTAL	17.302.695	22.066.476	25.925.702	26.300.119

Fuente: Elaboración propia con datos de los Boletines Estadísticos ASFI

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene una importante participación en la colocación de créditos destinados a la vivienda de interés social en lo que respecta a los Bancos Múltiples. Durante la gestión 2017, alcanzó un 11.37% de participación en el mercado, incrementando la misma en 24.55% en el 2018 y en 8.93% en la gestión 2019, con el objetivo del cumplimiento a la normativa aplicable referente a cupos de cartera y las metas de financiamiento destinado a éste fin.

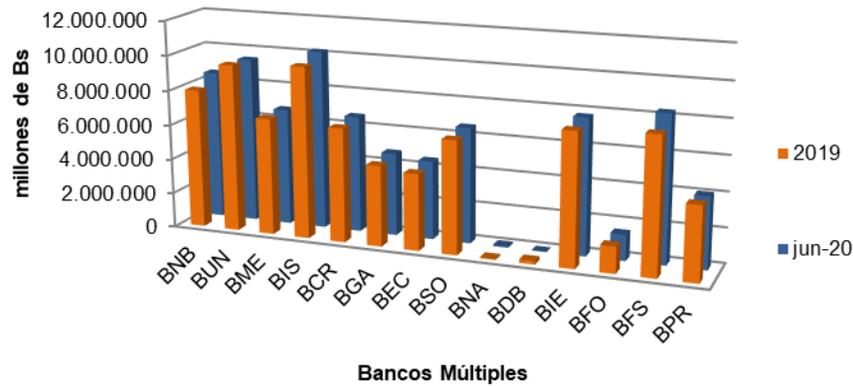
A junio de 2020 la participación del Banco con respecto al sistema (Bancos Múltiples) alcanza el 10.18% en los créditos destinados a vivienda de interés social.

6.6.4. Créditos al Sector Productivo

Con el propósito de impulsar el desarrollo del sector productivo, a fines del 2013, el gobierno dispuso que las instituciones financieras coloquen créditos en el sector productivo (definidos como tales, los sectores de agricultura, hidrocarburos, minería, industria, energía eléctrica, construcción, turismo y producción intelectual). Dispuso también tasas de interés máximas para los créditos al sector productivo de acuerdo al tamaño de la unidad productiva (6% para las grandes y medianas empresas, 7% para las pequeñas y 11,5% para las micro).

En aplicación de la Ley N°393 de Servicios Financieros, mediante el Decreto Supremo N°1842, de 23 de diciembre de 2013, establece que los Bancos Múltiples deberán mantener un nivel mínimo de sesenta por ciento (60%) del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25%) del total de su cartera.

A continuación, se detalla la evolución por tipo de crédito al Sector Productivo, respecto al Sistema Bancario Boliviano en lo que respecta a Bancos Múltiples:



Cartera de Créditos Sector Productivo (en miles de Bs)				
Banco	2017	2018	2019	jun-20
BNB	6.222.036	7.941.160	7.987.855	8.546.485
BUN	6.842.931	8.098.677	9.585.060	9.468.227
BME	6.160.741	6.635.985	6.694.605	6.716.367
BIS	6.877.411	8.703.101	9.820.189	10.228.258
BCR	5.052.495	6.048.345	6.535.652	6.671.140
BGA	3.504.442	4.248.108	4.613.454	4.748.566
BEC	3.562.083	4.098.485	4.371.709	4.504.021
BSO	4.443.091	5.732.095	6.461.707	6.617.352
BNA	84.126	91.673	65.570	77.518
BDB	166.436	281.677	193.519	0
BIE	5.659.705	6.780.917	7.553.561	7.756.674
BFO	1.257.986	1.457.789	1.510.373	1.491.299
BFS	6.294.668	6.821.514	7.747.062	8.349.311
BPR	2.953.192	3.726.417	4.232.577	4.075.805
TOTAL	59.081.342	70.665.943	77.372.891	79.251.024

(**) A partir de julio de 2015, con Resolución ASFI/570/2015 de 27 de julio de 2015 se incluyen como crédito productivo, los créditos destinados al sector turismo (para capital de inversión) y a la producción intelectual.

Fuente: Elaboración propia con datos de los Boletines Estadísticos ASFI

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. en lo que respecta a su cartera destinada al sector productivo, comparado con los Bancos Múltiples, durante la gestión 2017, alcanzó el 8.55% de participación en el mercado, incrementando su cartera en 19.71% en el 2018 y en 8.06% en la gestión 2019, con el objetivo del cumplimiento a la normativa aplicable referente a cupos de cartera y las metas de financiamiento destinado a éste fin.

A junio de 2020 la participación del Banco con respecto al sistema (Bancos Múltiples) alcanza el 8.42% en los créditos destinados al sector productivo.

6.7. Colocaciones y Captaciones del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

6.7.1. Crecimiento de activos y colocaciones

El Banco de Crédito de Bolivia cerró el año 2018 con Bs 20.377,5 millones en activos totales, cifra en Bs 990,2 millones (o 5.11%) superior a la del cierre de 2017. Este crecimiento se respalda principalmente por el incremento en términos porcentuales al 10.49% en colocaciones. En contraposición, las inversiones temporarias disminuyeron en 6.66% o Bs 204.6 millones en respuesta a la necesidad de crecimiento en cartera.

De igual manera, para el cierre del año 2019, los activos totales del Banco alcanzaron a Bs 21.743,5 millones, cifra superior en 6.70% (Bs 1.366,1 millones) comparada a la gestión anterior, principalmente por el incremento de las colocaciones.

Por su parte, las colocaciones en cartera también han mantenido un crecimiento constante en las gestiones analizadas, pasando de Bs 13.020,4 millones en diciembre 2017 a Bs 15.422,1 millones al cierre de diciembre 2019. Respecto a la moneda predominante en las colocaciones, el Boliviano se impuso representando el 99% de la cartera, demostrando una vez más la preferencia por la moneda local sobre el dólar americano.

Finalmente al 30 de junio de 2020, los activos totales alcanzan a Bs 22.519,1 millones y las colocaciones a Bs 15.791,8 millones.

Gráfico No. 2 Evolución de los Activos y Colocaciones netas (En millones de Bolivianos)



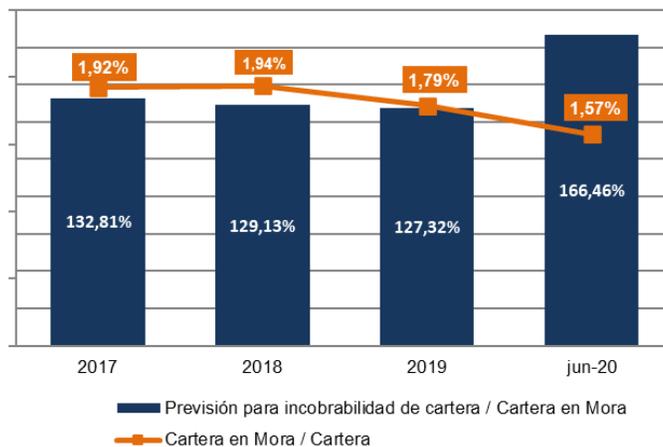
Fuente: Estados Financieros BCP

6.7.1.1. Mora y cobertura

En cuanto al índice de cartera en mora, BCP Bolivia mantuvo en nivel estable en las últimas gestiones; de 1.92% en diciembre de 2017 a 1.57% a junio de 2020. Por su parte el ratio de cobertura (previsiones de cartera sobre cartera en mora) alcanzó el 132.81% en diciembre de 2017, disminuyendo hasta alcanzar a 127.32% a diciembre 2019. A junio de 2020 alcanza a 166.46%, pero aún así, manteniéndose como de los más altos del sistema.

Estos indicadores se encuentran en niveles por demás aceptables, lo que muestra solvencia y refleja un crecimiento sano y sostenido.

Gráfico No. 3 Evolución ratio de mora y cobertura (En %)



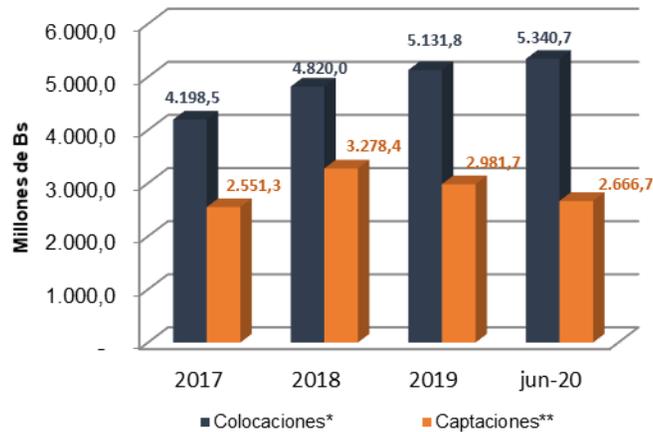
Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

6.7.1.2. División Banca Corporativa

La División Banca Corporativa es la encargada de gestionar y promover los negocios con clientes corporativos, empresariales e institucionales, contando con áreas especializadas en la atención de estos segmentos, cuyo objetivo es brindar asesoramiento financiero personalizado con tecnología y la más alta calidad de servicio, mediante una gestión integral que permita construir relaciones de largo plazo con los clientes.

Esta unidad de negocios mantiene su orientación en potenciar la plataforma electrónica empresarial Credinet Web, la cual permite a las empresas incrementar su eficiencia y productividad al reducir el tiempo de procesamiento de sus transacciones, con los más altos estándares de seguridad. Estos esfuerzos permitieron que el Banco se mantenga a la vanguardia de la innovación y la automatización, permitiendo alcanzar una penetración de más del 90% en el segmento corporativo empresarial.

Gráfico No. 4 Banca Corporativa: Colocaciones y Captaciones (en millones de Bolivianos)



* Considera la cartera bruta / ** Considera obligaciones a la vista, por cuentas de ahorro y a plazo

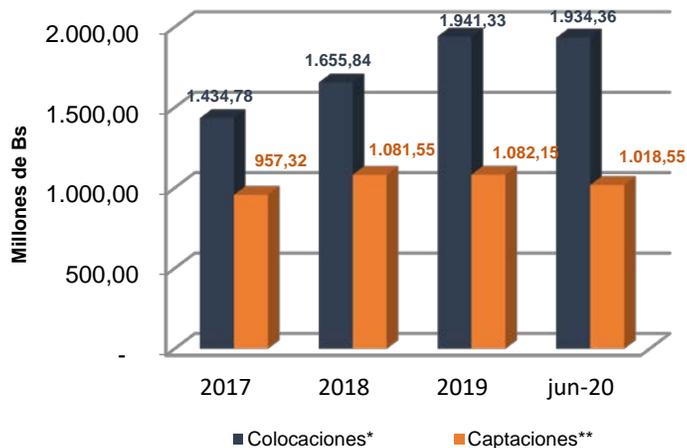
Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

6.7.1.3. División Banca Empresas

La División Banca Empresas cuenta con unidades especializadas en Negocios Internacionales, Fideicomisos y Servicios para Empresas. El área de Negocios Internacionales se orienta a la prestación de productos utilizados en operaciones de comercio exterior, así como la relación con bancos corresponsales; Fideicomisos se dedica a la administración de patrimonios autónomos y negocios de confianza, a través de contratos diseñados a la medida de sus clientes. Servicios para Empresas se enfoca en el desarrollo comercial y funcional de servicios transaccionales destinados a optimizar la gestión de tesorería de los clientes.

Durante las últimas gestiones, BCP Bolivia logró alcanzar importantes resultados en los diferentes negocios, lo que ha permitido posesionarse como un Banco referente en los segmentos corporativo y empresarial.

Gráfico No. 5 Banca Empresas: Colocaciones y Captaciones (en millones de Bolivianos)



* Considera la cartera bruta / ** Considera obligaciones a la vista, por cuentas de ahorro y a plazo

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

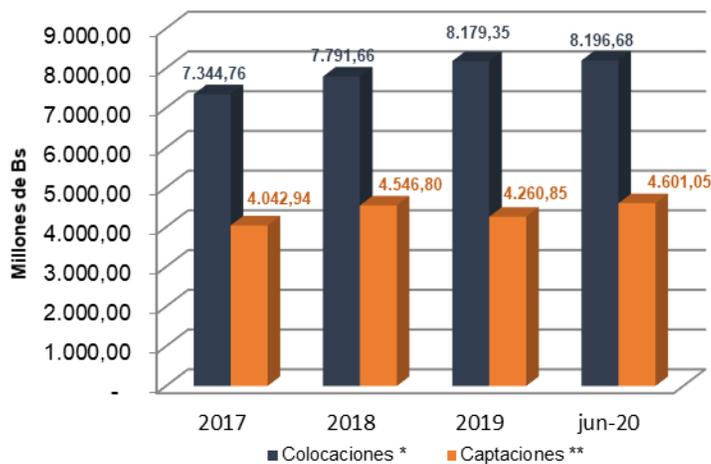
6.7.1.4. División Banca Minorista

La Banca Minorista se especializa en brindar atención y servicios a personas naturales dependientes, independientes y personas con negocios propios en los segmentos micro, pequeñas y medianas empresas.

BCP Bolivia cuenta con una amplia y competitiva oferta de valor que satisface las necesidades de múltiples segmentos incluyendo a Pago de Haberes a través de productos especializados como Créditos Hipotecarios de Vivienda, Tarjetas de Crédito, Créditos Efectivos de libre disponibilidad, Créditos Vehiculares, Créditos para Negocio, Cuentas de Ahorro, Depósitos a Plazo Fijo y para los clientes Pago de Haberes, Adelanto de Sueldo y el Programa de Beneficios con posibilidad de descuentos en establecimientos de diferentes categorías.

Alineados a los objetivos del Banco, la Banca Minorista registró un importante crecimiento de cartera durante las ultimas gestiones, con un excelente desempeño principalmente en la cartera de créditos Hipotecarios de Vivienda y Créditos de Consumo alentados por acciones específicas de impulso comercial y la ampliación de la red de atención, factores que consolidaron su posición en el mercado.

Gráfico No. 6 Banca Minorista: Colocaciones y Captaciones (en millones de Bolivianos)



* Considera la cartera bruta / ** Considera obligaciones a la vista, por cuentas de ahorro y a plazo

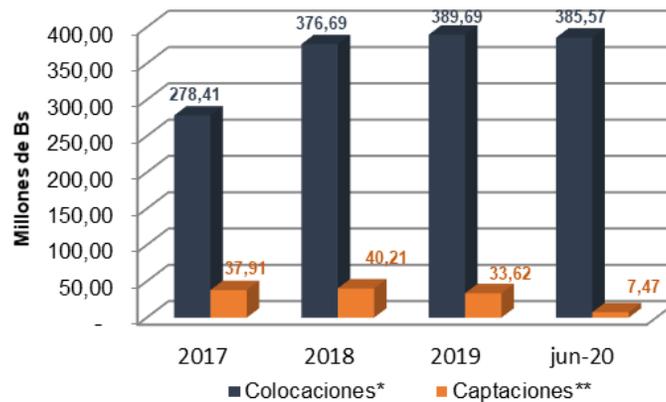
Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

6.7.1.5. División Microcrédito

La banca de microcrédito con el nombre comercial de “Si vamos juntos” es un concepto que traduce la intención de BCP Bolivia de acompañar al microempresario en su negocio, en sus necesidades comerciales y personales, con un servicio ágil y de calidad.

Los productos que ofrece el Banco, responden a las necesidades de sus clientes, los cuales se pueden mencionar: Microcrédito Capital de Trabajo, Activo Fijo, Microcrédito de Libre Disponibilidad y Microcrédito Mejoramiento de Vivienda; adicionalmente cuenta con el producto “Microseguro de Vida”.

Gráfico No. 7 Microcrédito: Colocaciones y Captaciones (en millones de Bolivianos)



* Considera la cartera bruta

** Considera obligaciones a la vista, por cuentas de ahorro y a plazo

Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

6.7.1.6. Sucursales y Canales

Al 30 de junio de 2020, el Banco cuenta con 297 modernos Cajeros Automáticos, 59 agencias a nivel nacional, modernas instalaciones abiertas en horarios convenientes, amplias zonas electrónicas de autoservicio disponibles las 24 horas del día, 4 Oficinas Externas, 60 Agentes BCP y consolida la Banca por Internet más moderna, estable y funcional del sistema bancario, lo que le permite brindar un servicio completo las 24 horas del día, los 365 días del año con total seguridad en sus transacciones a través del Creditoken, atributo que los diferencia del resto del mercado.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha liderizado desde el año 2013 el canal de Banca Móvil, siendo los primeros en contar con una aplicación real para smartphones (“Banca Móvil BCP Bolivia”) primera en el Sistema Financiero, la cual va incorporando nuevas funcionalidades para incrementar el uso de este nuevo canal y así brindar una experiencia bancaria totalmente diferente.

Adicionalmente cuenta con la aplicación “SoliPagos”, aplicación de pagos por Celular, sin la necesidad de tener una cuenta bancaria, y la “Billetera Móvil”, servicio que te permite cargar, efectivizar, transferir y recibir dinero electrónico desde el celular, las 24 horas del día.

6.8. Principales Productos y Servicios del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Los principales productos y servicios del Banco de Crédito de Bolivia S.A son:

6.8.1. Cuentas Corrientes

Descripción

Producto que permite administrar la tesorería de las empresas, con total seguridad y disponibilidad.

Características principales

- Disponibilidad inmediata del dinero en todo el país.

- Solicitud de chequeras para acceso a sus cuentas corrientes.
- Cambio de moneda inmediata.

6.8.2. Credinet Web

Descripción

Es un Sistema de Banca Electrónica exclusiva para Empresas que permite administrar la tesorería, realizar transacciones y consultar información detallada con mayor rapidez y seguridad, desde cualquier parte del mundo las 24 horas del día, 7 días a la semana y los 365 días del año.

Características principales

- Consulta de información
 - Saldos, movimientos de cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos de inversión.
 - Saldos Tarjetas de Crédito y Préstamos.
 - Recaudaciones
 - Movimientos históricos de un año en cuentas de ahorro y cuentas corrientes. Transferencias de fondos.
 - o Entre cuentas propias.
 - o A cuentas autorizadas
 - o A cuentas de terceros.
 - o Al exterior.
- Pagos Masivos
 - Pago de haberes.
 - Pago a proveedores.
 - Emisión de cheques.
 - Pago en efectivo.
- Solicitud de Pagos
 - Pago de préstamos.
 - Impuestos vehiculares.
 - Impuestos inmuebles.
 - Telefonía móvil, telefonía fija.
 - Pago de aportes a las AFPs.
- Además Credinet Web permite:
 - Programar pagos a futuro.
 - Utilizar tipos de cambio preferenciales.
 - Generar comprobantes y planillas de pago.
 - Facturación electrónica.

6.8.2.1. Pago de Haberes

Descripción

Es el servicio que le permite pagar la planilla de sueldos de su empresa, depositando rápida y eficazmente en las cuentas individuales que abrimos para los empleados, permitiéndoles el acceso a productos de banca personal bajo condiciones preferenciales.

Características principales

- Credinet Web
 - Sistema de Banca Electrónica Empresarial del BCP que permite abonar con total seguridad, desde cualquier parte del mundo.
 - Los abonos se realizan en línea a las cuentas del personal de las empresas.
 - Posibilidad de generar comprobantes de abonos realizados, posibles rechazos e información histórica de planillas.

6.8.2.2. Pago a Proveedores

Descripción

Mediante Credinet Web, los clientes pueden realizar pagos masivos a sus proveedores utilizando toda la red del Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Características principales

- Pago a proveedores con abono en cuenta.
- Pago en línea (tiempo real) a cuentas de sus proveedores en el Banco de Crédito de Bolivia S.A.
- Pago a proveedores en efectivo.
- Envío de pagos en efectivo a personas naturales en cualquier ventanilla del BCP.
- Pago a proveedores con cheque de gerencia.
- Emisión de cheques de gerencia en cualquier Oficina Central la red.
- Pago a proveedores o Abono en otro banco.
- Emisión de cheque de gerencia y depósito en cualquier banco del Sistema Financiero además de Cooperativas, Mutuales y Bancos PYME.
- Pago electrónico en otros bancos (ACH).
- Emisión de orden(es) de pago electrónico en cuentas de otros bancos.

6.8.3. Servicio de Recaudación / Débito Automático

Descripción

Es el servicio que ofrece una solución integral para recaudar los pagos de los clientes de las empresas, permitiendo utilizar la red bancaria más grande del país con los horarios de atención más convenientes.

Permite realizar una conciliación eficaz, identificando cada pago y el origen del mismo a través de los códigos de identificación de clientes o usuarios.

Características principales

- La información sobre la recaudación de la Empresa o Institución puede obtenerse a través de consulta de depósitos en línea, a través de la Banca Electrónica Credinet Web.
- Archivos de resultados diarios.
- Información en formato compatible (txt) a distintos sistemas de recaudación y contables, los mismos que son enviados por correo electrónico.
- Estados de Cuenta.
- Entrega impresa al final del mes, o por correo.

6.8.4. Comercio Exterior

Descripción

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ofrece agilidad, flexibilidad y experiencia en el procesamiento de Cartas de Crédito y Cobranzas al y del Exterior, para la seguridad de exportaciones e importaciones.

Cuenta con una amplia red de bancos corresponsales en todo el mundo, misma que se encuentra puesta a disposición de las empresas y de los clientes de éstas en el Exterior, para garantizar una transacción comercial ágil y segura.

- Importaciones
El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ofrece con la máxima rapidez, flexibilidad y experiencia sus productos de Carta de Crédito y Cobranzas del Exterior para el trámite de sus importaciones. Además, sus clientes se benefician con su amplia red de corresponsales en el exterior.
- Exportaciones
El Banco de Crédito de Bolivia S.A. brinda los servicios de aviso, confirmación y negociación de Cartas de Crédito de Exportación en condiciones altamente competitivas gracias a su extensa red de corresponsales en el exterior.

6.8.5. Garantías Otorgadas

- **Cartas de Crédito Stand-By recibidas o emitidas**
Además de recibir instrumentos emitidos por bancos del exterior, el BCP ofrece el servicio de emisión de cartas de crédito Stand-By, estableciendo una garantía al exterior como respaldo al cumplimiento de obligaciones.
La utilización de este instrumento, se puede aplicar en operaciones como: Garantizar la prestación de un servicio, garantizar el pago de la venta de mercaderías, garantizar el otorgamiento de préstamos, garantizar la emisión de una boleta de garantía bancaria para diferentes objetos de acuerdo a la necesidad de su empresa.
- **Boletas de Garantía o fianzas contra garantizadas**
A solicitud de un banco corresponsal, mediante una carta de crédito Stand-By, el BCP brinda la emisión de boletas de garantía o garantías a primer requerimiento a favor de un beneficiario en Bolivia.
Las Boletas de Garantía o Garantías a Primer Requerimiento garantizan a la empresa frente a terceros en el cumplimiento de obligaciones contraídas. En caso de incumplimiento, el beneficiario tiene el derecho de cobrar hasta el importe garantizado.
- **Boletas de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento locales**
Son instrumentos de garantía mediante las cuales el Banco se compromete a garantizar a una persona (natural o jurídica), frente a un beneficiario en el cumplimiento de obligaciones contraídas. La diferencia radica en que este tipo de boletas se emiten bajo una garantía local (personal, DPF, retención de fondos, hipotecaria, prendaria, etc.) y no bajo la garantía de un banco corresponsal del exterior.
- **Aval de importaciones**
A través del aval, el Banco garantiza y respalda las obligaciones contraídas por la empresa ante su proveedor en el exterior. Los documentos avalados pueden ser letras de cambio o pagarés recibidos mediante una cobranza documentaria. Con ello se obtiene un respaldo para la obtención de crédito ante los proveedores.

6.8.6. Pagos Internacionales

- **Transferencias enviadas al exterior**
Servicio mediante el cual las empresas pueden enviar fondos al exterior a favor de un beneficiario, en la moneda que solicite, utilizando la plataforma tecnológica más avanzada del mercado.
- **Transferencias recibidas del exterior**
Servicio mediante el cual las empresas pueden recibir, a través del BCP, fondos del exterior.
- **Venta de cheques sobre bancos del exterior**
Contra débito en alguna de las cuentas de los clientes del BCP, éstos pueden adquirir un cheque que sea pagadero en un banco en el exterior, minimizando el riesgo de pagos adelantados o traslado de efectivo.
- **Pago de cheques de bancos del exterior**
Servicio de pago de cheques de plaza extranjera, en cualquier moneda, presentados por las empresas.

6.8.7. Fideicomisos y Comisiones de Confianza

El Servicio de Fideicomisos del Banco de Crédito brinda la más amplia protección a los patrimonios de clientes e inversiones, ofreciendo administrar los bienes y derechos patrimoniales mediante contratos a la medida, que garantizan el cumplimiento de las instrucciones de los fideicomitentes, en beneficio propio o de un tercero.

6.8.8. Créditos Hipotecarios de Vivienda

Descripción

Préstamo personal que tiene la finalidad de financiar la adquisición, remodelación, ampliación o construcción de viviendas.

Características

- **Venta y transferencia**
La propiedad hipotecada puede ser vendida en cualquier momento, incluso con la posibilidad de transferir la deuda, siempre que la capacidad de pago del comprador sea calificada positivamente por el Banco de Crédito de Bolivia S.A.
- **Otros préstamos**

Mediante la obtención del crédito, el Banco de Crédito de Bolivia otorga accesos a otros productos y servicios como Tarjetas de Crédito o Crédito Efectivo, siempre y cuando la capacidad de pago de los clientes sea adecuada.

- Consultas de operaciones por Internet

Permite consultar operaciones en Banca por Internet ingresando a su página web: www.bcp.com.bo

Pagos con débito de la cuenta

Contando con la respectiva autorización, permite la posibilidad de efectuar el pago de cuotas mensuales de los préstamos por medio del débito automático en las cuentas de los clientes.

- Seguro de Riesgo

El Seguro de Riesgo del Banco de Crédito es el más completo del mercado, puesto que otorga cobertura total del inmueble.

6.8.9. Créditos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social

Descripción

Préstamo personal que tiene la finalidad de financiar la adquisición, remodelación, ampliación o construcción de viviendas que tengan un valor comercial máximo de 460,000 UFV, monto normado por ASFI.

Características

- Tasas de interés

Tasas de interés de acuerdo al valor comercial de la vivienda: Financiamiento de hasta el 100% del valor comercial de la vivienda

El aporte inicial para la obtención del crédito puede ser de 0. El banco puede financiar el 100% de la vivienda de interés social

- Otros préstamos

Mediante la obtención del crédito, el Banco de Crédito de Bolivia otorga accesos a otros productos y servicios como Tarjetas de Crédito o Crédito Efectivo, siempre y cuando la capacidad de pago de los clientes sea adecuada.

- Consultas de operaciones por Internet

Permite consultar operaciones en Banca por Internet ingresando a su página web: www.bcp.com.bo.

- Pagos con débito de la cuenta

Contando con la respectiva autorización, permite la posibilidad de efectuar el pago de cuotas mensuales de los préstamos por medio del débito automático en las cuentas de los clientes.

- Seguro de Riesgo

El Seguro de Riesgo del Banco de Crédito es el más completo del mercado, puesto que otorga cobertura total del inmueble.

6.8.10. Crédito Efectivo Personal

Descripción

Es un préstamo personal de libre disponibilidad, es decir, que otorga la posibilidad de destinar el dinero que se recibe para distintos usos, por ejemplo: vacaciones en familia, compra de artículos electrónicos (PC, laptop, TV, LCD, TV HD, Play Station, etc.), remodelación de casas, pago de matrículas, solución de problemas de salud, entre otros.

- Con un plazo de financiamiento máximo hasta 72 meses.
- Pago de cuotas mensuales.
- Vencimiento de cuotas en fecha fija.
- Pago de cuotas con débito automático.

Características

- Rapidez en la aprobación y desembolso del crédito.
- Las tasas de interés y cuotas son convenientes, y existe la posibilidad de otorgarlos en dólares y bolivianos.

6.8.11. Crédito Vehicular Plus

Descripción

Préstamo de fácil acceso destinado a la adquisición de vehículos nuevos con tasas competitivas y plazos acordes a la capacidad de pago.

Características

- Rapidez

Aprobación y desembolso del crédito en 6 días hábiles contando con toda la documentación en orden.

- A sola firma
- No es necesario poner en garantía el vehículo. Créditos de hasta USD 40,000

6.8.12. Créditos Capital de Trabajo

Descripción

Es un producto a corto plazo destinado a financiar inventarios, productos terminados, compra de insumos, entre otros.

- Asesoría especializada de un Funcionario de Negocios y un Analista de Campo.
- Garantías: Prendarias, Hipotecarias y Pignoración de fondos en cuenta o Depósitos a Plazo Fijo.
- Servicio de Débito Automático para el pago de cuotas.
- Seguro de vida (desgravamen) que cubre el saldo de la deuda en caso de fallecimiento e invalidez total o permanente.
- Foro Pyme, brinda herramientas a clientes y no clientes del BCP que los ayudan en el logro de los objetivos de los negocios de clientes.
- Banca por Teléfono, para consultas de saldos, últimos pagos e información básica sobre el crédito (24 horas al día, los 365 días del año).

6.8.13. Créditos Activo Fijo

Descripción

Es un producto a mediano plazo destinado a financiar bienes muebles (máquinas, unidades de transporte para el negocio, equipos, etc.) y bienes inmuebles (compra, ampliación, refacción y anticrédito de locales comerciales).

- Asesoría especializada de un Funcionario de Negocios y un Analista de Campo.
- Garantías: Prendarias, Hipotecarias y Pignoración de fondos en cuenta o Depósitos a Plazo Fijo
- Servicio de Débito Automático para el pago de las cuotas.
- Seguro de vida (desgravamen) que cubre el saldo de la deuda en caso de fallecimiento e invalidez total o permanente.
- Foro Pyme, brinda herramientas a clientes y no clientes del BCP que los ayudan en el logro de los objetivos de los negocios de clientes.
- Banca por Teléfono, para consultas de saldos, últimos pagos e información básica sobre el crédito (24 horas al día, los 365 días del año).

6.8.14. Tarjetas de Crédito

Tarjeta de Crédito Clásica y Clásica Travel

Descripción

La Tarjeta Clásica es la tarjeta más utilizada en el mundo, reconocida y aceptada en todos los establecimientos afiliados a Visa en Bolivia y más de 21 millones de establecimientos afiliados en el mundo.

- Permite realizar los consumos con seguridad y máxima conveniencia, evitando los riesgos y contratiempos del uso de cheques y dinero en efectivo.
- Está diseñada para personas naturales.
- Garantía a sola firma. (sujeto a evaluación).
- Financia las compras hasta en 36 meses.

Características principales

- Es un medio de pago diverso.
- Permite obtener tarjetas adicionales sin costo.
- Seguro de vida.
- Sin costo adicional, automáticamente se cuenta con un seguro de desgravamen que cubre la deuda en caso de fallecimiento o invalidez total.
- Cuenta con un seguro de accidentes de viaje, que brinda una cobertura de hasta USD 75.000 en todos los viajes administrados por un transportista comercial autorizado y al abonar los pasajes con la Tarjeta Credibank Clásica.

Tarjeta de Crédito Oro Travel

Descripción

La Tarjeta Oro Travel es:

- Reconocida y aceptada en todos los establecimientos afiliados a Visa en Bolivia y más de 21 millones de establecimientos afiliados en el mundo.
- Permite realizar consumos con la mayor seguridad y máxima conveniencia evitando los riesgos y contratiempos del uso de cheques y dinero en efectivo.
- Está diseñada para personas naturales.
- Garantía a sola firma. (sujeto a evaluación)
- Afiliada al programa de acumulación de millas Travel.
- Financia las compras hasta 36 meses.
- Las compras se financian hasta 45 días sin intereses.
- Cuenta con los beneficios otorgados por Visa Internacional para la Tarjeta Oro Travel.

Características principales

- Millas Travel: Por cada dólar de consumo o su equivalente permite acumular millas Travel que le permiten canjear productos o viajes de forma gratuita.
- Ofrece Tarjetas adicionales sin costo.
- Cuenta con un seguro de desgravamen que cubre la deuda en caso de fallecimiento o invalidez total.
- Cuenta con un seguro de accidentes de viaje, que brinda una cobertura de hasta USD. 250.000 en todos los viajes administrados por un transportista comercial autorizado y al abonar los pasajes con la Tarjeta Oro Travel.
- Cuenta con un seguro de alquiler de vehículos que proporciona la cobertura completa del vehículo dañado o robado en Estados Unidos y Canadá al utilizar la Tarjeta Oro Travel para abonar el importe del alquiler.
- Permite solicitar asistencia en viajes y otros servicios exclusivos, como asistencia legal de emergencia, reemplazo urgente de boletos de viaje, servicio de mensajes de emergencia, asistencia con equipaje perdido, asistencia de transporte de emergencia, asistencia con recetas médicas y entrega de documentos valiosos. Además proporciona información útil sobre cambio de moneda, vuelos, clima, atracciones turísticas, diversiones, eventos deportivos y culturales.

Tarjeta de Crédito Empresarial

Descripción

Es la tarjeta de crédito VISA del BCP creada especialmente para que los ejecutivos o empleados de las empresas de clientes que paguen gastos de representación como viajes, alimentación, gasolina o cualquier otro tipo de gasto por cuenta de las empresas.

6.8.15. Seguros

- Desgravamen: Cobertura de muerte e invalidez temporal y/o permanente.
- Todo Riesgo: Cobertura de las garantías hipotecarias y/o prendarias.
- Vehicular Mensual: Cobertura de las garantías vehiculares con pagos mensuales dentro la cuota.
- Múltiple: Seguro multicoberturas que brinda triple protección para Salud, Accidentes y Vida.
- Protección BCP: Proporciona cobertura ante el uso indebido de Tarjetas de Crédito y/o Débito.
- Vehicular multianual: Cobertura de las garantías vehiculares por el plazo del crédito.
- CAR: Cubre los riesgos relacionados a la construcción.

6.8.16. Cuentas de Ahorro

Una cuenta de ahorro es aquella en la cual el ahorrista puede hacer depósitos y retirar fondos.

- Otorga una extensa red de canales de atención en todo el país.
- Planes de ahorros diferenciados.
- Permite configurar el importe que puedes retirar en cajeros automáticos.
- Sin cobro de mantenimiento de cuenta o mantenimiento de tarjeta Credimás.

- Uso ilimitado de la tarjeta de débito Credimás para pagar compras con POS (puntos de venta con tarjeta).
- Consulta de saldos y movimientos de cuentas de ahorro de manera sencilla y sin costo a través de la Banca por Internet, Banca por Teléfono y Módulo de Saldo.

6.8.17. Depósitos a Plazo Fijo

Descripción

Los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) del Banco ofrecen atractivos rendimientos en base al plazo y monto invertido con pago de intereses al vencimiento.

- Permite realizar depósitos tanto en bolivianos como en dólares.
- Pago de intereses al término del período pactado.
- Renovación automática de los DPF's.

Características

- Respaldo y solvencia del Banco de Crédito de Bolivia, miembro del importante grupo financiero CREDICORP Ltd.
- Facilidades crediticias.
- Los DPFs sirven de garantía para cualquier crédito o tarjeta de crédito.

6.8.18. Compra y venta de monedas

Se realizan operaciones spot de compra y venta de dólares, acordadas el mismo día de cierre. Asimismo, se realizan operaciones de cambio en otras monedas comerciales, a través de transferencias al y del exterior.

Canales de Atención:

Las operaciones de cambios pueden ser realizadas a través de una amplia gama de canales como ventanillas, cajeros automáticos, Banca Por teléfono, Banca por internet, La mesa de Dinero, agentes BCP y Credinet Web.

Beneficios:

- Seguridad en las transacciones, comodidad, rapidez y confidencialidad.
- Las operaciones son realizadas con tipos de cambio competitivos en el mercado, recibiendo una cotización preferente según el monto de la transacción y la posición cambiaria del Banco.
- Agilidad con el servicio de Banca Electrónica. Horarios de atención en los canales electrónicos todo el día y horario continuado en la Mesa de Dinero.
- Personalización de los clientes, asignándole un Funcionario de la Mesa de Dinero para sus operaciones.

6.8.19. Plataforma Forex

Es un servicio mediante el cual el cliente solicita al Banco que realice las gestiones necesarias con otros agentes económicos en el mercado para que pueda realizar una compra/venta de dólares americanos a un monto, precio y plazo determinado.

Canales de Atención:

Las operaciones de servicio de Plataforma FX solo pueden realizarse a través de la Mesa de Dinero.

Beneficios:

- El monto y tipo de cambio de las operaciones es definido por el cliente.
- Servicio personalizado de la Mesa de Dinero.

6.8.20. Forwards de Tipo de Cambio

Los forwards son operaciones de compra y venta de una moneda a futuro pactando hoy el tipo de cambio. Al igual que en el mercado spot, los forwards pueden pactarse para la compra y venta de dólares y otras divisas.

Existen dos formas de pactar un contrato de forward de moneda extranjera:

Por compensación (Non Delivery Forward): al vencimiento del contrato se compara al tipo de cambio forward el tipo de cambio spot, y le diferencial en contra es pagado por la parte correspondiente. (Banco o cliente).

Por entrega física (Delivery Forward): al vencimiento el comprador y le vendedor intercambian las monedas según el tipo de cambio pactado.

Beneficios:

- Seguridad, al no asumir riesgos respecto a variaciones en el tipo de cambio.
- Simplificar la planificación financiera al hacer más ciertos los flujos futuros.

6.8.21. Transferencias enviadas o recibidas al/del exterior

Con el compromiso de brindar un servicio simple y eficiente, la Mesa de Dinero del Banco de Crédito de Bolivia S.A. ofrece el producto de transferencias al/del exterior orientado a un segmento exclusivo de clientes, lo cual les permite diseñar un producto adecuado a sus necesidades.

Es el servicio mediante el cual una empresa podrá recibir o enviar a través del Banco de Crédito de Bolivia S.A., fondos al/del exterior a favor de un beneficiario en la moneda que solicite.

Canales de atención: Las transferencias pueden efectuarse a través de una amplia gama de canales como ventanillas, Credinet Web y la Mesa de Dinero.

Beneficios

- Permite el traslado seguro de los fondos.
- Agiliza el envío de divisas.
- Ofrece disponibilidad inmediata de los fondos.
- Asesoramiento y asistencia al cliente.
- Costos preferenciales a través de la Mesa de Dinero.
- Cotización en línea y ventajas en transferencias enviadas y recibidas al/del exterior en otras monedas.
- Horarios de atención en los canales electrónicos todo el día y horario continuado en la Mesa de Dinero.

6.9. Principales activos del emisor

Al 31 de diciembre de 2017, 2018, 2019 y al 30 de junio de 2020, la cartera del BCP Bolivia continuó siendo el principal componente del total de los activos, representó 67.16%, 70.60%, 70,93% y el 70.13%, respectivamente; así como también las inversiones temporarias representaron 15.84%, 14.06%, 12.03% y 12.00% del total activo; mientras que las disponibilidades alcanzaron el 13.99%, 12.61%, 11.83% y 12.23% del total de los activos, respectivamente.

A continuación un resumen de la evolución de los principales Activos de BCP Bolivia:

Cuadro No. 9 Evolución de los principales Activos de BCP Bolivia

(en millones de Bs)	2017	2018	2019	jun-20
ACTIVO	19.387,3	20.377,5	21.743,5	22.519,1
DISPONIBILIDADES	2.712,3	2.568,7	2.573,1	2.753,9
INVERSIONES TEMPORARIAS	3.070,3	2.865,7	2.616,7	2.701,6
CARTERA	13.020,4	14.386,4	15.422,1	15.791,8
OTROS ACTIVOS*	584,4	556,7	1.131,5	1.271,9

** La cuenta Otros activos incluye: Otras cuentas por cobrar, Bienes realizables, Inversiones permanentes, Bienes de uso y Otros activos.

Fuente: Estados Financieros BCP

Los activos líquidos (disponibilidades e inversiones temporarias del BCP) permitieron cumplir oportunamente con las obligaciones adquiridas con los ahorristas y financiadores, al mismo tiempo, contribuyeron a la expansión de la cartera bruta.

6.10. Políticas de Inversión

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene una Política de Inversiones bien definida en una norma interna, la cual tiene los siguientes objetivos:

- Preservación del Capital.
- Administración del portafolio, tomando en cuenta los “Riesgos de Mercado y de Liquidez”.
- Gestión del portafolio de inversiones “Maximizando el Rendimiento y Minimizando el Riesgo”.

La aplicación de la Política de Inversiones del Banco es responsabilidad del Directorio del BCP Bolivia, compartiendo la responsabilidad con el Comité de Inversiones, el cual se reúne de manera mensual, siendo el encargado de recomendar y aprobar estrategias de inversiones. Esto se aplica tanto para el Banco como para sus Afiliadas.

6.11. Relaciones especiales entre el Emisor y el Estado

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. es una entidad de intermediación financiera bancaria regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y no existe una relación especial entre este Emisor y el Estado.

6.12. Obligaciones Existentes

El detalle de pasivos en las gestiones analizadas y al 30 de junio de 2020, se muestra a continuación:

Cuadro No. 10 Detalle de Pasivos (al 30 de junio de 2020)

	2017	2018	2019	jun-20
PASIVO	18.071,8	18.976,2	20.233,5	21.070,8
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	15.669,7	16.151,9	15.265,5	15.898,1
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A LA VISTA	3.652,2	3.255,2	3.003,6	3.243,8
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO EN CAJA DE AHORRO	3.827,9	4.458,4	4.346,9	4.578,7
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	18,4	6,8	4,6	3,1
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	396,8	433,1	478,0	198,6
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO (DESMATERIALIZADAS)	7.315,3	7.335,0	6.670,2	7.038,7
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	459,1	663,4	762,1	835,2
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	2,2	1,5	1,7	0,2
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	1.166,5	1.196,1	2.286,9	2.841,7
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	353,1	313,1	347,7	287,8
PREVISIONES	205,4	179,9	201,8	206,1
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	210,6	210,7	210,9	211,0
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	464,3	923,0	1.919,0	1.626,1

Fuente: Estados Financieros BCP

La composición de las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras a la vista	40.242.146	32.270.952
Obligaciones con el BCB a plazo	927.973.096	825.073.096
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país plazo ⁽ⁱ⁾	1.768.348.939	1.342.148.047
Financiamientos de entidades del exterior a plazo ⁽ⁱⁱ⁾	12.736.552	21.042.058
Cargos financieros devengados por pagar	92.402.061	66.369.945
	<u>2.841.702.794</u>	<u>2.286.904.098</u>

(i) Corresponden a depósitos en cajas de ahorro no sujetas a encaje y depósitos a plazo fijo.

(ii) Corresponde principalmente al siguiente financiamiento al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	Moneda	Fecha desembolso	Fecha Vencimiento	Plazo Días	Interés Anual	Monto original (Bs)	Saldo al 30/06/2020 (Bs)
Corporación Financiera Internacional - IFC	USD	08/01/2016	15/09/2020	1.712	4,785%	48.020.000	8.003.334

Fuente: Estados Financieros BCP

Adicionalmente, corresponde a corresponsales por cartas de créditos diferidas por Bs4.733.218 al 30 de junio de 2020 y Bs5.035.391 al 31 de diciembre de 2019.

Las condiciones de las emisiones de bonos subordinados vigente se encuentran detalladas en el numeral 1.3.47 Posibilidad de que otros Valores afecten a la Emisión.

6.13. Contratos, Acuerdos y Licencias

A continuación los contratos y licencias de importancia, suscritos por el Emisor:

- Contrato de Cesión de Acciones y Derechos de Propiedad Intelectual, sobre Marcas Registradas, suscrito con el Banco de Crédito del Perú S.A.
- Contrato de Licencia de Uso de Marca suscrito con el Banco de Crédito del Perú S.A.
- Contrato de Servicios de Outsourcing suscrito con el Banco de Crédito del Perú S.A.
- Acuerdo de Desarrollo de Productos suscrito con el Banco de Crédito del Perú S.A.
- Contrato de Adhesión para la Realización del Servicio de Cobranzas de Tributos.

6.14. Procesos Judiciales Existentes

A continuación los procesos judiciales existentes a la presente fecha:

PROCESO INICIADO CONTRA EL BANCO	FECHA DE INICIO	PROCESO	JUZGADO O TRIBUNAL DE ORIGEN	JUZGADO O TRIBUNAL ACTUAL	ESTADO AL 30 DE JUNIO
Servicio de Impuestos Nacionales	23.12.2008	Resolución Determinativa 110/08	3ero. Partido Contencioso Tributario	Sala Social Administrativa 3era.	Con apelación a la sentencia
Servicio de Impuestos Nacionales	25.09.2008	Resolución Determinativa	4to. Partido Contencioso Tributario	Sala Social Administrativa 1era.	Para informe Técnico

Fuente: BCP

6.15. Relación Económica con otra Empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. no mantiene ninguna relación económica con otra empresa en razón de préstamo o garantía que en conjunto comprometan más del 10% del patrimonio del Banco que no esté autorizada por la Ley de Servicios Financieros.

6.16. Hechos Relevantes

La Sociedad ha comunicado los siguientes hechos relevantes a la ASFI y la BBV (expuestos por orden descendente) desde el 1ro. de enero de la gestión 2020 hasta la presente fecha:

- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de agosto de 2020, realizada con el 100% del capital social, determinó: I. Ratificar la emisión de Bonos Subordinados. II. Aprobar las enmiendas y modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de septiembre de 2019 y a ciertas modificaciones realizadas mediante las Actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas

16 de diciembre de 2019 y 10 de junio de 2020. III. Aprobar el Informe actualizado respecto a Estados Financieros y a la posición financiera de la sociedad. IV. Aprobar las modificaciones al Sustento Técnico para la emisión de Bonos Subordinados.

- En fecha 30 de julio de 2020, ha otorgado Poder Amplio y Suficiente Tipo A, en favor de los señores Sergio Antonio Torrello Sostres y Rafael Oscar Cuellar Trigo, revocándose a su vez, de forma parcial para ellos, los poderes Tipo B con los que contaban (No. 1010/2017 de 13 de octubre de 2017 y No. 377/ 2018 de 31 de enero de 2018), ambos otorgados ante Notaría No. 003 a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, respectivamente. Adicionalmente, por el mismo Testimonio de Poder se revocan totalmente los siguientes Poderes:
 - Testimonio de Poder (Tipo A) No. 886/2015 de fecha 20 de agosto de 2015
 - Testimonio de Poder (Tipo B) No. 632/2020 de fecha 13 de febrero de 2020
- La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 10 de junio de 2020, con la asistencia de los accionistas que representan el 100% del Capital Social, tomó la determinación de ratificar la presente emisión de Bonos Subordinados, aprobar las enmiendas y modificaciones a los documentos legales que acompañan la Emisión, aprobar el Informe actualizado de los Estados Financieros y a la posición financiera de la sociedad, así como las modificaciones al Sustento Técnico de la emisión de Bonos Subordinados.
- En fecha 04 de mayo de 2020, en virtud al comunicado realizado por el Banco en fecha 27 de marzo de 2020, acerca de que el señor Julio Jhonny Saavedra Palacios desempeñará el cargo de Gerente de División Sucursales hasta el 30 de abril de 2020, comunica que, debido a causas de fuerza mayor producidas por la crisis sanitaria del COVID -19, mantendrá su cargo hasta nuevo aviso.
- En fecha 22 de abril de 2020 ha realizado el pago a sus accionistas por distribución de utilidades de la gestión 2019, correspondiente a Bs. 2,013.68 por acción, de acuerdo a las determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 20 de febrero de 2020, mismos que han sido pagados en su totalidad mediante transferencia bancaria.
- En fecha 27 de marzo de 2020 el Banco ha comunicado que, el señor JAIME ANDRES ZEGARRA DICK, en fecha 26 de marzo de 2020, ha presentado su renuncia al cargo de Gerente de Área Microcrédito, la cual ha sido efectiva el mismo día.
Asimismo, y en virtud al comunicado realizado por nuestra entidad en fecha 1° de octubre de 2019, comunicamos que, el señor Julio Jhonny Saavedra Palacios, quien desempeña el cargo de Gerente de División Sucursales hasta el 31 de marzo de 2020; debido a las causas de fuerza mayor producidas por la crisis sanitaria del Coronavirus, mantendrá su cargo hasta el 30 de abril de 2020.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, celebrada el día 20 de febrero de 2020, con la asistencia de los accionistas que representan el 100% del Capital Social, tomó las siguientes decisiones:
 1. Aprobar el Informe del Síndico.
 2. Aprobar el Balance General y Estado de Resultados al 31.12.2019
 3. Aprobar el Informe presentado por los Auditores Externos.
 4. Aprobar la Memoria Anual.
 5. Respecto al tratamiento y distribución de las utilidades, se aprobó la reinversión del 42% de las utilidades de la gestión 2019 para la constitución de reservas voluntarias no distribuibles, la constitución de la reserva legal y la constitución de reserva no distribuible para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo; así mismo se aprobó retener el 7% en utilidades acumuladas y destinar a la distribución de dividendos de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista correspondiente a Bs 2,013.68 por acción, que deberán ser pagados hasta el 30 de junio de 2020. Por otro lado, se destinó el 2% de las utilidades al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés social – Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGAVISP - BCR) y 2% Fondo de Garantía de Créditos Productivos - Banco de Crédito de Bolivia S.A. (FOGACP - BCR). La Junta delegó al Gerente General y/o al Gerente de División de Finanzas el cumplimiento de lo mencionado.

6. Ratificar las designaciones como Síndico Titular al señor Gonzalo Mendieta Romero, y como Síndico Suplente a la señora Martha Estivariz Collareta para la presente gestión y ratificar las remuneraciones aprobadas en la pasada gestión.
 7. Ratificar para la presente gestión las designaciones como Directores a los señores: Walter Bayly Llona como Presidente del Directorio; al señor Gianfranco Ferrari De las Casas como Vicepresidente; como Directores titulares a los señores Fernando Dasso Montero, Pedro Rubio Feijoo, Diego Cavero Belaunde, Ruben Loaiza Negreiros, Reynaldo Llosa Benavides y como Director Suplente al señor Raimundo Morales Dasso, y ratificar las dietas aprobadas para la pasada gestión.
 8. Fijar las fianzas de los Directores y Síndicos.
 9. Designar a la empresa Ernst & Young LTDA. como la firma de Auditoría Externa para la gestión 2020.
 10. Aprobar informes acerca del cumplimiento de Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y de la Ley de Servicios Financieros, así como de otros Reguladores.
 11. Designar a los Representantes de los accionistas y a quienes oficiaron como Presidente y Secretario de la Junta para la firma del Acta.
- En fecha 13 de febrero de 2020, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha comunicado que, en virtud a las facultades concedidas por los Estatutos, el Gerente General ha otorgado Poder Tipo B a favor del señor Jaime Andres Zegarra Dick.
 - En fecha 28 de enero de 2020 el Banco ha comunicado que se han realizado los siguientes cambios en la estructura de la organización, los cuales se harán efectivos desde el 3 de febrero de 2020:
 - El señor IVAN DANILO DURÁN MONJE, quien antes venía desempeñando el cargo de Gerente de Microcrédito y Sector Agropecuario, pasará a ocupar el nuevo cargo de Gerente de Asesoría y Proyectos.
 - El señor JAIME ANDRES ZEGARRA DICK ocupará el nuevo puesto de Gerente de Área Microcrédito.
 - La señora Sara Rocío Huaman Morillo, desempeñará el cargo de Gerente de División Riesgos hasta el día 21 de febrero de 2020, y posteriormente pasará a ocupar un nuevo cargo dentro de la Corporación, en Lima, Perú.
 - El señor Rafael Oscar Cuellar Trigo, quien desempeña el cargo de Gerente de Área Cobranza Banca Minorista y Riesgo de Mercado, pasará a ocupar la Gerencia de División Riesgos a partir del 26 de febrero de 2020.
 - En fecha 13 de febrero de 2020, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. ha comunicado que, en virtud a las facultades concedidas por los Estatutos, el Gerente General ha otorgado Poder Tipo B a favor del señor Jaime Andres Zegarra Dick.
 - En fecha 7 de enero de 2020 el Banco ha comunicado que se han realizado los siguientes cambios en la estructura de la organización, los cuales se harán efectivos desde el 17 de febrero de 2020:
 - La Gerencia de Área Canales Alternos y Soluciones Digitales estará a cargo de la señora KAROLINE KATHERINE TERAN MATAMOROS, quien antes venía desempeñando el cargo de Gerente de Área Procesos Centrales.
 - La Gerencia de Área Procesos Centrales, estará a cargo de la señora CECILIA MAGDA GUMUCIO DURÁN, quien antes venía desempeñando el cargo de Gerente de Área Canales Alternos y Soluciones Digitales

7. ANÁLISIS FINANCIERO

La información financiera que se presenta en esta sección fue obtenida de los estados financieros del Banco de Crédito de Bolivia S.A. en las fechas y para cada uno de los períodos indicados. La información presentada deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la Sociedad y las notas que los acompañan y está íntegramente sometida por referencia a dichos estados financieros.

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2019 han sido auditados por la firma Ernst & Young Ltda. Los estados financieros al 30 de junio de 2020 han sido revisados por el Auditor Interno de la Sociedad, registrado en el Colegio de Auditores de Bolivia.

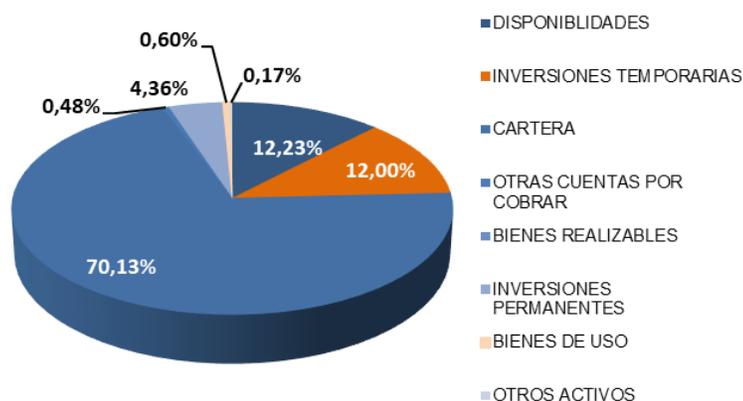
El presente análisis financiero se presenta comparando las gestiones 2017, 2018 y 2019, y referencialmente, se presenta la información financiera al 30 de junio de 2020, con datos históricos presentados en millones (MM) de bolivianos.

7.1. Balance general

7.1.1. Activo

El activo total del BCP Bolivia, en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018, el Activo total se incrementó en Bs 990,2 millones registrándose una recuperación equivalente al 5.11%; de igual forma en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2018 al cierre de la gestión 2019 se incrementó en Bs 1.366,1 millones, el equivalente en 6.70%, crecimiento que se debió principalmente a la expansión del portafolio de créditos, destacando los créditos en Vivienda de Interés Social y el Crédito al Sector Productivo. Al 30 de junio de 2020, el Activo total asciende a Bs 22.519,1 millones. La estructura del activo del BCP Bolivia, al 30 de junio de 2020, se muestra a continuación:

Gráfico No. 8 Composición del Activo al 30 de junio de 2020

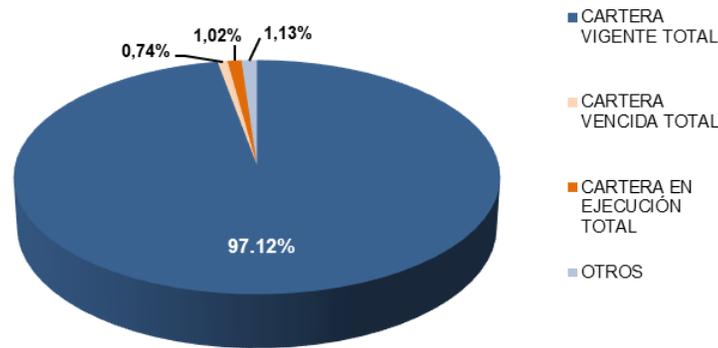


Fuente: Estados Financieros BCP

Como se puede observar en el anterior gráfico, las principales cuentas que conforman el activo total son: la cartera neta de créditos con una participación del 70.13%, las inversiones temporarias con un 12.00% y las disponibilidades con un 12.23%. Mientras que las inversiones permanentes, bienes de uso, bienes realizables, otras cuentas por cobrar y otros activos ascienden únicamente a un 5.65% de participación respecto del activo total.

El principal activo del BCP Bolivia corresponde a la cartera de créditos, cuya estructura está conformada por la cartera directa y contingente. La cartera directa está conformada por Cartera Vigente, Vencida, En Ejecución (con sus reprogramaciones) Productos Devengados por Cobrar Cartera y Previsión para Incobrabilidad. A continuación, se muestra la composición de la cartera bruta promedio a lo largo de las gestiones 2017, 2018, 2019 y al 30 de junio de 2020:

Gráfico No. 9 Composición de la Cartera bruta (promedio)



**** No incluyen previsión para incobrabilidad de Cartera**
Fuente: Estados Financieros BCP

La cartera bruta del BCP Bolivia, en promedio de las gestiones analizadas (incluyendo a junio de 2020), está compuesta en un 97.12% por la Cartera Vigente (que incluye la Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente) y en un 2.88% por la cartera vencida, en ejecución, cartera reprogramada o reestructurada vencida, cartera reprogramada o reestructurada en ejecución, productos financieros devengados por cobrar. La Cartera Vencida total representa en promedio, el 0.74% y el porcentaje de participación de la Cartera en Ejecución en promedio representa el 1.02% del total de la cartera bruta.

La Cartera Vigente total alcanzó el 97.40% de la cartera bruta al 31 de diciembre de 2017, y el 96.32% para el 30 de junio de 2020; manteniendo una composición muy estable en las gestiones transcurridas. La Cartera Vencida total para diciembre 2017, diciembre 2018, diciembre 2019 y junio 2020, representó el 0.92%, 0.83%, 0.79% y 0.45% de la Cartera bruta, respectivamente. Por su parte, la Cartera en Ejecución total para diciembre del 2017, diciembre del 2018, diciembre del 2019 y junio 2020, representó el 0.95%, 1.06%, 0.95% y el 1.09% de la Cartera bruta, respectivamente, siendo su representación mayor que la Cartera Vencida.

Gráfico No. 10 Evolución de la Cartera Neta



Fuente: Estados Financieros BCP

Entre las gestiones concluidas a diciembre 2017 y diciembre 2018 la cartera del BCP Bolivia creció en Bs 1.366,0 millones, alcanzando la suma de Bs 14.386,4 millones al cierre de 2018, lo que en términos relativos representa una variación del 10.49%. De la misma forma, entre las gestiones concluidas a diciembre de 2018 y diciembre de 2019, la cartera neta muestra un crecimiento de 7.20% (Bs 1.035,8 millones) y alcanza la suma de Bs 15.422,1 millones. Ambos incrementos registrados en las gestiones analizadas, son producto del crecimiento de la Cartera Vigente.

Al 30 de junio de 2020, la Cartera Neta de créditos de BCP Bolivia asciende a Bs 15.791,8 millones y representa el 70.13% del total Activos.

Por otra parte, la cartera en mora representó un 1.88%, 1.89% y 1.75% de la cartera bruta, para las gestiones concluidas a diciembre 2017, diciembre 2018 y diciembre 2019, respectivamente, siendo la suma de la Cartera Vencida, la Cartera en Ejecución, la Cartera Reprogramada Vencida y la Cartera Reprogramada en Ejecución. Al 30 de junio de 2020, el saldo de la cartera vencida es de Bs 72,4 millones y el saldo de la cartera en ejecución es de Bs 176,2 millones.

Gráfico No. 11 Evolución de la Inversiones Temporarias



Fuente: Estados Financieros BCP

En cuanto a las inversiones temporarias, cabe mencionar que durante las gestiones concluidas a diciembre 2017, diciembre 2018 y diciembre 2019 representaron el 15.84%, 14.06% y el 12.03% del Activo, respectivamente. Dentro de las inversiones temporarias se registran inversiones en el Banco Central de Bolivia, inversiones en entidades financieras del país y del exterior e inversiones de Disponibilidad Restringida. En este sentido, se identifica que a diciembre 2018, las inversiones temporarias decrecen en un 6.66% respecto de la gestión 2017, resultado que en términos absolutos representa un decremento de Bs 204,6 millones, alcanzando un saldo de Bs 2.865,7 millones. De igual manera, para el cierre de la gestión 2019 nuevamente se registra una disminución del 8.69% respecto de la gestión anterior, que en términos absolutos representa Bs 249,0 millones, por variaciones en las inversiones en el Banco Central de Bolivia y en las inversiones de disponibilidad restringida.

Al 30 de junio de 2020, las inversiones temporarias del BCP Bolivia ascienden a Bs 2.701,6 millones y representa el 12.00% del total Activo.

Gráfico No. 12 Evolución de las Disponibilidades



Fuente: Estados Financieros BCP

La cuenta disponibilidades muestra una tendencia decreciente durante los periodos diciembre 2017 y diciembre 2018, disminuyendo el saldo de esta cuenta de Bs 2.712,3 millones a Bs 2.568,7 millones; respectivamente, lo que representa en valores absolutos Bs 143,6 millones (5.29%) como consecuencia de la reducción en cuentas corrientes y la exposición en Bancos y corresponsales del exterior. Entre las gestiones finalizadas a diciembre 2018 y diciembre 2019 se registra un leve incremento en Bs 4,4 millones (0.17%), alcanzando la suma de Bs 2.573,1 millones.

Al 30 de junio de 2020, el saldo de las disponibilidades cerró en Bs 2.753,9 millones, representando el 12.23% del Activo total del Banco.

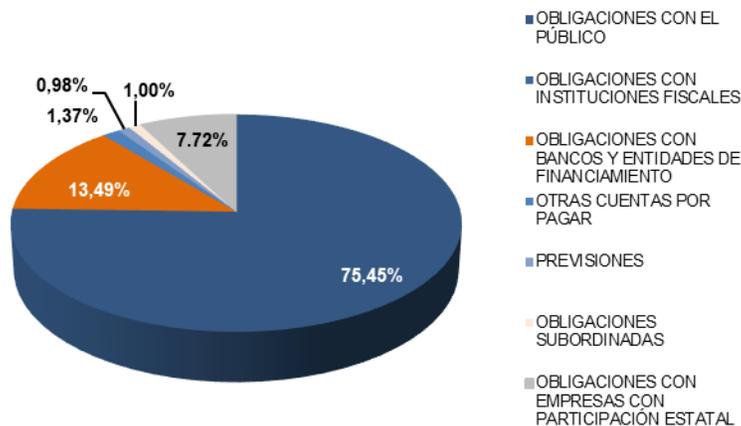
Por otro lado, la cuenta Otras cuentas por cobrar, Bienes realizables, Inversiones permanentes, Bienes de uso y Otros activos; durante el periodo 2017, 2018, 2019 y junio de 2020, representaron únicamente el 3.01%, 2.73%, 5.20% y 5.65% del Activo total, respectivamente. Al 30 de junio de 2020, los bienes de uso alcanzan un saldo de Bs 135,1 millones, la cuenta Otras cuentas por cobrar alcanzan a Bs 107,2 millones, mientras que las Inversiones Permanentes alcanzan un saldo de Bs 981,4 millones y la cuenta Otros Activos cerró con un saldo de Bs 38,3 millones.

7.1.2. Pasivo

El saldo del Pasivo total entre el 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2018 el pasivo total se incrementó en Bs 904,5 millones equivalente al 5.00%; este incremento se debió principalmente al crecimiento en las obligaciones con el público, y las obligaciones con empresas con participación estatal, teniendo un crecimiento del 3.08% (Bs 482,2 millones) y 98.79% (Bs 458,7 millones). Al 31 de diciembre de 2018 el Pasivo total asciende a Bs 18.976,2 millones, mientras que al 31 de diciembre de 2019, el saldo del Pasivo se incrementa en Bs 1.257,2 millones, lo que equivale al 14.58%, alcanzando la suma de Bs 20.233,5 millones, debido principalmente al aumento en las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento (cartas de crédito diferidas) y las obligaciones con empresas públicas.

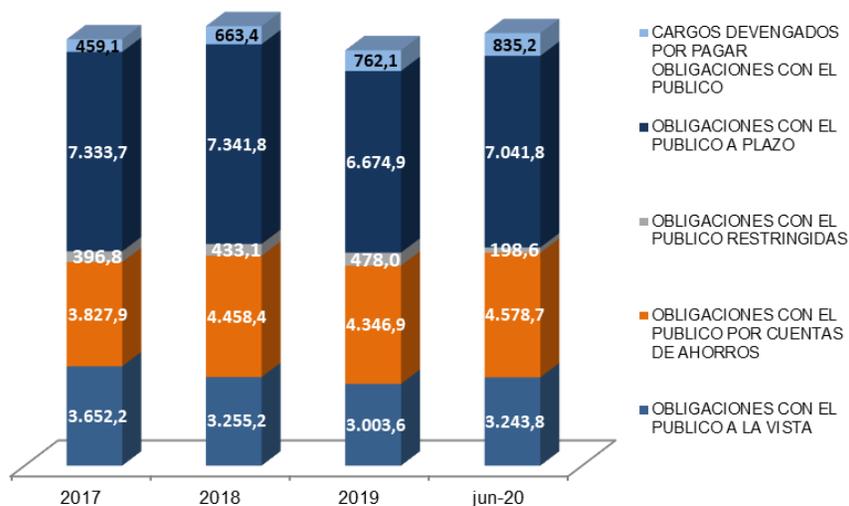
Al 30 de junio de 2020, el Pasivo total alcanza a Bs 21.070,8 millones La estructura del pasivo del BCP Bolivia, al 30 de junio de 2020, se muestra a continuación:

Gráfico No. 13 Composición del Pasivo al 30 de junio de 2020



Fuente: Estados Financieros BCP

Al 30 de junio de 2020, la estructura de pasivos del BCP Bolivia tuvo el siguiente comportamiento: el 75.45% del total de pasivos está conformado por obligaciones con el público, convirtiéndose así en la principal fuente de financiamiento del BCP Bolivia, seguida por las obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento, que representan el 13.49% del total de Pasivos, el 7.72% de participación se encuentran obligaciones con empresas con participación estatal y otras cuentas por pagar representa un 1.37%. Por otro lado, las provisiones forman parte del pasivo con una participación del 0.98%; las Obligaciones Subordinadas representan un 1.00% del Pasivo total y por último, obligaciones con depósitos de cuentas corrientes fiscales formaron parte del pasivo únicamente con una participación del 0.001%.

Gráfico No. 14 Evolución de las Obligaciones con el Público (En millones de Bolivianos)

Fuente: Estados Financieros BCP

Al 30 de junio de 2020, las obligaciones con el público constituyen la principal fuente de fondeo del BCP Bolivia, razón por la cual llegan a representar, en promedio, el 75.22% del total Activo. Su composición tiene la siguiente estructura: en un 20.40% está conformada por depósitos a la vista; en un 28.80% por obligaciones por cuentas de ahorros, en un 44.29% por Obligaciones a plazo fijo, en un 6.50% por otras obligaciones.

Entre las gestiones concluidas a diciembre 2017 y diciembre 2018 las obligaciones a la vista disminuyeron en Bs 397 millones, decremento que en términos relativos representa el 10.87% respecto de la gestión anterior. De igual manera, entre las gestiones concluidas a diciembre de 2018 y diciembre de 2019, registra un decremento en Bs 251,6 millones, que en términos relativos representa el 7.73%. Al 30 de junio de 2020 el saldo de las Obligaciones a la vista alcanza a Bs 3.243,8 millones.

Las Obligaciones por cuentas de ahorro, entre las gestiones 2017 y 2018 presentaron un incremento de 16.47%, alcanzando un saldo de Bs 4.458,4 millones; y entre las gestiones 2018 y 2019 registraron una disminución de Bs 111,4 millones, que en términos relativos representa el 2.50%, alcanzando al cierre de 2019 Bs 4.346,9 millones. Al 30 de junio de 2020, el saldo de la cuenta Obligaciones por cuentas de ahorro registra un saldo de Bs 4.578,7 millones.

Por su parte, las Obligaciones a plazo (incluye desmaterializadas), para el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018, presentaron un leve incremento equivalente al 0.11% respecto de la gestión anterior, donde alcanzó un saldo de Bs 7.341,8 millones. Entre las gestiones comprendidas al 31 de diciembre de 2018 y diciembre de 2019, presenta un decremento de Bs 666,9 millones, que en términos porcentuales representa una disminución del 9,08%, alcanzando las Obligaciones a plazo al cierre de la gestión 2019 Bs 6.674,9 millones. Al 30 de junio de 2020, el saldo de esta cuenta registra la suma de Bs 7.041,8 millones.

Es importante destacar el impulso tecnológico y los esfuerzos del Banco en ofrecer atractivas ventajas con el objetivo de incentivar el ahorro entre sus clientes.

Gráfico No. 15 Evolución de Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

Fuente: Estados Financieros BCP

En relación a la cuenta de obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento se puede resaltar que como componente del pasivo y patrimonio, ésta representa en promedio, un 7.47% durante las gestiones concluidas a diciembre 2017, diciembre 2018 y diciembre 2019. En este sentido, a diciembre de 2017 las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento alcanzaron a Bs 1.166,5 millones, saldo que se incrementa en 2.53% a diciembre de 2018 resultado que en términos absolutos representa un incremento de Bs 29,6 millones, mostrando un saldo de Bs 1.196,1 millones.

Para diciembre de 2019, presenta un importante incremento en 91.20%, que en términos absolutos representa un incremento en Bs 1.090,9 millones, debido principalmente al aumento de la exposición en a depósitos en cajas de ahorro y DPF's no sujetas a encaje y la obtención de cartas de crédito diferidas con entidades del exterior, alcanzando estas obligaciones a Bs 2.286,9 millones, al cierre de esa gestión. Al 30 de junio de 2020, suman Bs 2.841,7 millones y representan el 12.62% del Activo del BCP Bolivia.

Gráfico No. 16 Evolución de las Obligaciones con Empresas con Participación Estatal

Fuente: Estados Financiero BCP

En relación a la cuenta de obligaciones con empresas con participación estatal se puede resaltar que como componente del pasivo y patrimonio esta representa, en promedio, un 5.74% durante las gestiones concluidas a diciembre 2017, diciembre 2018, diciembre 2019 y al 30 de junio de 2020. En este sentido, a diciembre de 2018 las obligaciones con empresas con participación estatal crecieron a Bs 923,0 millones, saldo que respecto a la gestión 2017 tuvo un incremento del 98.79%. En diciembre 2019 nuevamente las obligaciones con empresas con participación estatal incrementaron en 107.91% respecto de la gestión 2018, resultado que en términos absolutos representa un aumento de Bs 996 millones, mostrando un saldo de Bs

1.919 millones. Al 30 de junio de 2020, la cuenta obligaciones con empresas con participación estatal alcanzan un saldo de Bs 1.626,1 millones.

Gráfico No. 17 Evolución Otras Cuentas por Pagar



Fuente: Estados Financieros BCP

Por otro lado, otras cuentas por pagar representan en promedio, un 1.56% del pasivo y patrimonio durante las gestiones concluidas a diciembre 2017, diciembre 2018, diciembre 2019 y al 30 de junio de 2020. En este sentido, a diciembre de 2017 alcanzaron la suma de Bs 353,1 millones; a diciembre 2018, éstas cuentas disminuyeron en un 11.33% respecto de la gestión 2017, resultado que en términos absolutos representa un decremento de Bs 40 millones, mostrando un saldo de Bs 313,1 millones por incrementos en las provisiones y otras cuentas diversas. A diciembre de 2019 se incrementa nuevamente en 11.04% y esta cuenta suma Bs 347,7 millones. Finalmente, al 30 de junio de 2020, las otras cuentas por pagar alcanzan un saldo de Bs 287,8 millones.

Gráfico No. 18 Evolución de Obligaciones Subordinadas



Fuente: Estados Financieros BCP

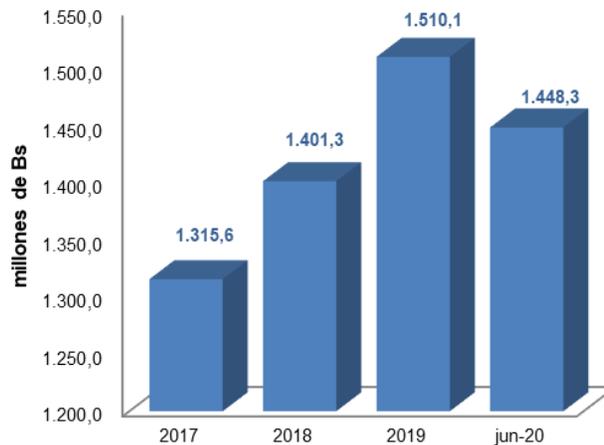
Por otro lado, las Obligaciones Subordinadas constituyen en promedio únicamente el 1.01% del pasivo y patrimonio total del Banco en las gestiones finalizadas a diciembre 2017, 2018, 2019 y al 30 de junio 2020. Estas obligaciones subordinadas corresponden a las emisiones de valores de oferta pública inscritas y registradas en la ASFI (Emisiones I y II) por un plazo de 15 y 7 años, respectivamente.

El saldo de las obligaciones subordinadas en los periodos comprendidos a los cierres entre el 31 de diciembre de 2017 al 31 de diciembre del 2019 se ha mantenido en Bs 210 millones, incrementándose en 0.08% en cada gestión debido a cargos y/o intereses devengados por pagar. Al 30 de junio de 2020 estas obligaciones alcanzan a Bs 211,0 millones.

7.1.3. Patrimonio

El Patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 alcanzó un saldo de Bs 1.401,3 millones, creciendo en un 6.51% respecto de la gestión concluida al 31 de diciembre de 2017, debido a la constitución de reservas voluntarias. De igual manera al 31 de diciembre de 2019 nuevamente se incrementa en 7.77% y alcanza al cierre de esa gestión a Bs 1.510,1 millones. Al 30 de junio de 2020, el Patrimonio de BCP Bolivia es de Bs 1.448,3 millones.

Gráfico No. 19 Evolución del Patrimonio



Fuente: Estados Financieros BCP

El capital del BCP Bolivia, entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2019 se mantuvo estable, alcanzando a Bs 902,3 millones en las gestiones analizadas, incluyendo al 30 de junio de 2020.

Las reservas voluntarias y legales del BCP Bolivia, entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 se incrementan de Bs 245,4 millones a Bs 329,3 millones. De igual forma al 31 de diciembre de 2019 el saldo de las reservas se incrementa en 25.76% y asciende a Bs 414,2 millones. Al 30 de junio de 2020, las reservas alcanzan un saldo de Bs 495,5 millones.

Entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018 los resultados netos crecieron en 1.04%, alcanzando un resultado de Bs 169,6 millones y al cierre de la gestión 2019 nuevamente presentan un crecimiento del 14.14% alcanzando Bs 193,6 millones.

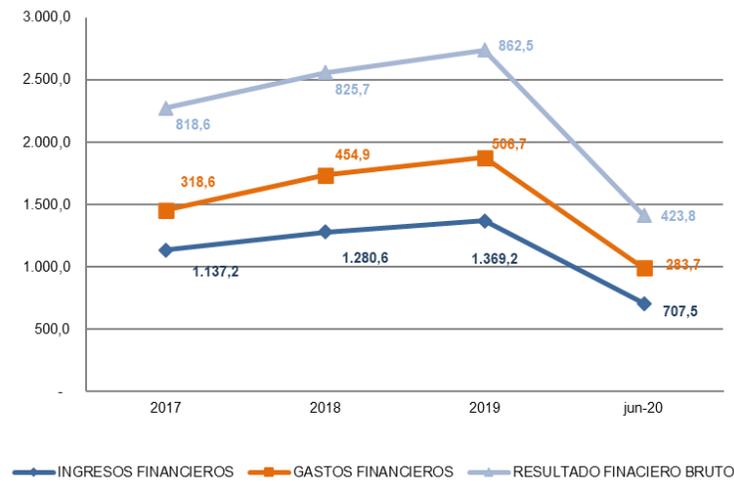
7.2. Estado de resultados

7.2.1. Ingresos y Egresos Financieros

Los Ingresos Financieros del Banco de Crédito de Bolivia S.A. por concepto de devengamiento de intereses y rendimientos, al 31 de diciembre de 2017, alcanzaron la cifra de Bs 1.137,2 millones. Al 31 de diciembre de 2018, los Ingresos Financieros fueron superiores en 12.61% (Bs 143,4 millones) a los registrados a diciembre de 2017, éstos alcanzaron a Bs 1.280,6 millones. Al 31 de diciembre de 2019 nuevamente se incrementan en 6.92% y alcanzaron a Bs 1.369,2 millones, debido principalmente a la expansión del portafolio de la cartera de créditos, el crecimiento del mercado y los diferentes productos financieros ofrecidos por el Banco.

Finalmente, al 30 de junio de 2020, por el periodo de 6 meses transcurridos, los ingresos financieros alcanzan una suma de Bs 707,5 millones.

Gráfico No. 20 Ingresos y Egresos Financieros



Fuente: Estados Financieros BCP

Los Gastos Financieros cerraron con un saldo de Bs 454,9 millones a diciembre de 2018, habiéndose incrementado en un 42.77% con relación a diciembre de 2017. Los gastos financieros registran los cargos por obligaciones con el público y obligaciones con otras entidades financieras. Los gastos financieros representaron el 28.02% y 35.52% de los ingresos financieros, a diciembre de 2017 y 2018, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2019, los Gastos financieros del BCP Bolivia se incrementan en 11.39% y alcanzan a Bs 506,7 millones, y representan el 37.01% de los Ingresos Financieros. Al 30 de junio de 2020 y por el periodo de 6 meses, los gastos financieros suman Bs 283,7 millones.

El resultado financiero bruto por concepto de pago de intereses pasivos y cobro de intereses activos, durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018 presenta un crecimiento del 0.87% (Bs 7,10 millones) y registra un saldo de Bs 825,7 millones. De igual forma para el 2019 el resultado financiero bruto se incrementó en 4.45%, alcanzando a Bs 862,5 millones. Durante los 6 meses transcurridos de operación en la gestión 2020, llega a un saldo de Bs 423,8 millones.

7.2.2. Otros Ingresos Operativos

Los Ingresos no financieros están conformados por Comisiones por Servicios Bancarios, Ganancias netas por operaciones de cambio y otros ingresos. Su estructura a lo largo del periodo 2017, 2018, 2019 y al 30 de junio de 2020, tuvo el siguiente comportamiento, reflejado en el gráfico a continuación:

Gráfico No. 21 Ingresos Operativos



Fuente: Estados Financieros BCP

La composición de los Ingresos Operativos de la sociedad corresponden a comisiones por servicios, a ganancias por operaciones de cambio y otros ingresos diversos abarcando las cuentas de ingresos por bienes realizables, ingresos por inversiones permanentes no financieras e ingresos operativos diversos. El saldo de otros ingresos operativos, en el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018 decrecieron levemente en 0.97% (Bs 4,7 millones) a causa principalmente por la disminución en comisiones por servicios y operaciones de cambio. Al 31 de diciembre de 2019 presenta un incremento de 13.64% alcanzando a Bs 541,4 millones. Al 30 de junio de 2020 y por el período de seis meses, los otros ingresos operativos suman Bs 183,9 millones.

7.2.3. Otros gastos operativos

Gráfico No. 22 Otros gastos operativos



Fuente: Estados Financieros BCP

En cuanto a otros gastos operativos del BCP Bolivia, esta representados principalmente por los gastos por comisiones de servicios, los costos de bienes realizables y gastos operativos diversos. Los saldos de otros gastos operativos de la sociedad, entre el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018, aumentaron en 9.53%, es decir que se incrementaron de Bs 356,8 millones a Bs 390,8 millones. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la cuenta presenta un incremento del 24.25% alcanzando a Bs 485,6 millones, principalmente por una caída de los gastos de operaciones de cambio y arbitraje y las comisiones por servicios. Al 30 de junio de 2020 y por el periodo de seis meses los otros gastos operativos suman Bs153,9 millones.

7.2.4. Resultado de operación bruto.

El resultado de operación bruto entre el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 el resultado de operación bruto presentó una disminución del 3.35%, en comparación con la gestión anterior, cerrando con un saldo de Bs 911,4 millones. Para diciembre de 2019 registra un leve incremento en 0.77% alcanzando a Bs 918,4 millones. En el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2020 y el 30 de junio de 2020, el resultado de operación bruto es de Bs 453,7 millones.

7.2.5. Resultado de operaciones después de incobrables.

El saldo del resultado de operaciones después de incobrables al 31 de diciembre de 2018 alcanza un saldo de Bs 757,2 millones, lo que representa una disminución del 0.28% en comparación con la gestión anterior. Entre el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019 creció en 6.52% que en términos absolutos suma Bs 49,4 millones, alcanzando a Bs 806,6 millones, debido al incremento en la recuperación de activos financieros. En el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2020 y el 30 de junio de 2020, el resultado de operaciones después de incobrables es de Bs 322,4 millones.

El saldo de la recuperación de activos financieros entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018, aumentó de Bs 110,7 millones a Bs 135,6 millones, representando porcentualmente un incremento de 22.46%. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de dicha cuenta incrementó nuevamente en 31,59%, alcanzando la suma de Bs 178,5 millones. En el periodo comprendido entre enero a junio de 2020 la recuperación de activos financieros alcanza a Bs 76,5 millones.

El saldo de la cuenta de cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018, se redujo a Bs 289,8 millones (1.55%). Al 31 de diciembre de 2019 presenta un leve incremento del 0.15%

alcanzando la suma de Bs 290,3 millones. En el periodo comprendido entre enero a junio de 2020, los cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros alcanzan a Bs 207,9 millones.

7.2.6. Gastos de Administración.

El saldo de los gastos administrativos entre el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 se incrementó de Bs 529,5 millones a Bs 562,1 millones, incremento que representa el 6.16% (Bs 32,6 millones). Al 31 de diciembre de 2019, los gastos de administración tuvieron una disminución del 4.58% en comparación de la gestión anterior, cerrando en Bs 536,3 millones. En el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2020 y el 30 de junio de 2020 los gastos de administración alcanzan los Bs 259,0 millones.

7.2.7. Resultado después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor

El saldo del resultado después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 disminuyó de Bs 229,5 millones a Bs 194,7 millones, debido al aumento en los gastos administrativos. Al 31 de diciembre de 2019, alcanzó un saldo de Bs 270,3 millones presentando un incremento del 38.83% y en monto absoluto en Bs 75,6 millones. En el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2020 y el 30 de junio de 2020, el resultado es de Bs 63,3 millones.

7.2.8. Ingresos extraordinarios

El saldo de los ingresos extraordinarios corresponde a ingresos que no forman parte de la sociedad, ingresos adicionales. Entre el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018, se incrementaron en 564.39% y alcanzaron a Bs 38 millones, dicho incremento corresponde al ajuste de precio de inmuebles vendidos cuyos contratos fueron suscritos y adendados en mayo y junio de ese mismo año. A diciembre de 2019 disminuyó en 85.49% y en términos absolutos de Bs 32,4 millones. En el periodo comprendido entre enero a junio de 2020, el saldo de ingresos extraordinarios alcanza a Bs 0,4 millones.

7.2.9. Gastos extraordinarios

El saldo de gastos extraordinarios corresponde a gastos no relacionados directamente al giro del negocio del Banco. Entre el 31 de diciembre de 2017 y 2018 dicho saldo no presentó variación alguna. A diciembre de 2019 presenta un incremento de Bs 1,9 millones y alcanza a Bs 2,1 millones al cierre de esa gestión, que corresponden a gastos por adjudicaciones judiciales. Al 30 de junio de 2020 y por el periodo de seis meses, los gastos extraordinarios alcanzan a 1,0 millón.

7.2.10. Resultado Neto de la Gestión

El resultado neto del periodo, entre el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018, tuvo un incremento de 1.08%, alcanzando al cierre de esa gestión Bs 169,6 millones. Al 31 de diciembre de 2019 presenta un incremento de Bs 24 millones, que en términos porcentuales representa el 14.14%, alcanzando el resultado neto la suma de Bs 193,6 millones, debido principalmente a un incremento en los ingresos financieros y la disminución en los gastos administrativos a lo largo de la gestión 2019.

En el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2020 y el 30 de junio de 2020 (seis meses) el resultado neto alcanza a Bs 36,8 millones.

7.3. Índices financieros

7.3.1. Índices de capitalización

Índices de capitalización

Indicadores	2017	2018	2019	jun-20
Activo / Patrimonio Neto	14,74	14,54	14,40	15,55
Coefficiente de Adecuación Patrimonial *	11,25%	11,29%	11,24%	11,56%
Patrimonio Neto (en MM Bs)	1.315,56	1.401,26	1.510,08	1.448,27

(*) Según cálculo ASFI con datos acumulados de la gestión

Fuente: Estados Financieros BCP

El patrimonio de la sociedad entre diciembre de 2017 y diciembre de 2018 se incrementó de Bs 1.315,6 millones a Bs 1.401,3 millones, debido principalmente al resultado de la constitución de las reservas. Al 31 de diciembre de 2019 el patrimonio se

incrementa en 7.77% alcanzando a Bs 1.510,1 millones, debido a la constitución de reservas voluntarias y legales y resultados acumulados. Al 30 de junio de 2020 el patrimonio neto alcanza Bs 1.448,3 millones.

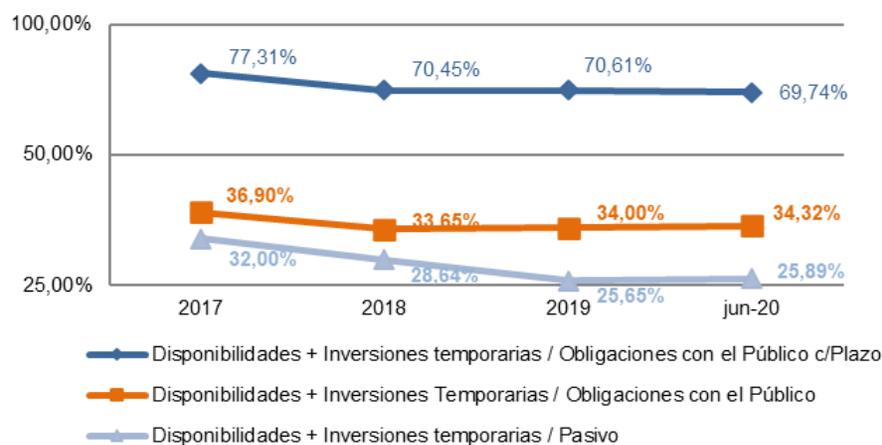
La razón activo total a patrimonio neto mide el número de veces, que el activo representa al patrimonio. Entre el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2019, este indicador se mantuvo constante, pasando de 14.74 veces, 14.54 veces y 14.40 veces, respectivamente. A junio de 2020 indicador se mantiene en 15.55 veces.

El coeficiente de adecuación patrimonial) indica el nivel de cobertura que otorga el patrimonio de la sociedad con respecto de los activos riesgosos que administra. Al 31 de diciembre de 2017 este indicador (según calculo ASFI con datos acumulados de la gestión) es de 11.25% y concluye al 31 de diciembre de 2019 con un porcentaje del 11.24%. Al 30 de junio de 2020 este indicador alcanza a 11.56%.

7.3.2. Índices de liquidez

Estos índices miden la liquidez de la Sociedad en el corto plazo, lo que se refiere a la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. La liquidez implica una capacidad de convertir activos en efectivo en un corto plazo.

Gráfico No. 23 Principales Índices de liquidez



Fuente: Estados Financieros BCP

En el gráfico anterior se observa que la tendencia de los indicadores se mantuvo constante y con leves variaciones desde la gestión 2017 hasta junio de 2020. En otras palabras, el calce de activos contra pasivos de corto plazo es adecuado para poder cumplir con lo establecido normativamente.

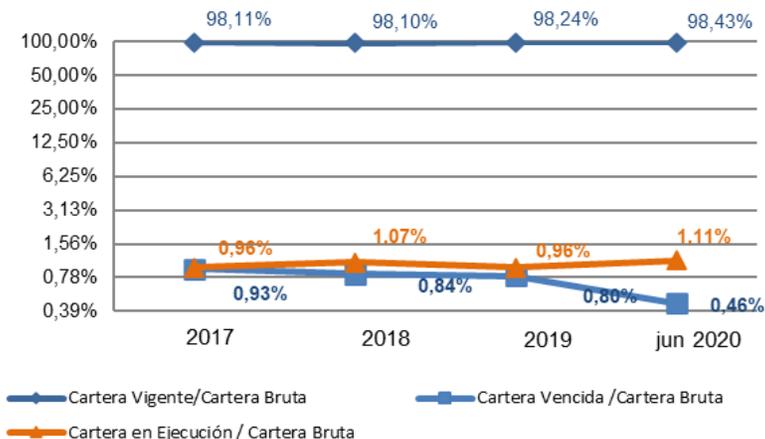
En diciembre de 2017, 2018, 2019 y junio de 2020 los ratios son: 77.31%, 70.45%, 70.61% y 69.74% para el indicador medido sobre las obligaciones a corto plazo, respectivamente. En lo que respecta al indicador medido sobre las obligaciones con el público alcanzaron para diciembre 2017, 2018, 2019 y junio de 2020 los siguientes ratios: 36.90%, 33.65%, 34.00% y 34.32%, respectivamente, lo que demuestra que BCP Bolivia cuenta con la suficiente liquidez para poder hacer frente a posibles retiros del público acreedor.

De la misma manera el indicador obtenido respecto al total del pasivo de la entidad alcanzan a 32.00%, 28.64%, 25.65% y 25.89%, al cierre de las gestiones 2017, 2018, 2019 y junio de 2020, respectivamente.

7.3.3. Índices de calidad de cartera

Estos índices muestran la calidad de la cartera en función de la gestión de portafolios de crédito respecto a sus niveles de mora, plazos y vigencia.

Gráfico No. 24 Índices de calidad de cartera



Fuente: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

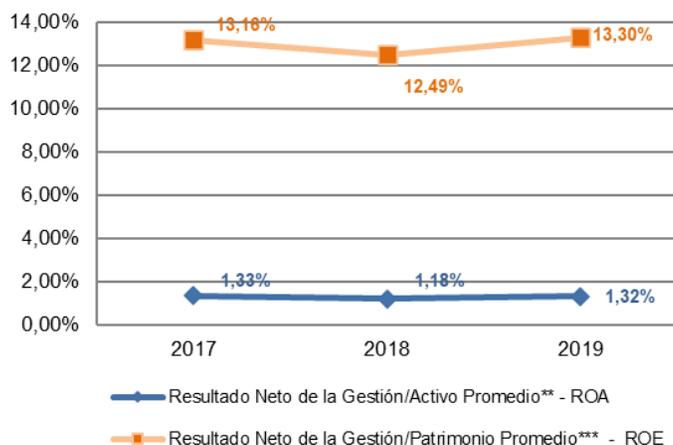
Mediante el gráfico anterior se puede apreciar la calidad crediticia de la cartera del BCP Bolivia a través de tres ratios importantes: Cartera vigente/Cartera Bruta, Cartera vencida/Cartera Bruta y Cartera en ejecución/Cartera Bruta. El primer indicador, Cartera vigente/Cartera Bruta, mantiene en promedio un ratio de 98.22%. Durante las gestiones 2017, 2018, 2019 y junio 2020 la cartera vigente respecto a la cartera bruta llegó a representar el 98.11%, 98.10%, 98.24% y 98.43% respectivamente; estos datos muestran que el comportamiento estable de la cartera vigente del BCP Bolivia. En conclusión, se podría decir que el principal activo generador de recursos financieros del BCP Bolivia, mantiene una calidad crediticia adecuada para poder tener un crecimiento sostenible y rentable.

Durante las gestiones 2017, 2018, 2019 y junio 2020 la cartera vencida respecto a la cartera bruta, llegó a representar el 0.93%, 0.84%, 0.80% y el 0.46%, respectivamente, y la cartera en ejecución respecto de la cartera bruta llegó a representar el 0.96%, 1.07%, 0.96% y 1.11% respectivamente, hecho que corrobora que la política de administración crediticia de la entidad es adecuada para mantener la calidad de su principal activo.

7.3.4. Índices de rentabilidad

Estos índices muestran, en términos relativos, la eficiencia de la administración del patrimonio y el activo en la generación de utilidades a lo largo de la gestión comercial.

Gráfico No. 25 Índices de rentabilidad



(**) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

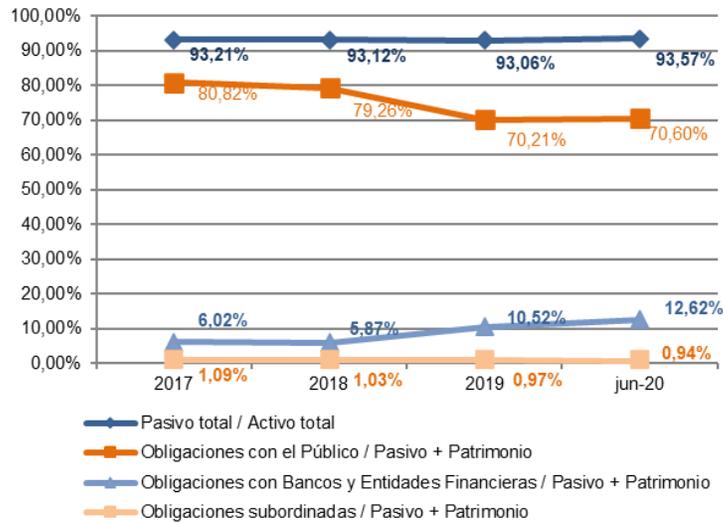
(***) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

Fuente: Estados Financieros BCP

El gráfico anterior muestra la evolución del retorno sobre el patrimonio y del retorno sobre los activos, como se puede observar a diciembre de 2019, el ROE se sitúa en 13.30%, nivel superior al registrado en diciembre de 2018 donde alcanzó al 12.49% y a diciembre de 2017 donde alcanzo a 13.16%. Por su parte, el ROA disminuye en 2018, registrando un nivel de 1.18%, comparado con el 1.33% en diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2019 el ROA alcanza 1.32%.

7.3.5. Índices de Endeudamiento

Gráfico No. 26 Índices de Endeudamiento



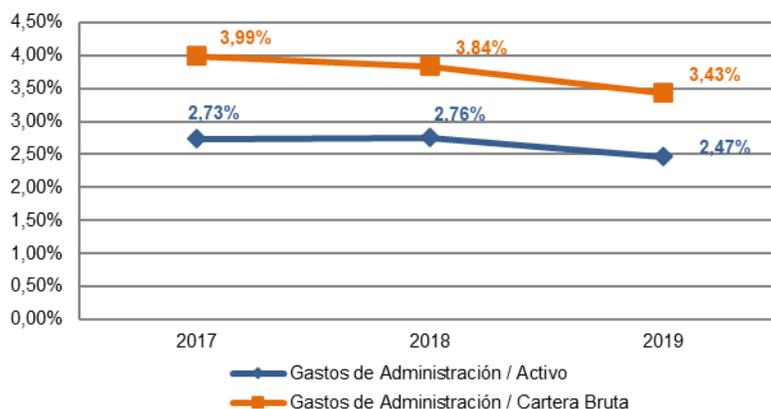
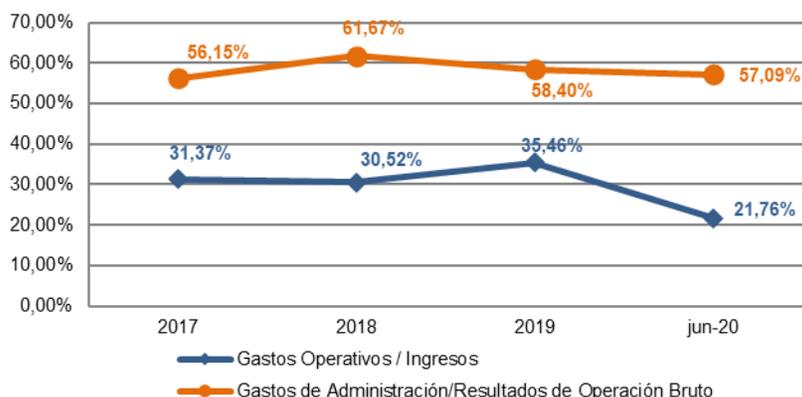
Fuente: Estados Financieros BCP

La principal fuente de financiamiento de BCP Bolivia S.A. está dada por las obligaciones con el público con relación al Pasivo y Patrimonio de la entidad, los cuales representaron el 80.82%, 79.26%, 70.21% y 70.60% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y junio de 2020, respectivamente. La segunda fuente de financiamiento más importante son las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, las cuales con relación al Pasivo y Patrimonio representaron 6.02%, 5.87%, 10.52% y 12.62% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y junio de 2020, respectivamente. Las obligaciones subordinadas respecto a Pasivo y Patrimonio de la Entidad, representaron 1.09%, 1.03%, 0.97% y 0.94% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y junio de 2020, respectivamente.

En lo relativo al apalancamiento BCP Bolivia S.A., la relación entre Pasivo total y Activo total se ubicó en 93.23%, 93.12%, 93.06% y 93.57% a diciembre de 2017, 2018, 2019 y junio de 2020, respectivamente; en la misma línea, la relación entre Pasivo total y Patrimonio se ubicó en 13,74, 13,54, 13,40 y 14,55 veces a diciembre de 2017, 2018, 2019 y junio de 2020, respectivamente. Los niveles estables de apalancamiento del Banco, la estructura y composición de sus activos, pasivos y patrimonio, le han permitido mantener adecuados niveles de solvencia.

7.3.6. Índices de eficiencia

Gráfico No. 27 Índices de eficiencia



Fuente: Estados Financieros BCP

Considerando que durante las gestiones 2017, 2018, 2019 y junio 2020 BCP Bolivia S.A. registró un importante crecimiento de activos y operaciones, en el marco de su estrategia definida y los productos ofrecidos. El indicador de eficiencia y desempeño que considera la relación existente entre los Gastos Administrativos y los Resultados de Operación Bruto refleja que la Entidad ha estado operando eficientemente; específicamente, el mencionado indicador registró un nivel de 56.15%, 61.67%, 58.40% y 57.09% durante las gestiones 2017, 2018, 2019 y junio 2020, respectivamente.

Asimismo, tomando como indicador de desempeño la relación existente entre Gastos Administrativos y Cartera Bruta se confirma el hecho de que la Entidad se ha estado desempeñando con eficiencia manteniendo sus costos bajo control; específicamente, el mencionado indicador ascendió a 3.99%, 3.84%, 3.43% durante las gestiones 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Por otro lado, los gastos operativos por concepto de realizar actividades de intermediación a lo largo del periodo analizado, tuvieron un comportamiento decreciente, teniendo como porcentajes respecto al Total de Ingresos a los siguientes: 31.37% el 2017, 30.52% el 2018, 35.46% el 2019 y por último un porcentaje del 21.76% a junio de 2020.

Cuadro No. 11 Balance General Evolutivo

en millones de Bs (MM Bs)	2017	2018	2019	jun-20
ACTIVO	19.387,3	20.377,5	21.743,5	22.519,1
DISPONIBILIDADES	2.712,3	2.568,7	2.573,1	2.753,9
INVERSIONES TEMPORARIAS	3.070,3	2.865,7	2.616,7	2.701,6
CARTERA	13.020,4	14.386,4	15.422,1	15.791,8
CARTERA VIGENTE	12.957,6	14.315,3	15.320,2	15.560,9
CARTERA VENCIDA	109,2	114,7	115,2	69,9
CARTERA EN EJECUCION	122,7	152,3	147,1	169,5
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	48,4	50,4	46,2	47,8
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	14,3	7,6	10,1	2,5
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	4,2	4,0	3,4	6,6
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	96,6	101,9	131,1	348,2
(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	(332,6)	(359,7)	(351,1)	(413,7)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86,8	95,1	89,5	107,2
BIENES REALIZABLES	5,9	9,3	12,9	9,9
INVERSIONES PERMANENTES	340,1	211,3	856,7	981,4
BIENES DE USO	119,1	200,5	138,8	135,1
OTROS ACTIVOS	32,4	40,5	33,7	38,3
PASIVO	18.071,8	18.976,2	20.233,5	21.070,8
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	15.669,7	16.151,9	15.265,5	15.898,1
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	3.652,2	3.255,2	3.003,6	3.243,8
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO EN CAJA DE AHORRO	3.827,9	4.458,4	4.346,9	4.578,7
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	18,4	6,8	4,6	3,1
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	396,8	433,1	478,0	198,6
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO (DESMATERIALIZADAS)	7.315,3	7.335,0	6.670,2	7.038,7
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	459,1	663,4	762,1	835,2
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	2,2	1,5	1,7	0,2
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	1.166,5	1.196,1	2.286,9	2.841,7
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	353,1	313,1	347,7	287,8
PREVISIONES	205,4	179,9	201,8	206,1
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	210,6	210,7	210,9	211,0
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	464,3	923,0	1.919,0	1.626,1
PATRIMONIO	1.315,6	1.401,3	1.510,1	1.448,3
CAPITAL SOCIAL	902,3	902,3	902,3	902,3
APORTES NO CAPITALIZADOS	0,0	0,0	0,0	0,0
RESERVAS	245,4	329,3	414,2	495,5
RESULTADOS ACUMULADOS	167,9	169,6	193,6	50,5
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	19.387,3	20.377,5	21.743,5	22.519,1
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS Y ACREEDORAS	3.060,7	4.160,6	4.237,0	3.345,0
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	42.271,5	43.093,9	46.138,2	49.059,3

Fuente: Estados Financieros BCP

Cuadro No. 12 Análisis Horizontal

Balance General Comparativo (Variación Porcentual y Absoluta)

	2017 -2018		2018-2019	
	%	MM Bs	%	MM Bs
ACTIVO	5,11%	990,2	6,70%	1.366,1
DISPONIBILIDADES	-5,29%	(143,6)	0,17%	4,4
INVERSIONES TEMPORARIAS	-6,66%	(204,6)	-8,69%	(249,0)
CARTERA	10,49%	1.366,0	7,20%	1.035,8
CARTERA VIGENTE	10,48%	1.357,7	7,02%	1.004,9
CARTERA VENCIDA	5,02%	5,5	0,43%	0,5
CARTERA EN EJECUCION	24,07%	29,5	-3,43%	(5,2)
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	4,17%	2,0	-8,37%	(4,2)
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	-46,72%	(6,7)	33,13%	2,5
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	-6,05%	(0,3)	-14,59%	(0,6)
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	5,48%	5,3	28,68%	29,2
(PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	8,14%	(27,1)	-2,39%	8,6
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	9,48%	8,2	-5,91%	(5,6)
BIENES REALIZABLES	59,28%	3,5	38,24%	3,6
INVERSIONES PERMANENTES	-37,86%	(128,8)	305,36%	645,4
BIENES DE USO	68,30%	81,4	-30,75%	(61,6)
OTROS ACTIVOS	24,92%	8,1	-16,91%	(6,8)
PASIVO	5,00%	904,5	14,58%	1.257,24
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	3,08%	482,2	-5,49%	(886,4)
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	-10,87%	(397,0)	-7,73%	(251,6)
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO EN CAJA DE AHORRO	16,47%	630,5	-2,50%	(111,4)
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	-62,82%	(11,5)	-32,07%	(2,2)
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	9,16%	36,3	10,36%	44,9
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO (DESMATERIALIZADAS)	0,27%	19,7	-9,06%	(664,8)
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	44,49%	204,3	14,88%	98,7
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	-31,62%	(0,7)	11,14%	0,2
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	2,53%	29,6	91,20%	1.090,9
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-11,33%	(40,0)	11,04%	34,6
PREVISIONES	-12,41%	(25,5)	12,17%	21,9
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0,08%	0,2	0,08%	0,2
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	98,79%	458,7	107,91%	996,0
PATRIMONIO	6,51%	85,7	7,77%	108,8
CAPITAL SOCIAL	0,00%	-	0,00%	-
APORTES NO CAPITALIZADOS	0,00%	-	0,00%	-
RESERVAS	34,21%	83,9	25,76%	84,8
RESULTADOS ACUMULADOS	1,04%	1,8	14,14%	24,0
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	5,11%	990,2	6,70%	1.366,1

Fuente: Estados Financieros BCP

Cuadro No. 13 Análisis Vertical

Balance General Comparativo

	ESTRUCTURA			
	2017	2018	2019	jun-20
ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
DISPONIBILIDADES	13,99%	12,61%	11,83%	12,23%
INVERSIONES TEMPORARIAS	15,84%	14,06%	12,03%	12,00%
CARTERA	67,16%	70,60%	70,93%	70,13%
CARTERA VIGENTE	66,84%	70,25%	70,46%	69,10%
CARTERA VENCIDA	0,56%	0,56%	0,53%	0,31%
CARTERA EN EJECUCION	0,63%	0,75%	0,68%	0,75%
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VIGENTE	0,25%	0,25%	0,21%	0,21%
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA VENCIDA	0,07%	0,04%	0,05%	0,01%
CARTERA REPROGRAMADA O RESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA (PREVISION PARA INCOBRABILIDAD DE CARTERA)	0,50% -1,72%	0,50% -1,77%	0,60% -1,61%	1,55% -1,84%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,45%	0,47%	0,41%	0,48%
BIENES REALIZABLES	0,03%	0,05%	0,06%	0,04%
INVERSIONES PERMANENTES	1,75%	1,04%	3,94%	4,36%
BIENES DE USO	0,61%	0,98%	0,64%	0,60%
OTROS ACTIVOS	0,17%	0,20%	0,15%	0,17%
PASIVO	93,21%	93,12%	93,06%	93,57%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	80,82%	79,26%	70,21%	70,60%
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A LA VISTA	18,84%	15,97%	13,81%	14,40%
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO EN CAJA DE AHORRO	19,74%	21,88%	19,99%	20,33%
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO A PLAZO	0,09%	0,03%	0,02%	0,01%
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	2,05%	2,13%	2,20%	0,88%
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO A PLAZO (DESMATERIALIZADAS)	37,73%	36,00%	30,68%	31,26%
CARGOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR PAGAR	2,37%	3,26%	3,50%	3,71%
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO	6,02%	5,87%	10,52%	12,62%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,82%	1,54%	1,60%	1,28%
PREVISIONES	1,06%	0,88%	0,93%	0,92%
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	1,09%	1,03%	0,97%	0,94%
OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL	2,39%	4,53%	8,83%	7,22%
PATRIMONIO	6,79%	6,88%	6,94%	6,43%
CAPITAL SOCIAL	4,65%	4,43%	4,15%	4,01%
APORTES NO CAPITALIZADOS	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
RESERVAS	1,27%	1,62%	1,90%	2,20%
RESULTADOS ACUMULADOS	0,87%	0,83%	0,89%	0,22%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Estados Financieros BCP

Cuadro No. 14 Evolución del Estado de Pérdidas y Ganancias

Estado de Pérdidas y Ganancias				
en millones de bolivianos (MM Bs)	2017	2018	2019	jun-20
INGRESOS FINANCIEROS	1.137,2	1.280,6	1.369,2	707,5
GASTOS FINANCIEROS	318,6	454,9	506,7	283,7
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	818,6	825,7	862,5	423,8
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	481,1	476,5	541,4	183,9
OTROS GASTOS OPERATIVOS	356,8	390,8	485,6	153,9
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	942,9	911,4	918,4	453,7
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	110,7	135,6	178,5	76,5
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	294,4	289,8	290,3	207,9
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	759,3	757,2	806,6	322,4
GASTOS DE ADMINISTRACION	529,5	562,1	536,3	259,0
RESULTADO DE OPERACION NETO	229,8	195,1	270,2	63,3
AJUSTES POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0,30	0,39	0,043	0,021
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	229,5	194,7	270,3	63,3
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	5,7	38,0	5,5	0,4
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,2	0,2	2,1	1,0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	235,0	232,5	273,7	62,8
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	2,5	4,0	4,6	0,2
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	0,7	0,9	0,6	1,9
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION	236,8	235,6	277,7	61,1
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	68,9	65,9	84,0	24,3
RESULTADO NETO DE LA GESTION	167,9	169,6	193,6	36,8

Fuente: Estados Financieros BCP

Cuadro No. 15 Análisis Horizontal

Estado de Pérdidas y Ganancias (Variación porcentual y absoluta)

	2017 -2018		2018-2019	
	%	MM Bs	%	MM Bs
INGRESOS FINANCIEROS	12,61%	143,4	6,92%	88,6
GASTOS FINANCIEROS	42,77%	136,3	11,39%	51,8
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	0,87%	7,1	4,45%	36,8
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	-0,97%	(4,7)	13,64%	65,0
OTROS GASTOS OPERATIVOS	9,53%	34,0	24,25%	94,8
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	-3,35%	(31,6)	0,77%	7,0
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	22,46%	24,9	31,59%	42,8
CARGOS POR INCOB. Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	-1,55%	(4,6)	0,15%	0,4
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	-0,28%	(2,1)	6,52%	49,4
GASTOS DE ADMINISTRACION	6,16%	32,6	-4,58%	(25,8)
RESULTADO DE OPERACION NETO	-15,11%	(34,7)	38,53%	75,2
ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0,00%	0,1	-88,98%	(0,3)
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	-15,17%	(34,8)	38,83%	75,6
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	564,39%	32,2	-85,49%	(32,4)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	-21,64%	(0,1)	1048,99%	1,9
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	-1,07%	(2,5)	17,74%	41,2
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	61,31%	1,5	15,23%	0,6
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	-	-	-27,25%	(0,2)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION	-0,50%	(1,2)	17,86%	42,1
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	-4,27%	(2,9)	27,43%	18,1
RESULTADO NETO DE LA GESTION	1,04%	1,8	14,14%	24,0

Fuente: Estados Financieros BCP

Cuadro No. 16 Análisis Vertical

Estado de Pérdidas y Ganancias

	ESTRUCTURA			
	2017	2018	2019	jun-20
INGRESOS FINANCIEROS	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
GASTOS FINANCIEROS	28,02%	35,52%	37,01%	40,10%
RESULTADO FINANCIERO BRUTO	71,98%	64,48%	62,99%	59,90%
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	42,31%	37,21%	39,54%	25,99%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	31,37%	30,52%	35,46%	21,76%
RESULTADO DE OPERACION BRUTO	82,91%	71,16%	67,07%	64,13%
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	9,74%	10,59%	13,03%	10,81%
CARGOS POR INCOB.Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	25,89%	22,63%	21,20%	29,38%
RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES	66,76%	59,12%	58,91%	45,56%
GASTOS DE ADMINISTRACION	46,56%	43,89%	39,17%	36,61%
RESULTADO DE OPERACION NETO	20,21%	15,23%	19,74%	8,95%
ABONOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	0,03%	0,03%	0,00%	0,00%
RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR	20,18%	15,20%	19,74%	8,95%
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,50%	2,96%	0,40%	0,06%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,02%	0,01%	0,15%	0,14%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES	20,66%	18,15%	19,99%	8,87%
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	0,22%	0,31%	0,33%	0,03%
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES				
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLE POR EFECTO DE INFLACION	20,82%	18,40%	20,28%	8,63%
IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS	6,06%	5,15%	6,14%	3,43%
RESULTADO NETO DE LA GESTION	14,76%	13,25%	14,14%	5,20%

Fuente: Estados Financieros BCP

Cuadro No. 17 Indicadores Financieros

Indicadores	2017	2018	2019	jun-20
Activo / Patrimonio Neto	14,74	14,54	14,40	15,55
Coefficiente de Adecuación Patrimonial *	11,25%	11,29%	11,24%	11,56%
Patrimonio Neto (en MM Bs)	1.315,56	1.401,26	1.510,08	1.448,27
LIQUIDEZ				
Cartera / Activo	67,16%	70,60%	70,93%	70,13%
Cartera / Obligaciones con el Público	83,09%	89,07%	101,03%	99,33%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Activo	29,83%	26,67%	23,87%	24,23%
Disponibilidades + Inversiones Temp/Oblig.con Bancos y Entidades de Fin.	495,73%	454,36%	226,94%	191,98%
Disponibilidades + Inversiones temporarias / Obligaciones con el Público c/Plazo	77,31%	70,45%	70,61%	69,74%
Disponibilidades + Inversiones Temporarias / Obligaciones con el Público	36,90%	33,65%	34,00%	34,32%
Disponibilidades + Inversiones temporarias / Pasivo	32,00%	28,64%	25,65%	25,89%
CALIDAD DE CARTERA				
Cartera en Mora / Cartera	1,92%	1,94%	1,79%	1,57%
Previsión para incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora	132,81%	129,13%	127,32%	166,46%
Previsión para incobrabilidad de cartera / Cartera	2,62%	2,56%	2,33%	2,69%
Cartera en Mora - Provisión de Colocaciones / Patrimonio	-6,25%	-5,79%	-4,99%	-11,41%
Cartera en mora - Provisión de Colocaciones / Patrimonio + Obligaciones Subordinar	-5,38%	-5,03%	-4,38%	-9,96%
Bienes Realizables / (Patrimonio + Obligaciones Subordinadas)	0,38%	0,58%	0,75%	0,59%
Cartera vencida / Cartera en Mora	49,31%	43,91%	45,45%	29,12%
Cartera en Ejecución / Cartera en Mora	50,69%	56,09%	54,55%	70,88%
Cartera Bruta / Total Activos	68,38%	71,86%	71,94%	70,42%
Cartera Vigente/Cartera Bruta	98,11%	98,10%	98,24%	98,43%
Cartera Vencida /Cartera Bruta	0,93%	0,84%	0,80%	0,46%
Cartera en Ejecución / Cartera Bruta	0,96%	1,07%	0,96%	1,11%
SOLVENCIA				
Previsión constituida / Cartera en Mora	214,83%	193,72%	200,50%	249,37%
Patrimonio / Activo	6,79%	6,88%	6,94%	6,43%
Cartera en Mora / Patrimonio	19,04%	19,88%	18,26%	17,16%
ENDEUDAMIENTO				
Pasivo total / Activo total	93,21%	93,12%	93,06%	93,57%
Obligaciones con el Público / Pasivo + Patrimonio	80,82%	79,26%	70,21%	70,60%
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras / Pasivo + Patrimonio	6,02%	5,87%	10,52%	12,62%
Obligaciones subordinadas / Pasivo + Patrimonio	1,09%	1,03%	0,97%	0,94%
Pasivo total / Patrimonio	13,74	13,54	13,40	14,55
RENTABILIDAD				
Resultado Financiero Bruto / Activo	4,22%	4,05%	3,97%	n/a
Resultado de Operación Bruto / Activo	4,86%	4,47%	4,22%	n/a
Resultado Neto de la Gestión/Activo Promedio** - ROA	1,33%	1,18%	1,32%	n/a
Resultado Neto de la Gestión/Patrimonio Promedio*** - ROE	13,16%	12,49%	13,30%	n/a
EFICIENCIA				
Gastos Operativos / Ingresos	31,37%	30,52%	35,46%	21,76%
Gastos de Administración / Cartera Bruta	3,99%	3,84%	3,43%	n/a
Gastos de Administración/Resultados de Operación Bruto	56,15%	61,67%	58,40%	57,09%
Gastos de Administración/Activo	2,73%	2,76%	2,47%	n/a

(*) Según cálculo ASFI con datos acumulados de la gestión

(**) Activo promedio = Promedio de los activos totales al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

(***) Patrimonio promedio = Promedio del patrimonio al 31 de diciembre de la gestión correspondiente y al 31 de diciembre de la gestión anterior.

Fuente: Estados Financieros BCP

7.3.7. Cálculo de Compromisos Financieros

7.3.7.1. Coeficiente de Adecuación Patrimonial

El promedio de los últimos tres meses del Coeficiente de Adecuación Patrimonial de la Entidad (Capital Regulatorio entre el Valor Total de Activos Ponderados por Riesgo) deberá ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente

El CAP promedio para cada uno de los últimos cuatro trimestres: septiembre 2019, diciembre 2019, marzo 2020 y junio 2020, fueron los siguientes:

Periodo	CAP promedio
Sept -19	11.59%
Dic-19	11.35%
Mar-20	11.35%
Jun-20	11.57%

7.3.7.2. Ratio de Liquidez

El ratio de liquidez calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir: la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Disponibilidades más Inversiones Temporarias, entre la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Obligaciones con el Público a la Vista más Obligaciones con el Público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (30%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{(\text{Disponibilidades} + \text{inversiones temporarias})}{(\text{Oblig. con el Público a la Vista} + \text{Retenciones judiciales} + \text{Ctas cttes clausuradas} + \text{Oblig con emp. con participación estatal la vista} + \text{Oblig con el Público en ctas de Ahorro} + \text{oblig con emp. con participación estatal por ctas de ahorros} + \text{Oblig con instituciones fiscales} + \text{Dep a plazo fijo a 30 días})} \geq 30\%$$

Al 30 de junio de 2020, las cifras en bolivianos son las siguientes:

Periodo	Disponibilidades + inversiones temporarias	Publico por cuentas de Ahorro + Depósitos en cuentas corrientes fiscales + depósitos a plazo fijo a 30 días	Ratio
jul-18	4,784,817,186.74	8,184,477,072.70	58.5%
ago-18	5,123,568,463.09	8,313,756,309.89	61.6%
sep-18	5,035,178,933.95	8,175,728,811.51	61.6%
oct-18	5,112,289,173.04	8,241,495,803.65	62.0%
nov-18	5,416,774,770.17	8,546,217,790.06	63.4%
dic-18	5,434,378,101.51	8,512,488,728.34	63.8%
ene-19	5,074,476,641.33	8,436,426,644.14	60.1%
feb-19	5,420,807,081.08	8,709,800,168.46	62.2%
mar-19	5,156,342,560.25	8,808,568,322.06	58.5%
abr-19	4,683,357,486.63	8,274,539,838.52	56.6%
may-19	4,839,608,357.23	8,337,114,735.50	58.0%

jun-19	5,528,282,546.32	8,373,972,727.87	66.0%
jul-19	4,942,337,712.24	8,453,185,947.42	58.5%
ago-19	4,768,630,106.32	8,233,794,926.76	57.9%
sep-19	5,012,490,325.78	8,264,984,249.02	60.6%
oct-19	4,907,060,392.33	7,868,343,945.04	62.4%
nov-19	4,550,643,028.83	7,674,124,498.47	59.3%
dic-19	5,189,856,947.62	8,241,415,545.43	63.0%
ene-20	5,149,644,404.83	7,858,985,282.84	65.5%
feb-20	5,042,142,062.16	7,752,897,619.84	65.0%
mar-20	6,014,127,182.34	8,545,215,975.52	70.4%
abr-20	6,142,236,958.00	9,050,921,037.68	67.9%
may-20	6,134,326,930.94	9,144,990,763.03	67.1%
jun-20	5,455,421,275.45	8,479,743,373.87	64.3%

7.3.7.3. Ratio de Cobertura de deuda

El ratio de cobertura de deuda calculado cada fin mes correspondiente al resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Previsión para Incobrabilidad de Cartera, Previsión para Activos Contingentes, Previsión Genérica Cíclica entre la suma del valor de las siguientes cuentas de la Entidad: Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera Reprogramada o Restructurada Vencida y Cartera Reprogramada o Restructurada en Ejecución debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente formula, sin perjuicio de la obligación de la Entidad de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\text{Previsión para incobrabilidad de Cartera} + \text{Previsión para Activos Contingentes} + \text{Previsión Genérica Cíclica} + \text{Previsión Genérica Voluntaria Cíclica}}{\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructura en Ejecución} + \text{Cartera Reprogramada o Reestructura en Vencida}} \geq 100\%$$

Al 30 de junio de 2020, las cifras en bolivianos son las siguientes:

Período	Previsión para Incobrabilidad de Cartera, Previsión para Activos Contingentes, Previsión Genérica Cíclica	Cartera Vencida, Cartera en Ejecución, Cartera Reprogramada o Restructurada Vencida y Cartera Reprogramada o Restructurada en Ejecución	Ratio
jul-18	510,892,177.25	283,673,589.00	180.1%
ago-18	511,819,129.86	265,779,742.00	192.6%
sep-18	511,630,382.21	282,954,126.53	180.8%
oct-18	512,405,476.08	273,036,711.75	187.7%
nov-18	515,336,391.59	279,328,420.89	184.5%
dic-18	532,287,844.29	278,555,641.26	191.1%
ene-19	532,708,334.52	279,865,145.36	190.3%
feb-19	533,234,314.74	295,646,971.54	180.4%

mar-19	541,446,687.55	320,783,567.64	168.8%
abr-19	540,104,941.63	288,448,418.79	187.2%
may-19	537,998,478.88	293,969,675.81	183.0%
jun-19	543,111,401.36	291,109,835.19	186.6%
jul-19	540,520,711.58	283,976,044.35	190.3%
ago-19	545,964,554.06	301,755,222.27	180.9%
sep-19	549,301,273.56	315,387,038.87	174.2%
oct-19	559,956,277.38	348,538,710.62	160.7%
nov-19	546,135,407.08	335,000,832.32	163.0%
dic-19	544,225,709.90	275,764,017.20	197.4%
ene-20	543,808,145.79	261,096,135.86	208.3%
feb-20	548,008,195.71	326,335,971.28	167.9%
mar-20	556,205,002.30	293,345,985.20	189.6%
abr-20	565,078,781.54	294,125,209.41	192.1%
may-20	591,725,026.60	260,249,765.74	227.4%
jun-20	613,688,646.04	248,544,750.02	246.9%

7.4. Responsables de la Información Financiera

El Sr. Franklin Carrillo Ochoa desempeña las funciones de Gerente de División Auditoría del Banco de Crédito de Bolivia S.A. desde el año 2016.

La persona responsable de la elaboración de los estados financieros para la gestión de 2017 al 2019 fue la Sra. Sarah Peñaloza Miranda, Gerente de Contabilidad, quien asumió el cargo desde marzo de 2012.

Los estados financieros del Banco de Crédito de Bolivia S.A. fueron auditados por la firma Ernst & Young Ltda. para las gestiones concluidas en 2017 al 2019. Los Estados Financieros al 30 de junio de 2020 fueron auditados internamente. Durante los últimos tres (3) años, los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad acerca de los estados financieros del Banco de Crédito de Bolivia S.A.



8.1 Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

8.2 Estados Financieros al 30 de junio de 2020

8.3 Informe de Calificación



BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, conjuntamente con el Informe del auditor independiente

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
USD = dólar estadounidense
UFV = unidades de fomento de vivienda



Ernst & Young Ltda.
Av. 20 de Octubre N° 2665 - Sopocachi
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz - Bolivia

Tel. 591-2-2434313
Fax: 591-2-2140937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco de Crédito de Bolivia S.A., (la Sociedad) que incluyen el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.



Building a better
working world

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Determinación de las Provisiones para la incobrabilidad de la cartera de créditos

Aspecto clave de auditoría

Las provisiones para incobrabilidad de la cartera de créditos se detallan en la Nota 8, inciso b)

Las provisiones específicas para cartera incobrable deben ser calculadas de acuerdo con la normativa emitida por ASFI, que requiere aplicar porcentajes de provisión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor de la Sociedad, tal como se detalla en la Nota 2, inciso b).

Estas provisiones representan la mejor estimación de la gerencia para cubrir las pérdidas por incobrabilidad de la cartera de créditos al cierre del ejercicio, y deben estimarse siguiendo la normativa vigente emitida por ASFI.

- La evaluación y calificación de la cartera de créditos se efectúa principalmente en base a los días de mora (para el caso de la cartera masiva) y en base a una evaluación de la capacidad de pago (para el caso de la cartera empresarial). Adicionalmente, en el caso de los créditos calificados por días mora deben constituirse provisiones para riesgo adicional en caso de que se determine que existen desvíos mayores al 10%, en el cumplimiento de la tecnología crediticia de la Sociedad.
- Tal como se menciona en la Nota 8, inciso b) a los estados financieros, debido a la coyuntura político social que vivió el país durante el último trimestre de la gestión

Como tratamos el aspecto clave de auditoría

Nuestra auditoría incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para la calificación de la cartera de créditos y para la cuantificación y registro de las provisiones para cartera incobrable, contrastando estos criterios con la normativa vigente emitida por ASFI.

- Para la cartera masiva con calificación por días mora - automática (créditos de vivienda, consumo, microcrédito, pyme y empresariales calificados por días mora):

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados.

Hemos identificado y probado los aplicativos y los controles relevantes de calificación y provisión de cartera con calificación por días mora.

- Para la cartera pyme y empresarial calificados con criterios de crédito empresarial (manual):

Hemos identificado y probado los controles relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.



Building a better
working world

Aspecto clave de auditoria

2019, en fecha 18 de noviembre de 2019 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Carta Circular 12256/2019 que faculta a las entidades financieras a atender y analizar solicitudes de reprogramación u otras medidas de solución para los deudores que hayan sido directa o indirectamente afectados en su capacidad de pago, considerando además que una reprogramación no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo.

Bajo este marco, la Sociedad atendió las solicitudes de sus clientes para reprogramación u otras medidas de solución como el diferimiento de cuotas, sin cambiar la calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo.

Las provisiones para cartera incobrable son relevantes para los estados financieros debido a la importancia del saldo de la cuenta, la naturaleza subjetiva de los supuestos que deben evaluarse cuando se analiza la capacidad de pago de los deudores y los procesos de evaluación de riesgo y operativos implementados. En consecuencia, este aspecto ha sido identificado como un aspecto de mayor relevancia para la auditoria de los estados financieros.

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

Hemos revisado los procesos de evaluación de la capacidad de pago e identificación de los prestatarios con señales de deterioro en su capacidad de pago, según los criterios establecidos en la normativa ASFI para la evaluación y calificación de créditos empresariales; consideramos también la evaluación de los aspectos macroeconómicos, industria, mercados y aspectos específicos de cada cliente que se incluyen en los expedientes de créditos.

En aquellos casos donde se identificaron deterioros en la capacidad de pago, se evaluaron los indicadores de deterioro, incertidumbres y supuestos de la gerencia en la evaluación de la capacidad de pago.

Para una muestra de clientes con indicios de deterioro en su capacidad de pago, verificamos las calificaciones asignadas basados en nuestra evaluación de los flujos esperados de efectivo y en la capacidad de recuperación de garantías según corresponda.

También seleccionamos una muestra de clientes que no presentan indicios de deterioro y hemos efectuado una revisión independiente sobre las conclusiones alcanzadas por la Gerencia respecto a la capacidad de pago y a las garantías.

Las garantías fueron revisadas en función a la verificación de su perfeccionamiento legal, la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por ASFI.

- Obtuvimos un entendimiento de las políticas y/o procedimientos aplicados en relación al apoyo a los clientes que se vieron afectados por la coyuntura político social en el marco de la Carta Circular 12256/2019 emitida por ASFI.

Aspecto clave de auditoria

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

Para una muestra de operaciones sujetas a estos procedimientos, verificamos que las reprogramaciones, diferimiento de cuotas u otras acciones aplicadas, hayan sido solicitadas por los clientes y aprobadas por las instancias correspondientes. Asimismo, evaluamos y probamos la efectividad de los controles sobre el registro de las modificaciones al plan de pagos, el computo de la mora y la calificación de estas operaciones, de acuerdo con la normativa vigente.

2. Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos sobre el reporte financiero.

Aspecto clave de auditoria

Debido al importante número de transacciones que se procesan, la información financiera de la Sociedad es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos automatizados de contabilidad y de las operaciones. Para asegurar que los registros financieros sean completos y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

Para los principales sistemas utilizados para la preparación de la información financiera - contable, y con el apoyo de nuestros especialistas de TI, nuestro trabajo consistió principalmente en:

Obtener un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información financiera y contable.

Evaluación de los controles generales de TI (administración de accesos a sistemas y datos, administración de cambios/desarrollo de los sistemas, y la administración de las operaciones de TI) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de contabilidad y de operaciones relacionados con las cuentas o procesos significativos).

Examinar el control sobre la autorización de los registros contables manuales.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.



Building a better
working world

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.



Building a better working world

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690

La Paz, 13 de febrero de 2020

COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA
 Personería Jurídica: R.S. 209343 de 09/07/91
COLEGIO DE AUDITORES DE LA PAZ
 Personería Jurídica: R.A.P. N° 045/96 de 13/03/96
 www.colegiodeauditoreslapaz.org

SOLVENCIA PARA EMPRESAS DE AUDITORIA
 R.M. 1384 DE 10/10/89

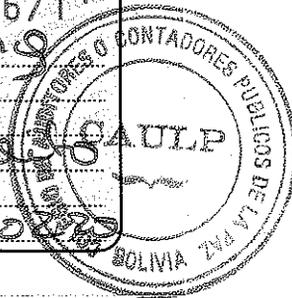
N° 053671

Razón Social: Ernst & Young

Matrícula N° CAUB: 116

Empresa Auditada: Banco de Crédito de Bolivia SA

Firma Tesorería: [Signature] Fecha: 13/02/20



COLEGIO DE AUDITORES O CONTADORES PUBLICOS DE LA PAZ

La solvencia profesional certifica que la Empresa de Auditoría está Registrado en el Colegio de Auditores de Bolivia, no certifica la responsabilidad de opinión.

La Paz, 13 de FEB 2020

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Notas	2019 Bs	2018 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	2.573.121.661	2.568.680.287
Inversiones temporarias	2 c), 8 c)	2.616.735.287	2.865.697.815
Cartera	2 b), 8 b)	15.422.137.128	14.386.380.248
Cartera vigente			14.315.287.278
Cartera vencida	15.320.219.147		114.707.417
Cartera en ejecución	115.198.639		152.290.291
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	147.063.721		50.383.121
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	46.168.209		7.607.347
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	10.127.339		3.950.586
Productos devengados por cobrar	3.374.318		101.864.143
Previsión para cartera incobrable	131.083.188		(359.709.935)
Previsión para cartera incobrable	(351.097.433)		
Otras cuentas por cobrar	8 d)	89.453.633	95.075.147
Bienes realizables	2 d), 8 e)	12.902.126	9.333.170
Inversiones permanentes	2 c), 8 c)	856.713.010	211.345.371
Bienes de uso	2 e), 8 f)	138.821.504	200.469.569
Otros activos	2 f), 8 g)	33.658.323	40.508.033
Total del activo		21.743.542.672	20.377.489.640
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 l)	15.265.523.248	16.151.923.271
Obligaciones fiscales	8 j)	1.662.033	1.495.397
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	2.286.904.098	1.196.052.470
Otras cuentas por pagar	8 i)	347.687.740	313.120.393
Previsiones	2 h), 8 m)	201.818.793	179.919.145
Obligaciones subordinadas	8 o)	210.906.247	210.745.442
Obligaciones con empresas públicas	8 p)	1.918.962.858	922.970.453
Total del pasivo		20.233.465.017	18.976.226.571
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	2 i)		
Aportes no Capitalizados	9 a)	902.280.000	902.280.000
Reservas	9 b)	8.000	8.000
Resultados acumulados	9 c)	414.151.978	329.328.179
Resultados acumulados	9 d)	193.637.677	169.646.890
Total del patrimonio		1.510.077.655	1.401.263.069
Total del pasivo y patrimonio		21.743.542.672	20.377.489.640
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8 w)	4.237.002.120	4.160.588.725
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8 x)	46.138.219.936	43.093.935.201

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Trigo Villegas
Gerente General

Sarah Peñaloza Miranda
Gerente de Contabilidad

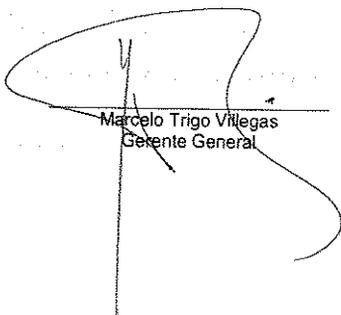
Christian Häusherr Arnez
Gerente de Finanzas y
Mercado de Capitales

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	<u>Notas</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	2 j), 8 q)	1.369.211.853	1.280.641.723
Gastos financieros	2 j), 8 q)	(506.735.741)	(454.932.354)
Resultado financiero bruto		862.476.112	825.709.369
Otros ingresos operativos	8 t)	541.442.699	476.468.827
Otros gastos operativos	8 t)	(485.567.212)	(390.810.143)
Resultado de operación bruto		918.351.599	911.368.053
Recuperación de activos financieros	8 r)	178.466.402	135.620.294
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(290.261.856)	(289.822.854)
Resultado de operaciones después de incobrables		806.566.145	757.165.493
Gastos de administración	8 v)	(536.324.804)	(562.081.271)
Resultado de operación neto		270.241.341	195.084.222
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		43.091	(390.864)
Resultado después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		270.284.432	194.693.358
Ingresos extraordinarios	8 u)	5.506.414	37.954.365
Gastos extraordinarios	8 u)	(2.087.957)	(181.721)
Resultado neto antes de ajustes de gestiones anteriores		273.702.889	232.466.002
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	4.570.519	3.966.339
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(619.761)	(851.895)
Resultado neto antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		277.653.647	235.580.446
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuesto		277.653.647	235.580.446
Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)	2 j)	(84.015.970)	(65.933.556)
Resultado neto del ejercicio		193.637.677	169.646.890

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Trigo Villegas
Gerente General


Sarah Peraloza Miranda
Gerente de Contabilidad

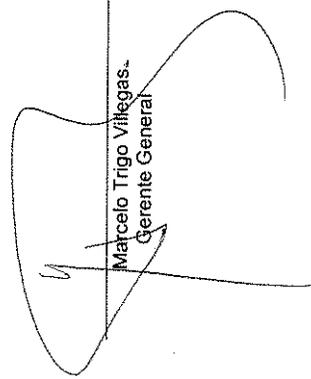

Christian Hausherr Ariñez
Gerente de Finanzas y
Mercado de Capitales

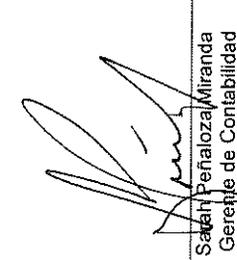
BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

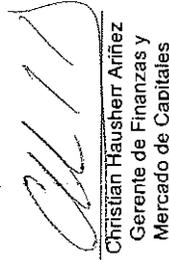
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	Capital pagado Bs	Aportes no capitalizados Bs	Otras reservas obligatorias Bs	Reserva legal Bs	Reservas voluntaria Bs	Total reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2017	902.280.000	8.000	-	175.291.225	70.089.116	245.380.341	167.894.801	1.315.563.142
Resultado neto del ejercicio							169.646.890	169.646.890
Decisiones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2018:								
- Constitución de reserva legal (Notas 9c)				16.789.480		16.789.480	(16.789.480)	-
- Constitución de reserva voluntaria no distribuible (Notas 9c)					67.158.358	67.158.358	(67.158.358)	-
- Distribución de dividendos (Notas 9d)							(73.873.273)	(73.873.273)
- Constitución de fondos para capital semilla FOCASE (Notas 9d)							(10.073.690)	(10.073.690)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	902.280.000	8.000	-	192.080.705	137.247.474	329.328.179	169.646.890	1.401.263.069
Resultado neto del ejercicio							193.637.677	193.637.677
Decisiones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de febrero de 2019:								
- Constitución de reserva legal (Notas 9c)				16.964.690		16.964.690	(16.964.690)	-
- Constitución de reserva voluntaria no distribuible (Notas 9c)					67.859.109	67.859.109	(67.859.109)	-
- Distribución de dividendos (Notas 9c)							(74.644.271)	(74.644.271)
- Tránsito Fondos de Garantías (Notas 9d)							(10.178.820)	(10.178.820)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	902.280.000	8.000	-	209.045.395	205.106.583	414.151.978	193.637.677	1.510.077.655

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Trigo Villegas
 Gerente General


Sarah Peñañoza Miranda
 Gerente de Contabilidad


Christian Hauschen Arriñez
 Gerente de Finanzas y
 Mercado de Capitales

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresado en Bolivianos)**

	2019	2018
	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	193.637.677	169.646.890
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(149.926.921)	(117.370.003)
Cargos devengados no pagados	302.684.584	289.258.692
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(2.243.876)	(857.612)
Previsiones para incobrables	141.245.508	127.392.088
Rendimiento en inversiones Permanentes	(11.007.346)	(8.293.530)
Previsiones por desvalorización	(17.243.539)	45.351.834
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	35.470.001	24.322.673
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	174.460.173	122.484.801
Depreciaciones y amortizaciones	26.410.191	25.747.781
Otros	18.308.188	12.902.883
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	711.994.640	690.586.497
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	101.864.143	96.574.821
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	15.505.860	13.476.908
Obligaciones con el público	(132.616.259)	(50.527.354)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(720.939)	(8.272.173)
Otras obligaciones	(3.545.442)	(3.384.636)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(62.780.769)	(58.722.309)
Bienes realizables -vendidos-	17.145.117	4.782.907
Otros activos -partidas pendientes de imputación-	5.363.220	(3.972.246)
Otras cuentas por pagar -diversas provisiones-	(128.671.588)	(143.339.814)
Previsiones	(5.949.483)	(24.587.641)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	517.388.500	512.614.960
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por Intermediación:		
- Obligaciones con el público		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(199.575.783)	678.977.385
Depósitos a plazo hasta 360 días	221.173.819	(63.800.754)
Depósitos a plazo por más de 360 días	(42.532.243)	111.874.388
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
A corto plazo		
A mediano y largo plazos	15.272.521	(137.319.693)
- Otras operaciones de intermediación	398.113.780	161.697.057
Obligaciones con instituciones fiscales	166.635	(691.567)
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	775.153	(9.097.819)
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio		
A corto plazo		
A mediano y largo plazos	(2.686.072.646)	(1.178.262.907)
- Créditos recuperados en el ejercicio	(5.529.067.759)	(6.686.481.806)
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	7.076.348.128	6.366.982.115
Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	(75.906)	192.350
Flujo neto en actividades de intermediación	(745.474.301)	(755.931.251)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones con BCS	642.150.777	(7.856.614)
- Obligaciones subordinadas	(400.541)	(400.541)
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(74.644.271)	(73.873.273)
- Fondo de garantía	(10.178.820)	(10.073.690)
Flujo neto en actividades de financiamiento	556.927.145	(92.204.118)
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	274.758.109	166.074.607
- Inversiones permanentes	(634.360.294)	137.028.852
- Bienes de uso	44.036.790	(98.394.615)
- Bienes diversos	1.130.316	(2.724.981)
- Cargos diferidos	(9.964.891)	(10.062.749)
Flujo neto en actividades de inversión	(324.399.970)	191.921.104
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	4.441.374	(143.599.305)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	2.568.680.287	2.712.279.592
Disponibilidades al cierre del ejercicio	2.573.121.661	2.568.680.287

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

Marcelo Trigo Villegas
Gerente General

Sarah Peñañoza Miranda
Gerente de Contabilidad

Christian Hausherr Ariñez
Gerente de Finanzas y
Mercado de Capitales

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

▪ Datos sobre la entidad

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ("BCP" o el "Banco"), tiene su origen en el Banco Popular S.A., el cual, a su vez, fue constituido sobre la base del patrimonio del Banco Popular del Perú S.A. - Sucursal Bolivia y el aporte de otras entidades financieras públicas del Perú. De acuerdo con sus estatutos actuales, la duración de la Sociedad será hasta el año 2091. El domicilio legal del Banco se encuentra situado en la ciudad de La Paz, en la avenida Hernando Siles esquina calle 10 de Obrajes N°555 Edificio Torre Empresarial ESIMSA.

El Banco Popular del Perú - Sucursal Bolivia, inició sus actividades el 5 de marzo de 1942. La Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de esa fecha, le facultó ejercer la actividad bancaria en la forma y términos definidos por la Ley de Bancos.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Popular S.A., celebrada el 7 de febrero de 1994, acordó cambiar la antigua denominación del Banco. El nombre actual del Banco fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución SB. N° 106/94 del 20 de mayo de 1994 e inscrito en la Dirección de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones por Resolución Administrativa N° 01462 del 30 de mayo de 1994.

En fecha 25 de febrero 2014 y según lo estipulado en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. decidió y aprobó prestar servicios como Banco Múltiple.

Banco de Crédito de Bolivia S.A. forma parte de CREDICORP, uno de los conglomerados financieros más importantes de Latinoamérica con presencia en varios países de la región. Entre las empresas más importantes de Credicorp se encuentran el Banco de Crédito del Perú, el banco más grande del vecino país, Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros, una de las compañías de seguros líderes en el Perú y Credicorp Capital, un banco de inversión regional con presencia en Chile, Colombia y Perú. A diciembre de 2019, Credicorp cuenta con aproximadamente 35.840 empleados, activos totales por un monto de más de USD 56.832 millones y un patrimonio neto que supera los USD 8.071 millones.

La imagen proyectada hoy por el Banco es la de una institución moderna, innovadora y sobre todo, con una excelente calidad de servicio. El Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene la cartera más sana y con una de las mayores coberturas del sistema, lo que aunado a un sólido respaldo internacional, lo ubica como una de las instituciones líderes dentro del sistema financiero nacional.

▪ Cambios en la organización

Los cambios más importantes en la organización fueron:

- La Gerencia de División Banca Minorista pasó a ser liderada por Ricardo Vargas Brockmann.
- La gerencia de Área de Marketing pasó a depender de Alejandro Xavier Coello Miranda.
- La División de Riesgos reorganizó su estructura: i) se creó la Gerencia de Mesa de Consumo liderada por Gerardo Molina Ballon, ii) la Gerencia de Servicio Banca Minorista pasó a depender de Cristhian Romero Dupleich y iii) se creó la Gerencia de Área Cobranza Banca Minorista y Riesgo de Mercado a cargo de Rafael Oscar Cuellar Trigo.
- La Gerencia de Área Banca Minorista Región Occidente pasó a depender de Lilibiana Elizabeth Riveros Haydar.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

- Se reorganiza la División de Finanzas y Mercado de Capitales: i) el equipo de Planeamiento Financiero pasó a depender de la Gerencia de Área de Tesorería y Planeamiento liderada por Sergio Tapia Bernal y ii) el equipo eficiencia pasó a depender directamente de la Gerencia de División de Finanzas y Mercado de Capitales liderada por Christian Hausherr Ariñez.
- La Gerencia de Área Cuentas Especiales pasó a depender de Luis Fernando Gutierrez Lavayen.
- La Gerencia de Área Riesgos Comerciales y Seguimiento pasó a ser liderada por Sergio Jaime Escobar Almaraz.
- La Gerencia Área Banca Minorista Región Oriente pasó a depender de Aleksandra Ibrahimasic Carvajal.
- La Gerencia Servicios Legal Procesal pasó a depender de Daniel Rodrigo Monje Coloma.
- Se creó la División de Marketing y Comunicaciones liderada por Sergio Torrelío Sostres.

Estos cambios responden a un habitual comportamiento organizacional que favorece el aprendizaje continuo y al desarrollo de los colaboradores del Banco.

Principales objetivos

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. se fijó los siguientes objetivos para la gestión 2019:

- Mantener el crecimiento sostenido de las captaciones y lograr una base de fondeo eficiente y suficiente.
- Gestionar canales alternos más eficientes para ser líder en soluciones digitales.
- Conocer y entender a sus clientes para ofrecerles una experiencia memorable, propiciando una cultura de calidad.

Oficinas departamentales

Con el objetivo de estar cada vez más cerca de sus clientes, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. está presente en casi todo el territorio nacional, con 8 sucursales que conforman tres regiones, detalladas a continuación:

Región	Ciudad
Región Occidente	La Paz
	Oruro
Región Centro	Cochabamba
	Chuquisaca
	Potosí
	Tarija
	Beni
Región Oriente	Santa Cruz

La red de canales de atención y ventas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. cuenta con 856 puntos logrando ser el Banco N°1 en Puntos de Atención Financieros del Sistema Financiero Boliviano con la siguiente distribución: 55 oficinas, 2 oficinas externas, 2 ventanillas de cobranzas, 301 cajeros automáticos, 14 Puntos de Atención Corresponsales Financieros y además posee 486 corresponsales no financieros (Agentes BCP y Agentes Billetera) que permiten extender su red de atención a zonas de baja bancarización o que exigen mayor presencia de la institución, con horarios extendidos y diferenciados a los de oficinas por estar asociados con tiendas y comercios de barrio, farmacias, etc.

Canales electrónicos de autoservicio

Banco de Crédito de Bolivia S.A. cuenta con una extensa red de 301 Cajeros Automáticos distribuidos estratégicamente a nivel nacional, en los cuales el cliente puede hacer retiros, depósitos de efectivo, pagos de servicios y créditos. Actualmente se encuentra habilitada la funcionalidad de retiro predictivo, mediante *data analytics* se revisa el comportamiento transaccional histórico del cliente, pronosticando el monto de la siguiente transacción.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

Asimismo, pensando en la comodidad de sus clientes, el Banco ofrece una plataforma de Banca por Internet renovada, moderna, de fácil uso, orientada a mejorar la experiencia de sus clientes, con gran variedad de servicios y principalmente segura, gracias a Creditoken que es una herramienta esencial para dar mayor seguridad a las transacciones monetarias en línea. Desde 2015 el Banco lanzó el Creditoken virtual, facilitando las transacciones monetarias de los clientes y manteniendo los niveles de seguridad.

En 2013 el Banco lanzó el canal de Banca Móvil aplicación diseñada para *smartphones*, la primera de su tipo en el sistema financiero boliviano. Que a la fecha mantiene el liderazgo al ser la plataforma más innovadora y con una gran variedad de funcionalidades para que el cliente pueda realizar transacciones donde quiera que se encuentre. Cuenta con más de 161.188 usuarios únicos activos registrados y un constante crecimiento transaccional, gracias a la comodidad, seguridad y facilidad de uso. Desde 2017 se ingresa a esta aplicación con reconocimiento biométrico (mediante huella digital).

En 2017 se publicó la primera aplicación de pagos por Celular, que puede ser utilizada por personas que tengan un teléfono inteligente y el servicio de alguna empresa telefónica, sin la necesidad de tener una cuenta bancaria, es una billetera móvil denominada "Soli Pagos BCP".

Durante 2018 se instaló en todas las oficinas del Banco, la Plataforma Digital BCP, equipos que reemplazaron a equipos Saldomáticos con el objetivo de mejorar la experiencia de los clientes, con nuevas funcionalidades como operaciones de consulta, transferencias, pago de servicios en línea, como así también realizar la renovación y reposición de tarjetas de débito Credimás (únicos en el Sistema Financiero Boliviano). Actualmente se tienen instalados en producción 60 equipos que realizan reposición de tarjetas.

Actualmente, si el cliente realiza 5 o más transacciones mensuales en Banca por Internet y/o Banca Móvil, utilizando su Creditoken físico o virtual, el mantenimiento mensual por este servicio es cortesía del Banco.

Durante 2019 se habilitó una nueva forma de realizar transferencias en Banca Móvil mediante la implementación de Transferencia Simple vía código QR, esta nueva opción está habilitada también en Soli Pagos BCP. Asimismo, se habilitaron botones de acciones rápidas tanto en Banca por Internet como en Banca Móvil para que los clientes puedan realizar recarga a sus números telefónicos de forma muy simple y rápida, por otro lado, se modificó el flujo de transferencias en Banca Móvil y Banca por Internet de esta forma facilitando el uso de la misma por parte de nuestros clientes.

- **Otros asuntos de importancia**

El Banco cuenta con una amplia red de canales de atención y ventas. Enfocados en la constante innovación, el BCP ofrece alternativas simples y eficientes para realizar las operaciones bancarias donde y cuando el cliente necesite, posicionándose como la primera opción para el cliente del Sistema Financiero Boliviano.

El 20 de diciembre de 2017, se inició una nueva experiencia en Banca, ya que se abrió el primer "Café BCP" de Bolivia, es una Agencia que ofrece un espacio de encuentro donde los consumidores financieros pueden relacionarse con sus clientes en ambientes cómodos y seguros para este fin, la Oficina San Martín ubicada en la ciudad de Santa Cruz cuenta con: Wi-Fi libre, cafetería, mesas de trabajo, ejecutivos especializados en asesoramiento financiero y la mejor tecnología. El 21 de diciembre de 2018, en la ciudad de La Paz, se abrió el segundo "Café BCP" de Bolivia y actualmente se está trabajando en la construcción del tercer "Café BCP" en la ciudad de Cochabamba.

BCP quiere cambiar la experiencia del cliente, para ser lo menos parecido a un banco, por ello, desde el 14 de agosto de 2018, clientes y usuarios pueden ir con su mascota a algunas de sus oficinas en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

En septiembre de 2018 se lanzó la 1^{ra} tarjeta Contactless (tarjeta de aproximación) para poder realizar pagos sin entregar la tarjeta de débito.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

▪ Promedio de empleados

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. al cierre de la gestión 2019 tuvo el siguiente número de empleados:

2019		2018	
Diciembre	1.745	Diciembre	1.701
Noviembre	1.763	Noviembre	1.731
Octubre	1.769	Octubre	1.730
Septiembre	1.732	Septiembre	1.716
Agosto	1.750	Agosto	1.713
Julio	1.723	Julio	1.709
Junio	1.729	Junio	1.726
Mayo	1.712	Mayo	1.718
Abril	1.694	Abril	1.738
Marzo	1.696	Marzo	1.722
Febrero	1.716	Febrero	1.751
Enero	1.703	Enero	1.758

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad y el marco económico nacional:

• Aspectos de legislación financiera

En fecha 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros con el objetivo de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero. La Ley entró en vigencia el 21 de noviembre de 2013.

Posteriormente mediante Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013, el Gobierno reglamentó tres rangos de tasas de interés anual máximas para créditos de vivienda de interés social que oscilan entre 5,5% y 6,5%, definidos en función al valor comercial de la vivienda. Asimismo, establece que, en un plazo de 5 años desde la publicación del Decreto, los Bancos Múltiples deben mantener un nivel mínimo del 60% del total de su cartera entre créditos productivos y créditos de vivienda de interés social, con un mínimo del 25% de cartera destinada al sector productivo. Al 31 de diciembre de 2019 la cartera regulada del Banco alcanzó a 61,99%, sobrepasando el nivel mínimo.

El Decreto Supremo N° 2055 de 9 de julio de 2014 reglamentó tasas de interés mínimas para personas naturales en cajas de ahorro y depósitos a plazo entre 0,18% a 4,10% anual, cuando la suma del total de los depósitos no supera los Bs70.000. Adicionalmente establece las tasas de interés anuales máximas para el sector productivo que por el tamaño de la unidad productiva micro, pequeña, mediana y grande, fluctúan entre 6% y 11,5%.

A partir de la gestión 2014 el Gobierno viene emitiendo Decretos Supremos para determinar el procedimiento y porcentaje con que las entidades financieras deben destinar una proporción de sus utilidades anuales netas para cumplir su función social según lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Entidades Financieras. En el cuadro siguiente se detallan las disposiciones emitidas que fueron íntegramente cumplidas por Banco de Crédito de Bolivia S.A. por los importes descritos:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

Utilidad Gestión	Disposición legal	Fecha	% Utilidad	Destino	Administrador	Importe Aplicado por BCP Bs
2014	Decreto Supremo N°2137	06/10/2014	6	Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP – BCR)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	9.903.900
2015	Decreto Supremo N°2614	02/12/2015	6	Fondo de Garantía para el Sector Productivo (FOGACP – BCR)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	8.375.895
2016	Decreto Supremo N°3036 y Resolución Ministerial N°55	28/12/2016 y 10/02/2017	3	Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP – BCR)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	5.256.668
			3	Fondo para Capital Semilla (FOCASE)	Banco de Desarrollo Productivo (BDP-SAM)	5.256.668
2017	Decreto Supremo N°3459	17/01/2018	6	Fondo para Capital Semilla (FOCASE)	Banco de Desarrollo Productivo (BDP-SAM)	10.073.690
2018	Decreto Supremo N°3467	02/01/2019	3	Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP – BCR)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	5.089.410
			3	Fondo de Garantía para el Sector Productivo (FOGACP – BCR)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	5.089.410

Por último, el 9 de enero de 2020 el gobierno por Decreto Supremo N° 4131, instruye que los bancos múltiples deben destinar el 6% de las utilidades netas obtenidas en la gestión 2019, de la siguiente manera: 4% a los fondos que administra la entidad (2% al "Fondo de garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social" y 2% "Fondo de garantía de Créditos para el Sector Productivo") y 2% para la constitución de reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.

• **Hechos importantes sobre la situación del Banco**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada realizada el 20 de febrero de 2019, definió el tratamiento de las utilidades correspondientes a la gestión 2018 que ascienden a Bs169.646.890 de la siguiente manera:

	Bs
Constitución de reserva voluntaria no distribuible	67.859.109
Constitución de reserva legal	16.964.690
Transferencia al Fondo para Créditos de Vivienda de Interés Social	5.089.410
Transferencia al Fondo para Créditos Productivos	5.089.410
Pago de dividendos	74.644.271
	169.646.890

Al 31 de diciembre de 2019, el patrimonio contable del Banco de Crédito de Bolivia S.A. alcanzó a Bs1.511 millones; activos por Bs21.744 millones y pasivos por Bs20.233 millones.

El desempeño del Banco durante el 2019, ha permitido un crecimiento razonable del margen financiero y resultados acumulados positivos que alcanzaron a Bs193.6 millones, que generan un ROE de 13,56% y un ROA de 0,94%, ambos anualizados.

La cartera bruta de créditos directos y contingentes alcanzó a Bs15.642 millones y Bs4.237 millones, respectivamente.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

A diciembre de 2019, la calidad de la cartera refleja 1,76% de mora respecto de las colocaciones brutas y la cobertura de la cartera en mora es de 127,32% (considerando las provisiones específicas y genéricas). El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) al 31 de diciembre de 2019 alcanzó el 11,24%.

Los depósitos con el público (incluyendo obligaciones con empresas públicas y depósitos en cuentas fiscales), alcanzaron Bs17.158 millones, de los cuales obligaciones con el público a la vista corresponden a 22,17%; obligaciones en cuentas de ahorros el 25,83%; depósitos a plazo fijo el 45,45% y otros depósitos 6,55%.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros relacionadas a la obligatoriedad de conformar grupos financieros organizados bajo la dirección y control común de una sociedad controladora, el Banco de Crédito del Perú que fuera principal accionista de Banco de Crédito de Bolivia S.A. hasta mayo de 2016, con una participación del 95,84%, vendió su participación accionaria a Inversiones Credicorp Bolivia S.A. a través de la Bolsa Boliviana de Valores. El nuevo accionista, igual que Banco de Crédito del Perú, forma parte del Grupo Crédito S.A., quien a su vez forma parte de Credicorp LTD.

- **Calificación de riesgo**

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, emitido por la ASFI, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. contrató a las Empresas AESA Ratings y desde el mes de mayo de 2019 a Equilibrium Calificadora de Riesgo S.A., para las calificaciones de riesgo de la gestión 2019. Las mencionadas empresas otorgaron al Banco las calificaciones de AAA como emisor para ambos ejercicios; calificaciones que mantiene el Banco desde gestiones pasadas.

Las calificaciones del Banco de Crédito de Bolivia S.A., se fundamentan en el respaldo Corporativo de Credicorp; así como en la favorable evolución de su situación financiera; las políticas conservadoras del manejo de riesgo y liquidez; los sólidos indicadores financieros; la calidad de cartera; la rentabilidad, su posición competitiva y dimensión.

- **Gestión integral de riesgos**

La gestión integral de riesgos se constituye en una prioridad del Banco, por ello cuenta con políticas basadas en los siguientes principios:

- Contar con una estrategia formal para la gestión integral de riesgos, desarrollada a partir de la estrategia general del Banco que responda al modelo de negocio implementado por el Banco.
- Establecer una estructura organizativa con una clara segregación de funciones, acorde a la estrategia, tamaño y complejidad de las operaciones del Banco, que facilite la gestión integral de riesgos y evite posibles conflictos de interés.
- Delimitar la exposición a los distintos tipos de riesgo, estableciendo límites internos, que consideren criterios de diversificación y minimización de su impacto.
- Desarrollar políticas, procedimientos y herramientas adecuadas a las estrategia, tamaño y complejidad de las operaciones del Banco, que apoyen la gestión integral de riesgos.
- Actualizar oportunamente el proceso de gestión integral de riesgos en respuesta a los cambios en el entorno, modelo de negocios y/o perfil de riesgo.
- Implementar un sistema de control que permita el cumplimiento de políticas, límites, procesos y procedimientos establecidos durante la ejecución de sus operaciones.
- Promover una cultura de gestión integral de riesgos.
- Implementar sistemas de información que permitan la divulgación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Banco.
- Priorizar la implementación de acciones preventivas, antes que correctivas.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

- Estructurar un plan de contingencia con respecto al riesgo de liquidez, a fin de garantizar la capacidad de la institución de operar en forma continua y enfrentar situaciones de iliquidez.

La gestión y control de riesgos se encuentra estructurada a partir de las siguientes etapas:

- Identificación del riesgo. - Proceso que se dirige a reconocer y entender los diferentes tipos de riesgos que existen en las operaciones que realiza el Banco, y aquellos que pueden surgir de iniciativas de nuevos productos y operaciones. Permite determinar de manera preventiva posibles acciones a seguir, la interrelación que puede existir entre éstos, las áreas expuestas y el posible efecto que se produciría en la situación financiera del Banco.
- Medición del riesgo. - Es la etapa en la cual, a través de las herramientas desarrolladas, cuantifica sus niveles de exposición a los diferentes tipos de riesgos que se encuentran presentes en las operaciones que realiza. La medición efectuada considera la frecuencia e impacto de las pérdidas que podrían acontecer, dada la ocurrencia de eventos adversos.
- Monitoreo. - Consiste en el establecimiento de procesos de control al interior del Banco, asociados a los sistemas de información, que nos permite detectar y corregir oportunamente deficiencias y/o incumplimientos en las políticas, procesos y procedimientos para cada uno de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Banco.
- Control. - Actividades realizadas con la finalidad de disminuir la probabilidad de ocurrencia de un evento adverso, que pueda originar pérdidas al Banco.
- Mitigación. - Corresponde a las acciones realizadas, los mecanismos y/o coberturas implementadas por el Banco, para reducir al mínimo las pérdidas incurridas como consecuencia de la materialización de los sucesos o eventos adversos motivadores de riesgos.
- Divulgación. - Consiste en un plan de comunicación que asegure de forma periódica la distribución de información apropiada, veraz y oportuna, relacionada con el Banco y su proceso de gestión integral de riesgos, destinada al Directorio, así como a las distintas áreas que participan en la toma de decisiones y en la gestión de riesgos.

- **Administración de riesgos de mercado**

El Banco realizó la medición y análisis de exposición del riesgo de mercado verificando el cumplimiento de políticas y procedimientos y aplicando distintos modelos de medición para el control, seguimiento y mitigación de riesgos de liquidez, de tasas y de tipo de cambio.

Las reuniones mensuales del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y del Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR), permitieron supervisar la gestión de riesgos de liquidez, de tasas de interés y de tipo de cambio. Se analizó la exposición del Banco a distintos riesgos de mercado, contrastando los límites aprobados y la coyuntura existente. Adicionalmente, con distintas herramientas de análisis y control de riesgos, se han simulado diferentes opciones de inversión, financiamiento y de estructura de balance, permitiendo tomar mejores decisiones en el Área de Tesorería.

Entre los aspectos generales, los niveles de liquidez medidos por el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) a 30 días, durante el periodo julio a septiembre 2019, se situaron por encima del límite del 100%. Los valores al 31 de diciembre de 2019 del RCL en moneda nacional (MN) alcanzaron a 134,71%, en moneda extranjera (ME) a 144,91% y consolidado a 136,86%. El RCL busca reflejar la cantidad de activos de alta calidad disponibles para afrontar un periodo de estrés corto y severo.

Otro indicador que nos permite gestionar la liquidez del banco es el Ratio de Fondo Neto Estable (RFNE). Este indicador refleja la cantidad mínima de fondeo estable necesaria para asegurar los objetivos estratégicos del Banco. Al 31 de diciembre de 2019 este indicador presentaba niveles de 122,10% en MN y 347,52% en ME.

Dado el comportamiento de ambos indicadores, podemos concluir que el Banco está preparado para afrontar cualquier contingencia de liquidez.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

• Administración de riesgos de crédito

El objetivo del proceso de administración de riesgo de crédito es identificar, medir, monitorear y mitigar los riesgos de crédito en el marco del apetito y tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo de sus actividades.

Las políticas crediticias son aprobadas por el Directorio, son concordantes con el plan estratégico y responden a la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que caracterizan el modelo de negocios del Banco y su perfil de riesgo, logrando un adecuado equilibrio entre riesgo y rentabilidad. Se establecen considerando al menos criterios de selección y evaluación de clientes; límites de concentración de la cartera de créditos por prestatario y grupo económico, por tipo de crédito, sector económico y región geográfica a fin de mantener una cartera diversificada y respetando los límites regulatorios vigentes.

El Banco tiene una estructura organizacional que delimita claramente las obligaciones, funciones y responsabilidades, así como los niveles de dependencia e interrelación entre las áreas involucradas en el proceso crediticio y que asegura la independencia entre las unidades de negocios, operativas y de administración del riesgo, evitando posibles conflictos de interés que puedan afectar el desempeño de sus funciones.

Se realiza de forma permanente el seguimiento de la evolución de la mora y de la calidad de cartera, evaluando también las calificaciones de los clientes del Banco en el resto del sistema financiero con el propósito de anticipar posibles deterioros.

Se viene aplicando un modelo de rating crediticio para mejorar la discriminación de riesgo de los clientes de la cartera mayorista, orientado al establecimiento de un mejor proceso de fijación de precios, asignación de autonomías y priorización en canales de atención. Para el monitoreo de esta cartera el Banco cuenta con el Sistema de Información para la Gestión de Alertas Tempranas (SIGAT) que contiene información interna y externa de los clientes y permite identificar más fácilmente a aquellos que presentan algún tipo de problema y así poder tomar acciones oportunas que permitan mitigar los riesgos de pérdida para el Banco.

Los riesgos de la cartera masiva son evaluados, tratados y monitoreados por portafolios representativos definidos por características y/o comportamiento crediticio similares. Los portafolios están definidos por productos y sub segmentos dentro de los mismos. Para la evaluación de los segmentos de la cartera masiva se aplican modelos de score, fortaleciendo así la gestión de riesgos del Banco a través de la implementación de mejores prácticas y metodologías internacionales. El seguimiento de la cartera masiva se realiza mediante la generación periódica de indicadores de portafolio, precios, riesgo y solicitudes.

• Gestión de riesgo operacional

Asimismo, realizó el relevamiento de información, controles, evaluación de riesgos y su tratamiento bajo metodología de Autoevaluación de Riesgo Operativo - PAAE-RO a 21 procesos:

- Cuentas de Ahorro
- Recursos Humanos
- Depósitos a la Vista
- Cierre Contable
- Depósitos a Plazo Fijo
- Créditos Hipotecarios
- Cambios y Derivados
- Transferencias al Exterior - Out Going
- Agentes BCP
- Back up y Restore
- Programación de Trabajos de Mantenimiento
- Partidas Pendientes de Imputación
- Ingresos y Desembolsos de Efectivo
- Activos Fijos
- Base I Base II
- Otras Cuentas por Pagar y Cobrar
- Control de Accesos
- Control de Cambios
- Planificación y Monitoreo
- Administración de Incidentes
- Continuidad de Servicio

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

Se actualizó la Base de Datos para el registro de información de Eventos de Pérdida y el envío de la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), correspondientes al primer trimestre, segundo trimestre, tercer trimestre y se procedió a preparar el envío con corte al 31 de diciembre de 2019 (cuarto trimestre).

De cara a la Gestión de Continuidad de Negocios, a diciembre 2019 se realizaron las pruebas de los Planes de Continuidad Operativa (PCO) para Árbol de Llamadas, Centro de Operaciones en Contingencia Achumani, Corrida de Efectivo, Servicio y Ventas, Tesorería y Cambios, Transacciones Financieras y Ventanillas, todas con resultados satisfactorios.

Adicionalmente, Riesgo Operativo participó como veedor de las siguientes pruebas de Contingencia Tecnológica:

- Enlaces Internacionales de Comunicación
- Contingencia Credinet Web (La Paz)
- Contingencia Banca por Internet (La Paz)
- Contingencia TMNET
- Plan de Contingencia de TI ante corte de energía eléctrica CPD LP
- Plan de Contingencia de TI ante corte de energía eléctrica CPD SC
- Contingencia Banca Móvil (La Paz)
- Contingencia VPN Bolivia - Perú
- Enlaces Nacionales de Comunicación
- Contingencia ATM's (La Paz)

• **Cumplimiento y Ética**

Cumplimiento y Ética en el Banco de Crédito de Bolivia S.A., siguiendo el modelo corporativo, gestiona los siguientes programas basados en estándares internacionales que permiten cumplir con las exigencias regulatorias locales e internacionales:

- Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (PLAFT)
- Transparencia Fiscal (FATCA)
- Cumplimiento Normativo (CN)
- Ética y Conducta (EYC)
- Anticorrupción
- Estabilidad Financiera
- Abuso de Mercado

El programa PLAFT tiene como pilares las políticas de Conocimiento al Cliente, al Mercado, a la Banca Corresponsal, al Proveedor, Contrapartes y Conoce a tu Empleado, con el fin de identificar a personas naturales y jurídicas con actividades y operaciones de alto riesgo de manera particular. Asimismo, el modelo de gestión de riesgos utilizado para la generación de alertas es actualizado periódicamente para el cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente. Cabe mencionar que el 2 de diciembre de 2019, entró en vigencia la nueva normativa emitida por la UIF, durante el último semestre se vino trabajando en la adecuación de procesos para el cumplimiento de lo establecido en la normativa relacionada a la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo, requerida por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF).

Adicionalmente, el programa PLAFT, gestiona el riesgo relacionado al control de Listas Internacionales; la política corporativa define el marco general para su aplicación y cumplimiento de las regulaciones OFAC.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

Por el lado de Transparencia Fiscal, de acuerdo a Ley de los Estados Unidos de Norte América sobre el Cumplimiento Fiscal relativa a Cuentas en el Extranjero (FATCA), anualmente se realiza el reporte de clientes impactados que estén bajo la clasificación de "US Persons", al Servicio de Impuestos Internos - IRS (agencia federal del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica encargada de la recaudación fiscal y del cumplimiento de las leyes tributarias), el último reporte fue remitido en el mes de marzo 2019, sin observaciones y dentro del plazo. Durante la presente gestión, se están efectuando mejoras de eficiencia en los procesos de debida diligencia para la identificación de posibles clientes US Persons (Persona Natural y Jurídica).

En el programa de Cumplimiento Normativo se han incorporado mejoras a los procedimientos de tratamiento de normas nuevas, normas existentes, seguimiento a reportes y requerimientos regulatorios.

En el programa de Ética y Conducta (EyC) se llevan a cabo campañas de difusión sobre las restricciones y adecuado comportamiento ético de los colaboradores; así como el procedimiento para realizar denuncias en forma anónima y al alcance de todo el personal mediante el canal habilitado "Alerta Genética Credicorp". En el periodo se realizó la capacitación virtual a todo el personal de la empresa.

Respecto al programa de Anticorrupción, cuyo objetivo principal es mitigar la potencial ocurrencia de eventos donde tanto la entidad como los colaboradores y gerentes, estén expuestos a la comisión de actos de corrupción, sean estos reales o aparentes. En este sentido, se llevan a cabo controles para velar que todos los contratos con proveedores contengan la cláusula anticorrupción y de relación de parentesco, y se indica también en estos contratos la dirección de nuestro sitio de denuncias, para que el proveedor pueda informar libremente en caso de identificar alguna conducta o propuesta desleal de algún colaborador del BCP y/o afiliadas.

A través del programa de Estabilidad Financiera se realizó un monitoreo a la mesa de dinero de la empresa, para validar el cumplimiento a las regulaciones Dodd-Frank, Volcker Rule y normas complementarias para la mitigación de riesgos en sus operaciones.

Finalmente, con relación al Programa de Abuso de Mercado, se realiza en forma mensual la actualización de la base de colaboradores considerados como Personas Sujetas (personal con información privilegiada). Se efectuaron mensajes de refuerzo tanto a los lineamientos, como a los periodos de restricción y obligaciones a los cuales están sujetos este grupo de colaboradores.

- **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

El Banco mantiene su estrategia de mediano plazo y no ha suspendido productos o servicios durante la gestión 2019.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

El Banco ha trabajado en los últimos años en mantener un nivel adecuado de patrimonio, una alta calidad de cartera, inversiones de bajo riesgo y una adecuada diversificación en sus fuentes de fondeo. Esto ha permitido que Banco de Crédito de Bolivia S.A. se constituya en una de las instituciones más sólidas del Sistema Financiero Boliviano, logrando importantes reconocimientos durante los últimos años.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene como estrategia mantener los estándares más altos en su gestión integral de riesgos y los niveles adecuados de capital para una gestión segura y sólida.

El nivel de adecuación patrimonial es monitoreado de manera mensual y proyectado para los próximos años, lo cual permite una planificación dinámica de los niveles de capital necesarios para una gestión adecuada. Esto se hace evidente a través de las decisiones de los accionistas en las juntas realizadas en fechas: 31 de enero de 2018 (incremento de reserva voluntaria por Bs67.158.358 y reserva legal por

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

Bs16.789.480) y 20 de febrero de 2019 (incremento de reserva voluntaria por Bs67.859.109 y reserva legal por Bs16.964.690) que permitieron incrementar el capital primario del Banco que forma parte del capital regulatorio.

En la gestión 2018 y en 2011 el Banco obtuvo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la no objeción para adicionar al capital regulatorio hasta el 50% de la previsión cíclica requerida.

Asimismo, con el propósito de mejorar la estructura de su capital regulatorio, tal como se manifiesta en la nota 8 inciso o), el Banco ha emitido en la gestión 2013 bonos subordinados denominados "Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I", por Bs70.000.000 y en 2015 "Bonos Subordinados – BCP Emisión II", por Bs137.200.000, importes que forman parte del capital regulatorio utilizado para el cómputo de relaciones y límites desde el 6 de noviembre de 2013 y 10 de septiembre de 2015, respectivamente.

- **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)**

1. **Programas dirigidos a la bancarización de la comunidad:**

- **Foro Pyme**

Por octavo año se realizó el Foro Pyme del BCP durante el mes de octubre de 2019 con el fin de apuntalar un sector fundamental de la economía boliviana, como son los pequeños y medianos empresarios. El Foro PyME es un espacio donde estos productores intercambian experiencias exitosas y aprenden unos de otros, al mismo tiempo que reciben Educación Financiera y Asistencia Técnica y se ha demostrado que aprender de la experiencia es la mejor escuela. En 2018 se logró la participación de 1.299 clientes a nivel nacional y pese a la coyuntura social se alcanzó la participación de 1.515 personas en 2019.

- **ABC de la Banca**

Microprograma de Información Financiera difundido hace 11 años a través de radiodifusoras bolivianas, con el cual se educa a la comunidad en conceptos financieros, buenas prácticas, productos, servicios, derechos del consumidor financiero, obligaciones de las Entidades de Intermediación Financiera y buen uso de canales de atención. A través del portal www.abcdelabancabolivia.com se ha logrado informar a la fecha a 180.000 personas.

2. **Programas de RSE dirigidos a la Comunidad:**

- **Operación Sonrisa**

Programa que busca mejorar las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes con labio fisurado y/o paladar hendido. El BCP promueve el voluntariado con sus colaboradores y la recaudación de fondos necesarios para que se lleven a cabo tres misiones anuales de médicos nacionales e internacionales. En estas misiones se realizan operaciones gratuitas para los pacientes, adicionalmente, el BCP financia y organiza el traslado de los niños y sus familias desde cualquier punto del país hasta Santa Cruz de la Sierra donde se realizan dichas operaciones. En 2019 se llevó a cabo las campañas de marzo y junio, habiéndose operado en total 4.228 niños y niñas de todo el país.

3. **Programas de RSE de Cuidado del Planeta:**

- **Medición de huella de carbono**

Desde 2017 el BCP viene registrando el impacto de sus operaciones en el Planeta. En 2018 se ha evidenciado una importante reducción en el consumo de energía eléctrica del 24% gracias al cambio de luces LED en sus instalaciones.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

En 2019 el Banco de Crédito redujo 1.200 toneladas de dióxido de carbono (CO₂), 200 toneladas más que 2018.

- **Principales reconocimientos**

Durante el 2019 el Banco de Crédito de Bolivia recibió los siguientes reconocimientos:

- Compromiso a favor del autismo otorgado por la Brigada Parlamentaria de La Paz
- Premio de Responsabilidad Social por parte de la CAF, la Unión Europea y el Ministerio de Planificación.
- Premio Plurinacional a la Excelencia Empresarial otorgado por la Cámara de Diputados y el Grupo Andino de Inversiones Italo-Boliviano.
- Reconocimiento por compromiso, promoción y defensa de los derechos humanos de las personas LGBTI.

- **Empresas Asociadas**

El Banco de Crédito actualmente cuenta con dos empresas asociadas, Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC) y Empresa Transportadora de Valores S.A. (ETV).

- **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

Economía internacional

Las perspectivas de crecimiento para 2019 a nivel mundial tienden a la baja, luego de una gestión en la cual la incertidumbre se ha mantenido en los mercados internacionales y los conflictos comerciales han influido en el desempeño económico global. En línea con este postulado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) a través de su último informe, proyectó un crecimiento mundial del 3% para 2019 y del 3,4% para 2020, denotando el debilitamiento de las principales economías. Asimismo, la entidad expone que las economías desarrolladas, en su conjunto, crecerían a una tasa del 1,7% en 2019 y 2020, siendo que, Estados Unidos aún atraviesa las complicaciones de política comercial para mantener la senda expansiva de su Producto Interno Bruto (PIB); la Zona Euro enfrenta los desajustes de un contexto comercial complicado que fue debilitando los principales aparatos exportadores de la región; y China afronta un período progresivo de desaceleración económica para lo cual lleva a cabo un proceso de implementación de medidas regulatorias. En tanto, el panorama provisto por el FMI para las economías emergentes podría mejorar y estima que podrían alcanzar una tasa de crecimiento del 3,9% en 2019 y 4,6% en 2020

De igual manera, la CEPAL actualizó sus principales pronósticos económicos para la gestión, mismos que, a diferencia de otras entidades internacionales, señalan un deterioro más pronunciado de la actividad económica global, estimando que el crecimiento mundial llegaría a 2,5% en 2019 y 2020, cifra que representa una de las más bajas desde la crisis financiera. A partir de este escenario, se proyecta que las economías desarrolladas crecerían a una tasa del 1,7% en 2019 (0,5% menos que 2018) y 1,5% en 2020; de igual modo, economías emergentes (sin considerar a China) perfilan a crecer en promedio 3,9% en 2019 (0,6% menos que en 2020) y para el siguiente año se evidenciarían leves mejoras alcanzando un crecimiento de 4,3%. Por tanto, Estados Unidos cerraría la gestión con una tasa del 2% y para el siguiente año se ubicaría por debajo de la misma; la Zona Euro presentaría leves mejoras con un incremento anual del 1,1% a 1,2% para el próximo año; finalmente, China mantendría el período desacelerado de su economía cuya estimación para 2019 y 2020 tenderá a la baja con 6,1% y 5,8% respectivamente.

Consecuentemente, el desempeño de la economía mundial afectará significativamente a la dinámica de América Latina y el Caribe, que dependerá, principalmente, del desarrollo de las relaciones de Estados Unidos y China a nivel comercial. Las repercusiones sobre el nivel de crecimiento de la región tienden a

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

evidenciar cifras debilitadas en la mayoría de países, que durante el año fueron reduciendo a medida que se materializaba un contexto menos favorable. La CEPAL proyecta para el cierre de la gestión 2019 que Colombia y Bolivia serían las economías que sobresalgan, con relación a las demás, alcanzando una tasa de crecimiento del 3,2% y 3% respectivamente; adicionalmente, para 2020, además de los mencionados países, Perú y Paraguay se sumarían al grupo de economías que crezcan a una tasa superior a 3%. Sin embargo, los recientes conflictos socio políticos en la región que generaron un clima más adverso e incierto, podrían alterar las perspectivas de crecimiento, posibilitando una tendencia a la baja para el cierre de 2019 y 2020 en los países afectados.

Estados Unidos

Según datos oficiales, el producto Interno Bruto (PIB) de Estados Unidos registró una tasa de crecimiento del 2,1% al tercer trimestre de la presente gestión, siendo inferior con respecto al mismo periodo en 2018 (2,9%). Si se contrasta con el desempeño de la presente gestión, la cifra revela una leve mejora con respecto a junio (2%), sin embargo, aún se encuentra por debajo del registro de marzo (3,1%). La perspectiva para el cierre de 2019 indica un crecimiento del 2% para la economía norteamericana. El comportamiento demuestra un proceso expansivo con signos de ralentización de la actividad económica, producto del panorama mundial conflictivo y el desempeño contractivo de la industria manufacturera. A diciembre de 2019, el sector industrial se mantuvo en la senda de contracción (47,2 puntos) repitiendo por quinto mes consecutivo la tendencia, misma que se espera se mantenga al menos para el primer trimestre de 2020.

Por otro lado, luego de un periodo constante de incrementos en la tasa de referencia de la Reserva Federal (FED) durante la gestión 2018, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (FOMC) disminuyó por tercera vez la tasa de interés en 25 puntos básicos (pbs) en octubre estableciendo una banda referencial final entre 1,5% y 1,75%. La decisión de la autoridad monetaria ya había sido prevista por distintos sectores y corroboró la dirección de la política monetaria como respuesta preventiva ante la coyuntura actual. El objetivo es asegurar que la expansión económica del país se mantenga, se cumpla con la meta de inflación del 2% y que de manera interna se generen reacciones positivas en el producto y el desempleo, mismos que han brindado algunos resultados positivos.

En conclusión, de acuerdo con la última actualización disponible, a noviembre de 2019 la tasa de desempleo cerró en 3,5%, se crearon 180.000 nuevos empleos (dentro del promedio del año) e incrementó el salario interanual en 3,1%, denotando leves mejoras en el mercado laboral. Por otro lado, la inflación interanual registró un importante aumento, contabilizando 2,05%, con la posibilidad de cumplir con la meta anual, al finalizar 2019. Si bien el contexto económico para Estados Unidos es complejo, la perspectiva para la siguiente gestión podría mejorar principalmente por la consolidación de acuerdos comerciales con China, que en una primera fase se espera que, se eliminen aranceles de importación entre ambas economías y se pacten niveles beneficiosos de comercialización.

Europa

La región europea aún enfrenta un periodo económico contractivo atribuido al modesto crecimiento de sus principales potencias. Según datos oficiales, el grupo de países que conforman la Zona Euro, entre julio y septiembre de 2019, crecieron 0,2%, la expansión es similar al periodo entre abril y junio, pero representa la mitad del que se había experimentado a comienzos de año. El corte interanual indica que la región creció 1,1% y considerando toda la Unión Europea, el crecimiento llegó a 1,4%. A septiembre de 2019, España y Francia registraron una tasa de crecimiento trimestral superior a la media, alcanzando 0,4% y 0,3% respectivamente. El gasto de las Administraciones públicas explica parte de ese avance, sobre todo en el caso francés. De igual manera, Italia ha recuperado dinámica evidenciando un leve crecimiento del 0,1%, en el mismo periodo. Finalmente, Alemania pudo contrarrestar el decrecimiento obtenido en el anterior trimestre, creciendo 0,1% entre julio y septiembre. La expectativa de cierre de gestión indicaría un crecimiento del PIB de la Zona Euro del 1,2%, una inflación del 1,3% y que los niveles de consumo sigan

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

manteniendo un buen comportamiento a nivel general impulsado por las mejoras de empleo, salarios y el desenvolvimiento de los mercados financieros. Para 2020, la perspectiva apunta a una recuperación de la región, sin embargo, aún queda expectante las posibles consecuencias de la consolidación del *BREXIT*.

Bolivia

Según el último reporte oficial del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), al segundo trimestre de 2019, la tasa de crecimiento del PIB de Bolivia fue del 3,38% (variación a 12 meses). El desempeño económico fue notoriamente inferior a gestiones anteriores, atribuido a diferentes rubros específicos de mayor incidencia en la actividad económica general. Por un lado, el sector de Hidrocarburos registró una baja significativa, cuya tasa de crecimiento anual fue del -17,52% en el periodo mencionado, dicha variación nunca había sido registrada, al menos durante los últimos 15 años; la disminución más pronunciada hasta entonces data del cuarto trimestre de 2009 (-13,48%). La tendencia negativa del sector habría empezado desde 2015 y fue agravando progresivamente hasta 2019, a pesar que en los primeros trimestres de 2018 existió una leve mejora atribuida primordialmente a la subida de la cotización internacional del petróleo. Durante la presente gestión, la producción de gas fue irregular y existieron varios indicios sobre la imposibilidad de encontrar nuevos pozos de exploración y explotación en el corto plazo, lo cual aumentó la incertidumbre sobre la capacidad productiva del país. De igual manera, la reducción de la demanda de gas por parte de Argentina y Brasil originaron un notable descenso de la dinámica del rubro. Considerando el desempeño acumulado de los primeros trimestres de 2019, el sector registra una tasa del -19,77% y -20,11% en marzo y junio respectivamente.

En tanto, los sectores Comercio y la Industria Manufacturera revelaron un crecimiento mayor con relación a 2018, pues la variación anual a 12 meses en ambos casos fue 5,23% y 5,57%. Por un lado, el rubro de Comercio mantuvo durante las últimas gestiones una dinámica poco fluctuante, evidenciando tasas de crecimiento en promedio del 4,6% y que generalmente tienden a ser más altas en el último trimestre de cada año debido a la mayor actividad que representa esa época. Del mismo modo, la Industria Manufacturera, que ha tenido altibajos en las últimas dos gestiones, repuntó su actividad, atribuido esencialmente al desarrollo de biocombustibles, mejoras en la industria alimenticia y el impulso de la demanda interna. Asimismo, el rubro Agropecuario mantiene el mayor crecimiento sectorial con relación a los demás, a junio de 2019 se registró una variación positiva anual del 6,46% y acumulada del 7,12%, que a pesar de estar por debajo de las tasas de crecimiento del mismo periodo hace un año atrás, su influencia en el producto agregado ha sido significativo, propiciado por el repunte en el desempeño de productos agrícolas industriales como la soya, la caña de azúcar; y del subsector pecuario mismo que creció 5,58% en el año, impulsado por la producción avícola y de ganado bovino.

Por su parte, los demás sectores económicos crecieron positivamente, pero en menor proporción frente a gestiones anteriores, denotando el retroceso en la actividad económica, esencialmente en 2019. Tal es el caso del sector Construcción, mismo que tras evidenciar una ralentización de su crecimiento trimestral desde 2017, para junio de la presente gestión creció 2,82%, la cifra más baja registrada desde 2006. El comportamiento del rubro fue progresivamente debilitándose atribuido principalmente a la reducción de la inversión en el sector y la lenta ejecución de algunos proyectos de infraestructura. De igual manera, la Minería suavizó la tendencia de crecimiento que había experimentado una leve recuperación desde 2018, producto de una mejor cotización en el mercado internacional. Al segundo trimestre, la variación a 12 meses fue del 1,82% y la variación acumulada del 3,12%, inferior al 4,30% y 3,28% de 2018 respectivamente. La actividad se benefició de la importante producción de zinc y oro, sobre todo en la minería pequeña y cooperativista; pero los problemas productivos y operativos en la minería privada de mediana escala influyeron en la reducción del ritmo de crecimiento. En síntesis, el contexto externo desfavorable impactó en mayor proporción a las actividades extractivas y dejó a la economía nacional con una alta dependencia del desenvolvimiento de la demanda interna, la perspectiva de crecimiento aún es favorable con relación a otras economías de la región, sin embargo, los últimos conflictos políticos suscitados en el último trimestre del año podrían tener repercusiones importantes en el crecimiento del PIB en 2019.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

Según los últimos datos oficiales de la balanza comercial, de forma preliminar, a noviembre de 2019, las exportaciones acumularon en valor USD 7.991 millones, que representa 4,45% menos con respecto a similar periodo en 2018 y en términos de volumen, existió una reducción del 14%. Como ha sido constante en la gestión, el comportamiento decreciente se debe a la reducción en las exportaciones de gas e hidrocarburos, mismos que cayeron 12,56% año a año. En total, las exportaciones tradicionales siguen representando en promedio el 80% de las ventas totales del país, cuyo monto asciende a USD 6.418 millones, destacando que la comercialización de minerales aumentó 3,42% en el periodo de análisis y contribuyó positivamente al resultado de esta clasificación. Por su parte, las exportaciones no tradicionales contabilizaron USD 1.573 millones en total, cuya disminución con relación a 2018 fue del 7,43% en términos de valor, sin embargo, considerando la venta en volumen, existió un crecimiento del 6,13% año a año. El desempeño de esta categoría denotó mejoras en 2019, sin embargo, el nivel de precios de productos primarios todavía se mantiene bajo dado el contexto actual, lo cual no puede igualar la acumulación de recursos de gestiones anteriores. En cuanto a las importaciones, éstas alcanzaron en valor USD 8.731 millones, representando una caída del 4% menos año a año, sin embargo, en términos de volumen creció 3,31%. El comportamiento denota una tendencia decreciente de las mismas, que genera menores presiones al saldo comercial total en comparación con 2018. Particularmente, las subdivisiones de mayor incidencia como: los combustibles y lubricantes, suministros industriales aumentaron a un nivel inferior con relación a otros meses y para los bienes de capital, se contabilizó un decremento del 33% en términos de valor año a año. Finalmente, la balanza comercial mantiene un saldo deficitario cuyo monto asciende a USD 624 millones, empero, con relación el mismo mes en 2018, se tendría una leve disminución del 3,37% y particularmente en noviembre se habría registrado por tercera vez en el año un superávit que suma USD 89 millones.

Finalmente, la coyuntura pre y post electoral marcó un comportamiento atípico y muy significativo para las Reservas Internacionales Netas (RIN). De septiembre a octubre se evidenció una reducción de USD 820 millones (10,7%), puesto que, semanas previas a las elecciones, existieron constantes retiros en moneda extranjera que se exacerbaron aún más, luego de los comicios, provocando una significativa salida de divisas, equivalente al mismo monto. Dicho suceso significó pasar de USD 5.318 millones a USD 4.497 millones en solamente un mes. Posterior a dichos acontecimientos, finalizando noviembre, la tendencia decreciente de las RIN volvió a un proceso normal en el cual la disminución mensual fue inferior, equivalente a 5,42% (USD 370 millones) contabilizando USD 6.460 millones al cierre. Principalmente este deceso se debió al decremento mensual del 7,04% del nivel de divisas, que descendieron de USD 4.497 millones a USD 4.181 millones. Por su parte, la acumulación de oro no tuvo variaciones significativas, en el mes reflejó un declive del 2,55%, cuya acumulación llegó a USD 2.011 millones; no obstante, comparando la cifra con el mismo periodo en 2018, aún se presenta un crecimiento del 19,32%. La última información publicada por el Banco Central al 13 de diciembre, indica que las RIN disminuyeron USD 13 millones desde finales de noviembre, con lo cual se esperaría que, al cierre de diciembre, estas contabilicen entre USD 6.100 millones y USD 6.200 millones, reflejando una caída anual de alrededor del 30%.

El tipo de cambio en Bolivia no tuvo variaciones y se mantiene en Bs6,96 por USD 1 la venta y Bs6,86 por USD 1 la compra.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

A continuación, se describen las normas contables más significativas aplicadas por el Banco en la elaboración de los estados financieros:

a) Base de presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo al ajuste por inflación de los estados financieros según se informa en la nota 2 inciso a. i), y la constitución de provisiones genéricas cíclicas descritas en la nota 2 inciso h. iv).

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

Las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) utilizadas por el Banco para la preparación de sus estados financieros, han sido aplicadas de manera consistente entre los ejercicios que se informan.

i. Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros, no es contemplado a partir del ejercicio económico 2008.

ii. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afectan la exposición de activos, pasivos y contingentes a la fecha de cierre de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, debido, entre otras causas, a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá el contexto económico vigente. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento con el marco contable y normativa legal vigente.

iii. Presentación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se prepararon sobre la base de los estados financieros combinados de las oficinas del Banco, ubicadas geográficamente en Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Beni.

iv. Criterios de valuación

- **Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor (CMV) y Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio y/o índices informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

b) Cartera

Los saldos de cartera exponen el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada periodo, excepto los créditos calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión de cartera está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre el total de la cartera existente. Dicha evaluación se realizó tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo I - Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito y Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que forma parte de la Recopilación de Normas emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

La previsión específica constituida al 31 de diciembre de 2019 y 2018 para cartera incobrable directa es de Bs161.510.513 y Bs187.886.811, respectivamente; y para cartera contingente por Bs11.977.359 y Bs8.119.599, respectivamente.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tiene constituida una previsión genérica voluntaria de Bs87.329.884 y Bs69.566.087, respectivamente.

La previsión genérica por factores de riesgo de incobrabilidad adicional acumulada al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs102.257.036 y responde al requerimiento realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante informe ASFI/DSR II/R-223272/2018 emitido el 17 de octubre de 2018 correspondiente a la inspección ordinaria de riesgo de crédito efectuada con corte al 31 de agosto de 2018. Al 31 de diciembre de 2017 se tenía registrado un saldo acumulado de Bs86.023.528 de previsión genérica por factores de riesgo de incobrabilidad adicional dando cumplimiento a lo requerido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante los siguientes informes: i) ASFI/DSR I/R-153130/2017 de fecha de 14 de agosto de 2017 correspondiente a la inspección ordinaria de riesgo de crédito efectuada con corte al 30 de abril de 2017; y ii) ASFI/DSR I/R-154959/2013 de inspección ordinaria de riesgo de crédito con corte al 31 de julio de 2013, fechado el 11 de octubre de 2013 y remitido al Banco mediante carta ASFI/DSR I/R-181957/2013 de fecha 29 de noviembre de 2013.

Como se menciona en la nota 2.h inciso iv), al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene constituida una previsión genérica cíclica de Bs181.150.918 y Bs164.458.311, respectivamente, de las cuales Bs76.865.315 al 31 de diciembre de 2019 y Bs76.917.540 al 31 de diciembre de 2018, forman parte del cálculo del capital regulatorio del Banco, utilizado para la determinación de relaciones y límites. El objetivo de esta previsión es para evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es decreciente, asimismo, esta previsión permite contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

c) Inversiones temporarias y permanentes

i. Inversiones temporarias:

Incluyen las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda adquiridos por el Banco, que han sido efectuadas conforme a la política de inversión del Banco con el propósito de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días; más los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en títulos de deuda en moneda nacional y extranjera que cotizan en bolsa, tales como: Bonos, Letras del Tesoro General de la Nación y otros títulos valores, se valúan al menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente.

Los depósitos a plazo fijo en otras entidades financieras supervisadas adquiridos en el mercado primario o secundario se valúan al monto original del depósito actualizado, más los productos financieros devengados por cobrar a la fecha de cierre.

Cuando el valor de mercado resulta menor, se reconocen provisiones por desvalorización del excedente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco constituyó provisiones por Bs5.368.525 y Bs38.801.160, respectivamente, por menor valor de mercado respecto al valor en libros, tomando como hecho de mercado la marcación correspondiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Las inversiones en Fondo RAL y en Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados, se valúan a su valor de cuota de participación.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

ii. Inversiones permanentes:

En este grupo se registran las inversiones en valores representativos de deuda adquiridos y en otras entidades financieras y afines. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según la política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días.

Las inversiones cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días se reclasifican a inversiones temporarias siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones.

Los criterios de valuación aplicados a este grupo son los siguientes:

- Títulos de deuda en moneda nacional y extranjera que cotizan en bolsa.

Se valúan al menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente.

- Participación en entidades financieras y afines:

La participación en sociedades en las que el Banco tiene influencia significativa se valúa a su valor patrimonial proporcional.

La participación en sociedades en las que el Banco no tiene influencia significativa se valúa al costo de adquisición.

- Otras participaciones:

Se encuentran valuadas y registradas al menor valor entre el valor de costo y su valor de mercado.

d) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, saldo de capital neto de provisiones por incobrabilidad o valores estimados de realización, el que fuese menor, al momento de la adjudicación; menos la correspondiente previsión por desvalorización.

Los bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2002 han sido provisionados considerando el plazo de tenencia de dos años para bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, tal como establece la Ley 2196 de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera. Los bienes que fueron adjudicados desde el 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2017, son provisionados según la Ley de Servicios Financieros, Artículo 461°, al menos el 25% de su valor en libros a la fecha de adjudicación, por lo menos el 50% al final del primer año de tenencia y el 100% al segundo año desde la fecha de adjudicación.

Según dispone el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización del capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no se ha adjudicado bienes por estos conceptos.

La previsión por desvalorización para bienes realizables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs13.754.377 y Bs8.717.980 respectivamente, y es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

e) Bienes de uso

Los terrenos y edificios existentes al 31 de mayo de 1992, se exponen a los valores resultantes del revalúo técnico practicado a esa fecha por un perito independiente, ajustados por inflación al tipo de cambio del dólar estadounidense hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación acumulada es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por el técnico que efectuó la revalorización. El informe de revalúo fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 8 de julio de 1992 (Trámite N° 5191).

Las incorporaciones posteriores al revalúo técnico están valuadas a su costo de adquisición ajustados por inflación al tipo de cambio del dólar estadounidense hasta el 31 de diciembre de 2007; las incorporaciones posteriores a esa fecha se registran al costo histórico de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Las tasas de depreciación aplicadas se describen en la siguiente tabla:

Bien	Años de vida útil	Porcentaje de Depreciación
Edificios	40	2,5 %
Mobiliario y Enseres	10	10,0 %
Equipos e Instalaciones	8	12,5 %
Equipos de Computación	4	25,0 %
Vehículos	5	20,0 %

f) Otros activos

- Papelería, útiles y material de servicio.

La papelería, útiles y materiales de servicios están valuados a su valor de costo, estos bienes en su conjunto no superan su valor estimado de realización.

- Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados.

El Banco registra en este rubro los cargos incurridos por mejoras e instalaciones incorporadas a inmuebles alquilados para uso del banco. Los conceptos incluidos en este rubro se valúan al valor de costo incurrido, menos la amortización acumulada.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente de su incorporación.

- Partidas pendientes de imputación.

Las partidas pendientes de imputación se refieren en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas a los treinta (30) días siguientes de su contabilización; de ser aplicable, pasado dicho plazo, se constituye una previsión del 100% por irrecuperabilidad.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

- **Activos intangibles**

El Banco registra en este rubro los activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física (inmateriales), siempre y cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico. La vida útil del activo intangible no puede ser mayor a 5 años o al período durante el cual el Banco tiene derecho de uso.

Los activos intangibles están valuados a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida o deterioro en valor identificado.

g) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

h) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i. Previsión para indemnizaciones al personal:

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye en favor de todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres primeros meses continuos de servicios, el personal ya es acreedor al beneficio social de indemnización que equivale a un mes de sueldo por año de servicio o las duodécimas respectivas por tiempos menores, incluso tratándose de retiro voluntario.

ii. Previsión para vacaciones:

La previsión para vacaciones se ha constituido para el personal en relación de dependencia que a partir del primer año continuo de servicios ya pueden ejercer su derecho al goce de vacación y corresponde a una estimación razonable, basada en los días de vacación no tomados por el personal al cierre del ejercicio, de los pagos a ser realizados por este concepto.

iii. Provisiones para activos contingentes:

La previsión para cartera contingente está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre las operaciones contingentes. Dicha evaluación se realizó tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo I - Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito y Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, que forma parte de la Recopilación de Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, al cierre de cada ejercicio contable.

iv. Previsión genérica cíclica:

En fecha 14 de octubre de 2008 mediante circular SB/590/2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, determinó la constitución de la previsión genérica cíclica, considerando el efecto del crecimiento de la cartera que se presenta en épocas de expansión económica y la necesidad de incorporar un mecanismo que permita efectuar mayores provisiones en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado y se cuente con una reserva que pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión sean mayores.

Esta previsión será aplicada al conjunto de los créditos empresariales y PYME, calificados en las categorías A, B y C, de igual manera se constituyen para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

y microcrédito calificados en A, aplicando diferentes porcentajes según lo determinado en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La referida previsión sólo puede ser utilizada cuando: i) exista deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de cartera total, medida a través del aumento en el "ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPR)"; ii) se haya constituido la previsión cíclica requerida total en un 100%; y iii) habiendo cumplido los requisitos anteriores, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero haya emitido su no objeción para el uso de la mencionada previsión.

Esta previsión puede ser computada como parte del Capital Regulatorio del Banco hasta el límite del 50% de la previsión cíclica requerida total, reclasificando dicha proporción en la cuenta contable "previsión genérica voluntaria cíclica".

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha constituido una previsión genérica cíclica por Bs181.150.918 y Bs164.458.311 respectivamente; de las cuales Bs76.865.315 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, forman parte del cálculo del Capital Regulatorio del Banco.

v. Otras previsiones:

Incluye las estimaciones de la gerencia y sus asesores legales, respecto de las reclamaciones judiciales o extrajudiciales recibidas por el Banco.

vi. Previsiones voluntarias:

Corresponde a previsiones constituidas en forma voluntaria y adicional, para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, de acuerdo a las aclaraciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular ASFI/033/2010 de fecha 3 de febrero de 2010 (como se menciona en nota 2 inciso h), iv).

i) Patrimonio neto (Capital regulatorio)

El patrimonio neto se expone a valores históricos a partir de los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto del 2008, en la cual suspende el ajuste por inflación de las partidas no monetarias.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el coeficiente de suficiencia patrimonial alcanzó al 11,24% y 11,29%, respectivamente y el Capital Regulatorio autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 alcanzó a Bs1.598.839.635 y Bs1.514.015.836 de acuerdo al siguiente cálculo:

	2019	2018
	Bs	Bs
Cálculo del Capital Primario		
Capital pagado	902.280.000	902.280.000
Reserva legal	209.045.395	192.080.705
Aportes irrevocables pendientes de capitalización	8.000	8.000
Reservas voluntarias no distribuibles	205.106.583	137.247.474
Capital Primario Inicial ajustado	1.316.439.978	1.231.616.179
(+) Obligaciones subordinadas	205.632.980	205.632.980
(+) Previsiones genéricas voluntarias	76.917.540	76.917.540
Capital Secundario Ajustado	282.550.520	282.550.520
Capital Primario y Secundario ajustados	1.598.990.498	1.514.166.699
(-) Inversiones en empresas de servicios financieros complementarios	150.863	150.863
Capital regulatorio	1.598.839.635	1.514.015.836

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

j) Resultados del ejercicio

i. Operaciones a futuro de moneda extranjera

Las operaciones a futuro de moneda extranjera son registradas por el valor nominal del contrato en el rubro de cuentas de orden. Al vencimiento del contrato se reconoce en los resultados del ejercicio las diferencias entre el valor de ejercicio del contrato y el valor de mercado de estas operaciones.

ii. Ingresos financieros

Los productos financieros ganados sobre la cartera vigente son registrados por el principio de lo devengado excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E y F, los cuales se reconocen en el momento de su percepción al igual que los productos financieros sobre cartera vencida y en ejecución.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el principio de lo devengado.

iii. Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

iv. Impuestos

- Impuestos a las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, el Banco registra contablemente el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo.

Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, éste se acumula y es compensable con utilidades impositivas futuras en los siguientes tres (3) años de producido el quebranto como máximo.

Para la determinación de la Utilidad Neta Imponible se ha considerado los lineamientos definidos por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, como respuesta a los cambios establecidos en el Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007, referida a la reexpresión a moneda constante de los estados financieros de las empresas.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 el Banco ha estimado un Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de Bs42.007.985 y Bs32.966.778 respectivamente.

La Ley N° 211 sancionada el 23 de diciembre de 2011 y reglamentada mediante Decreto Supremo N° 1288 de 11 de julio de 2012, crea una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero (AA-IUE Financiero), para todas las entidades financieras cuyo coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto exceda el 13%. La tasa de la alícuota fue definida en 12,5% sobre la utilidad neta imponible, con pago anual y no admite ninguna deducción. Posteriormente esta tasa se incrementó de 12,5% a 22% cuando el coeficiente de rentabilidad exceda el 6% con vigencia para la gestión 2016. Finalmente, la Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017 modificó el artículo 51° de la Ley 843 incrementando la tasa de 22% a 25% cuando el coeficiente de rentabilidad exceda el 6%, vigente a partir de la gestión 2017

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

y rige para las entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el “coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto” del Banco superó el 6% por lo cual ha estimado una AA-IUE Financiero de Bs42.007.985 y Bs32.966.778 respectivamente, registrando los mismos en los resultados de cada ejercicio.

El Banco se encuentra sujeto al régimen de precios de transferencia, aplicable a operaciones entre partes vinculadas a efectos de la provisión del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 549 del 21 de julio de 2014 que modifica el artículo 45° de la Ley 843, y reglamentado por el DS N° 2227 del 31 de diciembre de 2014.

- Impuesto a las Transacciones Financieras

De acuerdo con la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, el Banco aplica el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava ciertas transacciones financieras realizadas por las entidades de intermediación financiera en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera, así como las entregas o la recepción de fondos propios o de terceros realizadas por empresas legalmente constituidas en el país.

- Tasa efectiva impositiva

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la tasa efectiva impositiva del Banco alcanzó el 32,53% y el 32,71% respectivamente; para el cálculo de la mencionada tasa se incluyeron los importes registrados en resultados por: Impuesto a las Utilidades de las Empresas, Alícuota Adicional (Ley Financial) y el Impuesto a las Transacciones.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales en vigencia, aplicables a sus actividades. Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad, optando por la alternativa más conservadora.

l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no ha sido partícipe de ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2019 no se han producido cambios significativos de políticas y prácticas contables con relación a la gestión 2018.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos de disponibilidad restringida son los siguientes:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

	2019 Bs	2018 Bs
Disponibilidades:		
Depósitos en cuenta corriente y encaje de entidades bancarias ⁽¹⁾	1.338.713.551	1.608.899.709
Cuenta fondos fiscales	297.328	297.328
Previsión para disponibilidades (Cuenta fondos fiscales)	(297.328)	(297.328)
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	10.416	10.416
Inversiones temporarias:		
Cuotas de participación Fondos RAL	621.824.751	905.116.891
Títulos valores entidades financieras adquiridas con pacto de reventa (Previsión inversiones de disponibilidad restringida)	274.806.492	240.339.920
	-	(708)
Inversiones permanentes:		
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS) ⁽²⁾	244.270.777	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB ⁽³⁾	580.802.318	182.922.318
	<u>3.060.428.305</u>	<u>2.937.288.546</u>

(1) Se expone únicamente la proporción del saldo de la cuenta corriente y de encaje de entidades bancarias constituida en el Banco Central de Bolivia.

(2) Fondo creado por disposición del Banco Central de Bolivia en la Resolución de Directorio N° 035/2019 de fecha 9 de abril de 2019.

(3) Fondo creado por disposición del Banco Central de Bolivia en la Resolución de Directorio N° 054/2018 de fecha 24 de abril de 2018.

b) Encaje Legal

Es la proporción que las entidades de intermediación financiera deben mantener como reserva, en el Banco Central de Bolivia (BCB) o a través del mismo, sobre los depósitos a la vista, ahorro y plazo fijo de personas naturales y jurídicas y financiamientos externos. Según la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, en su Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, los porcentajes de encaje legal son calculados para períodos bi-semanales de acuerdo con los siguientes porcentajes:

MONEDA	TASAS DE ENCAJE LEGAL			
	EFECTIVO		TÍTULOS	
	DIC- 2019	DIC- 2018	DIC- 2019	DIC- 2018
Moneda Nacional y MNUFV	6%	6%	5%	5%
Moneda Extranjera y MVDOL	13,5%	13,5%	10% DPFs >720 días. 18% demás pasivos.	25% DPFs >720 días. 33% demás pasivos.
Otros Depósitos	100%	100%	-	-

En fecha 24 de abril de 2018 el Banco Central de Bolivia (BCB) mediante Resolución de Directorio N° 054/2018 modificó las tasas de encaje de legal.

El Encaje Legal requerido y constituido del Banco al 31 de diciembre de 2019 es:

MONEDA	ENCAJE EN EFECTIVO		ENCAJE EN TÍTULOS	
	REQUERIDO	CONSTITUIDO	REQUERIDO	CONSTITUIDO
Moneda Nacional	552.280.780	1.116.458.546	348.875.763	345.479.649
Moneda Extranjera	484.384.558	694.927.422	293.839.652	276.345.082
Unidad de Fomento a la Vivienda	7	2.430.478	6	20

El Encaje Legal requerido y constituido del Banco al 31 de diciembre de 2018 es:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

MONEDA	ENCAJE EN EFECTIVO		ENCAJE EN TITULOS	
	REQUERIDO	CONSTITUIDO	REQUERIDO	CONSTITUIDO
Moneda Nacional	646.324.949	1.615.121.096	359.401.057	354.577.217
Moneda Extranjera	338.164.503	407.034.016	550.131.626	550.539.654
Unidad de Fomento a la Vivienda	8	2.387.630	7	19

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos y pasivos corrientes y no corrientes, se encuentran compuestos como sigue:

	2019 Bs	2018 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	2.573.111.246	2.568.680.287
Inversiones temporarias	2.616.724.696	2.865.697.815
Cartera	3.925.767.437	3.718.104.765
Otras cuentas por cobrar	89.453.633	95.075.147
Inversiones permanentes	613.031.934	182.922.318
Otros activos	10.378.762	14.631.625
Total activo corriente	9.828.467.708	9.445.111.957
ACTIVO NO CORRIENTE		
Disponibilidades	10.415	-
Inversiones temporarias	10.591	-
Cartera	11.496.369.691	10.668.275.483
Bienes realizables	12.902.126	9.333.170
Inversiones permanentes	243.681.076	28.423.053
Bienes de uso	138.821.504	200.469.569
Otros activos	23.279.561	25.876.408
Total activo no corriente	11.915.074.964	10.932.377.683
Total activo	21.743.542.672	20.377.489.640
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	9.171.298.675	10.136.856.701
Obligaciones con empresas públicas	1.337.485.396	809.465.453
Obligaciones con instituciones fiscales	1.662.033	1.495.397
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.286.904.098	1.196.052.470
Cuentas por pagar	347.687.740	313.120.393
Previsiones	26.398.332	39.141.732
Obligaciones subordinadas	3.706.247	3.545.442
Total pasivo corriente	13.175.142.521	12.499.677.588
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	6.094.224.573	6.015.066.570
Obligaciones con empresas públicas	581.477.462	113.505.000
Previsiones	175.420.461	140.777.413
Obligaciones subordinadas	207.200.000	207.200.000
Total pasivo no corriente	7.058.322.496	6.476.548.983
Total pasivo	20.233.465.017	18.976.226.571

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se encuentra distribuida en base a supuestos de acuerdo a una perspectiva de gestión, la exposición es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos):

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)**

RUBRO	TOTAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
ACTIVO Y CONTINGENTE	25.980.544.792	4.443.483.851	776.538.435	1.582.141.527	2.878.234.115	2.433.780.060	2.728.358.263	11.138.008.741
DISPONIBILIDADES	2.573.427.951	2.253.056.168	24.187.101	63.939.243	49.053.443	183.181.580	-	10.416
CUENTAS CONTINGENTES	4.237.002.120	131.151.788	291.184.721	1.072.092.715	946.646.256	744.094.367	641.233.188	410.599.085
INVERSIONES TEMPORARIAS	2.560.258.613	1.239.299.958	3.000.000	7.000.000	145.834.350	174.317.727	268.231.618	722.574.960
CARTERA VIGENTE	15.366.387.355	514.588.916	411.073.823	421.322.159	1.139.244.104	1.323.459.720	1.806.220.662	9.750.477.971
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31.641.849	21.499.254	6.356.612	369.153	1.201.028	2.215.802	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	858.166.504	9.599.842	3.981.814	3.053.385	587.690.754	9.746.404	13.776.872	230.317.633
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (*)	353.660.400	274.287.725	36.754.564	14.364.872	6.564.180	(3.235.540)	(1.104.077)	24.028.676
PASIVO	20.233.465.917	2.923.873.123	875.524.095	1.775.604.127	1.370.087.128	4.341.835.009	1.351.541.549	7.594.999.888
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	478.012.787	127.938.283	34.277.669	31.241.134	39.694.717	242.810.798	430.876	1.619.310
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - VISTA	710.971.043	301.239.927	59.465.577	338.579.328	11.686.211	-	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - AHORRO	13.643.121	5.820.393	1.099.699	6.723.029	-	-	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - A PLAZO	1.149.304.770	80.547.559	142.185.874	118.646.875	120.947.000	106.500.000	107.286.162	474.191.300
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS RESTRINGIDAS	709.153	-	-	-	-	-	-	709.153
FINANCIAMIENTOS BCB	825.073.096	-	-	-	-	353.296.300	471.776.796	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	1.372.567.588	213.174.394	107.070.000	75.296.594	164.000.000	180.000.000	278.951.800	354.075.000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	21.042.058	16.006.667	526.198	-	4.509.193	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	189.742.895	156.526.323	20.743.478	3.824.698	7.649.396	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	207.200.000	-	-	-	-	-	-	207.200.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.240.781.676	111.993.497	33.556.096	28.767.235	57.815.017	52.573.073	68.992.015	887.084.753
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	3.003.586.448	1.193.158.410	214.926.956	885.246.328	549.690.269	160.564.465	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	4.346.949.316	690.028.035	198.002.181	217.745.496	293.245.624	2.947.327.979	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	6.674.881.067	26.840.635	63.670.377	69.533.410	120.849.698	299.762.374	424.104.100	5.670.120.472
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	1.519.810.528	(98.985.660)	(193.482.600)	1.508.148.089	(1.908.054.949)	1.376.816.714	3.543.008.753	3.543.008.753
BRECHA ACUMULADA	1.519.810.528	1.420.624.868	1.227.162.268	2.735.309.257	827.254.308	2.204.071.022	5.747.079.775	

(*) Se consideran las provisiones específicas y genéricas de cartera.

Al 31 de diciembre de 2018 (expresado en bolivianos):

RUBRO	TOTAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
ACTIVO Y CONTINGENTE	24.538.078.365	4.675.479.560	1.143.634.911	957.802.641	2.368.883.556	2.374.443.340	2.337.706.674	10.660.347.683
DISPONIBILIDADES	2.569.124.906	2.361.110.041	19.991.814	40.879.797	39.254.587	107.878.251	-	10.416
CUENTAS CONTINGENTES	4.160.588.725	320.240.537	666.214.990	507.999.549	972.740.256	873.264.190	381.828.470	448.300.733
INVERSIONES TEMPORARIAS	2.856.773.307	1.353.127.717	3.830.000	22.200.000	23.449.830	108.164.216	312.858.738	1.033.542.806
CARTERA VIGENTE	14.365.670.399	390.557.951	431.144.318	363.864.576	1.130.040.389	1.289.035.314	1.647.625.808	9.107.402.040
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	35.507.041	23.069.600	6.607.185	572.097	1.734.201	3.433.968	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	212.798.863	-	-	-	182.922.318	-	-	29.876.545
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (*)	397.815.124	221.373.714	25.956.604	22.266.619	18.521.975	(7.332.589)	(4.406.342)	61.215.143
PASIVO	18.976.226.571	3.044.072.049	840.056.304	2.006.752.601	1.736.550.206	3.883.498.416	938.389.846	6.528.907.149
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	433.142.613	97.103.556	27.311.584	21.975.054	46.612.239	240.140.180	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - VISTA	600.654.865	248.335.952	53.126.060	247.561.952	51.630.931	-	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - AHORRO	2.808.933	1.183.783	276.403	1.348.747	-	-	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - A PLAZO	258.505.858	1.919.491	-	107.315.100	35.766.067	-	113.505.000	-
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL RESTRIN	48.468.173	-	-	47.298.000	-	-	-	1.170.173
FINANCIAMIENTOS BCB	182.922.318	-	-	-	182.922.318	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	947.764.013	64.986.035	73.006.324	176.771.567	100.000.007	145.000.060	175.000.000	213.000.000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	32.602.788	32.013.333	-	869.455	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	178.463.146	111.850.917	40.581.342	11.769.246	8.231.639	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	207.200.000	-	-	-	-	-	-	207.200.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.027.982.397	111.027.634	36.785.797	37.950.685	72.954.297	28.899.531	63.158.265	677.196.987
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - VISTA	3.255.222.491	1.290.711.529	238.014.389	1.000.914.937	533.028.051	193.653.585	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - AHORRO	4.458.361.125	666.384.480	195.846.227	196.391.253	300.188.709	3.120.550.448	-	-
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO - A PLAZO	7.341.828.021	418.555.129	171.108.178	186.527.603	395.315.948	155.254.594	584.726.580	5.430.339.089
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	1.631.407.511	303.578.607	(1.048.949.960)	632.113.350	(1.509.055.076)	1.401.316.828	4.151.440.534	4.151.440.534
BRECHA ACUMULADA	1.631.407.511	1.934.886.118	886.036.158	1.518.149.508	9.094.432	1.410.411.260	5.961.851.794	

(*) Se consideran las provisiones específicas y genéricas de cartera.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, que han originado egresos e ingresos reconocidos en cada ejercicio. Las operaciones con partes vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Ley del Banco Central de Bolivia. El detalle de las operaciones generadas con partes relacionadas, es el siguiente:

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
<u>Operaciones Activas</u>		
Disponibilidades		
Banco de Crédito del Perú - Miami	21.677.867	5.907.428
Banco de Crédito del Perú - Panamá	648.271	631.878
Banco de Crédito del Perú	17.909.284	32.055.703
Total operaciones activas	<u>40.235.422</u>	<u>38.595.009</u>
<u>Operaciones Pasivas</u>		
Obligaciones con el público		
Credibolsa (Bolivia) (Cuentas corrientes)	22.166.486	1.501.250
Credifondo (Bolivia) (Cuentas corrientes y cajas de ahorro)	99.135	85.193
Crediseguro Seguros Personales (Bolivia) (Cuentas corrientes y DPFs)	6.626.854	13.800.748
Crediseguro Seguros Generales (Bolivia) (Cuentas corrientes y DPFs)	5.487.510	2.736.891
Inversiones Credicorp (Bolivia) (Cuenta corriente)	2.848.794	87.722.380
Esimsa (Cuentas corrientes)	3.159.661	7.390.402
<u>Otros pasivos</u>		
Credibolsa (Bolivia) (Cuentas por pagar)	31.838	24.775
Banco de Crédito del Perú (Outsourcing y uso de marca)	5.673.027	5.538.541
Total operaciones pasivas	<u>46.093.305</u>	<u>118.800.180</u>

Las operaciones presentadas en el estado de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
<u>Cuentas de ingreso</u>		
Ingresos financieros		
Banco de Crédito del Perú – Panamá	16.393	13.465
Otros ingresos operativos		
Credibolsa (Bolivia) (Comisiones y outsourcing)	81.935	1.679.049
Credifondo (Bolivia) (Comisiones y outsourcing)	276.124	340.606
Crediseguro, Seguros Personales (Bolivia) (Comisiones, alquileres y outsourcing)	7.029.221	6.660.366
Crediseguro, Seguros Generales (Bolivia) (Comisiones)	1.954.471	1.525.531
Inversiones Credicorp (Bolivia) (Comisiones)	998	992
Esimsa (Comisiones e ingresos extraordinarios)	385	37.077.045
Total cuentas de ingreso	<u>9.359.527</u>	<u>47.297.054</u>
<u>Cuentas de egreso</u>		
Gastos financieros		
Banco de Crédito del Perú	-	5.288
Otros gastos operativos		
Credifondo (Bolivia) (Comisiones)	3.188.347	3.063.492
Credibolsa (Bolivia) (Comisiones)	315.093	1.376.034
Crediseguro, Seguros Personales (Bolivia) (Alquileres)	897.840	800.400
Banco de Crédito del Perú (i) (Outsourcing y Uso de Marca)	21.653.976	22.421.394
Banco de Crédito del Perú – Miami	1.801.484	2.247.471
Esimsa (alquileres, expensas, otros)	5.641.343	10.304.738
Total cuentas de egreso	<u>33.498.083</u>	<u>40.218.817</u>

⁽ⁱ⁾ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a uso de marca por Bs15.079.325 y Bs14.662.371 y a servicios tercerizados Bs6.574.651 y Bs7.759.023.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)**

Entre los servicios tercerizados se encuentran los siguientes: procesamiento de información, soporte administrativo, soporte informático, help desk, enlace internacional, análisis de riesgo crediticio, soporte en prevención y cumplimiento, auditorías corporativas, soporte en áreas de marketing, comercio exterior, recursos humanos, soporte de consultorías y asesoramiento relacionado.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y de operaciones con mantenimiento de valor y unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2019:

	Total Moneda Extranjera Bs	Total CMV Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	834.861.989	-	2.430.478	837.292.467
Inversiones temporarias	784.778.344	-	20	784.778.364
Cartera	103.702.429	-	-	103.702.429
Otras cuentas por cobrar	7.162.003	-	-	7.162.003
Inversiones permanentes	826.276.889	-	-	826.276.889
Otros activos	256.582	-	-	256.582
Total activo	2.557.038.236	-	2.430.498	2.559.468.734
PASIVO				
Obligaciones con el público	1.840.071.103	-	125	1.840.071.228
Obligaciones con instituciones fiscales	56.987	-	-	56.987
Obligaciones con empresas públicas	53.836.372	-	-	53.836.372
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	32.647.614	-	-	32.647.614
Otras cuentas por pagar	63.185.369	-	-	63.185.369
Previsiones	25.305.233	-	334.576	25.639.809
Total pasivo	2.015.102.678	-	334.701	2.015.437.379
Posición neta – activa (pasiva)	541.935.558	-	2.095.797	544.031.355

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor en dólares estadounidenses, han sido convertidos al tipo de cambio oficial de compra vigente el 31 de diciembre de 2019 de Bs6,86 por USD 1 o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente el 31 de diciembre de 2019 de Bs2,33187 por UFV.

Al 31 de diciembre de 2018:

	Total Moneda Extranjera Bs	Total CMV Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	488.996.869	-	2.387.630	491.384.499
Inversiones temporarias	1.202.437.605	-	19	1.202.437.624
Cartera	137.859.613	-	-	137.859.613
Otras cuentas por cobrar	20.315.176	-	-	20.315.176
Inversiones permanentes	184.126.111	-	-	184.126.111
Otros activos	436.053	-	-	436.053
Total activo	2.034.171.427	-	2.387.649	2.036.559.076
PASIVO				
Obligaciones con el público	1.630.906.596	-	135	1.630.906.731
Obligaciones con empresas públicas	136.758.994	-	-	136.758.994
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	44.517.542	-	-	44.517.542
Otras cuentas por pagar	72.340.807	-	-	72.340.807
Previsiones	19.036.792	-	272.610	19.309.402
Total pasivo	1.903.560.731	-	272.745	1.903.833.476
Posición neta – activa (pasiva)	130.610.696	-	2.114.904	132.725.600

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor en dólares estadounidenses, han sido convertidos al tipo de cambio oficial de compra vigente el 31 de diciembre de 2018 de Bs6,86 por USD 1 o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente el 31 de diciembre de 2018 de Bs2,29076 por UFV.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los rubros de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, están compuestos como sigue:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja		
Billetes y Monedas	1.008.578.120	803.655.799
Metales preciosos	247.046	212.542
Fondos asignados a cajeros automáticos	85.433.870	62.182.829
Banco Central de Bolivia (Nota 4)		
Cuenta corriente y de encaje	1.338.713.551	1.608.899.709
Cuentas de encaje por fondos fiscales	297.328	297.328
Bancos y corresponsales del país		
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	10.416	10.416
Bancos y corresponsales del exterior		
Bancos y corresponsales del exterior nominativo por corresponsal	117.896.206	76.094.290
Documentos de cobro inmediato		
Documentos por cámara de compensación nominativo por entidad	22.251.415	17.771.994
Previsión para disponibilidades		
Banco Central de Bolivia	(297.328)	(297.328)
Bancos y corresponsales del exterior	(8.963)	(147.292)
	<u>2.573.121.661</u>	<u>2.568.680.287</u>

b) Cartera directa y contingente

La composición del grupo de cartera directa al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente		
Préstamos a entidades financieras del país	74.080.190	72.621.071
Adelantos en cuenta corriente	274.377	120.471
Documentos descontados	3.505.535	2.537.409
Préstamos a plazo fijo	785.525.034	771.706.348
Préstamos amortizables	9.379.717.255	8.746.425.327
Deudores por venta de bienes a plazo	160.448	211.186
Deudores por tarjetas de crédito	223.864.529	204.470.694
Préstamos hipotecarios en primer grado	2.112.585.825	2.062.563.969
Deudores por cartas de crédito diferidas	5.035.391	889.455
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	87.675.654	79.088.764
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	2.576.499.571	2.374.652.584
Préstamos a entidades públicas vigentes	71.295.338	-
	<u>15.320.219.147</u>	<u>14.315.287.278</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Cartera vencida		
Adelantos en cuenta corriente	205.713	-
Préstamos a plazo fijo	5.973	1.358.280
Préstamos amortizables	45.587.003	72.160.804
Deudores por tarjetas de crédito	7.265.820	5.928.859
Préstamos hipotecarios en primer grado	20.715.839	6.056.170
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos	3.151.202	2.235.242
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos	38.267.089	26.968.062
	<u>115.198.639</u>	<u>114.707.417</u>
Cartera en ejecución		
Préstamos a plazo fijo en ejecución	686.000	-
Préstamos amortizables	65.505.459	72.739.804
Deudores por tarjetas de crédito	-	218.695
Préstamos hipotecarios en primer grado	29.261.608	32.762.748
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	51.610.654	46.569.044
	<u>147.063.721</u>	<u>152.290.291</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		
Préstamos amortizables	37.816.047	44.226.438
Deudores por tarjetas de crédito	1.265.607	1.052.511
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	5.569.347	3.517.163
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	1.517.208	1.587.009
	<u>46.168.209</u>	<u>50.383.121</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		
Préstamos amortizables	8.866.631	7.452.475
Deudores por tarjetas de crédito	47.155	79.255
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	1.213.553	75.617
	<u>10.127.339</u>	<u>7.607.347</u>
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución		
Préstamos amortizables	2.723.822	3.950.586
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución	650.496	-
	<u>3.374.318</u>	<u>3.950.586</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco tiene una cartera reprogramada de Bs59.669.866 y Bs61.941.054, respectivamente, de los cuales Bs46.168.209 (77,37%) al 31 de diciembre de 2019 y Bs50.383.121 (81,34%) al 31 de diciembre de 2018, se encuentran en situación vigente.

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Productos devengados por cobrar		
Cartera vigente	130.789.582	101.640.252
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	293.606	223.891
	<u>131.083.188</u>	<u>101.864.143</u>
Previsión para cartera incobrable		
Específica para cartera vigente	(44.387.717)	(51.540.366)
Específica para cartera vencida	(30.927.689)	(44.046.249)
Específica para cartera en ejecución	(74.977.224)	(81.836.438)
Específica para cartera reprogramada vigente	(2.586.988)	(3.241.056)
Específica para cartera reprogramada vencida	(6.408.283)	(4.326.011)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(2.222.612)	(2.896.691)
Genérica para cartera por factores de riesgo adicional (*)	(102.257.037)	(102.257.037)
Genérica para cartera por otros riesgos	(87.329.883)	(69.566.087)
	<u>(351.097.433)</u>	<u>(359.709.935)</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

(*) Previsión constituida en diciembre de 2018 por Bs16.233.509 de acuerdo a lo requerido por la ASFI mediante su informe ASFI/DSR II/R-223272/2018 de fecha 17 de octubre de 2018; en la gestión 2017 por Bs45.030.735 en cumplimiento a lo requerido por ASFI mediante de su informe ASFI/DSR I/R-153130/2017 de fecha 14 de agosto de 2017; y Bs40.992.793 en gestiones anteriores según requerimientos de ASFI en sus informes ASFI/DSR I/R-154959/2013 del 11 de octubre de 2013; SB/ISR I/D-29210/2007 del 27 de julio de 2007; ASFI/DSR II/R-12235/2009 del 24 de junio de 2009 y ASFI/DSR II/2011 del 4 de agosto de 2011.

La composición de la cartera contingente, excepto otras contingencias que alcanzan a Bs997.677 al 31 de diciembre de 2019 y Bs907.681 al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	Bs	Bs
Cartas de crédito emitidas vista	52.357.916	61.149.975
Cartas de crédito emitidas diferidas	2.434.902	5.839.604
Cartas de crédito confirmadas	862.522.235	949.100.443
Cartas de crédito stand by	149.884.260	42.605.153
Avales	891.800	480.200
Boletas de garantía contragarantizadas	2.009.756.086	2.013.065.035
Boletas de garantía no contragarantizadas	506.722.605	576.534.205
Garantías a primer requerimiento	387.150.472	275.665.940
Líneas de crédito comprometidas	264.284.167	235.240.489
	<u>4.236.004.443</u>	<u>4.159.681.044</u>

Composición por clase de cartera (directa y contingente) y provisiones para incobrabilidad

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión Para Incobrables
Empresarial	5.283.759.743	-	7.535.678	3.882.202.395	11.522.074
Pyme	1.803.526.489	5.738.296	13.113.561	60.259.587	13.748.346
Microcrédito DG(**)	1.376.561.246	22.321.978	38.724.728	52.093.604	32.309.101
Microcrédito no DG(**)	611.801.804	7.028.416	8.849.644	19.550.335	15.212.458
De Consumo DG(**)	45.849.365	421.529	411.431	502.363	1.638.380
De Consumo No DG(**)	1.462.367.876	26.423.331	280.239	221.396.159	42.615.946
De Vivienda	4.694.082.351	58.982.928	81.522.758	-	51.879.494
De Vivienda S/Gtia. HIP.	88.438.482	4.409.500	-	-	4.562.073
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	189.586.920
TOTALES	15.366.387.356	125.325.978	150.438.039	4.236.004.443	363.074.792

(**) DG = Debidamente Garantizados

Al 31 de diciembre de 2018 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión Para Incobrables
Empresarial	5.058.041.189	-	8.120.592	3.793.476.658	9.186.030
Pyme	1.507.940.726	9.869.201	11.518.801	86.379.312	13.330.710
Microcrédito DG(**)	1.251.625.223	25.376.390	43.971.372	72.175.741	39.117.278
Microcrédito no DG(**)	634.531.225	20.084.438	10.403.813	12.410.295	26.847.911
De Consumo DG(**)	32.542.923	803.406	346.954	698.603	2.015.270
De Consumo No DG(**)	1.359.168.564	30.537.741	2.547.552	194.540.435	51.564.252
De Vivienda	4.441.875.024	33.024.232	79.331.793	-	50.445.127
De Vivienda S/Gtia. HIP.	79.945.525	2.619.356	-	-	3.499.832
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	171.823.124
TOTALES	14.365.670.399	122.314.764	156.240.877	4.159.681.044	367.829.534

(**) DG = Debidamente Garantizados

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

Clasificación de la cartera por:

Actividad económica del deudor

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión para incobrables
Agricultura y ganadería	1.204.727.907	3.875.270	384.160	2.417.184	4.072.462
Caza silvicultura y pesca	5.156.574	-	-	1.948	436
Extracción de petróleo crudo y gas natural	44.896.862	957.131	1.798.464	211.438.582	1.958.825
Minerales metálicos y no metálicos	101.449.917	547.711	58.464	37.029.856	225.079
Industria manufacturera	3.452.606.946	15.095.898	32.932.075	126.373.477	24.595.112
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	913.277.992	4.014	-	73.836.576	144.708
Construcción	207.812.414	4.663.482	2.399.474	49.639.436	2.893.867
Venta al por mayor y menor	3.018.961.163	39.864.668	66.348.879	218.631.566	59.908.330
Hoteles y restaurantes	340.703.012	1.560.425	593.697	2.756.435	1.497.845
Transporte almacenamiento y comunicaciones	515.557.472	4.197.794	15.349.587	134.956.451	10.876.075
Intermediación financiera	130.683.601	535.217	391.152	3.049.709.293	2.726.831
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	4.419.658.445	42.683.262	19.147.123	229.909.044	50.300.776
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	100.950.516	109.323	660.076	1.349.548	692.425
Educación	33.395.415	353.978	-	938.496	310.769
Servicios sociales comunales y personales	835.574.127	10.665.369	10.374.888	86.413.397	12.671.529
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.298.205	58.766	-	124.097	34.217
Servicio de organizaciones y órganos Extraterritoriales	2.416.989	-	-	452.890	23.356
Actividades atípicas	37.259.799	153.670	-	10.026.167	555.230
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	189.586.920
TOTALES	15.366.387.356	125.325.978	150.438.039	4.236.004.443	363.074.792

Al 31 de diciembre de 2018 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión para incobrables
Agricultura y ganadería	903.070.103	1.775.765	2.873.007	2.073.097	3.084.998
Caza silvicultura y pesca	6.879.163	-	-	1.245	453
Extracción de petróleo crudo y gas natural	71.743.348	1.508.557	1.263.455	228.242.909	2.036.663
Minerales metálicos y no metálicos	50.239.048	24.526	58.464	234.599.360	218.294
Industria manufacturera	3.539.711.338	15.809.989	28.454.710	227.191.196	25.172.989
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	854.344.057	515.014	-	88.876.204	207.273
Construcción	193.107.949	2.313.185	1.817.997	169.898.601	2.564.753
Venta al por mayor y menor	3.015.067.669	45.613.202	74.329.966	139.862.500	78.120.870
Hoteles y restaurantes	268.243.995	2.495.071	3.238.726	2.595.338	3.129.028
Transporte almacenamiento y comunicaciones	487.707.201	8.490.487	14.121.835	65.460.911	11.847.248
Intermediación financiera	85.086.449	904.765	120.514	568.471.416	1.144.658

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión para incobrables
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	3.811.233.912	31.291.645	20.268.927	2.332.080.959	49.647.722
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	76.004.764	411.350	660.075	2.214.537	1.055.599
educación	39.437.857	347.781	-	1.138.422	503.109
Servicios sociales comunales y personales	924.880.226	10.446.370	9.033.201	88.522.885	16.443.221
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.277.057	-	-	67.939	2.504
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	3.271.836	2.200	-	727.007	34.822
Actividades atípicas	34.364.427	364.857	-	7.656.518	792.206
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	171.823.124
TOTALES	14.365.670.399	122.314.764	156.240.877	4.159.681.044	367.829.534

Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión para incobrables
Agricultura y ganadería	1.267.607.248	3.576.250	384.160	204.587	3.594.919
Caza silvicultura y pesca	5.146.240	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas Natural	-	-	-	209.441.866	434.097
Minerales metálicos y no metálicos	85.767.119	133.044	58.464	36.727.167	120.020
Industria manufacturera	3.323.768.344	9.558.133	21.214.409	121.844.081	17.626.857
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	905.765.994	-	1.228.101	73.521.945	586.679
Construcción	934.461.511	2.296.604	1.698.787	47.737.271	1.947.086
Venta al por mayor y menor	1.797.872.218	17.123.596	29.094.657	208.006.882	35.386.331
Hoteles y restaurantes	192.405.060	1.232.352	56.173	1.957.063	635.003
Transporte almacenamiento y Comunicaciones	330.554.140	641.617	11.257.325	134.911.066	7.499.853
Intermediación financiera	349.181	-	-	3.048.274.431	2.266.877
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	4.942.602.536	63.740.513	83.383.523	80.083.528	58.316.995
Administración pública defensa y Seguridad social obligatoria	1.713.833	-	-	197.720	3.586
Educación	2.668.345	14.449	-	161.111	4.435
Servicios sociales comunales y personales	1.575.245.635	27.009.420	2.062.440	265.033.108	45.061.772
Servicios de hogares privados que Contratan servicio doméstico	86.061	-	-	9.240	215
Servicio de organizaciones y órganos Extraterritoriales	-	-	-	31.224	49
Actividades atípicas	373.891	-	-	7.862.153	3.098
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	189.586.920
TOTALES	15.366.387.356	125.325.978	150.438.039	4.236.004.443	363.074.792

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2018 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión para incobrables
Agricultura y ganadería	933.226.829	1.589.735	1.219.076	113.422	2.077.476
Caza silvicultura y pesca	6.859.999	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas Natural	4.343.974	-	-	226.086.023	258.291
Minerales metálicos y no metálicos	31.630.105	24.526	58.464	233.897.602	78.225
Industria manufacturera	3.425.599.474	14.306.239	15.701.021	219.056.637	17.569.454
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	843.661.230	-	1.228.101	88.486.575	506.789
Construcción	765.704.173	1.634.521	1.557.761	168.215.765	1.780.981
Venta al por mayor y menor	1.750.976.229	27.673.772	39.819.386	129.772.168	53.186.783
Hoteles y restaurantes	143.323.757	771.033	386.350	1.867.754	985.162
Transporte almacenamiento y comunicaciones	363.478.033	6.854.866	11.279.653	64.038.414	8.813.901
Intermediación financiera	10.290.000	-	-	566.893.421	439.708
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	4.655.708.925	37.268.522	79.973.265	2.213.667.122	56.159.201
Administración pública defensa y Seguridad social obligatoria	1.004.728	-	-	835.531	1.351
Educación	2.439.554	51.803	-	331.821	30.958
Servicios sociales comunales y personales	1.427.314.827	32.113.821	5.017.800	237.700.594	54.102.938
Servicios de hogares privados que Contratan servicio doméstico	-	-	-	7.875	-
Servicio de organizaciones y órganos Extraterritoriales	-	-	-	202.379	-
Actividades atípicas	108.562	25.926	-	8.507.941	15.192
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	171.823.124
TOTALES	14.365.670.399	122.314.764	156.240.877	4.159.681.044	367.829.534

Clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado del crédito y provisiones

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión Para Incobrables
CREDITOS					
Auto-liquidables					
- DPF's pignorados	308.255	28.170	-	10.588.290	1.879
- Otros depósitos en la entidad	168.597	-	-	301.725.076	1.480
- Aavales	336.774.885	-	-	2.748.157.380	542.327
- Títulos valores	-	-	-	-	-
Garantía hipotecaria	8.303.569.895	76.484.717	135.213.968	53.195.679	88.260.514
Garantía prendaria	2.646.913.116	12.716.557	3.049.161	123.353.515	17.110.651
Fondo de garantía	771.310.394	8.373.896	119.677	-	5.603.555
Warrant	700.129	-	-	-	-
Otras garantías	-	-	-	47.746.263	477.463
Persona jurídica	7.552.899	-	-	6.860.000	229.234
Persona natural	309.294.413	1.754.643	613.417	42.886.550	3.006.625
Sin garantía. (solo firma)	2.989.794.773	25.967.995	11.441.816	901.491.690	58.254.144
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	189.586.920
TOTALES	15.366.387.356	125.325.978	150.438.039	4.236.004.443	363.074.792

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2018 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión Para Incobrables
CREDITOS					
Auto-liquidables					
- DPF's pignorados	751.076	-	-	57.823.923	54.369
- Otros depósitos en la entidad	102.171	-	-	256.460.341	1.205
- Aavales	183.974.070	-	-	2.916.543.996	74.415
- Títulos valores	-	-	-	-	-
Garantía hipotecaria	7.843.545.808	58.356.897	131.239.054	64.216.774	89.072.374
Garantía prendaria	2.725.284.512	10.458.382	9.398.101	204.755.677	21.099.095
Fondo de garantía	635.861.666	7.319.477	49.147	-	4.496.146
Warrant	1.686.557	-	-	-	-
Otras garantías	-	-	-	32.196.726	317.154
Persona jurídica	31.688.543	-	-	-	25.725
Persona natural	251.007.744	4.108.365	1.317.673	45.320.107	6.240.349
Sin garantía (solo firma)	2.691.768.252	42.071.643	14.236.902	582.363.500	74.625.578
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	171.823.124
TOTALES	14.365.670.399	122.314.764	156.240.877	4.159.681.044	367.829.534

Clasificación de la cartera según la calificación de créditos

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos):

	Vigente	%	Vencida	%	Ejecución	%	Contingente	%	Previsión Para Incobrables	%
Categoría A	15.218.192.748	99%	-	0%	-	0%	4.232.954.773	100%	47.347.002	13%
Categoría B	119.820.407	1%	44.516.107	36%	-	0%	1.179.120	0%	4.593.469	1%
Categoría C	13.541.867	0%	24.657.691	20%	5.244.600	3%	1.209.047	0%	5.236.687	1%
Categoría D	3.796.898	0%	12.881.811	10%	7.295.291	5%	73.765	0%	6.934.631	2%
Categoría E	5.660.245	0%	15.600.980	12%	15.434.732	10%	374.284	0%	17.238.317	5%
Categoría F	5.375.191	0%	27.669.389	22%	122.463.416	81%	213.454	0%	92.137.766	25%
Previsión Genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	189.586.920	52%
TOTALES	15.366.387.356	100%	125.325.978	100%	150.438.039	100%	4.236.004.443	100%	363.074.792	100%

Al 31 de diciembre de 2018 (expresado en bolivianos):

	Vigente	%	Vencida	%	Ejecución	%	Contingente	%	Previsión Para Incobrables	%
Categoría A	14.119.983.556	98%	-	0%	-	0%	4.154.204.262	100%	44.490.034	12%
Categoría B	200.567.719	2%	23.499.967	20%	1.165.740	2%	4.790.653	0%	6.280.981	2%
Categoría C	20.444.956	0%	38.591.235	32%	4.696.883	3%	339.404	0%	7.927.071	2%
Categoría D	9.338.814	0%	10.342.146	8%	6.907.590	4%	87.237	0%	7.748.549	2%
Categoría E	4.192.558	0%	10.224.516	8%	14.644.628	9%	157.437	0%	14.222.992	4%
Categoría F	11.142.796	0%	39.656.900	32%	128.826.036	82%	102.051	0%	115.336.783	31%
Previsión Genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	171.823.124	47%
TOTALES	14.365.670.399	100%	122.314.764	100%	156.240.877	100%	4.159.681.044	100%	367.829.534	100%

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

Concentración crediticia por número de clientes

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos):

	Vigente	%	Vencida	%	Ejecución	%	Contingente	%	Previsión para incobrables	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	866.014.589	6%	-	0%	-	0%	1.939.818.229	46%	826.717	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	2.501.337.019	16%	-	0%	-	0%	1.245.656.029	29%	2.803.317	1%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.624.763.540	11%	-	0%	-	0%	219.321.077	5%	875.900	0%
Otros prestatarios	10.374.272.208	68%	125.325.978	100%	150.438.039	100%	831.209.108	20%	168.981.938	47%
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	189.586.920	52%
TOTALES	15.366.387.356	100%	125.325.978	100%	150.438.039	100%	4.236.004.443	100%	363.074.792	100%

Al 31 de diciembre de 2018 (expresado en bolivianos):

	Vigente	%	Vencida	%	Ejecución	%	Contingente	%	Previsión para incobrables	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.218.243.630	9%	-	0%	-	0%	1.500.174.888	36%	402.046	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	2.070.683.915	14%	-	0%	-	0%	1.625.288.448	39%	1.075.934	0%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.381.840.128	10%	-	0%	-	0%	266.128.109	7%	579.879	0%
Otros prestatarios	9.694.902.726	67%	122.314.764	100%	156.240.877	100%	768.089.599	18%	193.948.551	53%
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	171.823.124	47%
TOTALES	14.365.670.399	100%	122.314.764	100%	156.240.877	100%	4.159.681.044	100%	367.829.534	100%

Evolución de la cartera de las tres últimas gestiones:

	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Cartera vigente	15.320.219.147	14.315.287.278	12.957.598.629
Cartera vencida	115.198.639	114.707.417	109.224.283
Cartera en ejecución	147.063.721	152.290.291	122.748.330
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	46.168.209	50.383.121	48.364.194
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	10.127.339	7.607.347	14.277.169
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	3.374.318	3.950.586	4.205.067
Cartera contingente ⁽ⁱ⁾	4.236.004.443	4.159.681.044	3.034.798.245
Previsión específica para incobrabilidad	(161.510.513)	(187.886.811)	(181.007.514)
Previsión genérica para incobrabilidad	(189.586.920)	(171.823.124)	(151.622.129)
-Previsión genérica por factores de riesgo adicional	(102.257.037)	(102.257.037)	(86.023.528)
-Previsión genérica voluntaria	(87.329.883)	(69.566.087)	(65.598.601)
Previsión específica para activos contingentes	(11.977.359)	(8.119.599)	(7.495.806)
Previsión genérica voluntaria cíclica	(76.865.315)	(76.917.540)	(37.726.123)
Previsión genérica cíclica	(104.285.603)	(87.540.771)	(115.515.825)
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	122.637.089	122.405.969	122.918.179
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	67.774.057	53.869.879	71.322.315
Productos devengados por cobrar	131.083.188	101.864.143	96.574.821
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.210.310.882	1.127.628.717	1.001.389.930
Productos en suspenso	30.317.110	33.216.176	29.683.811
Líneas de crédito otorgadas y comprometidas	264.284.167	235.240.489	184.522.687
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	18.305.377.357	16.327.163.087	16.904.102.144
Créditos castigados por insolvencia ⁽ⁱⁱ⁾	727.420.563	670.227.625	615.879.392
Número de prestatarios	64.356	62.829	60.310

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

- (i) Corresponde a la composición de la cartera contingente, excepto otras contingencias alcanzan a Bs997.677 al 31 de diciembre de 2019; Bs907.681 al 31 de diciembre de 2018 y Bs25.870.350 al 31 de diciembre de 2017.
- (ii) Corresponde al saldo total acumulado de créditos castigados desde el inicio de operaciones del Banco.

En el marco de la carta CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-12256/2019 emitida por ASFI el 18 de noviembre de 2019, que faculta a las entidades financieras evaluar medidas que permitan a sus prestatarios afectados en su actividad económica, reprogramar deudas u otras medidas de solución, el Banco procedió a diferir cuotas de operaciones crediticias correspondientes a capital e intereses que vencían en dichos meses, aplazando su vencimiento hasta en 6 meses posteriores del plan de pagos, manteniendo sin variación la cuota original pactada. Este tratamiento se aplicó a 7.125 operaciones crediticias cuyo saldo a capital es de USD 206.7 millones equivalentes a aproximadamente Bs1,400 millones

Evolución de créditos reprogramados en las últimas tres gestiones:

	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	46.168.209	50.383.121	48.364.194
Préstamos amortizables	37.816.047	44.226.438	43.819.716
Deudores por tarjetas de crédito	1.265.607	1.052.511	441.308
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	5.569.347	3.517.163	3.221.331
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social Reprogramados Vigentes	1.517.208	1.587.009	881.839
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	10.127.339	7.607.347	14.277.169
Préstamos amortizables	8.866.631	7.452.475	14.089.611
Deudores por tarjetas de crédito	47.155	79.255	2.294
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	1.213.553	75.617	-
Préstamos hipotecarios de vivienda de Interés Social Reprogramados Vencidos	-	-	185.264
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	3.374.318	3.950.586	4.205.067
Préstamos amortizables	2.723.822	3.950.586	4.205.067
Préstamos hipotecarios de vivienda de Interés Social Reprogramados en Ejecución	650.496	-	-

La cartera reprogramada representa el 0,38% del total de la cartera bruta al 31 de diciembre de 2019, 0,42% en la gestión 2018 y 0,50% en el ejercicio 2017. La mora de dicha cartera constituye el 0,09% del total de la cartera bruta al 31 de diciembre de 2019, 0,08% al 31 de diciembre de 2018 y 0,14% al cierre del 2017.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se registraron productos por cartera reprogramada de Bs7.037.193 y Bs6.931.584, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha cumplido con los siguientes límites de endeudamiento legales establecidos en el Art. 456 de la Ley de Servicios Financieros N° 393:

- Conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio.
- No conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que, en su conjunto, excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio.
- Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)**

Conciliación de provisiones de cartera en las tres últimas gestiones:

La previsión para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 considera la previsión específica de cartera, previsión genérica de cartera, previsión para activos contingentes y la previsión cíclica.

	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Previsión inicial	532.287.845	493.367.397	424.636.591
(-) Castigos	(114.935.326)	(96.943.984)	(98.503.308)
(-) Recuperaciones	-	-	-
(+) Provisiones constituidas en el ejercicio	232.482.740	202.782.542	230.847.953
(-) Disminución de previsión en el ejercicio	(105.609.549)	(66.918.110)	(63.613.839)
Previsión final	<u>544.225.710</u>	<u>532.287.845</u>	<u>493.367.397</u>

Índice de mora

Las provisiones específicas, genéricas, cíclicas y contingentes constituidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, le han permitido al Banco lograr una cobertura de mora que alcanzó al 197,35% y 191,09% respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Inversiones Temporarias		
Inversiones en entidades financieras del país		
Depósitos a plazo fijo	655.233.500	513.237.001
Bonos	10.204.805	-
Otros Títulos Valores Entidades Financieras del país	15.679.909	20.481.357
Inversiones en entidades financieras del exterior		
Otros títulos valores entidades financieras del exterior	27.861.320	105.397.825
Inversiones en entidades públicas no financieras del país		
Bonos soberanos	149.066.870	207.996.763
Inversiones en otras entidades no financieras		
Títulos val. entidades privadas no financieras del país	248.915.691	258.008.718
Títulos val entidades públicas-privadas no financieras exterior	37.699.135	144.979.840
Participación en fondos comunes de valores	518.966.141	461.214.993
Inversiones de disponibilidad restringida (Nota 4)		
Cuota participación Fondo RAL afecte encaje legal	621.824.751	905.116.891
Títulos Valores entidades financieras adquiridos pacto reventa	274.806.492	240.339.920
Productos financieros devengados por cobrar		
Prod. dev p/cobrar inv. entidades financieras país	57.104.547	40.698.741
Prod. dev p/cobrar inv. entidades financieras exterior	445.513	1.491.488
Prod. dev.p/cobrar inv. entidades públicas no financieras	1.897.487	2.622.153
Prod. dev p/cobrar inv. otras entidades no financieras país	1.778.112	2.393.940
Prod. dev.p/cobrar inv. de disponibilidad restringida	619.539	519.345
Previsión para inversiones temporarias		
Prev. Inv. entidades financieras del país	(140.828)	(9.207)
Prev. Inv. entidades financieras del exterior	(9.872)	(3.639.498)
Prev. Inv. entidades públicas no financieras del país	(2.825.161)	(27.254.375)
Prev. Inv. otras entidades no financieras	(2.392.664)	(7.897.372)
Prev. Inv. de disponibilidad Restringida	-	(708)
	<u>2.616.735.287</u>	<u>2.865.697.815</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2019 las tasas promedio de rendimiento para las inversiones temporarias en moneda nacional y moneda extranjera alcanzaron a 2,71% y 3,19%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 las tasas promedio de rendimiento para las inversiones temporarias en moneda nacional y moneda extranjera alcanzaron a 2,43% y 2,90%, respectivamente.

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Inversiones Permanentes		
Participación en entidades financieras y afines		
Participación en Cámaras de Compensación	150.863	150.863
Otras Participaciones en Entidades Financieras y Afines	30.285.259	27.068.397
Inversiones en otras entidades no financieras		
Participación Entidades Servicios Públicos	1.425.744	1.425.744
Participación en Entidades sin fines de Lucro	1.030.965	1.030.965
Títulos Valores Entidades Públicas y Privadas no Financieras	200.577	200.577
Exterior		
Inversiones de responsabilidad restringida		
Cuotas Participación Fondo Créditos Destinados al Sector Productivo y Vivienda Social ⁽¹⁾	244.270.777	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB ⁽²⁾	580.802.318	182.922.318
Previsión para inversiones permanentes		
Previsión Inversiones Otras Entidades No Financieras	(1.453.493)	(1.453.493)
	<u>856.713.010</u>	<u>211.345.371</u>

(1) El Fondo para garantizar Créditos para el Sector Productivo y de Vivienda de Interés Social (CPVIS III) fue creado de acuerdo dispuesto por el Banco Central de Bolivia en la Resolución de Directorio N° 035/2019 de fecha 9 de abril de 2019.

(2) El Fondo para garantizar Créditos para el Sector Productivo y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) fue creado de acuerdo dispuesto por el Banco Central de Bolivia en la Resolución de Directorio N° 054/2018 de fecha 24 de abril de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 la tasa promedio de rendimiento para las inversiones permanentes en moneda nacional y moneda extranjera alcanzaron a 0,80% y 0,00% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa promedio de rendimiento para las inversiones permanentes en moneda nacional y moneda extranjera alcanzaron a 0,28% y 0,00% respectivamente.

Otras participaciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco cuenta con las siguientes participaciones:

<u>Empresa</u>	<u>% Participación</u>	<u>Valuación</u>	Participación 2019 <u>Bs</u>	Participación 2018 <u>Bs</u>
Administradora de Tarjetas de Crédito (ATC)	25,00%	VPP	22.453.555	19.907.020
Empresa de Transporte de Valores (ETV)	24,98%	VPP	7.539.678	6.869.351
Bolsa Boliviana de Valores (BBV)	7,38%	CA	292.026	292.026
Administración de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A. (ACCL S.A.)	3,76%	CA	150.863	150.863

VPP= Valor Patrimonial Proporcional

CA= Costo de Adquisición

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

	2019 Bs	2018 Bs
Por intermediación financiera		
Otras operaciones por intermediación financiera	93.128	17.221
Pagos anticipados:		
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	44.352.943	32.966.778
Anticipos por compras de bienes y servicios ⁽ⁱ⁾	23.178.231	28.965.858
Anticipos al personal	674.890	775.288
Alquileres pagados por anticipado	4.690.578	8.888.327
Seguros pagados por anticipado	2.468.497	581.895
Diversas:		
Comisiones por cobrar ⁽ⁱⁱ⁾	3.666.762	5.095.060
Certificados tributarios	446.733	747.916
Gastos por recuperar	121.184	706.495
Importes entregados en garantía	196.925	318.445
Otras partidas pendientes de cobro:		
Partidas pendientes 100% provisionadas ⁽ⁱⁱⁱ⁾	1.179.834	1.179.834
Otras partidas pendientes de cobro ^(iv)	5.261.456	8.534.711
Otras partidas pendientes Western Unión	662.916	1.259.711
Otras partidas pendientes seguros clientes	17.666.215	16.787.423
Otras partidas pendientes conciliaciones	1.533.696	32.231
Otros importes menores	813.000	827.994
	<u>107.006.988</u>	<u>107.685.187</u>
Provisión para otras cuentas por cobrar	(17.553.355)	(12.610.040)
	<u>89.453.633</u>	<u>95.075.147</u>

A continuación, los saldos más significativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

- (i) Corresponden a anticipos de proyecto Sistemas Bs15.750.117 y Bs22.681.768; proyectos varios Bs4.523.357 y Bs4.788.725; proyecto Administración Bs2.222.915 y Bs1.078.519; anticipos Recursos Humanos Bs209.803 y Bs176.593; anticipos servicios contratados Bs437.239 y Bs208.259; y otros anticipos menores Bs34.800 y Bs31.994.
- (ii) Corresponden a comisiones por cobrar de comercio exterior Bs2.122.996 y Bs4.195.664; comisiones por cobrar servicios Bs1.543.766 y Bs899.396.
- (iii) Corresponden principalmente al pago de boletas de garantía Bs1.179.834.
- (iv) Corresponden a primas impagas por seguros.

e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos:		
Bienes muebles incorporados a partir del 01/01/2003	1	4
Bienes inmuebles excedidos del plazo de tenencia	2	80.153
Bienes inmuebles incorporados a partir del 01/01/2003	26.656.026	17.968.161
Bienes fuera de uso	473	2.831
Otros bienes realizables excedidos en el plazo de tenencia	1	1
	<u>26.656.503</u>	<u>18.051.150</u>
Provisión por desvalorización		
Por exceso plazo de tenencia	(3)	(80.153)
Por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(13.753.900)	(8.634.995)
Por exceso en el plazo de tenencia bienes fuera de uso	(473)	(2.831)
Por exceso en el plazo de tenencia otros bienes realizables	(1)	(1)
	<u>(13.754.377)</u>	<u>(8.717.980)</u>
Valor neto de los bienes realizables	<u>12.902.126</u>	<u>9.333.170</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Valores Originales		Depreciaciones Acumuladas		Valores Netos	
	2019 Bs	2018 Bs	2019 Bs	2018 Bs	2019 Bs	2018 Bs
Terrenos	34.809.921	34.809.921	-	-	34.809.921	34.809.921
Edificios	45.090.080	45.090.079	(1.827.917)	(700.665)	43.262.163	44.389.414
Mobiliario y enseres	33.668.678	34.446.808	(28.211.457)	(28.177.038)	5.457.221	6.269.770
Equipo e instalaciones	88.635.148	85.862.762	(55.485.265)	(53.280.225)	33.149.883	32.582.537
Equipos de computación	127.713.449	118.269.607	(106.702.976)	(103.078.340)	21.010.473	15.191.267
Vehículos	2.290.639	2.261.956	(1.730.125)	(1.726.625)	560.514	535.331
Obras de arte	571.329	571.329	-	-	571.329	571.329
Obras en construcción	-	66.120.000	-	-	-	66.120.000
	<u>332.779.244</u>	<u>387.432.462</u>	<u>(193.957.740)</u>	<u>(186.962.893)</u>	<u>138.821.504</u>	<u>200.469.569</u>

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanzaron a Bs17.611.275 y Bs17.38.943, respectivamente.

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Bienes diversos		
Papelería útiles y material de servicio	2.293.173	3.423.489
Cargos diferidos (1):		
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados		
- Valor al costo	19.173.941	20.043.142
- (Amortización acumulada)	(10.569.927)	(9.046.637)
Activos Intangibles (2):		
Programas y aplicaciones Informáticas		
- Valor al costo	26.642.399	28.417.172
- (Amortización acumulada)	(11.053.460)	(16.369.299)
Partidas pendientes de imputación		
Fallas de caja	10.722	22.520
Operaciones fuera de hora	454.813	146.112
Operaciones por liquidar	8.339.446	13.999.569
Previsión para partidas pendientes de imputación		
Previsión para partidas pendientes de imputación	(1.632.784)	(128.035)
	<u>33.658.323</u>	<u>40.508.033</u>

(1) y (2) Las amortizaciones de cargos diferidos y activos intangibles, cargados a los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, alcanzaron a Bs8.798.916 y Bs8.708.837, respectivamente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no cuenta con Fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	3.003.586.448	3.255.222.491
Obligaciones con el público en caja de ahorros	4.346.949.315	4.458.361.124
Obligaciones con el público a plazo	4.637.511	6.826.613
Obligaciones con el público restringidas	478.012.787	433.142.613
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	6.670.243.556	7.335.001.409
Cargos financieros devengados por pagar	762.093.631	663.369.021
	<u>15.265.523.248</u>	<u>16.151.923.271</u>

Evolución de los depósitos del público durante las tres últimas gestiones:

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>	2017 <u>Bs</u>
Obligaciones con el público vista	3.003.586.448	3.255.222.491	3.652.193.054
Obligaciones con el público ahorros	4.346.949.315	4.458.361.124	3.827.890.813
Obligaciones con el público plazo fijo (i)	6.674.881.067	7.341.828.022	7.333.663.807
Obligaciones con el público restringidas	478.012.787	433.142.613	396.811.319

(i) Incluye las obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta.

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Depósitos por otras recaudaciones fiscales	1.589.120	1.491.195
Depósitos judiciales	3.591	3.591
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	68.711	-
Otras obligaciones fiscales a la vista	611	611
	<u>1.662.033</u>	<u>1.495.397</u>

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras a la vista	32.270.952	21.144.368
Obligaciones con el BCB a plazo	825.073.096	182.922.318
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país plazo (i)	1.342.148.047	928.027.601
Financiamientos de entidades del exterior a plazo (ii)	21.042.058	32.902.788
Cargos financieros devengados por pagar	66.369.945	31.055.395
	<u>2.286.904.098</u>	<u>1.196.052.470</u>

(i) Corresponden a depósitos en cajas de ahorro no sujetas a encaje y depósitos a plazo fijo.

(ii) Corresponde principalmente al siguiente financiamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

<u>Entidad</u>	<u>Moneda</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>Plazo Días</u>	<u>Interés Anual</u>	<u>Importe 2019 Bs</u>	<u>Importe 2018 Bs</u>
Corporación Financiera Internacional - IFC	USD	08/01/2016	15/09/2020	1712	4,785%	16.006.667	32.013.333

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)**

Adicionalmente, corresponde a corresponsales por cartas de créditos diferidas por Bs5.035.391 al 31 de diciembre de 2019 y Bs889.455 y al 31 de diciembre de 2018.

Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas

Las líneas de crédito obtenidas y vigentes al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación en miles de dólares estadounidenses:

	Línea aprobada USD	Línea Utilizada USD	Línea Disponible USD
Banco Central de Bolivia	30.000	6.700	23.300
Banco de Crédito del Perú, Lima	20.000	13.776	6.224
Standard Chartered Bank	10.000	1.074	8.926
Banco de Crédito del Perú, Miami	5.000	4.000	1.000
Atlantic Security Bank, Panamá	5.000	5.000	-
Commerzbank	4.453	3.901	552
Deutsche Bank	2.000	-	2.000
Bank of América	2.000	-	2.000
Bladex	1.000	-	1.000
Banco de Crédito e Inversión de Santiago	1.000	-	1.000
	<u>80,453</u>	<u>34.451</u>	<u>46.002</u>

Las líneas de crédito obtenidas y vigentes al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación en miles de dólares estadounidenses:

	Línea aprobada USD	Línea utilizada USD	Línea disponible USD
Banco Central de Bolivia	30.000	-	30.000
Banco de Crédito del Perú, Lima	20.000	1.776	18.224
Standard Chartered Bank	10.000	1.074	8.926
Banco de Crédito del Perú, Miami	5.000	-	5.000
Atlantic Security Bank, Panamá	5.000	-	5.000
Commerzbank	4.578	3.977	601
Deutsche Bank	2.000	-	2.000
Bank of América	2.000	-	2.000
Bladex	1.000	-	1.000
Banco de Crédito e Inversión de Santiago	1.000	-	1.000
	<u>80.578</u>	<u>6.827</u>	<u>73.751</u>

I) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Por intermediación financiera (*)	3.005.730	2.579.582
Diversas (1)	185.737.165	175.883.565
Provisiones (2)	126.994.815	115.238.301
Partidas pendientes de imputación (3)	31.950.030	19.418.945
	<u>347.687.740</u>	<u>313.120.393</u>

(*) Corresponde a cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Diversas (1)		
Cheques de gerencia (i)	7.708.511	7.359.506
Retenciones por orden de autoridades públicas	175.686	175.686
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	4.484.227	5.252.982
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	42.007.985	32.966.778
Alicuota Adicional al IUE Financiero (ii)	42.007.985	32.966.778
Impuesto a las transacciones	4.477.393	193.020
Debito fiscal impuesto al valor agregado	3.184.779	3.469.153
Debito Fiscal (Devengado)	76.326	53.361
Acreedores fiscales-Impuestos Adjudicados	2.723	3.446
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad		
Caja de Salud	1.236.134	1.221.016
AFP Previsión	800.581	806.946
AFP Futuro de Bolivia	691.802	702.846
Aporte patronal solidario	339.627	343.493
Otros aportes menores	420.263	423.576
Acreedores por compra de bienes y servicios	114.646	114.646
Ingresos diferidos (iii)	6.126.057	7.160.756
Acreedores varios		
Varios-Otros	2.014.405	1.577.286
Conciliaciones (iv)	675.694	710.518
ATM receptor	2.872.886	9.060.363
Remisiones retenciones judiciales	4.930	1.018
Bienes adjudicados	338.713	2.311.134
P.O.S. (v)	45.209.775	45.644.730
Giros	79.013	308.157
Seguros:		
Seguro de Desgravamen y FONVIS	9.663.036	13.984.388
Seguro Todo Riesgo y Vehicular	2.297.291	2.263.519
Seguro Múltiple	836.967	2.163.273
Seguro Protección Financiera	1.546.642	1.164.572
Base I y II	369.102	316.030
Cuentas Especiales	11.868	17.270
Cuentas por pagar Proveedores	4.123.652	2.032.916
Otros importes menores	1.838.466	1.114.402
	<u>185.737.165</u>	<u>175.883.565</u>
Provisiones (2)		
Provisión para primas	20.641.545	8.632.476
Provisión para aguinaldo	-	2.180.271
Provisión para vacaciones	9.265.430	9.265.429
Provisión para indemnizaciones	24.880.695	22.950.247
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	1.913.152	1.983.016
Otras provisiones		
Partidas pendientes centralizada	25.401.640	23.703.919
Fondo de Protección al Ahorrista	19.630.202	20.020.770
Programa Millas Travel	8.754.964	7.742.930
Outsourcing BCP	5.673.027	5.538.541

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Varios conceptos (vi)	1.406.037	3.809.245
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)	580.574	1.017.189
Propaganda y publicidad	1.100.000	74.381
Enlace de datos	537.156	-
Licencias	61.113	228.726
Servicios de seguridad	367.657	232.850
Uniformes	940.618	683.873
Servicios contratados RRHH	449.183	208.898
Relaciones Institucionales	46.011	6.231
Cuota trimestral VISA	962.616	568.314
Cuota mensual VISA	910.675	674.065
Provisión presupuesto gestiones anteriores	1.106.705	2.857.528
Provisión auditoría externa	321.243	678.474
Otras provisiones	2.044.572	2.180.928
	<u>126.994.815</u>	<u>115.238.301</u>
Partidas pendientes de imputación (3)		
Fallas de caja	520.657	583.061
Operaciones fuera de hora	2.068.993	2.515
Otras partidas pendientes de imputación		
Cheques fuera de hora	17.421.497	13.304.738
Administración	763.426	2.472.588
Consist	504.657	304
Contabilidad	5.176.387	1.224.610
Servicios	1.781.690	701.199
ALS	388.724	40.312
Personal	160.833	871.422
Operaciones ACH fuera de hora	2.265.778	85.485
Otros menores	897.388	132.711
	<u>31.950.030</u>	<u>19.418.945</u>

- (i) Corresponde a cheques girados y no cobrados a fecha de cierre.
- (ii) Corresponde al registro de la provisión de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero.
- (iii) Corresponde a ingresos diferidos por comisiones y primas por emisión de bonos.
- (iv) Conciliaciones pendientes al cierre.
- (v) Corresponde a consumos realizados con tarjetas en puntos de servicio.
- (vi) Corresponde a provisiones para campañas comerciales.

m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión para activos contingentes	11.977.359	8.119.599
Previsiones voluntarias	76.865.315	76.917.540
Provisión genérica cíclica	104.285.603	87.540.771
Otras provisiones (i)	8.690.516	7.341.235
	<u>201.818.793</u>	<u>179.919.145</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

(i) Corresponde principalmente a provisiones por riesgo operacional y de procesos judiciales iniciados por terceros, por los cuales el Banco registró el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas.

n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los estados financieros del Banco no registran saldos en el rubro Valores en Circulación.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	207.200.000	207.200.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	3.706.247	3.545.442
	<u>210.906.247</u>	<u>210.745.442</u>

En fecha 6 de noviembre de 2013 el Banco emitió valores de oferta pública denominada "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I" por Bs70.000.000, registrada en el Mercado de Valores de la ASFI con el N° ASFI/DSV-ED-BTB-033/2013, mediante resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N°737/2013 de 6 de noviembre de 2013.

El 10 de septiembre de 2015 el Banco emitió valores de oferta pública denominada "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión II" por Bs 137.200.000, registrada en el Mercado de Valores de la ASFI con el N° ASFI/DSVSC-ED-BTB-024/2015, mediante resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N°719/2015 de 10 de septiembre de 2015.

Los valores emitidos mediante el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A., cuentan con la calificación de riesgo AA1 otorgada por AESA Ratings y corresponden a bonos subordinados a todos los demás pasivos del Banco, obligacionales y redimibles a plazo fijo; de serie única, pagaderos a su vencimiento; bajo las siguientes características:

• Bonos Subordinados - Emisión I

Cantidad de títulos:	700
Valor Nominal:	Bs100.000
Plazo:	15 años
Fecha de vencimiento:	19 de agosto de 2028
Interés:	Nominal, anual y fijo; a una tasa de 6,25% los primeros 10 años y 8,25% a partir de los 10 años y 1 día; pagaderos cada 180 días.

• Bonos Subordinados - Emisión II

Cantidad de títulos:	1372
Valor Nominal:	Bs100.000
Plazo:	7 años
Fecha de vencimiento:	04 de agosto de 2022
Interés:	Nominal, anual y fijo; a una tasa de 5,25%; pagaderos cada 180 días.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las emisiones I y II de los Bonos Subordinados, fueron ampliamente cumplidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y se describen a continuación:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

	Meta	al 31/12/2019	al 31/12/2018
Coefficiente de adecuación patrimonial (*)	> o = 11%	11,35%	11,34%
Ratio de liquidez	> o = 30%	62,97%	63,84%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	197,35%	191,09%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes

p) Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs	2017 Bs
Obligaciones con empresas públicas a la vista	710.971.042	600.654.896	202.589.734
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	13.643.121	2.808.933	32.232.806
Obligaciones con empresas públicas restringidas	709.153	48.468.174	83.478.191
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	1.149.304.770	258.505.658	143.081.167
Cargos devengados por pagar con empresas públicas	44.334.772	12.532.792	2.913.569
	<u>1.918.962.858</u>	<u>922.970.453</u>	<u>464.295.467</u>

q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
Ingresos financieros		
Productos por:		
Disponibilidades	520.943	536.946
Inversiones temporarias	112.942.304	111.778.406
Cartera	1.210.310.882	1.127.628.717
Inversiones permanentes	409.348	272.226
Comisión cartera contingente	45.028.376	40.425.428
	<u>1.369.211.853</u>	<u>1.280.641.723</u>
Gastos financieros		
Cargos por:		
Obligaciones con el público	400.533.867	394.562.347
Obligaciones con empresas públicas	20.235.277	13.108.963
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	34.028.307	6.646.501
Otras cuentas por pagar y comisiones financieras	40.199.484	28.875.737
Obligaciones subordinadas	11.738.806	11.738.806
	<u>506.735.741</u>	<u>454.932.354</u>
Resultado Financiero	<u>862.476.112</u>	<u>825.709.369</u>

El Banco ha tenido una política de diversificación de captaciones y colocaciones, tratando de mantener una adecuada competitividad en tasas de interés dentro del Sistema Bancario.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las tasas de interés promedio activas y pasivas fueron las siguientes:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

	2019	2018
	%	%
Tasas de interés activas :		
Inversiones temporarias	3,01	2,69
Inversiones permanentes	0,67	0,33
Cartera	7,92	7,95
Tasas de interés pasivas:		
Cuentas corrientes vista	1,29	1,12
Caja de ahorros	1,85	1,71
Depósitos a plazo fijo	4,23	3,81

r) Recuperación de activos financieros

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de activos financieros:		
Recuperaciones de capital	22.722.616	24.310.911
Recuperaciones de intereses	2.793.530	2.797.761
Recuperaciones de otros conceptos	36.880	32.027
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	34.074.685	18.564.116
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	50.010.261	33.668.885
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	1.441.560	692.723
Disminución de previsión para activos contingentes	403.307	24.954.273
Disminución de previsión genérica cíclica	21.298.270	14.119.372
Disminución de previsión para inversiones temporarias	45.021.566	15.796.721
Disminución de previsión para inversiones permanentes	-	3.723
Disminución de previsión para disponibilidades	294.752	1.454
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	368.975	678.328
	<u>178.466.402</u>	<u>135.620.294</u>

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:		
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	122.637.089	122.405.968
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	-	16.233.509
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	67.774.057	37.636.371
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	6.989.588	4.976.602
Cargos por previsión para activos contingentes	4.640.466	1.189.091
Cargos por previsión genérica cíclica	37.988.080	25.317.696
Pérdidas por inversiones temporarias	22.551.186	60.375.209
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	-	12.034
Castigo de productos financieros	25.623.766	20.880.189
Pérdidas por disponibilidades	156.500	148.698
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	1.891.124	647.487
	<u>290.251.856</u>	<u>289.822.854</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)****t) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros ingresos operativos		
Comisiones por servicios ⁽ⁱ⁾	208.898.459	217.572.129
Operaciones de cambio y arbitraje	182.886.852	198.759.814
Ingreso por bienes realizables	107.612.107	9.151.424
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	12.322.205	9.200.262
Ingresos operativos diversos		
Seguros de riesgo y desgravamen	7.261.931	7.666.591
Comisiones tarjetas de crédito	12.748.075	11.867.245
Generación crédito fiscal IVA	4.958.343	6.869.014
Ingreso por la compensación de Impuesto a las Transacciones	-	10.545.194
Gastos recuperación venta de chequeras	1.947.680	2.067.898
Trámites	653.910	832.401
Ingresos por servicios varios	454.537	503.608
Disminución de previsión riesgo operativo	250.198	-
Ingresos por alquiler de bienes	286.474	200.532
Otros menores	1.161.928	1.232.715
	<u>541.442.699</u>	<u>476.468.827</u>
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios ⁽ⁱⁱ⁾	50.477.250	81.661.941
Costos de bienes realizables	109.596.555	13.220.068
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	28.544	293.004
Gastos operativos diversos		
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	229.394.720	203.898.310
Contingencias futuras riesgo operativo	7.168.982	11.644.580
Uso de Marca BCP	15.079.325	14.662.371
Outsourcing ATC	11.983.535	11.146.385
Operaciones diversas	825.647	1.873.144
Outsourcing BCP	6.574.651	7.759.023
Credibank Líder Millas	6.503.280	5.566.067
Gastos finanzas	3.548.200	4.370.604
Outsourcing IBM-Perú	5.341.603	6.104.839
Cuota mensual Visa	14.585.845	7.595.999
Dpto. internacional	3.303.785	3.232.528
Comisiones Credifondo SAFI	3.188.475	3.063.492
Cuota trimestral Visa	2.962.071	2.077.333
Outsourcing servicio impresiones All In	1.481.270	1.587.600
Cuota mensual ATC	1.814.997	1.640.391
Comisiones Agencias de Bolsa	1.229.500	1.306.263
Isa.Fee.Internac.TD	2.302.488	1.831.483
Comisiones Cobranzas	748.048	662.769
Gastos procesos centrales	2.198.390	716.184
Gastos Credimás	461.864	520.688
Comisiones StandBy	290.271	308.188
Condonaciones	453.621	734.504
Otros menores	4.024.295	3.332.385
	<u>485.567.212</u>	<u>390.810.143</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)**

A continuación, los saldos más significativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

(i) Incluyen los siguientes conceptos: comisiones giros y transferencias Bs156.324.031 y Bs165.286.324, comisiones varias Bs18.880.278 y Bs19.798.863, comisiones tarjetas de crédito y débito Bs23.016.730 y Bs20.764.809, comisiones valores al cobro y banca a domicilio Bs4.567.491 y Bs5.902.145, comisiones cajeros automáticos Bs3.499.622 y Bs3.446.089 y otras comisiones Bs2.610.307 y Bs2.373.899.

(ii) Corresponde a comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago Bs19.351.886 y Bs32.036.295; comisiones diversas Bs24.532.248 y Bs43.085.543 y comisiones cámara de compensación Bs6.593.116 y Bs6.540.103.

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios (i)	5.506.414	37.954.365
Gastos extraordinarios (ii)	2.087.957	181.721
Ingreso de gestiones anteriores (iii)	4.570.519	3.966.339
Gastos de gestiones anteriores (iv)	619.761	851.895

(i) Corresponde principalmente a la Indemnización seguro bancario.

(ii) Corresponde a gastos por adjudicaciones judiciales.

(iii) Por la reversión del exceso en la provisión de impuestos.

(iv) Corresponde principalmente a pasivos con proveedores omitidos en 2018.

v) Gastos de administración

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal (i)	242.308.282	246.960.060
Servicios contratados	54.052.010	53.896.084
Seguros	3.524.568	3.036.941
Comunicaciones y traslados	8.257.633	10.860.682
Impuestos	14.386.809	22.484.302
Mantenimiento y reparaciones	19.333.530	21.676.532
Depreciaciones y desvalorización bienes de uso	17.611.275	17.038.943
Amortización de cargos diferidos	8.798.916	8.708.837
Otros gastos de administración (*)	168.051.781	177.418.890
	<u>536.324.804</u>	<u>562.081.271</u>

(*) La composición de "Otros gastos de administración" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)**

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	2.680.550	2.532.863
Alquileres	23.664.493	28.637.711
Energía eléctrica, agua y calefacción	5.537.063	5.608.734
Papelería, útiles y materiales de servicio	8.048.490	7.627.404
Suscripciones y afiliaciones	89.709	88.991
Propaganda y publicidad	17.827.428	21.520.313
Gastos de representación	3.273.693	2.772.429
Aportes autoridad de supervisión del sistema financiero	24.788.289	23.203.074
Aportes otras entidades nominativo por entidad	312.316	347.350
Donaciones	203.331	1.443.241
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	507.066	3.546.402
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	79.539.056	79.454.913
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	461.016	443.683
Diversos	1.119.281	191.782
	<u>168.051.781</u>	<u>177.418.890</u>

⁽ⁱ⁾ Los gastos por remuneraciones al personal ejecutivo clave; dietas a Directores y Síndico de personal corresponden a Bs18.163.469 al 31 de diciembre de 2019 y Bs18.733.198 a diciembre 2018.

w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartas de crédito (Nota 8b)		
Cartas de crédito emitidas a la vista	52.357.916	61.149.975
Cartas de crédito emitidas diferidas	2.434.902	5.839.604
Cartas de crédito confirmadas	862.522.235	949.100.443
Cartas de crédito Stand By	149.884.260	42.605.153
Garantías otorgadas (Nota 8b)		
Avales	891.800	480.200
Boletas de garantía contragarantizadas	2.009.756.086	2.013.065.035
Boletas de garantía	506.722.604	576.534.205
Garantías a primer requerimiento	387.150.473	275.665.940
Líneas de crédito comprometidas (Nota 8b)		
Créditos acordados en cuenta corriente	25.633.000	25.633.000
Créditos acordados para tarjetas de crédito	231.468.839	206.480.809
Líneas de crédito uso simple comprometidas y no desembolsadas	7.182.328	3.126.680
Otras Contingencias		
Otras contingencias	997.677	907.681
	<u>4.237.002.120</u>	<u>4.160.588.725</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia		
Otros bienes y valores recibidos en custodia	36.018.939	36.018.034
Valores y bienes recibidos en administración		
Cartera castigada	18.463.960	6.934.949
Valores en cobranza		
Cobranzas en comisiones recibidas	37.124.372	66.842.464
Cobranzas en comisiones remitidas	1.322.099	3.829.875
Garantías recibidas		
Garantías hipotecarias	15.043.633.386	13.955.136.311
Otras garantías prendarias	5.311.047.533	5.142.277.318
Bonos de prenda	1.147.150	1.917.047
Depósitos en la entidad financiera	320.822.715	384.986.711
Garantías de otras entidades de financiamiento	3.349.305.344	3.280.339.136
Bienes embargados	34.811.647	34.811.647
Otras garantías	886.839.914	743.130.633
Cuentas de registro		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	18.305.377.357	16.327.163.087
Líneas de crédito, obtenidas y no utilizadas	315.574.134	505.933.969
Cheques exterior	1.405	1.444
Documentos y valores de la entidad	556.317.709	556.348.900
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	729.689.707	670.538.959
Productos en suspenso	30.317.110	33.216.176
Operaciones a futuro de moneda extranjera	5.732.640	
Cartas de crédito notificadas	58.237.397	538.360.729
Otras cuentas de registro	590.266.542	486.245.651
Cuentas deudoras de los patrimonios Autónomos		
Patrimonios autónomos con recursos privados	504.199.451	317.932.736
Cuentas deudoras de los patrimonios Autónomos del estado		
Patrimonios autónomos con recursos del estado	1.969.425	1.969.425
	<u>46.138.219.936</u>	<u>43.093.935.201</u>

y) Patrimonios autónomos

La composición de los patrimonios autónomos administrados por el Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
y.1) Patrimonios autónomos con recursos privados		
Disponibilidades	98.260.170	56.434.477
Inversiones temporarias	273.357.555	129.500.216
Cuentas de orden contingentes deudoras	131.969.772	130.872.668
Cartera	211.930	1.122.475
Otros activos	400.024	2.900
	<u>504.199.451</u>	<u>317.932.736</u>
Otras cuentas por pagar	274.721	211.140
Patrimonio neto	371.954.958	186.848.928
Cuentas de orden contingentes acreedoras	131.969.772	130.872.668
	<u>504.199.451</u>	<u>317.932.736</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
y.2) Patrimonios autónomos con recursos del Estado (*)		
Cartera	1.960.035	1.960.035
Otras cuentas por cobrar	9.390	9.390
	<u>1.969.425</u>	<u>1.969.425</u>
Patrimonio neto	1.969.425	1.969.425
	<u>1.969.425</u>	<u>1.969.425</u>

(*) Corresponde a la cartera administrada a favor de FONVIS.

El detalle condensado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades		
EMIRSA	6.779.492	602.063
ISA BOLIVIA	-	24.156.842
COBEE	2.418.566	2.707.204
MSC GINEBRA S.A.	3.318.757	4.062.712
ESPM EFECTIVO S.A	20.932.730	20.911.518
PLUSPETROL CAMPO BERMEJO Y OTROS	8.934.214	343.000
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	47.830.061	343.000
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	692.861	-
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	692.861	-
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	2.928.766	1.877.459
FONDO DE VIVIENDA	3.731.862	1.430.679
	<u>98.260.170</u>	<u>56.434.477</u>
Inversiones Temporarias		
EMIRSA	46.910.834	86.715.869
COBEE	6.974.898	27.821.786
PLUSPETROL CAMPO BERMEJO Y OTROS	30.973.774	-
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	169.172.339	-
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	8.326.838	5.505.393
FONDO DE VIVIENDA	10.998.872	9.457.168
	<u>273.357.555</u>	<u>129.500.216</u>
Cuentas de orden deudoras		
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	67.599.457	56.704.592
FONDO DE VIVIENDA	64.370.315	74.168.076
	<u>131.969.772</u>	<u>130.872.668</u>
Cartera		
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	-	1.122.475
FONDO DE VIVIENDA	211.930	-
	<u>211.930</u>	<u>1.122.475</u>
Otros activos		
ESPM EFECTIVO S.A	-	2.900
PLUSPETROL CAMPO BERMEJO Y OTROS	50.164	-
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	349.860	-
	<u>400.024</u>	<u>2.900</u>
	<u>504.199.451</u>	<u>317.932.736</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)**

	2019	2018
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otras cuentas por pagar		
ESPM EFECTIVO S.A	-	2.900
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	6.860	-
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	6.860	-
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	114.738	87.991
FONDO DE VIVIENDA	146.263	120.249
	<u>274.721</u>	<u>211.140</u>
Patrimonio Neto		
EMIRSA	53.690.326	87.317.933
ISA BOLIVIA	-	24.156.842
COBEE	9.393.464	30.528.990
MSC GINEBRA S.A.	3.318.757	4.062.712
ESPM EFECTIVO S.A	20.932.730	20.911.518
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	11.140.866	7.294.860
FONDO DE VIVIENDA	14.796.401	11.890.073
PLUSPETROL CAMPO BERMEJO Y OTROS	39.958.152	343.000
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	217.352.260	343.000
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	686.001	-
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	686.001	-
	<u>371.954.958</u>	<u>186.848.928</u>
Cuentas de orden acreedoras		
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	67.599.457	56.704.592
FONDO DE VIVIENDA	64.370.315	74.168.076
	<u>131.969.772</u>	<u>130.872.668</u>
	<u>504.199.451</u>	<u>317.932.736</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO**a) Capital pagado**

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada el 10 de marzo de 2016, los accionistas aprueban un capital autorizado de Bs1.500.000.000, dividido en 75.000 acciones ordinarias con derecho a un voto, el cual cuenta con la no objeción de la Autoridad Supervisión del Sistema Financieros (ASFI) según nota ASFI/DSR I/R-60820/2016 del 11 de abril de 2016.

El capital pagado del Banco se incrementó en abril de 2016, en proporción a la participación de los accionistas, mediante la capitalización de "reservas voluntarias" y "otras reservas obligatorias" por un total de Bs607.554.335 más un aporte en efectivo de Bs65.665, determinación tomada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de marzo de 2016. Con estas acciones, el capital pagado al 31 de diciembre de 2019 y 2018 alcanza a Bs902.280.000, compuesto por 45.114 acciones, con valor nominal de Bs20.000 cada una.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 31 diciembre de 2019 y 2018 es de Bs33.472 y Bs31.060, respectivamente.

Debido a la emisión de Bonos Subordinados Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I y II, descrita en la nota 8 inciso o) a los estados financieros, el Banco se encuentra sujeto a las prohibiciones establecidas en el artículo 648 del Código de Comercio, referente a la "Prohibición de reducir el capital - Excepciones".

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

b) Aportes no capitalizados

Corresponde al valor de las fracciones de acción generadas a partir del 4 de febrero de 2005 fecha en la que la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó modificar el valor por acción a Bs20.000. Por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 11 de septiembre de 2015, las fracciones de acción fueron transferidas del capital pagado a la cuenta contable "Aportes irrevocables pendientes de capitalización".

c) Reservas

c.1) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2019, aprobó la constitución de Reserva legal por Bs16.964.690 de las utilidades obtenidas en la gestión 2018. El 31 de enero de 2018 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la constitución de Reserva legal por Bs16.789.480 de las utilidades obtenidas en 2017.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la reserva legal asciende a Bs209.045.395 y Bs192.080.705, respectivamente.

c.2) Reservas voluntarias

En la cuenta se registran las utilidades acumuladas destinadas a reservas adicionales a las establecidas por disposiciones legales y/o estatutarias.

En fecha 20 de enero de 2019 mediante Junta General Ordinaria de Accionistas, se aprobó constituir como Reserva Voluntaria Bs67.859.109 de los resultados obtenidos en la gestión 2018. El 31 de enero de 2018 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó constituir como Reserva Voluntaria Bs67.158.358 de los resultados obtenidos en 2017.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las reservas voluntarias ascienden a Bs205.106.583 y Bs137.247.474, respectivamente.

d) Resultados acumulados

En la Junta General Ordinaria de Accionistas reunida en fecha 20 de febrero de 2019, se definió el destino de las utilidades obtenidas en la gestión 2018 de Bs169.646.890, de la siguiente manera: Bs67.859.109 a Reservas Voluntarias, Bs16.964.690 a Reserva Legal, Bs74.644.271 a la distribución de dividendos de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista y Bs10.178.820 para el cumplimiento de su función social según disposición del Decreto Supremo N° 3467 de 2 de enero de 2019, destinando el 50% al incremento del Fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y el otro 50% al Fondo de garantía de créditos para el sector productivo.

La Junta General Ordinaria de Accionistas reunida en fecha 31 de enero de 2018, definió el destino de las utilidades obtenidas en la gestión 2017 de Bs167.894.801, de la siguiente manera: Bs67.158.358 a Reservas Voluntarias, Bs16.789.480 a Reserva Legal, Bs73.873.273 a la distribución de dividendos de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista y Bs10.073.690 para el cumplimiento de la función social y que en virtud al D.S. N°3459, se destinó el porcentaje equivalente al 6% de las utilidades al "Fondo para Capital Semilla" (FOCASE), administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP-SAM).

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)****e) Restricciones para la distribución de utilidades**

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el monto acumulado de las reservas no distribuibles que forman parte de las cuentas "Otras reservas obligatorias" y "Reservas voluntarias" no podrán ser distribuidas como dividendo en efectivo y sólo se aplicarán a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas.

Conforme los Estatutos del Banco concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, se deben destinar a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 16 de enero de 2020, instruyó a Bancos Múltiples y Pymes capitalizar el 40% de sus utilidades netas de la gestión 2019, para afrontar el crecimiento de las operaciones de las entidades de intermediación financiera.

El 31 de diciembre de 2018 mediante carta Circular/ASFI/DNP/CC-13448/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó a Bancos Múltiples y Pymes la capitalización del 50% de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018, para el fortalecimiento de capital, ante la dinámica del crecimiento de la cartera.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2019:

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>	Saldo Activo y Contingente Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable y Contingente Bs
I	Activos con cero riesgo	4.342.363.543	0,00	-
II	Activos con riesgo de 10%	20.932.730	0,10	2.093.273
III	Activos con riesgo de 20%	5.715.824.004	0,20	1.143.164.801
IV	Activos con riesgo de 50%	4.420.504.510	0,50	2.210.252.255
V	Activos con riesgo de 75%	4.563.246.799	0,75	3.422.435.099
VI	Activos con riesgo 100%	7.442.306.043	1,00	7.442.306.043
Totales		26.505.177.629		14.220.251.471
	10% sobre activo computable			1.422.025.147
	Capital Regulatorio (ver nota 2 inciso i)			1.598.839.635
	Excedente (Déficit) Patrimonial			176.814.488
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			11,24%

Al 31 de diciembre de 2018:

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>	Saldo Activo y Contingente Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable y Contingente Bs
I	Activos con cero riesgo	4.062.805.839	0,00	-
II	Activos con riesgo de 10%	20.914.419	0,10	2.091.442
III	Activos con riesgo de 20%	5.209.106.577	0,20	1.041.821.315
IV	Activos con riesgo de 50%	4.161.838.572	0,50	2.080.919.286
V	Activos con riesgo de 75%	4.506.631.806	0,75	3.379.973.855
VI	Activos con riesgo 100%	6.903.618.260	1,00	6.903.618.260
Totales		24.864.915.473		13.408.424.158
	10% sobre activo computable			1.340.842.416
	Capital Regulatorio (ver nota 2 inciso i)			1.514.015.836
	Excedente (Déficit) Patrimonial			173.173.420
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			11,29%

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cont.)

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no tiene contingencias probables significativas que no hayan sido registradas en los estados financieros.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, no se han presentado eventos o situaciones posteriores que afecten en forma significativa a los estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2019 el Banco no posee inversiones en subsidiarias.

NOTA 14 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Calificación de Riesgo

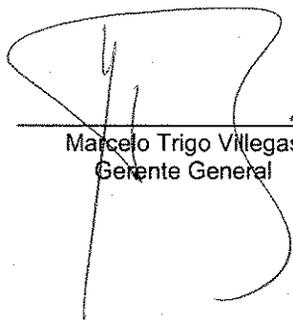
Las calificaciones otorgadas al Banco al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>AESA Ratings</u>		<u>Equilibrium S.A.</u>	
	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>
Emisor	AAA	AAA	-	AAA
Perspectiva	Estable	Estable	-	-
Corto Plazo	N - 1	N - 1	N - 1	N - 1
Largo Plazo	AAA	AAA	AA3	AAA

Calificación otorgada al Banco al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	<u>AESA Ratings</u>		<u>Moody's Latin América</u>	
	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>
Emisor	AAA	AAA	-	AAA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable
Corto Plazo	N - 1	N - 1	N - 1	N - 1
Largo Plazo	AAA	AAA	AA3	AAA

De acuerdo con los informes emitidos por AESA RATINGS entidad asociada a Fitch Ratings Limited y Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A., las calificaciones otorgadas al Banco se fundamentan en el apoyo otorgado por Credicorp a través de políticas conservadoras y sistemas de operación y control. Además, consideran como fortalezas del Banco la evolución favorable de la situación financiera, su base patrimonial sólida, su posición competitiva favorable y su dimensión. Finalmente, los informes mencionan que la calificación asignada al Banco está sustentada adicionalmente en los buenos indicadores financieros, en la calidad de la cartera y la rentabilidad.


Marcelo Trigo Villegas
Gerente General


Sarah Peñaloza Miranda
Gerente de Contabilidad


Christian Hausherr Aríñez
Gerente de Finanzas y
Mercado de Capitales

División de Auditoría
DA. N° 020/2020

La Paz, 11 de agosto de 2020

Señor
Marcelo Trigo Villegas
Gerente General
Banco de Crédito de Bolivia S.A.
Presente.-

Ref.: Revisión de los Estados Financieros del Banco de Crédito de Bolivia S.A. al 30 de junio de 2020

I. Objeto del examen

Revisión del Estado de Situación Patrimonial del Banco de Crédito de Bolivia S.A. al 30 de junio de 2020, y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el periodo de tres meses terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 14 que se acompañan. Estos Estados Financieros intermedios son responsabilidad de la Dirección del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre la preparación de dichos estados financieros de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) basados en nuestra revisión limitada.

II. Procedimientos de revisión utilizados

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste principalmente en la realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre la información financiera. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En este sentido, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios mencionados.

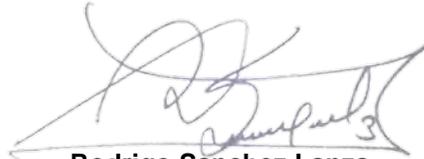
III. Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos haga concluir que los Estados Financieros intermedios del Banco de Crédito de Bolivia S.A. al 30 de junio de 2020, mencionados en el punto I, no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Atentamente,



Franklin Carrillo Ochoa
Gerente de División Auditoría Interna



Rodrigo Sanchez Lanza
Subgerente de Auditoría Interna



Benjamin Luis Lozano Condori
Encargado de Auditoría Interna

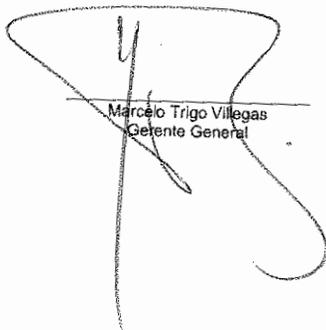
cc. Correlativo

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

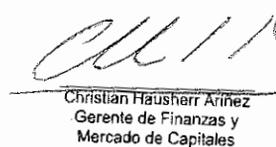
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

	<u>Notas</u>	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	2.753.870.734	2.573.121.661
Inversiones temporarias	2 c), 8 c)	2.701.550.542	2.616.735.287
Cartera	2 b), 8 b)	15.791.779.579	15.422.137.128
Cartera vigente		15.560.878.204	15.320.219.147
Cartera vencida		69.862.399	115.198.639
Cartera en ejecución		169.534.924	147.063.721
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		47.844.237	46.168.209
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		2.503.363	10.127.339
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución		6.644.064	3.374.318
Productos devengados por cobrar		348.235.857	131.083.188
Previsión para cartera incobrable		(413.723.469)	(351.097.433)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	107.226.557	89.453.633
Bienes realizables	2 d), 8 e)	9.855.792	12.902.126
Inversiones permanentes	2 c), 8 c)	981.422.242	856.713.010
Bienes de uso	2 e), 8 f)	135.096.695	138.821.504
Otros activos	2 f), 8 g)	38.303.231	33.858.323
Total del activo		22.519.105.372	21.743.542.672
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 i)	15.898.062.877	15.265.523.248
Obligaciones fiscales	8 j)	199.480	1.662.033
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	2.841.702.794	2.286.904.099
Otras cuentas por pagar	8 l)	287.776.398	347.687.740
Previsiones	2 h), 8 m)	206.061.103	201.818.793
Obligaciones subordinadas	8 o)	210.970.569	210.908.247
Obligaciones con empresas públicas	8 p)	1.626.061.706	1.918.962.858
Total del pasivo		21.070.834.927	20.233.465.017
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	9 a)	902.280.000	902.280.000
Aportes no Capitalizados	9 b)	8.000	8.000
Reservas	9 c)	495.479.995	414.151.978
Resultados acumulados	9 d)	50.502.450	193.637.677
Total del patrimonio		1.448.270.445	1.510.877.655
Total del pasivo y patrimonio		22.519.105.372	21.743.542.672
Cuentas contingentes deudoras y acreedoras	8 w)	3.344.996.848	4.237.002.120
Cuentas de orden deudoras y acreedoras	8 x)	49.059.343.022	46.138.219.936

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcelo Trigo Villegas
Gerente General


Sarah Peñaloza Miranda
Gerente de Contabilidad

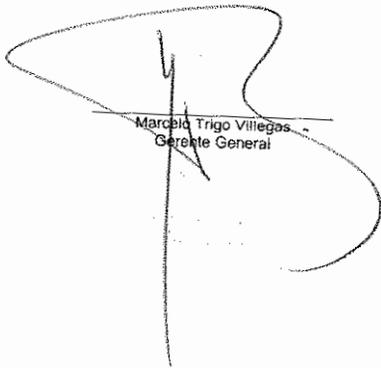

Christian Hausherr Aríñez
Gerente de Finanzas y
Mercado de Capitales

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

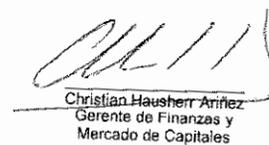
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019**

	Notas	2020 Bs	2019 Bs
Ingresos financieros	2 j), 8 q)	707.505.182	666.732.826
Gastos financieros	2 j), 8 q)	(283.689.959)	(248.640.463)
Resultado financiero bruto		423.815.223	418.092.363
Otros ingresos operativos	8 t)	183.864.553	280.660.211
Otros gastos operativos	8 t)	(153.947.259)	(271.726.075)
Resultado de operación bruto		453.732.517	427.026.499
Recuperación de activos financieros	8 r)	76.499.434	66.821.346
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(207.879.295)	(103.947.734)
Resultado de operaciones después de incobrables		322.352.656	389.900.111
Gastos de administración	8 v)	(259.038.219)	(283.028.794)
Resultado de operación neto		63.314.437	106.873.317
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		20.760	(15.066)
Resultado después del ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		63.335.197	106.858.251
Ingresos extraordinarios	8 u)	392.921	203.157
Gastos extraordinarios	8 u)	(968.840)	-
Resultado neto antes de ajustes de gestiones anteriores		62.761.278	107.061.408
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	203.164	2.401.001
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(1.888.689)	(400.200)
Resultado neto antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		61.075.553	109.062.209
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuesto		61.075.553	109.062.209
Impuesto a las utilidades de las empresas (IUE)	2 j)	(24.292.096)	(10.583.600)
Resultado neto del ejercicio		36.783.457	98.378.609

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Marcela Trigo Villegas
Gerente General


Sarah Pinaloza Miranda
Gerente de Contabilidad


Christian Hausherr Arriñez
Gerente de Finanzas y
Mercado de Capitales

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019

	30 de junio de 2020		30 de junio de 2019		31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Bs	U.S.	Bs	U.S.	Bs	U.S.	Bs	U.S.
Capital pagado	902.280.000	8.000	902.280.000	8.000	902.280.000	8.000	902.280.000	8.000
Aportes no capitalizados	8.000		8.000		8.000		8.000	
Otras reservas obligatorias	3.872.754		3.872.754		3.872.754		3.872.754	
Reserva legal	192.080.705		192.045.395		192.045.395		192.045.395	
Reserva voluntaria	137.247.474		205.106.583		205.106.583		205.106.583	
Total reservas	329.328.179		414.151.978		414.151.978		414.151.978	
Resultados acumulados	169.546.890		193.837.677		193.837.677		193.837.677	
Total	1.401.263.069		1.418.181.587		1.418.181.587		1.418.181.587	
Reservas								
Reserva legal								
Reserva voluntaria								
Total reservas								
Resultados acumulados								
Total								

Decisiones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de febrero de 2019:

- Contribucion de reserva legal (Notas 9c)
- Contribucion de reserva voluntaria no distributable (Notas 9c)
- Distribucion de dividendos (Notas 9d)
- Transferencia Fondo Garantia (Notas 9d)

Resultado del periodo 2019

Saldo al 31 de diciembre de 2019

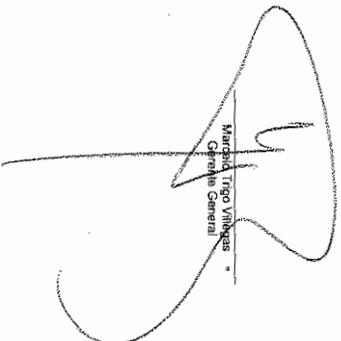
Resultado del primer semestre 2020

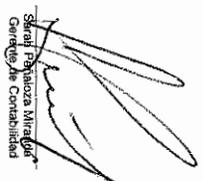
Decisiones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de febrero de 2020:

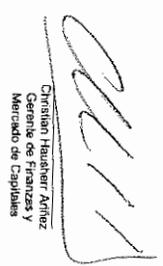
- Contribucion de reserva legal (Notas 9c)
- Contribucion de reserva voluntaria no distributable (Notas 9c)
- Distribucion de dividendos (Notas 9d)
- Transferencia Fondos de Garantias (Notas 9d)

Saldo al 30 de junio de 2020

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Marcela Togo Villalobos
 Gerente General


 Silvia Patricia Miranda
 Gerente de Contabilidad


 Christian Haubert
 Gerente de Finanzas y Mercado de Capitales

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
 (Expresado en Bolivianos)

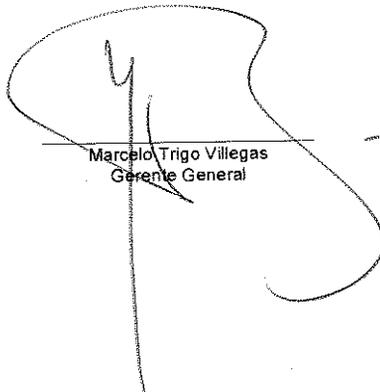
	2020	2019
	<u>Notas</u>	<u>Bs</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del semestre	36.783.457	98.378.609
- Partidas que han afectado el resultado neto del semestre, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(368.728.004)	(125.790.552)
Cargos devengados no pagados	182.726.571	152.706.681
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(847.452)	(1.121.938)
Previsiones para incobrables	103.526.635	71.644.436
Rendimiento en Inversiones Permanentes	(706.741)	(5.613.289)
Previsiones por desvalorización	23.306.678	(23.219.756)
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	21.533.566	28.700.967
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	108.856.458	71.446.319
Depreciaciones y amortizaciones	14.296.210	12.844.320
Otros	1.918.863	4.417.107
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del semestre	122.666.241	284.392.904
Productos cobrados (cargos pagados) en el semestre, devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	131.083.188	101.864.143
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes	18.843.733	15.505.860
Obligaciones con el público	(73.025.794)	(111.232.857)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(3.166.665)	(10.524.995)
Otras obligaciones	(3.706.247)	(3.545.442)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(60.202.115)	(29.688.297)
Bienes realizables -vendidos-	2.567.916	10.341.361
Otros activos - partidas pendientes de imputación-	(1.219.633)	3.915.387
Otras cuentas por pagar -diversas provisiones-	(161.885.734)	(81.426.131)
Previsiones	(5.599.158)	(5.659.500)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	(33.644.268)	173.942.433
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	257.178.009	(24.628.094)
Depósitos a plazo hasta 360 días	7.373.397	75.579.360
Depósitos a plazo por más de 360 días	(1.644.356)	(336.162.838)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
A corto plazo	7.669.021	19.787.803
A mediano y largo plazos	418.197.558	131.447.145
- Otras operaciones de intermediación		
Obligaciones con instituciones fiscales	(1.462.553)	328.886
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	10.069.419	2.227.884
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el semestre		
A corto plazo	(1.620.319.383)	(1.114.513.422)
A mediano y largo plazos	(1.061.838.943)	(3.041.070.194)
- Créditos recuperados en el semestre	2.435.844.099	3.650.155.763
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	38.684	17.221
Flujo neto en actividades de intermediación	451.104.952	(636.830.486)
A la pagina siguiente:	417.460.684	(462.888.053)

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

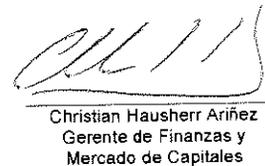
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2020 Y 2019
 (Expresado en Bolivianos)

	2020	2019
<u>Notas</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
De la página anterior:	<u>417.460.684</u>	<u>(462.888.053)</u>
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones con BCB	102.900.000	367.750.777
- Obligaciones subordinadas	(199.722)	(198.625)
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	9 d) (90.845.160)	(74.644.271)
- Fondo de garantía	9 d) (7.745.508)	(10.178.820)
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>4.109.610</u>	<u>282.729.061</u>
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(102.757.943)	427.815.756
- Inversiones permanentes	(123.979.277)	(421.376.121)
- Bienes de uso	(6.056.029)	59.172.605
- Bienes diversos	(119.740)	1.949.968
- Cargos diferidos	(7.908.232)	(7.654.962)
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(240.821.221)</u>	<u>59.897.246</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el semestre	<u>180.749.073</u>	<u>(120.261.746)</u>
Disponibilidades al inicio del semestre	<u>2.573.121.661</u>	<u>2.568.680.287</u>
Disponibilidades al cierre del semestre	<u><u>2.753.870.734</u></u>	<u><u>2.448.418.541</u></u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Marcelo Trigo Villegas
 Gerente General


 Sarah Peñaloza Miranda
 Gerente de Contabilidad


 Christian Hausherr Ariñez
 Gerente de Finanzas y
 Mercado de Capitales

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Sociedad

▪ Datos sobre la entidad

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. ("BCP" o el "Banco"), tiene su origen en el Banco Popular S.A., el cual, a su vez, fue constituido sobre la base del patrimonio del Banco Popular del Perú S.A. - Sucursal Bolivia y el aporte de otras entidades financieras públicas del Perú. De acuerdo con sus estatutos actuales, la duración de la Sociedad será hasta el año 2091. El domicilio legal del Banco se encuentra situado en la ciudad de La Paz, en la avenida Hernando Siles esquina calle 10 de Obrajes N°555 Edificio Torre Empresarial ESIMSA.

El Banco Popular del Perú - Sucursal Bolivia, inició sus actividades el 5 de marzo de 1942. La Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de esa fecha, le facultó ejercer la actividad bancaria en la forma y términos definidos por la Ley de Bancos.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Popular S.A., celebrada el 7 de febrero de 1994, acordó cambiar la antigua denominación del Banco. El nombre actual del Banco fue autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución SB. N° 106/94 del 20 de mayo de 1994 e inscrito en la Dirección de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones por Resolución Administrativa N° 01462 del 30 de mayo de 1994.

En fecha 25 de febrero 2014 y según lo estipulado en la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. decidió y aprobó prestar servicios como Banco Múltiple.

Banco de Crédito de Bolivia S.A. forma parte de CREDICORP, uno de los conglomerados financieros más importantes de Latinoamérica con presencia en varios países de la región. Entre las empresas más importantes de Credicorp se encuentran el Banco de Crédito del Perú, el banco más grande del vecino país, Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros, una de las compañías de seguros líderes en el Perú y Credicorp Capital, un banco de inversión regional con presencia en Chile, Colombia y Perú. A junio de 2020, Credicorp cuenta con aproximadamente 38.219 empleados, activos totales por un monto de más de USD 62.615 millones y un patrimonio neto que supera los USD 6.612 millones.

La imagen proyectada hoy por el Banco es la de una institución moderna, innovadora y, sobre todo, con una excelente calidad de servicio. El Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene la cartera más sana y con una de las mayores coberturas del sistema, lo que aunado a un sólido respaldo internacional, lo ubica como una de las instituciones líderes dentro del sistema financiero nacional.

▪ Cambios en la organización

Los cambios más importantes en la organización fueron:

- La División de Riesgos reorganizó su estructura creando la Gerencia de Servicio Cobranza Banca Minorista a cargo de Jorge Rios Antezana.
- Banca Empresas creó la Gerencia de Servicio de Proyectos Comerciales Banco Empresa que se encuentra a cargo de Jimmy Diaz Cuiza.
- La Gerencia de Sucursal Tarija pasó a cargo de Marcos Kolle Pacheco.
- Se creó la Gerencia de Asesoría y Proyectos que se encuentra a cargo de Ivan Duran Monje.
- La División de riesgos pasó a cargo de Rafael Cuellar Trigo.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

- La División de Soluciones Digitales y Experiencia Cliente reorganizó su estructura, el Área de Procesos Centrales pasó a cargo de Cecilia Gumucio Duran y el área de Canales Alternos y Soluciones Digitales pasó a cargo de Karoline Teran Matamorros.

Estos cambios responden a un habitual comportamiento organizacional que favorece el aprendizaje continuo y al desarrollo de los colaboradores del Banco.

▪ Principales objetivos

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. se fijó los siguientes objetivos para la gestión 2020:

- Mantener el crecimiento sostenido de las captaciones y lograr una base de fondeo eficiente y suficiente.
- Gestionar canales, procesos y recursos que nos permitan ser el banco más eficiente del mercado.
- Conocer y entender a sus clientes para ofrecerles una experiencia memorable, propiciando una cultura de calidad.

▪ Oficinas departamentales

Con el objetivo de estar cada vez más cerca de sus clientes, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. está presente en casi todo el territorio nacional, con 8 sucursales que conforman tres regiones, detalladas a continuación:

Región	Ciudad
Región Occidente	La Paz
	Oruro
Región Centro	Cochabamba
	Chuquisaca
	Potosí
	Tarija
	Beni
Región Oriente	Santa Cruz

La red de canales de atención y ventas del Banco de Crédito de Bolivia S.A. cuenta con 1.004 puntos logrando ser el Banco N°1 en Puntos de Atención Financieros del Sistema Financiero Boliviano con la siguiente distribución: 55 oficinas, 2 oficinas externas, 2 ventanillas de cobranzas, 308 cajeros automáticos, 14 Puntos de Atención Corresponsales Financieros y además posee 623 corresponsales no financieros (Agentes BCP y Agentes Billetera) que permiten extender su red de atención a zonas de baja bancarización o que exigen mayor presencia de la institución, con horarios extendidos y diferenciados a los de oficinas por estar asociados con tiendas y comercios de barrio, farmacias, etc.

▪ Canales electrónicos de autoservicio

Banco de Crédito de Bolivia S.A. cuenta con una extensa red de 308 Cajeros Automáticos distribuidos estratégicamente a nivel nacional, en los cuales el cliente puede hacer retiros, depósitos de efectivo, pagos de servicios y créditos. Actualmente se encuentra habilitada la funcionalidad de retiro predictivo, mediante *data analytics* se revisa el comportamiento transaccional histórico del cliente, pronosticando el monto de la siguiente transacción.

Asimismo, pensando en la comodidad de sus clientes, el Banco ofrece una plataforma de Banca por Internet renovada, moderna, de fácil uso, orientada a mejorar la experiencia de sus clientes, con gran variedad de servicios y principalmente segura, gracias a Creditoken que es una herramienta esencial para

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

dar mayor seguridad a las transacciones monetarias en línea. Desde 2015 el Banco lanzó el Creditoken virtual, facilitando las transacciones monetarias de los clientes y manteniendo los niveles de seguridad.

En 2013 el Banco lanzó el canal de Banca Móvil aplicación diseñada para *smartphones*, la primera de su tipo en el sistema financiero boliviano. Que a la fecha mantiene el liderazgo al ser la plataforma más innovadora y con una gran variedad de funcionalidades para que el cliente pueda realizar transacciones donde quiera que se encuentre. Cuenta con más de 191.350 usuarios únicos activos registrados y un constante crecimiento transaccional, gracias a la comodidad, seguridad y facilidad de uso. Desde 2017 se ingresa a esta aplicación con reconocimiento biométrico (mediante huella digital).

En 2017 se publicó la primera aplicación de pagos por Celular, que puede ser utilizada por personas que tengan un teléfono inteligente y el servicio de alguna empresa telefónica, sin la necesidad de tener una cuenta bancaria, es una billetera móvil denominada "Soli Pagos BCP".

En 2018 se instaló en todas las oficinas del Banco, la Plataforma Digital BCP, equipos que reemplazaron a equipos Saldomáticos con el objetivo de mejorar la experiencia de los clientes, con nuevas funcionalidades como operaciones de consulta, transferencias, pago de servicios en línea, como así también realizar la renovación y reposición de tarjetas de débito Credimás (únicos en el Sistema Financiero Boliviano). Actualmente se tienen instalados en producción 60 equipos que realizan reposición de tarjetas.

En 2019 se habilitó una nueva forma de realizar transferencias en Banca Móvil mediante la implementación de Transferencia Simple vía código QR, esta nueva opción está habilitada también en Soli Pagos BCP. Asimismo, se habilitaron botones de acciones rápidas tanto en Banca por Internet como en Banca Móvil para que los clientes puedan realizar recarga a sus números telefónicos de forma muy simple y rápida, por otro lado, se modificó el flujo de transferencias en Banca Móvil y Banca por Internet de esta forma facilitando el uso de la misma por parte de nuestros clientes.

Actualmente, si el cliente realiza 5 o más transacciones mensuales en Banca por Internet y/o Banca Móvil, utilizando su Creditoken físico o virtual, el mantenimiento mensual por este servicio es cortesía del Banco.

- **Otros asuntos de importancia**

El Banco cuenta con una amplia red de canales de atención y ventas. Enfocados en la constante innovación, el BCP ofrece alternativas simples y eficientes para realizar las operaciones bancarias donde y cuando el cliente necesite, posicionándose como la primera opción para el cliente del Sistema Financiero Boliviano.

El 20 de diciembre de 2017, se inició una nueva experiencia en Banca, ya que se abrió el primer "Café BCP" de Bolivia, es una Agencia que ofrece un espacio de encuentro donde los consumidores financieros pueden relacionarse con sus clientes en ambientes cómodos y seguros para este fin, la Oficina San Martín ubicada en la ciudad de Santa Cruz cuenta con: Wi-Fi libre, cafetería, mesas de trabajo, ejecutivos especializados en asesoramiento financiero y la mejor tecnología. El 21 de diciembre de 2018, en la ciudad de La Paz, se abrió el segundo "Café BCP" de Bolivia y actualmente se está trabajando en la construcción del tercer "Café BCP" en la ciudad de Cochabamba.

BCP quiere cambiar la experiencia del cliente, para ser lo menos parecido a un banco, por ello, desde el 14 de agosto de 2018, clientes y usuarios pueden ir con su mascota a algunas de sus oficinas en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

En septiembre de 2018 se lanzó la 1^{ra} tarjeta Contactless (tarjeta de aproximación) para poder realizar pagos sin entregar la tarjeta de débito.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

En el primer semestre de la presente gestión se incluyó el token en la aplicación de Banca Móvil para facilitar su uso y se puso a disposición de usuarios la creación de una cuenta digital como también se continúa potenciando la solicitud de créditos digitales.

▪ Promedio de empleados

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. al cierre del primer semestre del 2020 tuvo el siguiente número de empleados:

	2020		2019
Junio	1.692	Junio	1.729
Mayo	1.719	Mayo	1.712
Abril	1.737	Abril	1.694
Marzo	1.748	Marzo	1.696
Febrero	1.744	Febrero	1.716
Enero	1.735	Enero	1.703

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad y el marco económico nacional:

• Aspectos de legislación financiera

En fecha 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros con el objetivo de regular las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros, así como la organización y funcionamiento de las entidades financieras y prestadoras de servicios financieros; la protección del consumidor financiero; y la participación del Estado como rector del sistema financiero. La Ley entró en vigencia el 21 de noviembre de 2013.

Posteriormente mediante Decreto Supremo N° 1842 de 18 de diciembre de 2013, el Gobierno reglamentó tres rangos de tasas de interés anual máximas para créditos de vivienda de interés social que oscilan entre 5,5% y 6,5%, definidos en función al valor comercial de la vivienda. Asimismo, establece que, en un plazo de 5 años desde la publicación del Decreto, los Bancos Múltiples deben mantener un nivel mínimo del 60% del total de su cartera entre créditos productivos y créditos de vivienda de interés social, con un mínimo del 25% de cartera destinada al sector productivo; disposición que se modificó posteriormente mediante Decreto Supremo N° 4146 de 27 de febrero de 2020, definiendo como nivel mínimo, 50% del total de la cartera entre créditos productivos y de vivienda de interés social. Al 30 de junio de 2020, la cartera regulada del Banco alcanzó a 60,69%, sobrepasando el nivel mínimo requerido.

El Decreto Supremo N° 2055 de 9 de julio de 2014 reglamentó tasas de interés mínimas para personas naturales en cajas de ahorro y depósitos a plazo entre 0,18% a 4,10% anual, cuando la suma del total de los depósitos no supera los Bs70.000. Adicionalmente establece las tasas de interés anuales máximas para el sector productivo que por el tamaño de la unidad productiva micro, pequeña, mediana y grande, fluctúan entre 6% y 11,5%.

A partir de la gestión 2014 el Gobierno viene emitiendo Decretos Supremos para determinar el procedimiento y porcentaje con que las entidades financieras deben destinar una proporción de sus utilidades anuales netas para cumplir su función social según lo establecido en el artículo 115 de la Ley de Entidades Financieras. En el cuadro siguiente se detallan las disposiciones emitidas que fueron íntegramente cumplidas por Banco de Crédito de Bolivia S.A. por los importes descritos:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

Utilidad Gestión	Disposición legal	Fecha	% Utilidad	Destino	Administrador	Importe Aplicado por BCP Bs
2014	Decreto Supremo N°2137	06/10/2014	6	Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP – BCR)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	9.903.900
2015	Decreto Supremo N°2614	02/12/2015	6	Fondo de Garantía para el Sector Productivo (FOGACP – BCR)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	8.375.895
2016	Decreto Supremo N°3036 y Resolución Ministerial N°55	28/12/2016 y 10/02/2017	3	Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP – BCR)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	5.256.668
			3	Fondo para Capital Semilla (FOCASE)	Banco de Desarrollo Productivo (BDP-SAM)	5.256.668
2017	Decreto Supremo N°3459	17/01/2018	6	Fondo para Capital Semilla (FOCASE)	Banco de Desarrollo Productivo (BDP-SAM)	10.073.690
2018	Decreto Supremo N°3467	02/01/2019	3	Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP – BCR)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	5.089.410
			3	Fondo de Garantía para el Sector Productivo (FOGACP – BCR)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	5.089.410
2019	Decreto Supremo N°4131	09/01/2020	2	Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP – BCR)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	3.872.754
			2	Fondo de Garantía para el Sector Productivo (FOGACP – BCR)	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	3.872.754
			2	Constitución de reserva no distribuible, para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo.	Banco de Crédito de Bolivia S.A.	3.872.754

• **Impactos de pandemia COVID-19 en legislación financiera**

El 17 de marzo de 2020 mediante Decreto Supremo N°4196, el Gobierno de Bolivia declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en el territorio nacional por el brote del Coronavirus (COVID-19), modificando la jornada laboral y las modalidades de trabajo. El 21 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4199 declara cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con suspensión de actividades públicas y privadas, especificando los servicios excepcionales. Posteriormente esta medida fue ampliada hasta el 31 de julio de 2020.

El 27 de marzo de 2020 se promulga la Ley N° 1294, Ley Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos, reglamentada con el Decreto Supremo 4296 de 1° de abril de 2020, que autoriza a las Entidades de intermediación financiera, a realizar el diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, por los meses de marzo, abril y mayo. Posteriormente el 28 de mayo de 2020, el Gobierno emitió el Decreto Supremo N° 4248 ampliando el periodo de diferimiento de cuotas por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para todos los prestatarios con saldo de endeudamiento menor o igual a Bs1.000.000, en cuanto a los prestatarios con saldo de deuda mayor a Bs1.000.000, la norma permite que las entidades financieras

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

puedan diferir las cuotas mencionadas ante una solicitud y de acuerdo a una evaluación caso por caso. El diferimiento establecido no alcanza a los prestatarios que cuenten con un ingreso fijo proveniente del pago de salarios del sector público o privado.

Al 30 de junio de 2020, el Banco ha diferido las cuotas de capital e intereses de 52.933 operaciones de crédito por un total de Bs824 millones.

• Hechos importantes sobre la situación del Banco

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada realizada el 20 de febrero de 2020, definió el tratamiento de las utilidades correspondientes a la gestión 2019 que ascienden a Bs193.637.678 de la siguiente manera:

	<u>Bs</u>
Constitución de reserva voluntaria no distribuible	58.091.495
Constitución de reserva legal	19.363.768
Transferencia al Fondo para Créditos de Vivienda de Interés Social	3.872.754
Transferencia al Fondo para Créditos Productivos	3.872.754
Constitución de reserva no distribuible para compensar pérdidas en fondos	3.872.754
Resultados acumulados	13.718.994
Pago de dividendos	90.845.159
	<u>193.637.678</u>

Al 30 de junio de 2020, el patrimonio contable del Banco de Crédito de Bolivia S.A. alcanzó a Bs1.448 millones; activos por Bs22.519 millones y pasivos por Bs21.071 millones.

El desempeño del Banco durante el primer semestre del 2020, ha permitido un crecimiento razonable del margen financiero y resultados acumulados positivos que alcanzaron a Bs36.8 millones, que generan un ROE de 5,03% y un ROA de 0,33%, ambos anualizados.

La cartera bruta de créditos directos y contingentes alcanzó a Bs15.857 millones y Bs3.345 millones, respectivamente.

A junio de 2020, la calidad de la cartera refleja 1,57% de mora respecto de las colocaciones brutas y la cobertura de la cartera en mora es de 166,46% (considerando las provisiones específicas y genéricas). El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) al 30 de junio de 2020 alcanzó el 11,56%.

Los depósitos con el público (incluyendo obligaciones con empresas públicas y depósitos en cuentas fiscales), alcanzaron Bs17.524 millones, de los cuales obligaciones con el público a la vista corresponden a 21,70%; obligaciones en cuentas de ahorros el 26,68%; depósitos a plazo fijo el 44,62% y otros depósitos 7,00%.

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros relacionadas a la obligatoriedad de conformar grupos financieros organizados bajo la dirección y control común de una sociedad controladora, el Banco de Crédito del Perú que fuera principal accionista de Banco de Crédito de Bolivia S.A. hasta mayo de 2016, con una participación del 95,84%, vendió su participación accionaria a Inversiones Credicorp Bolivia S.A. a través de la Bolsa Boliviana de Valores. El nuevo accionista, igual que Banco de Crédito del Perú, forma parte del Grupo Crédito S.A., quien a su vez forma parte de Credicorp LTD.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

- **Calificación de riesgo**

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, emitido por la ASFI, el Banco de Crédito de Bolivia S.A. contrató a las Empresas AESA Ratings y Moody's Local PE como calificadoras de riesgo para la gestión 2020, quienes otorgaron al Banco las calificaciones de AAA como emisor; calificaciones que mantiene el Banco desde gestiones pasadas.

Las calificaciones del Banco de Crédito de Bolivia S.A., se fundamentan en el respaldo Corporativo de Credicorp; así como en la favorable evolución de su situación financiera; las políticas conservadoras del manejo de riesgo y liquidez; los sólidos indicadores financieros; la calidad de cartera; la rentabilidad, su posición competitiva y dimensión.

- **Gestión integral de riesgos**

La gestión integral de riesgos se constituye en una prioridad del Banco, por ello cuenta con políticas basadas en los siguientes principios:

- Contar con una estrategia formal para la gestión integral de riesgos, desarrollada a partir de la estrategia general del Banco que responda al modelo de negocio implementado por el Banco.
- Establecer una estructura organizativa con una clara segregación de funciones, acorde a la estrategia, tamaño y complejidad de las operaciones del Banco, que facilite la gestión integral de riesgos y evite posibles conflictos de interés.
- Delimitar la exposición a los distintos tipos de riesgo, estableciendo límites internos, que consideren criterios de diversificación y minimización de su impacto.
- Desarrollar políticas, procedimientos y herramientas adecuadas a las estrategia, tamaño y complejidad de las operaciones del Banco, que apoyen la gestión integral de riesgos.
- Actualizar oportunamente el proceso de gestión integral de riesgos en respuesta a los cambios en el entorno, modelo de negocios y/o perfil de riesgo.
- Implementar un sistema de control que permita el cumplimiento de políticas, límites, procesos y procedimientos establecidos durante la ejecución de sus operaciones.
- Promover una cultura de gestión integral de riesgos.
- Implementar sistemas de información que permitan la divulgación de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Banco.
- Priorizar la implementación de acciones preventivas, antes que correctivas.
- Estructurar un plan de contingencia con respecto al riesgo de liquidez, a fin de garantizar la capacidad de la institución de operar en forma continua y enfrentar situaciones de iliquidez.

La gestión y control de riesgos se encuentra estructurada a partir de las siguientes etapas:

- **Identificación del riesgo.** - Proceso que se dirige a reconocer y entender los diferentes tipos de riesgos que existen en las operaciones que realiza el Banco, y aquellos que pueden surgir de iniciativas de nuevos productos y operaciones. Permite determinar de manera preventiva posibles acciones a seguir, la interrelación que puede existir entre éstos, las áreas expuestas y el posible efecto que se produciría en la situación financiera del Banco.
- **Medición del riesgo.** - Es la etapa en la cual, a través de las herramientas desarrolladas, cuantifica sus niveles de exposición a los diferentes tipos de riesgos que se encuentran presentes en las operaciones que realiza. La medición efectuada considera la frecuencia e impacto de las pérdidas que podrían acontecer, dada la ocurrencia de eventos adversos.
- **Monitoreo.** - Consiste en el establecimiento de procesos de control al interior del Banco, asociados a los sistemas de información, que nos permite detectar y corregir oportunamente deficiencias y/o

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

incumplimientos en las políticas, procesos y procedimientos para cada uno de los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Banco.

- **Control.** - Actividades realizadas con la finalidad de disminuir la probabilidad de ocurrencia de un evento adverso, que pueda originar pérdidas al Banco.
- **Mitigación.** - Corresponde a las acciones realizadas, los mecanismos y/o coberturas implementadas por el Banco, para reducir al mínimo las pérdidas incurridas como consecuencia de la materialización de los sucesos o eventos adversos motivadores de riesgos.
- **Divulgación.** - Consiste en un plan de comunicación que asegure de forma periódica la distribución de información apropiada, veraz y oportuna, relacionada con el Banco y su proceso de gestión integral de riesgos, destinada al Directorio, así como a las distintas áreas que participan en la toma de decisiones y en la gestión de riesgos.

• **Administración de riesgos de mercado**

El Banco realizó la medición y análisis de exposición del riesgo de mercado verificando el cumplimiento de políticas y procedimientos y aplicando distintos modelos de medición para el control, seguimiento y mitigación de riesgos de liquidez, de tasas y de tipo de cambio.

Las reuniones mensuales del Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y del Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR), permitieron supervisar la gestión de riesgos de liquidez, de tasas de interés y de tipo de cambio. Se analizó la exposición del Banco a distintos riesgos de mercado, contrastando los límites aprobados y la coyuntura existente. Adicionalmente, con distintas herramientas de análisis y control de riesgos, se han simulado diferentes opciones de inversión, financiamiento y de estructura de balance, permitiendo tomar mejores decisiones en el Área de Tesorería.

Entre los aspectos generales, los niveles de liquidez medidos por el Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) a 30 días, durante el periodo enero a junio de 2020, se situaron por encima del límite del 100%. Los valores al 30 de junio de 2020 del RCL en moneda nacional (MN) alcanzaron a 155,54%, en moneda extranjera (ME) a 151,53% y consolidado a 154,63%. El RCL busca reflejar la cantidad de activos de alta calidad disponibles para afrontar un periodo de estrés corto y severo.

Otro indicador que nos permite gestionar la liquidez del banco es el Ratio de Fondeo Neto Estable (RFNE). Este indicador refleja la cantidad mínima de fondeo estable necesaria para asegurar los objetivos estratégicos del Banco. Al 30 de junio de 2020 este indicador presentaba niveles de 121,79% en MN y 399,87% en ME.

Dado el comportamiento de ambos indicadores, podemos concluir que el Banco está preparado para afrontar cualquier contingencia de liquidez dada la coyuntura.

• **Administración de riesgos de crédito**

El objetivo del proceso de administración de riesgo de crédito es identificar, medir, monitorear y mitigar los riesgos de crédito en el marco del apetito y tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo de sus actividades.

Las políticas crediticias son aprobadas por el Directorio, son concordantes con el plan estratégico y responden a la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que caracterizan el modelo de negocios del Banco y su perfil de riesgo, logrando un adecuado equilibrio entre riesgo y rentabilidad. Se establecen considerando al menos criterios de selección y evaluación de clientes; límites de concentración de la cartera de créditos por prestatario y grupo económico, por tipo de crédito, sector económico y región geográfica a fin de mantener una cartera diversificada y respetando los límites regulatorios vigentes.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

El Banco tiene una estructura organizacional que delimita claramente las obligaciones, funciones y responsabilidades, así como los niveles de dependencia e interrelación entre las áreas involucradas en el proceso crediticio y que asegura la independencia entre las unidades de negocios, operativas y de administración del riesgo, evitando posibles conflictos de interés que puedan afectar el desempeño de sus funciones.

Se realiza de forma permanente el seguimiento de la evolución de la mora y de la calidad de cartera, evaluando también las calificaciones de los clientes del Banco en el resto del sistema financiero con el propósito de anticipar posibles deterioros.

Se viene aplicando un modelo de rating crediticio para mejorar la discriminación de riesgo de los clientes de la cartera mayorista, orientado al establecimiento de un mejor proceso de fijación de precios, asignación de autonomías y priorización en canales de atención. Para el monitoreo de esta cartera el Banco cuenta con el Sistema de Información para la Gestión de Alertas Tempranas (SIGAT) que contiene información interna y externa de los clientes y permite identificar más fácilmente a aquellos que presentan algún tipo de problema y así poder tomar acciones oportunas que permitan mitigar los riesgos de pérdida para el Banco.

Los riesgos de la cartera masiva son evaluados, tratados y monitoreados por portafolios representativos definidos por características y/o comportamiento crediticio similares. Los portafolios están definidos por productos y sub segmentos dentro de los mismos. Para la evaluación de los segmentos de la cartera masiva se aplican modelos de score, fortaleciendo así la gestión de riesgos del Banco a través de la implementación de mejores prácticas y metodologías internacionales. El seguimiento de la cartera masiva se realiza mediante la generación periódica de indicadores de portafolio, precios, riesgo y solicitudes.

- **Gestión de riesgo operacional**

Al 30 de junio de 2020, el servicio de Riesgo Operacional revisó a demanda de las diferentes unidades del Banco, 35 requerimientos y/o cambios en procedimientos y 4 nuevos productos.

Se realizó el relevamiento de información, controles, evaluación de riesgos y tratamiento de 4 procesos PAAE-RO: Créditos Comerciales, Base I Base II, Comercio Exterior y Pago de Haberes. Actualmente se está revisando 4 procesos; Agentes BCP, Ingresos y Desembolsos de Efectivo, Microcrédito, y Consumo y Pyme.

Se actualizó la Base de Datos para el registro de información de Eventos de Pérdida y se realizó el envío de la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), correspondiente al primer trimestre 2020 y en el mes de julio se procederá al envío del reporte correspondiente al segundo trimestre.

En cuanto a la gestión de Proveedores y Contratación, se realizaron las calificaciones de Riesgo Operativo para los nuevos servicios contratados por el Banco y las renovaciones de contratos.

En lo referente a la gestión de riesgo de Ciberseguridad se han definido 3 líneas de defensa, el esquema de Gobierno y la gestión de riesgos conforme lineamientos CREDICORP.

Actualmente, se está llevando adelante un programa de Ciberseguridad para el esquema de trabajo remoto.

De cara a la Gestión de Continuidad de Negocios, a junio 2020 se realizaron 3 pruebas de los Planes de Continuidad Operativa (PCO) y de cara a las pruebas de Contingencia Tecnológica se llevaron adelante 6.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

A raíz de la información recibida por la prensa internacional respecto a la aparición y avance en contagio de Coronavirus (COVID-19) en el exterior, el Banco de Crédito de Bolivia y el Grupo Financiero Crédito en línea con las empresas del Grupo CREDICORP, activaron los diferentes planes de continuidad para afrontar la pandemia reduciendo la probabilidad de contagio entre nuestros colaboradores, proveedores y/o clientes, así como asegurando la continuidad del servicio.

Se elaboró un protocolo de medidas preventivas que engloban todo el accionar que los colaboradores deben tomar, tanto dentro como fuera de las dependencias, a partir de normativa nacional y mejores prácticas recomendadas por las entidades competentes en salud.

Se realizó la contratación de un consultor médico que supervisa las definiciones médicas de todo el proceder protocolar y además proporciona soporte de capacitación y realiza seguimiento de casos sospechosos en el Banco.

• **Cumplimiento y Ética**

Cumplimiento y Ética en el Banco de Crédito de Bolivia S.A., siguiendo el modelo corporativo, gestiona los siguientes programas basados en estándares internacionales que permiten cumplir con las exigencias regulatorias locales e internacionales:

- Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (PLAFT)
- Transparencia Fiscal (FATCA)
- Cumplimiento Normativo (CN)
- Ética y Conducta (EYC)
- Anticorrupción
- Estabilidad Financiera
- Abuso de Mercado

El programa PLAFT tiene como pilares las políticas de Conocimiento al Cliente, al Mercado, a la Banca Corresponsal, al Proveedor, Contrapartes y Conoce a tu Empleado, con el fin de identificar a personas naturales y jurídicas con actividades y operaciones de alto riesgo de manera particular. Asimismo, el modelo de gestión de riesgos utilizado para la generación de alertas es actualizado periódicamente para el cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente.

Adicionalmente, el programa PLAFT, gestiona el riesgo relacionado al control de Listas Internacionales; la política corporativa define el marco general para su aplicación y cumplimiento de las regulaciones OFAC.

Por el lado de Transparencia Fiscal, de acuerdo a Ley de los Estados Unidos de Norte América sobre el Cumplimiento Fiscal relativo a Cuentas en el Extranjero "Foreign Account Tax Compliant Act" (FATCA), anualmente se realiza el reporte de clientes impactados que estén bajo la clasificación de "US Persons" al Servicio de Impuestos Internos - IRS (Agencia Federal del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica encargada de la recaudación fiscal y del cumplimiento de las leyes tributarias), este reporte contiene información de los US Person previamente diligenciados e identificados y se viene realizando año a año sin observaciones y dentro del plazo establecido.

En el programa de Cumplimiento Normativo (CN), se cuenta con procedimientos para el tratamiento de normas nuevas, normas existentes, requerimientos y reportes regulatorios. En el periodo se realizó el seguimiento pertinente para velar por la oportuna atención e implementación de las normas, reportes y requerimientos de reguladores locales.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

En el programa de Ética y Conducta (EyC), se realizaron comunicados y monitoreo para velar por el adecuado cumplimiento de los lineamientos de la Política Corporativa de Ética y Conducta, así como el código de conducta del BCP Bolivia.

El Programa de Anticorrupción, tiene como objetivo principal mitigar la potencial ocurrencia de eventos donde tanto la entidad como los colaboradores y gerentes estén expuestos a la comisión de actos de corrupción; la política del Banco se encuentra alineada con los requerimientos establecidos en la regulación extranjera Foreign Corrupt Practices Act (FCPA), ley federal de EEUU y la UK Bribery Act (UKBA) del Reino Unido. Se realizaron comunicados y monitoreo para velar por el adecuado cumplimiento de la Política Corporativa de Prevención de la Corrupción y el Soborno.

Estabilidad Financiera, este programa controla la afectación a los mercados en los que se negocia por operaciones especulativas y de riesgo. Se realizaron comunicados y monitoreo para estar alineados a las exigencias de leyes relacionadas a inversiones como Dodd Frank and Consumer Protection Act o Volcker Rule.

Abuso de Mercado, programa bajo el cual se establecen lineamientos y controles para prevenir el uso de información privilegiada, manipulación de mercado o malas prácticas de inversión en operaciones bursátiles. Se efectuaron mensajes de refuerzo tanto a los lineamientos, como a los periodos de restricción para inversiones propias o por cuenta de la empresa y obligaciones a los cuales están sujetos todos los colaboradores con información privilegiada y confidencial (Personas Sujetas).

- **Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos**

El Banco mantiene su estrategia de mediano plazo y no ha suspendido productos o servicios durante el primer semestre de la gestión 2020.

- **Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración**

El Banco ha trabajado en los últimos años en mantener un nivel adecuado de patrimonio, una alta calidad de cartera, inversiones de bajo riesgo y una adecuada diversificación en sus fuentes de fondeo. Esto ha permitido que Banco de Crédito de Bolivia S.A. se constituya en una de las instituciones más sólidas del Sistema Financiero Boliviano, logrando importantes reconocimientos durante los últimos años.

El Banco de Crédito de Bolivia S.A. tiene como estrategia mantener los estándares más altos en su gestión integral de riesgos y los niveles adecuados de capital para una gestión segura y sólida.

El nivel de adecuación patrimonial es monitoreado de manera mensual y proyectado para los próximos años, lo cual permite una planificación dinámica de los niveles de capital necesarios para una gestión adecuada. Esto se hace evidente a través de las decisiones de los accionistas en las juntas realizadas en fechas: 20 de febrero de 2020 (incremento de reserva voluntaria por Bs58.091.495 y reserva legal por Bs19.363.768) y 20 de febrero de 2019 (incremento de reserva voluntaria por Bs67.859.109 y reserva legal por Bs16.964.690), que permitieron incrementar el capital primario del Banco que forma parte del capital regulatorio.

En la gestión 2018 y en 2011 el Banco obtuvo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la no objeción para adicionar al capital regulatorio hasta el 50% de la previsión cíclica requerida.

Asimismo, con el propósito de mejorar la estructura de su capital regulatorio, tal como se manifiesta en la nota 8 inciso o), el Banco ha emitido en la gestión 2013 bonos subordinados denominados "Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I", por Bs70.000.000 y en 2015 "Bonos Subordinados – BCP Emisión II", por Bs137.200.000, importes que forman parte del capital regulatorio

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

utilizado para el cómputo de relaciones y límites desde el 6 de noviembre de 2013 y 10 de septiembre de 2015, respectivamente.

- **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)**

1. **Programas dirigidos a la bancarización de la comunidad:**

- **Foro Pyme**

El Foro PyME es un espacio donde estos productores intercambian experiencias exitosas y aprenden unos de otros, al mismo tiempo que reciben Educación Financiera y Asistencia Técnica y se ha demostrado que aprender de la experiencia es la mejor escuela. En 2020 se cumplirán 9 años desde que se inició esta iniciativa. En 2019 se alcanzó la participación de 1.515 personas.

- **ABC de la Banca**

Microprograma de Información Financiera difundido hace 12 años a través de radiodifusoras bolivianas, con el cual se educa a la comunidad en conceptos financieros, buenas prácticas, productos, servicios, derechos del consumidor financiero, obligaciones de las Entidades de Intermediación Financiera y buen uso de canales de atención. A través del portal www.abcdelabancabolivia.com se ha logrado informar a la fecha a más de 224.442 personas.

2. **Programas de RSE dirigidos a la Comunidad:**

- **Operación Sonrisa**

Programa que busca mejorar las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes con labio fisurado y/o paladar hendido. El BCP promueve el voluntariado con sus colaboradores y la recaudación de fondos necesarios para que se lleven a cabo tres misiones anuales de médicos nacionales e internacionales. En estas misiones se realizan operaciones gratuitas para los pacientes, adicionalmente, el BCP financia y organiza el traslado de los niños y sus familias desde cualquier punto del país hasta Santa Cruz de la Sierra donde se realizan dichas operaciones. Debido a la pandemia, las cirugías planificadas para este año se han postergado. En 2021 se espera llegar a la cirugía número 4.500.

3. **Programas de RSE de Cuidado del Planeta:**

- **Medición de huella de carbono**

Desde 2017 el BCP viene registrando el impacto de sus operaciones en el Planeta. En 2018 se comenzó a medir la Huella de Carbono lo que evidenció una importante reducción en el consumo de energía eléctrica del 24%, gracias al cambio de luces LED en las instalaciones del banco.

La meta del 2019 fue cumplida alcanzando a reducir 1.200 toneladas de dióxido de carbono (CO₂). Para el 2020, se espera que esta reducción alcance las 1.500 toneladas.

- **Empresas Asociadas**

El Banco de Crédito actualmente cuenta con dos empresas asociadas, Administradora de Tarjetas de Crédito S.A. (ATC) y Empresa Transportadora de Valores S.A. (ETV).

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

- **Impacto de la situación económica y del ambiente financiero**

Economía internacional

Tras la primera etapa del brote del COVID-19 en el planeta, las repercusiones económicas superaron las expectativas y profundizan una significativa recesión global para 2020. Durante el segundo trimestre, las actividades económicas se paralizaron y las medidas de confinamiento social se agudizaron para evitar el colapso de los sistemas de salud en diversas regiones. Sin embargo, la capacidad de reacción es muy heterogénea, donde el mayor riesgo se manifiesta en economías emergentes y de mayor dependencia del comercio exterior. En tanto, los índices bursátiles mantuvieron semanas con desplomes abruptos dada la incertidumbre generada en los mercados financieros, que se fueron recuperando levemente hacia las últimas semanas del trimestre. De igual manera, los precios de materias primas siguieron registrando caídas importantes, principalmente por la reducción de la actividad industrial y la disminución de la demanda de insumos primarios. Entre ellos, y como se percibió desde la segunda quincena de marzo, el precio del petróleo mantuvo una exacerbada tendencia decreciente situando la cotización West Texas Intermediate (WTI) en mínimos históricos, entre 25 y 10 dólares por barril de petróleo, para luego recaer a una cifra negativa sui generis de -37 USD/barril para el 20 de abril. A partir de dicha fecha, se evidenció un lento proceso de recuperación considerando la curva de precios futuros como referencia. Para junio, el precio se ubicó en un rango promedio de 35 y 40 dólares, atribuida a la leve recuperación de la demanda de petróleo de China (segundo país demandante del mundo) tras volver parcialmente a las actividades industriales y los nuevos acuerdos de producción. Es difícil predecir qué sucederá en los próximos meses, pues el riesgo de un segundo brote generalizado del virus es latente y la incertidumbre se mantiene.

De manera gradual, el foco de propagación de la Covid-19 trascendió de Europa a Estados Unidos y América Latina, afectando a esta última de sobremanera. Sin embargo, durante junio las medidas de restricción social fueron paulatinamente flexibilizándose en algunos países, para generar alivios a diferentes sectores económicos afectados, con el riesgo de incrementar los casos de infectados. Ante este escenario, el Banco Mundial realizó un nuevo set de estimaciones a nivel global que contemplan los últimos acontecimientos por región, que avizoran un panorama aún más complicado. En 2020 el Producto Interno Bruto (PIB) mundial se contraería a un ritmo de -5,2% ocasionado por la recesión de las economías de mayor tamaño, donde: Estados Unidos enfrentaría un decrecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) en -6,1%; la Zona Euro retrocedería al menos -9,1%; y China alcanzaría únicamente un crecimiento de 1% para 2020 puesto que el mayor impacto se dio en el primer trimestre de la gestión. Las condiciones se contrastan con el escenario para 2021, año en el que se prevé un crecimiento positivo para las regiones descritas, superando el 4% y en el caso particular de China, se estima que retome la senda de crecimiento de años anteriores que oscilaba entre el 6% y 7%. A su vez, la entidad internacional realizó una actualización sobre el escenario de recesión 2020 para América Latina, en la cual, la perspectiva contempla una abrumante caída del Producto Interno Bruto (PIB) de varios países. De manera conjunta, la contracción sería -7,2% dado que la duración de la pandemia es incierta y su magnitud tiende a aumentar. Perú será el más afectado, registrando una caída de -12%, seguido de Brasil con -8% y México con -7,5%. En general, las economías de la región, que en su mayoría son dependientes de las exportaciones de materias primas, sufrirían los mayores impactos, situación que podría debilitar aún más sus estructuras económicas.

Estados Unidos

La propagación del COVID-19 en Estados Unidos ha excedido todas las expectativas, convirtiéndose en el país más afectado a nivel mundial, con alrededor de 3 millones de infectados y más de 120 mil decesos. Este panorama complica sustancialmente a la economía y denota muchas dificultades para su gradual reactivación. Durante el inicio de la pandemia, el gobierno aplicó un paquete económico integral que alcanzaba una suma aproximada de USD 2.2 mil millones, con el objetivo de apoyar a las familias, garantizar los seguros de desempleo y ofrecer liquidez a las empresas más afectadas. Adicionalmente, el gobierno estima un segundo paquete económico que podría ser aprobado en julio. Asimismo, para la

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

atención de la pandemia, el Sistema de Reserva Federal (FED) decidió mantener la tasa referencial a niveles mínimos, recomprar activos, ampliar y flexibilizar préstamos, entre otros.

Por su parte, según la última revisión, el crecimiento interanual del Producto Interno Bruto (PIB) estadounidense para el primer trimestre de 2020 fue de 5%. La cifra refleja claramente las primeras repercusiones del confinamiento social, la paralización industrial y la interrupción comercial. Acorde a este criterio, El Sistema de Reserva Federal (FED) estima que la economía retrocederá a un ritmo de 6,5% este año, sin embargo, tendría un repunte significativo en 2021, alcanzando una tasa de 5%, debido a una pronta recuperación del contexto internacional. Una consecuencia importante fue que la tasa de desempleo cerró el mes de abril en un histórico 14,7%, que redujo a 11,1% en junio; el gasto de hogares descendió un 7,6% y el índice de producción industrial fue de -15%. Según el Sistema de Reserva Federal (FED), este año registrará una tasa de desempleo de 9,5%. Por el momento Estados Unidos reactiva de a poco algunas actividades económicas mientras las medidas de apoyo fiscal podrían seguir incrementándose. El desempeño es incierto, pero se espera una respuesta favorable en los próximos meses.

Europa

Las repercusiones económicas de las semanas de confinamiento revelaron que el Producto Interno Bruto (PIB) de la Zona Euro se contrajo -3,8% para el primer trimestre de la gestión, únicamente comparado con la caída del producto en el tercer trimestre de 2009 (-4,5% anual). Este comportamiento fue atribuido a la recesión experimentada en sus principales economías, entre las más afectadas Francia -5,8%, España -5,2%, Italia -4,7% y Alemania -2,2%. Conforme esta situación, los diferentes gobiernos han implementado estímulos económicos, destinados a solventar la pérdida de ingresos y asegurar el empleo. Esta situación preliminar ha permitido que la tasa de paro no sobrepase las estimaciones y según el último registro, se ubique en 7,4% con 477 mil desempleados y para toda la Unión Europea 6,6% con 556 mil desempleados. Por su parte, los pronósticos del Banco Central Europeo (BCE) indican que la contracción de 2020 está entre un 8% y 12%, traducido en un deterioro del gasto de consumo y la inversión. Desde el Banco Central Europeo, han priorizado políticas fiscales y monetarias que permiten la recompra de activos, incrementar la dotación de programas de compras, mantener tasas de interés referenciales en valores mínimos y aplicar presupuestos altos de subvenciones para economías que sufran un impacto más severo. La perspectiva es aún incierta, pero se espera también una gradual recuperación desde el segundo semestre del año y que los planes consensuados por las economías miembros de la Unión Europea logren los resultados esperados prontamente.

Bolivia

El gobierno boliviano determinó un periodo de cuarentena total desde el 22 de marzo para contener la inminente propagación masiva de la Covid-19 y tratar de evitar el colapso del frágil sistema de salud. A su vez, de manera provisional, determinó un paquete de medidas de apoyo económico, destinadas principalmente a familias y hogares de menores recursos, ampliando el rango de aplicación hasta el mes de junio. Las principales transferencias excepcionales a los hogares representan, Bs400 (USD 58) correspondiente a la "Canasta Familiar" y Bs500 (USD 72) para el "Bono Universal" y "Bono Familia". El gasto estimado incurrido fue alrededor de Bs4.000 millones. De igual manera, se instruyó el pago de servicios básicos bajo el esquema de un consumo máximo por hogar y descuentos específicos en función al rango reportado. Por otro lado, para generar un apoyo al sector empresarial y laboral, el gobierno determinó; la creación de un "Plan de apoyo para el pago de salarios" para que las empresas puedan acceder a créditos flexibles y así cumplir con el pago de hasta dos sueldos a sus trabajadores; y la conformación del "Plan empleo para micro, pequeñas y medianas empresas" que otorgaría créditos con facilidades extraordinarias para que puedan mantener sus operaciones. El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, a través del Tesoro General de la Nación (TGN), realizaría la asignación presupuestaria necesaria para su ejecución. El gasto que implicaría aplicar dichos planes, en su conjunto, sería de al menos Bs3.000 millones, lo cual afectará notablemente al resultado fiscal para este año. No obstante, las

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

autoridades informaron que parte de los recursos destinados serían financiados con los ahorros obtenidos por la reducción de las importaciones durante el primer trimestre de 2020, específicamente por menores compras de combustibles que representarían alrededor de USD 300 millones.

Conforme pasaron los días bajo una cuarentena rígida, se vio necesaria una flexibilización gradual por regiones para aliviar las presiones económicas de algunos rubros. Durante el mes de mayo, pocos municipios retomaron actividades, mientras que todas las ciudades principales mantuvieron la rigidez del confinamiento, al menos hasta los primeros días de junio. El gobierno determinó el restablecimiento parcial y gradual de ciertos sectores, como la construcción, la minería, la agricultura y algunos servicios (envíos de comida, trabajo del hogar, etc.). La reapertura fue lenta, pero coadyuvó inicialmente a algunos rubros a volver a operar. Para el mes de junio, varias ciudades capitales decidieron implementar una cuarentena dinámica basada en un índice de riesgo que delimitaba las operaciones, con excepción de la zona oriental del país. De manera paralela, el gobierno siguió cumpliendo con la política de transferencias a la sociedad, además dispuso de una prórroga de impuestos para la categoría de "Resto de Contribuyentes" hasta el 31 de julio, con lo cual, el Estado dejaría de percibir transitoriamente al menos Bs2.600 millones (USD 379 millones) de ingreso tributario. Asimismo, la política de diferimiento de créditos se amplió mediante el DS. 4248 en el marco de la Ley 1294, abarcando tres meses adicionales de cuotas, con lo cual los prestatarios con saldos de endeudamiento menor a Bs1 millón (USD 143 mil) y que no cuenten con un ingreso fijo o hayan perdido fuentes laborales estables durante el periodo de cuarentena, pagarían sus obligaciones desde septiembre. Finalmente, con la intención de generar un proyecto de recuperación económico, el Ministerio de Desarrollo Productivo, lanzó el Programa Nacional de Reactivación del Empleo, mismo que instruye la creación de cuatro fondos, FORE, FOGASEC, FA-BDP y FOGAVISS para garantizar las operaciones de las empresas, garantizar créditos y estimular positivamente el empleo. La implementación constará de un financiamiento base y dependerá de préstamos externos como internos. Es un plan de mediano y largo plazo que busca reorientar la política económica ante el escenario post-crisis sanitaria.

Adicionalmente, considerando este complejo escenario, por un lado, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimó una caída del Producto Interno Bruto (PIB) de -2.9% para 2020, pero refleja una recuperación de 2.8% para 2021, si es que se logran resultados positivos luego de la pandemia. También, pronosticó que el resultado fiscal de la gestión sea de 7.3%, con la posibilidad de reducirlo paulatinamente en los siguientes años. De manera general, considera que los factores de mayor riesgo recaen en el déficit creciente de la cuenta corriente y la reducción de las Reservas Internacionales Netas (RIN), que tendrían implicaciones sobre la brecha de financiamiento externo. A su vez, destaca el paquete integral de medidas aplicadas, pero recomienda la corrección de varios desequilibrios, además, coincide con la política de un tipo de cambio fijo y considera que una transición gradual hacia una mayor flexibilidad a mediano plazo permitiría relajar el espacio fiscal y aliviar las presiones sobre las Reservas Internacionales Netas (RIN). Por otro lado, el Banco Mundial revisó sus pronósticos para la región latinoamericana, en la cual Bolivia registraría en 2020 una contracción de -5,9% y en 2021 experimentaría un crecimiento de 2,2%, cifras que estarían por debajo de los cálculos realizados por dicha entidad en abril (2020: -3,4%; 2021: 3,7%).

Según los datos oficiales disponibles de la balanza comercial, para mayo del presente año se registra un déficit de USD 31 millones, luego de presentar resultados positivos hasta abril. Sin embargo, con relación a 2019, el déficit es notoriamente menor (USD 674 millones). Este comportamiento se atribuye a la disminución de las exportaciones en 24% acumulando USD 2.591 millones al mes de análisis. La reducción de la venta de minerales en 36% propició este descenso y tendencia que se dio desde abril del presente año. Por su parte, las exportaciones de hidrocarburos redujeron 15% con respecto a mayo 2019, luego de contabilizar resultados positivos en el primer trimestre. En total, las exportaciones tradicionales representan en promedio el 76% de las ventas totales del país, cuyo monto asciende a USD 1.766 millones. Mientras que, las exportaciones no tradicionales contabilizaron USD 620 millones en total, cuya variación con relación a 2019 fue de -9%. En cuanto a las importaciones, éstas alcanzaron en valor USD 2,653 millones hasta mayo, representando una caída de 36% anual, y en términos de volumen 38%. De manera acumulada hasta el quinto mes del año, todas las divisiones presentaron una reducción de compras, donde

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

el grupo de Combustibles y lubricantes contabilizó únicamente USD 200 millones, 73% menor al registro de 2019. Este comportamiento fue influyente para compensar la disminución de exportaciones y mantener un déficit comercial bajo. Durante la pandemia, las importaciones seguirán registrando reducciones considerables dada la baja dinámica de las actividades económicas.

Finalmente, las Reservas Internacionales Netas (RIN) contabilizan un saldo de USD 6.298 millones hasta el 26 de junio, 1,44% menos con relación al cierre de mayo y 24,3% inferior al mismo corte de 2019. Se experimentó un decrecimiento mensual de las divisas en 4,15%, mientras que la acumulación de las reservas en oro sumó USD 2.434 millones, lo que significa una variación positiva de 0,9% y representa un porcentaje considerable de las reservas. Por el momento la tendencia decreciente es estable y se enmarca entre las estimaciones preliminares de inicios de año. El ratio de la Reservas internacionales Netas (RIN) respecto al Producto Interno Bruto (PIB) alcanza a 16,5%, ubicándose en una posición óptima con relación a las demás economías de la región y la totalidad de reservas cubren al menos 7 meses de importación, parámetro superior a las recomendaciones internacionales (3 meses). Actualmente, el gobierno evalúa la emisión de Bonos Soberanos (USD 1.500 millones) para generar un ingreso importante de divisas, además de posibles préstamos internacionales con diferentes entidades multilaterales

El tipo de cambio en Bolivia no tuvo variaciones y se mantiene en Bs6.96 por USD 1 la venta y Bs6.86 por USD 1 la compra.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

A continuación, se describen las normas contables más significativas aplicadas por el Banco en la elaboración de los estados financieros:

a) Base de presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Banco han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo al ajuste por inflación de los estados financieros según se informa en la nota 2 inciso a. i), y la constitución de provisiones genéricas cíclicas descritas en la nota 2 inciso h. iv).

Las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) utilizadas por el Banco para la preparación de sus estados financieros, han sido aplicadas de manera consistente entre los ejercicios que se informan.

i. Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros, no es contemplado a partir del ejercicio económico 2008.

ii. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afectan la exposición de activos, pasivos y contingentes a la fecha de cierre de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, debido, entre otras causas, a que no es posible determinar

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

con certeza los efectos reales que producirá el contexto económico vigente. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento con el marco contable y normativa legal vigente.

iii. Presentación de estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se prepararon sobre la base de los estados financieros combinados de las oficinas del Banco, ubicadas geográficamente en Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Beni.

iv. Criterios de valuación

- **Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor (CMV) y Unidad de Fomento de Vivienda (UFV)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidas a los tipos de cambio y/o índices informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

b) Cartera

Los saldos de cartera exponen el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada periodo, excepto los créditos calificados en las categorías de riesgo D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión de cartera está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre el total de la cartera existente. Dicha evaluación se realizó tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo I - Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito y Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, vigente al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, que forma parte de la Recopilación de Normas emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

La previsión específica constituida al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 para cartera incobrable directa es de Bs176.875.936 y Bs161.510.513, respectivamente; y para cartera contingente por Bs11.960.540 y Bs11.977.359, respectivamente.

Adicionalmente al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se tiene constituida una previsión genérica voluntaria de Bs134.590.496 y Bs87.329.884, respectivamente.

La previsión genérica por factores de riesgo de incobrabilidad adicional acumulada al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es de Bs102.257.036 y responde al requerimiento realizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI mediante informe ASFI/DSR II/R-223272/2018 emitido el 17 de octubre de 2018 correspondiente a la inspección ordinaria de riesgo de crédito efectuada con corte al 31 de agosto de 2018. Al 31 de diciembre de 2017 se tenía registrado un saldo acumulado de Bs86.023.528 de previsión genérica por factores de riesgo de incobrabilidad adicional dando cumplimiento a lo requerido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante los siguientes informes: i) ASFI/DSR I/R-153130/2017 de fecha de 14 de agosto de 2017 correspondiente a la inspección ordinaria de riesgo de crédito efectuada con corte al 30 de abril de 2017; y ii) ASFI/DSR I/R-154959/2013 de inspección ordinaria de riesgo de crédito con corte al 31 de julio de 2013, fechado el 11 de octubre de 2013 y remitido al Banco mediante carta ASFI/DSR I/R-181957/2013 de fecha 29 de noviembre de 2013.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

Como se menciona en la nota 2.h inciso iv), al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene constituida una previsión genérica cíclica de Bs188.004.637 y Bs181.150.918, respectivamente, de las cuales Bs76.917.540 al 30 de junio de 2020 y Bs76.865.315 al 31 de diciembre de 2019, forman parte del cálculo del capital regulatorio del Banco, utilizado para la determinación de relaciones y límites. El objetivo de esta previsión es para evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es decreciente, asimismo, esta previsión permite contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado.

c) Inversiones temporarias y permanentes

i. Inversiones temporarias:

Incluyen las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda adquiridos por el Banco, que han sido efectuadas conforme a la política de inversión del Banco con el propósito de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días; más los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en títulos de deuda en moneda nacional y extranjera que cotizan en bolsa, tales como: Bonos, Letras del Tesoro General de la Nación y otros títulos valores, se valúan al menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente.

Los depósitos a plazo fijo en otras entidades financieras supervisadas adquiridos en el mercado primario o secundario se valúan al monto original del depósito actualizado, más los productos financieros devengados por cobrar a la fecha de cierre.

Cuando el valor de mercado resulta menor, se reconocen provisiones por desvalorización del excedente. Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco constituyó provisiones por Bs21.441.237 y Bs5.368.525, respectivamente, por menor valor de mercado respecto al valor en libros, tomando como hecho de mercado la marcación correspondiente al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

Las inversiones en Fondo RAL y en Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados, se valúan a su valor de cuota de participación.

ii. Inversiones permanentes:

En este grupo se registran las inversiones en valores representativos de deuda adquiridos y en otras entidades financieras y afines. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según la política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de treinta (30) días.

Las inversiones cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días se reclasifican a inversiones temporarias siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones.

Los criterios de valuación aplicados a este grupo son los siguientes:

- Títulos de deuda en moneda nacional y extranjera que cotizan en bolsa.

Se valúan al menor valor entre el costo de adquisición más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

- Participación en entidades financieras y afines:

La participación en sociedades en las que el Banco tiene influencia significativa se valúa a su valor patrimonial proporcional.

La participación en sociedades en las que el Banco no tiene influencia significativa se valúa al costo de adquisición.

- Otras participaciones:

Se encuentran valuadas y registradas al menor valor entre el valor de costo y su valor de mercado.

d) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a su valor de adjudicación, saldo de capital neto de provisiones por incobrabilidad o valores estimados de realización, el que fuese menor, al momento de la adjudicación; menos la correspondiente previsión por desvalorización.

Los bienes adjudicados entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2002 han sido provisionados considerando el plazo de tenencia de dos años para bienes muebles y tres años para bienes inmuebles, tal como establece la Ley 2196 de Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera. Los bienes que fueron adjudicados desde el 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2017, son provisionados según la Ley de Servicios Financieros, Artículo 461°, al menos el 25% de su valor en libros a la fecha de adjudicación, por lo menos el 50% al final del primer año de tenencia y el 100% al segundo año desde la fecha de adjudicación.

Según dispone el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización del capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1. Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco no se ha adjudicado bienes por estos conceptos.

La previsión por desvalorización para bienes realizables al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es de Bs15.219.357 y Bs13.754.377 respectivamente, y es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

e) Bienes de uso

Los terrenos y edificios existentes al 31 de mayo de 1992, se exponen a los valores resultantes del revalúo técnico practicado a esa fecha por un perito independiente, ajustados por inflación al tipo de cambio del dólar estadounidense hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación acumulada es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por el técnico que efectuó la revalorización. El informe de revalúo fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 8 de julio de 1992 (Trámite N° 5191).

Las incorporaciones posteriores al revalúo técnico están valuadas a su costo de adquisición ajustados por inflación al tipo de cambio del dólar estadounidense hasta el 31 de diciembre de 2007; las incorporaciones posteriores a esa fecha se registran al costo histórico de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Las tasas de depreciación aplicadas se describen en la siguiente tabla:

Bien	Años de vida útil	Porcentaje de Depreciación
Edificios	40	2,5 %
Mobiliario y Enseres	10	10,0 %
Equipos e Instalaciones	8	12,5 %
Equipos de Computación	4	25,0 %
Vehículos	5	20,0 %

f) Otros activos

- Papelería, útiles y material de servicio.

La papelería, útiles y materiales de servicios están valuados a su valor de costo, estos bienes en su conjunto no superan su valor estimado de realización.

- Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados.

El Banco registra en este rubro los cargos incurridos por mejoras e instalaciones incorporadas a inmuebles alquilados para uso del banco. Los conceptos incluidos en este rubro se valúan al valor de costo incurrido, menos la amortización acumulada.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente de su incorporación.

- Partidas pendientes de imputación.

Las partidas pendientes de imputación se refieren en su mayoría a operaciones transitorias a ser regularizadas a los treinta (30) días siguientes de su contabilización; de ser aplicable, pasado dicho plazo, se constituye una previsión del 100% por irrecuperabilidad.

- Activos intangibles

El Banco registra en este rubro los activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física (inmateriales), siempre y cuando sean separables de otros activos o se pueda disponer de ellos de forma individual, o surjan como consecuencia de un contrato u otro tipo de negocio jurídico. La vida útil del activo intangible no puede ser mayor a 5 años o al período durante el cual el Banco tiene derecho de uso.

Los activos intangibles están valuados a su costo de adquisición o producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida o deterioro en valor identificado.

g) Fideicomisos constituidos

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

h) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i. Previsión para indemnizaciones al personal:

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye en favor de todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres primeros meses continuos de servicios, el personal ya es acreedor al beneficio social de indemnización que equivale a un mes de sueldo por año de servicio o las duodécimas respectivas por tiempos menores, incluso tratándose de retiro voluntario.

ii. Previsión para vacaciones:

La previsión para vacaciones se ha constituido para el personal en relación de dependencia que a partir del primer año continuo de servicios ya pueden ejercer su derecho al goce de vacación y corresponde a una estimación razonable, basada en los días de vacación no tomados por el personal al cierre del ejercicio, de los pagos a ser realizados por este concepto.

iii. Provisiones para activos contingentes:

La previsión para cartera contingente está calculada en función de la evaluación efectuada por el Banco sobre las operaciones contingentes. Dicha evaluación se realizó tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo I - Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito y Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, que forma parte de la Recopilación de Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, al cierre de cada ejercicio contable.

iv. Previsión genérica cíclica:

En fecha 14 de octubre de 2008 mediante circular SB/590/2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, determinó la constitución de la previsión genérica cíclica, considerando el efecto del crecimiento de la cartera que se presenta en épocas de expansión económica y la necesidad de incorporar un mecanismo que permita efectuar mayores provisiones en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado y se cuente con una reserva que pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión sean mayores.

Esta previsión será aplicada al conjunto de los créditos empresariales y PYME, calificados en las categorías A, B y C, de igual manera se constituyen para créditos PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito calificados en A, aplicando diferentes porcentajes según lo determinado en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

La referida previsión sólo puede ser utilizada cuando: i) exista deterioro por seis meses consecutivos de la calidad de cartera total, medida a través del aumento en el "ratio de previsión requerida sobre cartera y contingente (RPR)"; ii) se haya constituido la previsión cíclica requerida total en un 100%; y iii) habiendo cumplido los requisitos anteriores, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero haya emitido su no objeción para el uso de la mencionada previsión.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)**

Esta previsión puede ser computada como parte del Capital Regulatorio del Banco hasta el límite del 50% de la previsión cíclica requerida total, reclasificando dicha proporción en la cuenta contable "previsión genérica voluntaria cíclica".

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco ha constituido una previsión genérica cíclica por Bs188.004.637 y Bs181.150.918 respectivamente; de las cuales Bs76.917.540 al 30 de junio de 2020 y Bs76.865.315 al 31 de diciembre de 2019, forman parte del cálculo del Capital Regulatorio del Banco.

v. Otras previsiones:

Incluye las estimaciones de la gerencia y sus asesores legales, respecto de las reclamaciones judiciales o extrajudiciales recibidas por el Banco.

vi. Previsiones voluntarias:

Corresponde a previsiones constituidas en forma voluntaria y adicional, para cubrir posibles pérdidas futuras y que aún no han sido identificadas, de acuerdo a las aclaraciones realizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular ASFI/033/2010 de fecha 3 de febrero de 2010 (como se menciona en nota 2 inciso h), iv).

i) Patrimonio neto (Capital regulatorio)

El patrimonio neto se expone a valores históricos a partir de los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto del 2008, en la cual suspende el ajuste por inflación de las partidas no monetarias.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el coeficiente de suficiencia patrimonial alcanzó al 11,56% y 11,24%, respectivamente y el Capital Regulatorio autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero vigente al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 alcanzó a Bs1.680.167.652 y Bs1.598.839.635 de acuerdo al siguiente cálculo:

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Cálculo del Capital Primario		
Capital pagado	902.280.000	902.280.000
Reserva legal	228.409.163	209.045.395
Aportes irrevocables pendientes de capitalización	8.000	8.000
Reserva por otras disposiciones no distribuibles	3.872.754	-
Reservas voluntarias no distribuibles	263.198.078	205.106.583
Capital Primario Inicial ajustado	1.397.767.995	1.316.439.978
(+) Obligaciones subordinadas	205.632.980	205.632.980
(+) Previsiones genéricas voluntarias	76.917.540	76.917.540
Capital Secundario Ajustado	282.550.520	282.550.520
Capital Primario y Secundario ajustados	1.680.318.515	1.598.990.498
(-) Inversiones en empresas de servicios financieros complementarios	150.863	150.863
Capital regulatorio	1.680.167.652	1.598.839.635

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

j) Resultados del ejercicio

i. Operaciones a futuro de moneda extranjera

Las operaciones a futuro de moneda extranjera son registradas por el valor nominal del contrato en el rubro de cuentas de orden. Al vencimiento del contrato se reconoce en los resultados del ejercicio las diferencias entre el valor de ejercicio del contrato y el valor de mercado de estas operaciones.

ii. Ingresos financieros

Los productos financieros ganados sobre la cartera vigente son registrados por el principio de lo devengado excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E y F, los cuales se reconocen en el momento de su percepción al igual que los productos financieros sobre cartera vencida y en ejecución.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas son contabilizadas por el principio de lo devengado.

iii. Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

iv. Impuestos

- Impuestos a las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, el Banco registra contablemente el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo.

Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, éste se acumula y es compensable con utilidades impositivas futuras en los siguientes tres (3) años de producido el quebranto como máximo.

Para la determinación de la Utilidad Neta Imponible se ha considerado los lineamientos definidos por el Servicio de Impuestos Nacionales mediante Resolución Normativa de Directorio N° 10.0002.08 de 4 de enero de 2008, como respuesta a los cambios establecidos en el Decreto Supremo N° 29387 de 20 de diciembre de 2007, referida a la reexpresión a moneda constante de los estados financieros de las empresas.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el Banco el banco no ha registrado gasto por este concepto en los resultados del semestre.

La Ley N° 211 sancionada el 23 de diciembre de 2011 y reglamentada mediante Decreto Supremo N° 1288 de 11 de julio de 2012, crea una Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero (AA-IUE Financiero), para todas las entidades financieras cuyo coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto exceda el 13%. La tasa de la alícuota fue definida en 12,5% sobre la utilidad

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

neta imponible, con pago anual y no admite ninguna deducción. Posteriormente esta tasa se incrementó de 12,5% a 22% cuando el coeficiente de rentabilidad exceda el 6% con vigencia para la gestión 2016. Finalmente, la Ley N° 921 de 29 de marzo de 2017 modificó el artículo 51° de la Ley 843 incrementando la tasa de 22% a 25% cuando el coeficiente de rentabilidad exceda el 6%, vigente a partir de la gestión 2017 y rige para las entidades de intermediación financiera reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, el "coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto" del Banco superó el 6% por lo cual ha estimado una AA-IUE Financiero de Bs24.292.096 y Bs10.683.600 respectivamente, registrando los mismos en los resultados de cada semestre.

El Banco se encuentra sujeto al régimen de precios de transferencia, aplicable a operaciones entre partes vinculadas a efectos de la provisión del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 549 del 21 de julio de 2014 que modifica el artículo 45° de la Ley 843, y reglamentado por el DS N° 2227 del 31 de diciembre de 2014.

- Impuesto a las Transacciones Financieras

De acuerdo con la Ley N° 3446 de fecha 21 de julio de 2006, el Banco aplica el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava ciertas transacciones financieras realizadas por las entidades de intermediación financiera en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera, así como las entregas o la recepción de fondos propios o de terceros realizadas por empresas legalmente constituidas en el país.

- Tasa efectiva impositiva

Al 30 de junio de 2020 y 2019 la tasa efectiva impositiva del Banco alcanzó el 57,21% y el 26,34% respectivamente; para el cálculo de la mencionada tasa se incluyeron los importes registrados en resultados por: Impuesto a las Utilidades de las Empresas, Alicuota Adicional (Ley Financiera) y el Impuesto a las Transacciones.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales en vigencia, aplicables a sus actividades. Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad, optando por la alternativa más conservadora.

l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco no ha sido partícipe de ninguna absorción o fusión de otras entidades.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2020 no se han producido cambios significativos de políticas y prácticas contables con relación a la gestión 2019.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

a) Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los activos de disponibilidad restringida son los siguientes:

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Disponibilidades:		
Depósitos en cuenta corriente y encaje de entidades bancarias ⁽¹⁾	1.441.727.201	1.338.713.551
Cuenta fondos fiscales	297.328	297.328
Previsión para disponibilidades (Cuenta fondos fiscales)	(297.328)	(297.328)
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	10.416	10.416
Inversiones temporarias:		
Cuotas de participación Fondos RAL	664.466.719	621.824.751
Títulos valores entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	128.325.136	274.806.492
Inversiones permanentes:		
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	28.598.629	-
Cuotas de Participación Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS) ⁽²⁾	244.270.777	244.270.777
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB ⁽³⁾	683.702.318	580.802.318
	<u>3.191.101.196</u>	<u>3.060.428.305</u>

(1) Se expone únicamente la proporción del saldo de la cuenta corriente y de encaje de entidades bancarias constituida en el Banco Central de Bolivia.

(2) Fondo creado por disposición del Banco Central de Bolivia en la Resolución de Directorio N° 035/2019 de fecha 9 de abril de 2019.

(3) Fondo creado por disposición del Banco Central de Bolivia en la Resolución de Directorio N° 054/2018 de fecha 24 de abril de 2018.

b) Encaje Legal

Es la proporción que las entidades de intermediación financiera deben mantener como reserva, en el Banco Central de Bolivia (BCB) o a través del mismo, sobre los depósitos a la vista, ahorro y plazo fijo de personas naturales y jurídicas y financiamientos externos. Según la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, en su Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, los porcentajes de encaje legal son calculados para periodos bi-semanales de acuerdo con los siguientes porcentajes:

MONEDA	TASAS DE ENCAJE LEGAL			
	EFECTIVO		TITULOS	
	JUN- 2020	DIC- 2019	JUN- 2020	DIC- 2019
Moneda Nacional y MNUFV	6%	6%	5%	5%
Moneda Extranjera y MVDOL	13,5%	13,5%	10% DPFs >720 días. 18% demás pasivos.	25% DPFs >720 días. 33% demás pasivos.
Otros Depósitos	100%	100%	-	-

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

El Encaje Legal requerido y constituido del Banco al 30 de junio de 2020 es:

MONEDA	ENCAJE EN EFECTIVO		ENCAJE EN TÍTULOS	
	REQUERIDO	CONSTITUIDO	REQUERIDO	CONSTITUIDO
Moneda Nacional	562.290.358	1.105.614.943	357.034.760	355.697.941
Moneda Extranjera	515.354.025	803.629.230	313.010.236	308.768.759
Unidad de Fomento a la Vivienda	7	2.448.718	6	20

El Encaje Legal requerido y constituido del Banco al 31 de diciembre de 2019 es:

MONEDA	ENCAJE EN EFECTIVO		ENCAJE EN TÍTULOS	
	REQUERIDO	CONSTITUIDO	REQUERIDO	CONSTITUIDO
Moneda Nacional	552.280.780	1.116.458.546	348.875.763	345.479.649
Moneda Extranjera	484.384.558	694.927.422	293.839.652	276.345.082
Unidad de Fomento a la Vivienda	7	2.430.478	6	20

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 los activos y pasivos corrientes y no corrientes, se encuentran compuestos como sigue:

	2020 Bs	2019 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	2.753.870.734	2.573.121.661
Inversiones temporarias	2.701.550.542	2.616.735.287
Cartera	4.032.112.978	3.925.767.437
Otras cuentas por cobrar	107.226.557	89.453.633
Inversiones permanentes	744.485.650	613.031.934
Otros activos	13.245.825	10.378.762
Total activo corriente	10.352.492.286	9.828.488.714
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	11.759.666.601	11.496.369.691
Bienes realizables	9.855.792	12.902.126
Inversiones permanentes	236.936.592	243.681.076
Bienes de uso	135.096.695	138.821.504
Otros activos	25.057.406	23.279.561
Total activo no corriente	12.166.613.086	11.915.053.958
Total activo	22.519.105.372	21.743.542.672
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	9.376.299.216	9.171.298.675
Obligaciones con empresas públicas	1.305.761.706	1.337.485.396
Obligaciones con instituciones fiscales	199.480	1.662.033
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.841.702.794	2.286.904.098
Cuentas por pagar	287.776.398	347.687.740
Previsiones	182.215.936	26.398.332
Obligaciones subordinadas	199.010.029	3.706.247
Total pasivo corriente	14.192.965.559	13.175.142.521

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

	2020 Bs	2019 Bs
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	6.521.763.661	6.094.224.573
Obligaciones con empresas públicas	320.300.000	581.477.462
Previsiones	23.845.167	175.420.461
Obligaciones subordinadas	11.960.540	207.200.000
Total pasivo no corriente	6.877.869.368	7.058.322.496
Total pasivo	21.070.834.927	20.233.465.017

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se encuentra distribuida en base a supuestos de acuerdo a una perspectiva de gestión, la exposición es la siguiente:

Al 30 de junio de 2020 (expresado en bolivianos):

RUBRO	TOTAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
ACTIVO Y CONTINGENTE	25.864.102.220	4.862.269.170	925.074.901	922.623.402	2.657.884.492	2.841.373.350	2.551.809.894	11.103.067.011
DISPONIBILIDADES	2.754.168.061	2.262.260.041	39.199.493	92.726.717	85.712.652	274.258.742	-	10.416
CUENTAS CONTINGENTES	3.344.996.848	485.531.738	378.307.175	237.871.795	583.809.779	992.281.827	258.193.381	409.921.353
INVERSIONES TEMPORARIAS	2.681.482.924	1.188.895.864	26.000.000	45.800.000	94.926.051	153.290.880	349.342.354	803.227.975
CARTERA VIGENTE	15.608.722.442	411.225.783	414.988.575	534.821.837	1.202.114.479	1.420.036.923	1.934.197.337	9.691.327.508
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	56.028.034	39.364.914	11.519.032	508.581	1.580.798	3.052.709	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	982.852.521	9.599.842	32.580.243	3.053.385	690.580.754	9.746.404	13.776.872	223.505.021
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (*)	455.853.390	485.390.988	24.470.383	7.841.087	(950.021)	(11.273.735)	(4.700.050)	(24.925.262)
PASIVO	21.070.834.927	2.670.858.488	649.431.357	1.866.380.192	1.667.943.108	4.544.959.763	1.458.489.210	8.412.772.809
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	198.828.815	69.379.509	23.722.413	18.301.670	17.527.351	55.755.266	2.242.876	11.699.730
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - VISTA	486.114.594	195.812.241	44.810.569	217.788.877	7.923.307	-	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - AHORRO	44.962.290	19.222.179	3.485.142	22.254.969	-	-	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - A PLAZO	775.885.120	1.519.815	-	119.024.851	239.577.413	95.063.041	39.000.000	281.300.000
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS RESTRINGIDAS	291.119.979	-	-	-	-	-	-	291.119.979
FINANCIAMIENTOS BCB	927.973.096	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	1.807.097.033	169.546.512	83.500.000	33.000.000	245.500.000	397.358.080	530.615.016	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	12.736.551	8.003.333	200.215	4.533.003	-	-	564.687.847	361.179.912
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	139.105.866	106.941.237	17.975.901	4.729.576	9.459.152	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	207.200.000	-	-	-	-	-	-	207.200.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.335.757.627	74.048.758	28.613.561	23.395.583	89.406.926	59.839.600	66.886.671	993.566.328
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	3.243.775.854	1.286.948.169	230.158.772	989.332.534	539.581.373	187.755.006	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	4.578.716.538	718.864.664	206.049.339	217.826.073	309.897.586	3.128.278.876	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	7.041.761.164	20.372.071	11.115.445	16.213.056	209.070.000	263.226.932	255.056.800	6.266.706.860
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	2.191.410.682	275.643.544	(743.756.790)	989.941.384	(1.703.586.413)	1.093.320.684	2.690.294.202	4.793.267.293
BRECHA ACUMULADA	2.191.410.682	2.467.054.226	1.723.297.436	2.713.238.820	1.009.652.407	2.102.973.091	4.793.267.293	

(*) Se consideran las provisiones específicas y genéricas de cartera.

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos):

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

RUBRO	TOTAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	A +720 DIAS
ACTIVO Y CONTINGENTE	25.980.544.792	4.443.483.651	776.538.435	1.582.141.527	2.878.234.115	2.433.780.069	2.728.358.263	11.138.008.741
DISPONIBILIDADES	2.573.427.951	2.253.056.168	24.187.101	63.938.243	49.053.443	183.181.580	-	10.416
CUENTAS CONTINGENTES	4.237.002.120	131.151.788	291.184.721	1.072.092.715	946.646.256	744.094.367	641.233.188	410.599.085
INVERSIONES TEMPORARIAS	2.560.258.613	1.239.299.958	3.000.000	7.000.000	145.834.350	174.317.727	288.231.616	722.574.960
CARTERA VIGENTE	15.366.387.355	514.588.916	411.073.823	421.322.159	1.139.244.104	1.323.459.720	1.806.220.662	9.750.477.971
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	31.641.849	21.499.254	6.356.612	368.153	1.201.028	2.215.802	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	858.166.504	9.599.842	3.981.614	3.053.365	587.690.754	9.748.404	13.776.672	230.317.633
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS (*)	353.860.400	274.287.725	36.754.564	14.364.872	8.564.180	(3.235.540)	(1.104.077)	24.028.676
PASIVO	20.233.465.017	2.923.873.123	875.524.095	1.775.604.127	1.370.087.126	4.341.835.009	1.351.541.549	7.594.999.988
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	478.012.787	127.938.283	34.277.669	31.241.134	39.694.717	242.810.798	430.876	1.619.310
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - VISTA	710.971.043	301.239.927	59.465.577	338.579.328	11.686.211	-	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - AHORRO	13.643.121	5.820.393	1.099.699	6.723.029	-	-	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - A PLAZO	1.149.304.770	80.547.559	142.185.874	118.646.875	120.947.000	105.500.000	107.286.162	474.191.300
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS RESTRINGIDAS	709.153	-	-	-	-	-	-	709.153
FINANCIAMIENTOS BCB	825.073.096	-	-	-	-	353.296.300	471.776.796	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	1.372.567.588	213.174.394	107.070.000	75.296.594	164.000.000	180.000.000	278.951.600	354.075.000
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	21.042.058	16.006.667	526.198	-	4.506.193	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	188.742.895	156.525.323	20.743.478	3.824.698	7.649.396	-	-	-
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	207.200.000	-	-	-	-	-	-	207.200.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.240.781.676	111.993.497	33.556.086	28.767.235	57.815.017	52.573.073	66.992.015	887.084.753
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	3.003.586.448	1.193.158.410	214.926.956	885.246.328	549.690.269	160.584.485	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	4.346.949.315	690.626.035	198.002.181	217.745.496	293.245.624	2.947.327.979	-	-
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	6.674.881.067	26.840.635	63.670.377	69.533.410	120.849.699	299.762.374	424.104.100	5.670.120.472
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)		1.519.610.528	(98.985.660)	(193.462.600)	1.508.146.989	(1.908.054.949)	1.376.816.714	3.543.008.753
BRECHA ACUMULADA		1.519.610.528	1.420.624.868	1.227.162.268	2.735.309.257	827.254.308	2.204.071.022	5.747.079.775

(*) Se consideran las provisiones específicas y genéricas de cartera.

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, que han originado egresos e ingresos reconocidos en cada ejercicio. Las operaciones con partes vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y la Ley del Banco Central de Bolivia. El detalle de las operaciones generadas con partes relacionadas, es el siguiente:

Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	2020	2019
	Bs	Bs
Operaciones Activas		
Disponibilidades		
Banco de Crédito del Perú - Miami	16.633.295	21.677.867
Banco de Crédito del Perú - Panamá	654.549	648.271
Banco de Crédito del Perú	12.285.498	17.909.284
Total operaciones activas	29.573.342	40.235.422
Operaciones Pasivas		
Obligaciones con el público		
Credibolsa (Bolivia) (Cuentas corrientes)	968.348	22.166.486
Credifondo (Bolivia) (Cuentas corrientes y cajas de ahorro)	32.626	99.135
Crediseguro Seguros Personales (Bolivia) (Cuentas corrientes y DPFs)	8.374.175	6.626.854
Crediseguro Seguros Generales (Bolivia) (Cuentas corrientes y DPFs)	4.256.731	5.487.510
Inversiones Credicorp (Bolivia) (Cuenta corriente)	2.242.150	2.848.794
Esimsa (Cuentas corrientes)	3.950.687	3.159.661

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros pasivos		
Credibolsa (Bolivia) (Cuentas por pagar)	-	31.838
Banco de Crédito del Perú (Outsourcing y uso de marca)	5.685.894	5.673.027
Total operaciones pasivas	<u>25.510.611</u>	<u>46.093.305</u>

Las operaciones presentadas en el estado de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 2020 y 2019:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas de ingreso		
Ingresos financieros		
Banco de Crédito del Perú – Panamá	6.277	8.459
Otros ingresos operativos		
Credibolsa (Bolivia) (Comisiones y outsourcing)	41.894	40.937
Credifondo (Bolivia) (Comisiones y outsourcing)	159.648	139.656
Crediseguro, Seguros Personales (Bolivia) (Comisiones, alquileres y outsourcing)	6.316.207	3.432.212
Crediseguro, Seguros Generales (Bolivia) (Comisiones)	871.108	972.891
Inversiones Credicorp (Bolivia) (comisiones)	2.114.653	-
Total cuentas de ingreso	<u>9.509.787</u>	<u>4.594.155</u>
Cuentas de egreso		
Otros gastos operativos		
Credifondo (Bolivia) (Comisiones)	1.600.254	1.518.996
Credibolsa (Bolivia) (Comisiones)	242.666	185.891
Crediseguro, Seguros Personales (Bolivia) (Alquileres)	541.987	464.307
Banco de Crédito del Perú (i) (Outsourcing y Uso de Marca)	11.471.194	10.710.342
Banco de Crédito del Perú – Miami	-	1.188.624
Esimsa (alquileres, expensas, otros)	2.739.397	2.795.086
Total cuentas de egreso	<u>16.595.498</u>	<u>16.863.246</u>

⁽ⁱ⁾ Al 30 de junio de 2020 y 2019, corresponde a uso de marca por Bs7.355.225 y Bs7.310.479 y a servicios tercerizados Bs4.115.969 y Bs3.399.863.

Entre los servicios tercerizados se encuentran los siguientes: procesamiento de información, soporte administrativo, soporte informático, help desk, enlace internacional, análisis de riesgo crediticio, soporte en prevención y cumplimiento, auditorías corporativas, soporte en áreas de marketing, comercio exterior, recursos humanos, soporte de consultorías y asesoramiento relacionado.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y de operaciones con mantenimiento de valor y unidades de fomento a la vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

Al 30 de junio de 2020:

	Total Moneda Extranjera Bs	Total CMV Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	908.653.067	-	2.448.718	911.101.785
Inversiones temporarias	849.056.826	-	20	849.056.846
Cartera	96.311.792	-	-	96.311.792
Otras cuentas por cobrar	7.429.405	-	-	7.429.405
Inversiones permanentes	929.176.889	-	-	929.176.889
Otros activos	118.001	-	-	118.001
Total activo	2.790.745.980	-	2.448.738	2.793.194.718
PASIVO				
Obligaciones con el público	1.690.346.437	-	125	1.690.346.562
Obligaciones con instituciones fiscales	56.201	-	-	56.201
Obligaciones con empresas públicas	329.542.782	-	-	329.542.782
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	28.951.523	-	-	28.951.523
Otras cuentas por pagar	59.777.790	-	-	59.777.790
Previsiones	26.165.604	-	256.669	26.422.273
Total pasivo	2.134.840.337	-	256.794	2.135.097.131
Posición neta – activa (pasiva)	655.905.643	-	2.191.944	658.097.587

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor en dólares estadounidenses, han sido convertidos al tipo de cambio oficial de compra vigente el 30 de junio de 2020 de Bs6,86 por USD 1 o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente el 30 de junio de 2020 de Bs2,34937 por UFV.

Al 31 de diciembre de 2019:

	Total Moneda Extranjera Bs	Total CMV Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	834.861.989	-	2.430.478	837.292.467
Inversiones temporarias	784.778.344	-	20	784.778.364
Cartera	103.702.429	-	-	103.702.429
Otras cuentas por cobrar	7.162.003	-	-	7.162.003
Inversiones permanentes	826.276.889	-	-	826.276.889
Otros activos	256.582	-	-	256.582
Total activo	2.557.038.236	-	2.430.498	2.559.468.734
PASIVO				
Obligaciones con el público	1.840.071.103	-	125	1.840.071.228
Obligaciones con instituciones fiscales	56.987	-	-	56.987
Obligaciones con empresas públicas	53.836.372	-	-	53.836.372
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	32.647.614	-	-	32.647.614
Otras cuentas por pagar	63.185.369	-	-	63.185.369
Previsiones	25.305.233	-	334.576	25.639.809
Total pasivo	2.015.102.678	-	334.701	2.015.437.379
Posición neta – activa (pasiva)	541.935.558	-	2.095.797	544.031.355

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor en dólares estadounidenses, han sido convertidos al tipo de cambio oficial de compra vigente el 31 de diciembre de 2019 de Bs6,86 por USD 1 o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente el 31 de diciembre de 2019 de Bs2,33187 por UFV.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)****NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los rubros de los estados financieros al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, están compuestos como sigue:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Caja		
Billetes y Monedas	1.140.794.192	1.008.578.120
Metales preciosos	246.723	247.046
Fondos asignados a cajeros automáticos	63.993.248	85.433.870
Banco Central de Bolivia (Nota 4)		
Cuenta corriente y de encaje	1.441.727.201	1.338.713.551
Cuentas de encaje por fondos fiscales	297.328	297.328
Bancos y corresponsales del país		
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	10.416	10.416
Bancos y corresponsales del exterior		
Bancos y corresponsales del exterior nominativo por corresponsal	92.837.853	117.896.206
Documentos de cobro inmediato		
Documentos por cámara de compensación nominativo por entidad	14.261.101	22.251.415
Previsión para disponibilidades		
Banco Central de Bolivia	(297.328)	(297.328)
Bancos y corresponsales del exterior	-	(8.963)
	<u>2.753.870.734</u>	<u>2.573.121.661</u>

b) Cartera directa y contingente

La composición del grupo de cartera directa al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Cartera vigente		
Préstamos a entidades financieras del país	64.587.182	74.080.190
Adelantos en cuenta corriente	163.691	274.377
Documentos descontados	1.313.994	3.505.535
Préstamos a plazo fijo	572.016.852	785.525.034
Préstamos amortizables	9.064.888.921	9.379.717.255
Deudores por venta de bienes a plazo	148.658	160.448
Deudores por tarjetas de crédito	229.302.423	223.864.529
Préstamos hipotecarios en primer grado	2.089.562.494	2.112.585.825
Deudores por cartas de crédito diferidas	4.733.218	5.035.391
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	77.892.413	87.675.654
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	2.578.865.455	2.576.499.571
Préstamos a entidades públicas vigentes	60.415.667	71.295.338
Préstamos diferidos	816.987.236	-
	<u>15.560.878.204</u>	<u>15.320.219.147</u>
Cartera vencida		
Adelantos en cuenta corriente	3.476	205.713
Préstamos a plazo fijo	2.752.818	5.973
Préstamos amortizables	39.532.328	45.587.003
Deudores por tarjetas de crédito	111.209	7.265.820

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

	2020	2019
	Bs	Bs
Préstamos hipotecarios en primer grado	14.443.251	20.715.839
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos	2.821.163	3.151.202
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos	10.198.154	38.267.089
	<u>69.862.399</u>	<u>115.198.639</u>
Cartera en ejecución		
Préstamos a plazo fijo en ejecución	-	686.000
Préstamos amortizables	69.966.869	65.505.459
Deudores por tarjetas de crédito	-	-
Préstamos hipotecarios en primer grado	36.697.107	29.261.608
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	62.870.948	51.610.654
	<u>169.534.924</u>	<u>147.063.721</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		
Préstamos amortizables	29.771.364	37.816.047
Deudores por tarjetas de crédito	1.248.534	1.265.607
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	7.806.784	5.569.347
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	1.954.990	1.517.208
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	7.062.565	-
	<u>47.844.237</u>	<u>46.168.209</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		
Préstamos amortizables	1.627.056	8.866.631
Deudores por tarjetas de crédito	64.996	47.155
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	811.311	1.213.553
	<u>2.503.363</u>	<u>10.127.339</u>
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución		
Préstamos amortizables	5.993.569	2.723.822
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución	650.495	650.496
	<u>6.644.064</u>	<u>3.374.318</u>

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco tiene una cartera reprogramada de Bs56.991.664 y Bs59.669.866, respectivamente, de los cuales Bs 47.844.237 (83,95%) al 30 de junio de 2020 y Bs46.168.209 (77,37%) al 31 de diciembre de 2019, se encuentran en situación vigente.

De acuerdo a lo dispuesto por Ley N° 1294, Ley Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos y los Decretos Supremos reglamentarios N° 4206 del 1° de abril de 2020 y N° 4248 de 28 de mayo de 2020, al 30 de junio de 2020 el Banco ha diferido el cobro de cuotas correspondientes a la amortización de 52.933 operaciones crediticias por un total de Bs1.089.892.166 de los cuales Bs824.049.800 corresponden a capital y Bs265.842.366 corresponden a intereses devengados a esa fecha.

	2020	2019
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar		
Cartera vigente	82.145.523	130.789.582
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	247.968	293.606
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos	264.401.982	-
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	1.440.384	-
	<u>348.235.857</u>	<u>131.083.188</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Previsión para cartera incobrable		
Específica para cartera vigente	(48.040.419)	(44.387.717)
Específica para cartera vencida	(32.294.311)	(30.927.689)
Específica para cartera en ejecución	(84.330.642)	(74.977.224)
Específica para cartera reprogramada vigente	(1.026.440)	(2.586.988)
Específica para cartera reprogramada vencida	(2.200.940)	(6.408.283)
Específica para cartera reprogramada en ejecución	(4.949.839)	(2.222.612)
Genérica para cartera por factores de riesgo adicional (*)	(102.257.037)	(102.257.037)
Genérica para cartera por otros riesgos	(134.590.496)	(87.329.883)
Específica para incobrabilidad de préstamos diferidos	(3.305.973)	-
Específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	(727.372)	-
	<u>(413.723.469)</u>	<u>(351.097.433)</u>

(*) Previsión constituida en diciembre de 2018 por Bs16.233.509 de acuerdo a lo requerido por la ASFI mediante su informe ASFI/DSR II/R-223272/2018 de fecha 17 de octubre de 2018; en la gestión 2017 por Bs45.030.735 en cumplimiento a lo requerido por ASFI mediante de su informe ASFI/DSR I/R-153130/2017 de fecha 14 de agosto de 2017; y Bs40.992.793 en gestiones anteriores según requerimientos de ASFI en sus informes ASFI/DSR I/R-154959/2013 del 11 de octubre de 2013; SB/ISR I/D-29210/2007 del 27 de julio de 2007; ASFI/DSR II/R-12235/2009 del 24 de junio de 2009 y ASFI/DSR II/2011 del 4 de agosto de 2011.

La composición de la cartera contingente, excepto otras contingencias que alcanzan a Bs1.122.220 al 30 de junio de 2020 y Bs997.677 al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Cartas de crédito emitidas vista	28.665.300	52.357.916
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	2.434.902
Cartas de crédito confirmadas	492.626.042	862.522.235
Cartas de crédito stand by	155.985.425	149.884.260
Avales	-	891.800
Boletas de garantía contragarantizadas	1.510.174.569	2.009.756.086
Boletas de garantía no contragarantizadas	563.216.051	506.722.605
Garantías a primer requerimiento	339.299.344	387.150.472
Líneas de crédito comprometidas	253.907.897	264.284.167
	<u>3.343.874.628</u>	<u>4.236.004.443</u>

Composición por clase de cartera (directa y contingente) y previsiones para incobrabilidad

Al 30 de junio de 2020 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión Para Incobrables
Empresarial	5.440.350.593	-	7.297.355	3.021.327.808	11.437.024
Pyme	1.831.568.935	5.640.091	14.690.652	47.620.468	14.073.273
Microcrédito DG(**)	1.367.380.635	16.194.244	44.287.050	33.322.725	35.369.596
Microcrédito no DG(**)	587.182.165	8.590.193	9.301.709	13.357.877	19.774.142
De Consumo DG(**)	42.679.464	196.398	199.256	563.136	1.354.283
De Consumo No DG(**)	1.520.477.520	13.426.211	184.416	227.682.614	42.270.739
De Vivienda	4.723.534.352	24.641.406	100.218.550	-	58.835.460
De Vivienda S/Gtia. HIP.	95.548.777	3.677.219	-	-	5.721.960
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	236.847.532
TOTALES	<u>15.608.722.441</u>	<u>72.365.762</u>	<u>176.178.988</u>	<u>3.343.874.628</u>	<u>425.684.009</u>

(**) DG = Debidamente Garantizados

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión Para Incobrables
Empresarial	5.283.759.743	-	7.535.678	3.882.202.395	11.522.074
Pyme	1.803.526.489	5.738.296	13.113.561	60.259.587	13.748.346
Microcrédito DG(**)	1.376.561.246	22.321.978	38.724.728	52.093.604	32.309.101
Microcrédito no DG(**)	611.801.804	7.028.416	8.849.644	19.550.335	15.212.458
De Consumo DG(**)	45.849.365	421.529	411.431	502.363	1.638.380
De Consumo No DG(**)	1.462.367.876	26.423.331	280.239	221.396.159	42.615.946
De Vivienda	4.694.082.351	58.982.928	81.522.758	-	51.879.494
De Vivienda S/Gtia. HIP.	88.438.482	4.409.500	-	-	4.562.073
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	189.586.920
TOTALES	15.366.387.356	125.325.978	150.438.039	4.236.004.443	363.074.792

(**) DG = Debidamente Garantizados

Clasificación de la cartera por:

Actividad económica del deudor

Al 30 de junio de 2020 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión para incobrables
Agricultura y ganadería	1.166.486.537	3.362.020	3.397.028	3.132.148	4.652.742
Caza silvicultura y pesca	5.187.076	-	-	2.041	15
Extracción de petróleo crudo y gas natural	40.000.586	625.476	2.031.845	325.550.207	2.640.233
Minerales metálicos y no metálicos	95.383.000	58.552	-	35.819.629	134.848
Industria manufacturera	3.318.541.672	5.856.235	37.348.362	158.977.577	26.198.520
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	983.868.055	-	-	63.333.734	117.994
Construcción	257.039.571	273.791	2.531.198	29.995.086	1.591.203
Venta al por mayor y menor	3.204.492.996	31.870.026	75.793.621	178.220.864	68.636.129
Hoteles y restaurantes	353.943.139	1.011.792	537.524	1.330.789	1.213.619
Transporte almacenamiento y comunicaciones	474.393.405	3.144.554	17.587.678	135.840.032	12.072.195
Intermediación financiera	175.648.883	123.977	730.395	2.110.273.728	2.694.519
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	4.555.557.769	21.421.687	23.818.472	219.027.936	54.728.964
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	85.051.913	190.570	618.006	1.103.308	565.171
Educación	32.008.179	224.757	-	865.549	502.378
Servicios sociales comunales y personales	819.273.935	4.033.517	11.784.859	69.362.012	12.452.088
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.326.994	-	-	117.624	6.500
Servicio de organizaciones y órganos Extraterritoriales	2.320.675	-	-	422.873	24.080
Actividades atípicas	38.198.056	168.808	-	10.499.491	605.279
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	236.847.532
TOTALES	15.608.722.441	72.365.762	176.178.988	3.343.874.628	425.684.009

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión para incobrables
Agricultura y ganadería	1.204.727.907	3.875.270	384.160	2.417.184	4.072.462
Caza silvicultura y pesca	5.156.574	-	-	1.948	436
Extracción de petróleo crudo y gas natural	44.896.862	957.131	1.798.464	211.438.582	1.958.825
Minerales metálicos y no metálicos	101.449.917	547.711	58.464	37.029.856	225.079
Industria manufacturera	3.452.606.946	15.095.898	32.932.075	126.373.477	24.595.112
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	913.277.992	4.014	-	73.836.576	144.708
Construcción	207.812.414	4.663.482	2.399.474	49.639.436	2.893.867
Venta al por mayor y menor	3.018.961.163	39.864.668	66.348.879	218.631.566	59.908.330
Hoteles y restaurantes	340.703.012	1.560.425	593.697	2.756.435	1.497.845
Transporte almacenamiento y comunicaciones	515.557.472	4.197.794	15.349.587	134.956.451	10.876.075
Intermediación financiera	130.683.601	535.217	391.152	3.049.709.293	2.726.831
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	4.419.658.445	42.683.262	19.147.123	229.909.044	50.300.776
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	100.950.516	109.323	660.076	1.349.548	692.425
Educación	33.395.415	353.978	-	938.496	310.769
Servicios sociales comunales y personales	835.574.127	10.665.369	10.374.888	86.413.397	12.671.529
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	1.298.205	58.766	-	124.097	34.217
Servicio de organizaciones y órganos Extraterritoriales	2.416.989	-	-	452.890	23.356
Actividades atípicas	37.259.799	153.670	-	10.026.167	555.230
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	189.586.920
TOTALES	15.366.387.356	125.325.978	150.438.039	4.236.004.443	363.074.792

Destino del crédito

Al 30 de junio de 2020 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión para incobrables
Agricultura y ganadería	1.232.180.044	3.328.853	3.397.028	802.318	4.365.675
Caza silvicultura y pesca	5.183.327	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas Natural	-	-	-	323.439.507	963.735
Minerales metálicos y no metálicos	82.168.531	58.552	-	35.559.393	58.720
Industria manufacturera	3.181.894.685	3.926.456	22.799.360	153.120.682	17.693.551
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	976.385.464	-	1.228.101	63.019.472	564.457
Construcción	954.885.538	-	1.460.465	27.866.091	986.524
Venta al por mayor y menor	2.035.076.181	18.040.101	32.721.793	167.666.243	41.395.481
Hoteles y restaurantes	202.044.691	198.489	-	505.913	289.265
Transporte almacenamiento y Comunicaciones	292.899.569	1.652.655	11.467.960	134.452.503	8.121.724
Intermediación financiera	40.506.228	-	-	2.108.739.886	2.187.529

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión para incobrables
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	4.977.305.906	31.422.407	101.868.576	67.251.547	67.871.975
Administración pública defensa y Seguridad social obligatoria	1.641.254	-	-	18.684	3.341
Educación	2.541.035	14.002	-	55.749	4.239
Servicios sociales comunales y personales	1.623.489.933	13.724.247	1.235.705	255.443.736	44.326.895
Servicios de hogares privados que Contratan servicio doméstico	70.550	-	-	-	176
Servicio de organizaciones y órganos Extraterritoriales	-	-	-	-	-
Actividades atípicas	449.505	-	-	5.932.904	3.190
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	236.847.532
TOTALES	15.608.722.441	72.365.762	176.178.988	3.343.874.628	425.684.009

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Previsión para incobrables
Agricultura y ganadería	1.267.607.248	3.576.250	384.160	204.587	3.594.919
Caza silvicultura y pesca	5.146.240	-	-	-	-
Extracción de petróleo crudo y gas Natural	-	-	-	209.441.866	434.097
Minerales metálicos y no metálicos	85.767.119	133.044	58.464	36.727.167	120.020
Industria manufacturera	3.323.768.344	9.558.133	21.214.409	121.844.081	17.626.857
Producción y distribución de energía Eléctrica, gas y agua	905.765.994	-	1.228.101	73.521.945	586.679
Construcción	934.461.511	2.296.604	1.698.787	47.737.271	1.947.086
Venta al por mayor y menor	1.797.872.218	17.123.596	29.094.657	208.006.882	35.386.331
Hoteles y restaurantes	192.405.060	1.232.352	56.173	1.957.063	635.003
Transporte almacenamiento y Comunicaciones	330.554.140	641.617	11.257.325	134.911.066	7.499.853
Intermediación financiera	349.181	-	-	3.048.274.431	2.266.877
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	4.942.602.536	63.740.513	83.383.523	80.083.528	58.316.995
Administración pública defensa y Seguridad social obligatoria	1.713.833	-	-	197.720	3.586
Educación	2.668.345	14.449	-	161.111	4.435
Servicios sociales comunales y personales	1.575.245.635	27.009.420	2.062.440	265.033.108	45.061.772
Servicios de hogares privados que Contratan servicio doméstico	86.061	-	-	9.240	215
Servicio de organizaciones y órganos Extraterritoriales	-	-	-	31.224	49
Actividades atípicas	373.891	-	-	7.862.153	3.098
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	189.586.920
TOTALES	15.366.387.356	125.325.978	150.438.039	4.236.004.443	363.074.792

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

Clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado del crédito y provisiones

Al 30 de junio de 2020 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Provisión Para Incobrables
CREDITOS					
Auto-liquidables					
- DPF's pignorados	291.313	14.002	-	1.252.783	1.422
- Otros depósitos en la entidad	143.361	-	-	265.657.105	885
- Avales	189.935.605	-	-	1.885.392.657	234.590
Garantía hipotecaria	8.338.213.701	40.386.888	160.035.097	37.589.335	99.054.145
Garantía prendaria	2.609.704.736	8.937.702	4.117.028	160.116.987	17.159.084
Fondo de garantía	786.370.693	5.706.133	423.442	-	6.276.365
Warrant	973.843	-	-	-	-
Otras garantías	66.433.545	-	-	29.454.056	420.085
Persona jurídica	45.132.380	-	-	6.860.000	284.122
Persona natural	321.582.954	1.930.357	705.054	39.734.436	4.025.185
Sin garantía. (solo firma)	3.249.940.310	15.390.680	10.898.367	917.817.269	61.380.594
Provisión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	236.847.532
TOTALES	15.608.722.441	72.365.762	176.178.988	3.343.874.628	425.684.009

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos):

	Vigente	Vencida	Ejecución	Contingente	Provisión Para Incobrables
CREDITOS					
Auto-liquidables					
- DPF's pignorados	308.255	28.170	-	10.588.290	1.879
- Otros depósitos en la entidad	168.597	-	-	301.725.076	1.480
- Avales	336.774.885	-	-	2.748.157.380	542.327
Garantía hipotecaria	8.303.569.895	76.484.717	135.213.968	53.195.679	88.260.514
Garantía prendaria	2.646.913.116	12.716.557	3.049.161	123.353.515	17.110.651
Fondo de garantía	771.310.394	8.373.896	119.677	-	5.603.555
Warrant	700.129	-	-	-	-
Otras garantías	-	-	-	47.746.263	477.463
Persona jurídica	7.552.899	-	-	6.860.000	229.234
Persona natural	309.294.413	1.754.643	613.417	42.886.550	3.006.625
Sin garantía. (solo firma)	2.989.794.773	25.967.995	11.441.816	901.491.690	58.254.144
Provisión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	-	-	-	189.586.920
TOTALES	15.366.387.356	125.325.978	150.438.039	4.236.004.443	363.074.792

Clasificación de la cartera según la calificación de créditos

Al 30 de junio de 2020 (expresado en bolivianos):

	Vigente	%	Vencida	%	Ejecución	%	Contingente	%	Provisión Para Incobrables	%
Categoría A	15.259.136.452	98%	-	0%	-	0%	3.340.519.847	100%	47.153.886	11%
Categoría B	327.063.762	2%	3.300.457	5%	-	0%	3.042.895	0%	9.090.023	2%
Categoría C	7.977.921	0%	22.801.768	32%	3.514.865	2%	-	0%	3.599.478	1%
Categoría D	2.848.460	0%	847.652	1%	12.982.843	7%	-	0%	4.358.178	1%
Categoría E	146.555	0%	1.247.557	2%	15.425.045	9%	33.252	0%	7.325.567	2%
Categoría F	11.549.291	0%	44.168.328	61%	144.256.235	82%	278.634	0%	117.309.345	28%
Provisión Genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	236.847.532	56%
TOTALES	15.608.722.441	100%	72.365.762	100%	176.178.988	100%	3.343.874.628	100%	425.684.009	100%

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos):

	Vigente	%	Vencida	%	Ejecución	%	Contingente	%	Previsión Para Incobrables	%
Categoría A	15.218.192.748	99%	-	0%	-	0%	4.232.954.773	100%	47.347.002	13%
Categoría B	119.820.407	1%	44.516.107	36%	-	0%	1.179.120	0%	4.593.469	1%
Categoría C	13.541.867	0%	24.657.691	20%	5.244.600	3%	1.209.047	0%	5.236.687	1%
Categoría D	3.796.898	0%	12.881.811	10%	7.295.291	5%	73.765	0%	6.934.631	2%
Categoría E	5.660.245	0%	15.600.980	12%	15.434.732	10%	374.284	0%	17.238.317	5%
Categoría F	5.375.191	0%	27.669.389	22%	122.463.416	81%	213.454	0%	92.137.766	25%
Previsión Genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	189.586.920	52%
TOTALES	15.366.387.356	100%	125.325.978	100%	150.438.039	100%	4.236.004.443	100%	363.074.792	100%

Concentración crediticia por número de clientes

Al 30 de junio de 2020 (expresado en bolivianos):

	Vigente	%	Vencida	%	Ejecución	%	Contingente	%	Previsión para incobrables	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	908.400.889	6%	-	0%	-	0%	1.400.985.564	42%	1.050.036	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	2.539.873.788	16%	-	0%	-	0%	998.810.631	30%	3.211.050	1%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.680.334.338	11%	-	0%	-	0%	174.373.220	5%	711.622	0%
Otros prestatarios	10.480.113.426	67%	72.365.762	100%	176.178.988	100%	769.705.213	23%	183.863.769	43%
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	236.847.532	56%
TOTALES	15.608.722.441	100%	72.365.762	100%	176.178.988	100%	3.343.874.628	100%	425.684.009	100%

Al 31 de diciembre de 2019 (expresado en bolivianos):

	Vigente	%	Vencida	%	Ejecución	%	Contingente	%	Previsión para incobrables	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	866.014.589	6%	-	0%	-	0%	1.939.818.229	46%	826.717	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	2.501.337.019	16%	-	0%	-	0%	1.245.656.029	29%	2.803.317	1%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.624.763.540	11%	-	0%	-	0%	219.321.077	5%	875.900	0%
Otros prestatarios	10.374.272.208	68%	125.325.978	100%	150.438.039	100%	831.209.108	20%	168.981.938	47%
Previsión genérica por riesgo adicional y otros riesgos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	189.586.920	52%
TOTALES	15.366.387.356	100%	125.325.978	100%	150.438.039	100%	4.236.004.443	100%	363.074.792	100%

Evolución de la cartera de las tres últimas gestiones:

	2020 Bs	2019 Bs	2018 Bs
Cartera vigente	15.560.878.204	15.320.219.147	14.315.287.278
Cartera vencida	69.862.399	115.198.639	114.707.417
Cartera en ejecución	169.534.924	147.063.721	152.290.291
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	47.844.237	46.168.209	50.383.121
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.503.363	10.127.339	7.607.347
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	6.644.064	3.374.318	3.950.586

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Cartera contingente ⁽ⁱ⁾	3.343.874.628	4.236.004.443	4.159.681.044
Previsión específica para incobrabilidad	(176.875.936)	(161.510.513)	(187.886.811)
Previsión genérica para incobrabilidad	(236.847.532)	(189.586.920)	(171.823.124)
-Previsión genérica por factores de riesgo adicional	(102.257.036)	(102.257.037)	(102.257.037)
-Previsión genérica voluntaria	(134.590.496)	(87.329.884)	(69.566.087)
Previsión específica para activos contingentes	(11.960.540)	(11.977.359)	(8.119.599)
Previsión genérica voluntaria cíclica	(76.917.540)	(76.865.315)	(76.917.540)
Previsión genérica cíclica	(111.087.097)	(104.285.603)	(87.540.771)
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	68.069.752	58.444.905	65.599.466
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	60.112.761	11.515.754	26.894.818
Productos devengados por cobrar	348.235.857	131.083.188	101.864.143
Productos por cartera (ingresos financieros)	633.579.737	586.903.509	546.368.858
Productos en suspenso	38.140.284	30.317.110	33.216.176
Líneas de crédito otorgadas y comprometidas	253.907.897	264.284.167	235.240.489
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	21.949.075.680	18.305.377.357	16.327.163.087
Créditos castigados por insolvencia ⁽ⁱⁱ⁾	741.677.966	727.420.563	670.227.625
Número de prestatarios	64.063	64.356	62.829

- (i) Corresponde a la composición de la cartera contingente, excepto otras contingencias alcanzan a Bs1.122.220 al 30 de junio de 2020. Bs997.677 al 31 de diciembre de 2019 y Bs907.681 al 31 de diciembre de 2018.
- (ii) Corresponde al saldo total acumulado de créditos castigados desde el inicio de operaciones del Banco.

En el marco de la carta CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-12256/2019 emitida por ASFI el 18 de noviembre de 2019, que faculta a las entidades financieras evaluar medidas que permitan a sus prestatarios afectados en su actividad económica, reprogramar deudas u otras medidas de solución, el Banco procedió a diferir cuotas de operaciones crediticias correspondientes a capital e intereses que vencían en dichos meses, aplazando su vencimiento hasta en 6 meses posteriores del plan de pagos, manteniendo sin variación la cuota original pactada. Este tratamiento se aplicó a 7.125 operaciones crediticias cuyo saldo a capital es de USD 206.7 millones equivalentes a aproximadamente Bs1,400 millones.

Evolución de créditos reprogramados en las últimas tres gestiones:

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	47.844.237	46.168.209	50.383.121
Préstamos amortizables	29.771.364	37.816.047	44.226.438
Deudores por tarjetas de crédito	1.248.534	1.265.607	1.052.511
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	7.806.784	5.569.347	3.517.163
Préstamos Hipotecarios de Vivienda de Interés Social	1.954.990	1.517.208	1.587.009
Reprogramados Vigentes	7.062.565	-	-
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	2.503.363	10.127.339	7.607.347
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.627.056	8.866.631	7.452.475
Préstamos amortizables	64.996	47.155	79.255
Deudores por tarjetas de crédito	811.311	1.213.553	75.617
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	6.644.064	3.374.318	3.950.586
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	5.993.569	2.723.822	3.950.586
Préstamos amortizables	650.495	650.496	-
Préstamos hipotecarios de vivienda de Interés Social	-	-	-
Reprogramados en Ejecución	-	-	-

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

La cartera reprogramada representa el 0,36% del total de la cartera bruta al 30 de junio de 2020, 0,38% en la gestión 2019 y 0,42% en el ejercicio 2018. La mora de dicha cartera constituye el 0,09% del total de la cartera bruta al 31 de junio de 2020, 0,09% al 31 de diciembre de 2019 y 0,08% al cierre del 2018.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, se registraron productos por cartera reprogramada de Bs35.722.496 y Bs3.095.542, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre 2019, el Banco ha cumplido con los siguientes límites de endeudamiento legales establecidos en el Art. 456 de la Ley de Servicios Financieros N° 393:

- Conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio.
- No conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que, en su conjunto, excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio.
- Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio.

Conciliación de provisiones de cartera en las tres últimas gestiones:

La previsión para cartera incobrable al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 y 2018 considera la previsión específica de cartera, previsión genérica de cartera, previsión para activos contingentes y la previsión cíclica.

	2020 Bs	2019 Bs	2018 Bs
Previsión inicial	544.225.710	532.287.845	493.367.397
(-) Castigos	(27.935.793)	(114.935.326)	(96.943.984)
(-) Recuperaciones	-	-	-
(+) Provisiones constituidas en el ejercicio	152.628.600	232.482.740	202.782.542
(-) Disminución de previsión en el ejercicio	(55.229.871)	(105.609.549)	(66.918.110)
Previsión final	<u>613.688.646</u>	<u>544.225.710</u>	<u>532.287.845</u>

Índice de mora

Las provisiones específicas, genéricas, cíclicas y contingentes constituidas al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, le han permitido al Banco lograr una cobertura de mora que alcanzó al 246,91% y 197,35% respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición del grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Inversiones Temporarias		
Inversiones en entidades financieras del país		
Depósitos a plazo fijo	784.181.000	655.233.500
Bonos	23.124.957	10.204.805
Otros Títulos Valores Entidades Financieras del país	8.552.318	15.679.909
Inversiones en entidades financieras del exterior		
Otros títulos valores entidades financieras del exterior	31.455.092	27.861.320

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones en entidades públicas no financieras del país		
Bonos soberanos	149.053.443	149.066.870
Inversiones en otras entidades no financieras		
Títulos val. entidades privadas no financieras del país	273.206.071	248.915.691
Títulos val entidades públicas-privadas no financieras exterior	37.674.162	37.699.135
Participación en fondos comunes de valores	561.444.025	518.966.141
Inversiones de disponibilidad restringida (Nota 4)		
Cuota participación Fondo RAL afecte encaje legal	664.466.719	621.824.751
Títulos Valores entidades financieras adquiridos pacto reventa	128.325.136	274.806.492
Productos financieros devengados por cobrar		
Prod. dev p/cobrar inv. entidades financieras país	56.837.484	57.104.547
Prod. dev p/cobrar inv. entidades financieras exterior	493.108	445.513
Prod. dev.p/cobrar inv. entidades públicas no financieras	1.878.700	1.897.487
Prod. dev p/cobrar inv. otras entidades no financieras país	2.046.599	1.778.112
Prod. dev.p/cobrar inv. de disponibilidad restringida	252.965	619.539
Previsión para inversiones temporarias		
Prev. Inv. entidades financieras del país	(336.277)	(140.828)
Prev. Inv. entidades financieras del exterior	(260.186)	(9.872)
Prev. Inv. entidades públicas no financieras del país	(17.419.447)	(2.825.161)
Prev. Inv. otras entidades no financieras	(3.425.327)	(2.392.664)
	<u>2.701.550.542</u>	<u>2.616.735.287</u>

Al 30 de junio de 2020 las tasas promedio de rendimiento para las inversiones temporarias en moneda nacional y moneda extranjera alcanzaron a 3,13% y 2,80%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 las tasas promedio de rendimiento para las inversiones temporarias en moneda nacional y moneda extranjera alcanzaron a 2,71% y 3,19%, respectivamente.

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones Permanentes		
Participación en entidades financieras y afines		
Participación en Cámaras de Compensación	150.863	150.863
Otras Participaciones en Entidades Financieras y Afines	23.472.647	30.285.259
Inversiones en otras entidades no financieras		
Participación Entidades Servicios Públicos	1.425.744	1.425.744
Participación en Entidades sin fines de Lucro	1.030.965	1.030.965
Títulos Valores Entidades Públicas y Privadas no Financieras Exterior	200.577	200.577
Inversiones de responsabilidad restringida		
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	28.598.630	-
Cuotas Participación Fondo Créditos Destinados al Sector Productivo y Vivienda Social ⁽¹⁾	244.270.777	244.270.777
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB ⁽²⁾	683.702.318	580.802.318
Productos devengados por cobrar		
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	23.214	-
Previsión para inversiones permanentes		
Previsión Inversiones Otras Entidades No Financieras	(1.453.493)	(1.453.493)
	<u>981.422.242</u>	<u>856.713.010</u>

(1) El Fondo para garantizar Créditos para el Sector Productivo y de Vivienda de Interés Social (CPVIS III) fue creado de acuerdo dispuesto por el Banco Central de Bolivia en la Resolución de Directorio N° 035/2019 de fecha 9 de abril de 2019.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)**

(2) El Fondo para garantizar Créditos para el Sector Productivo y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) fue creado de acuerdo dispuesto por el Banco Central de Bolivia en la Resolución de Directorio N° 054/2018 de fecha 24 de abril de 2018.

Al 30 de junio de 2020 la tasa promedio de rendimiento para las inversiones permanentes en moneda nacional y moneda extranjera alcanzaron a 1,85% y 0,90% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 la tasa promedio de rendimiento para las inversiones permanentes en moneda nacional y moneda extranjera alcanzaron a 0,80% y 0,00% respectivamente.

Otras participaciones

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco cuenta con las siguientes participaciones:

<u>Empresa</u>	<u>% Participación</u>	<u>Valuación</u>	<u>Participación 2020</u> <u>Bs</u>	<u>Participación 2019</u> <u>Bs</u>
Administradora de Tarjetas de Crédito (ATC)	25,00%	VPP	16.135.484	22.453.555
Empresa de Transporte de Valores (ETV)	24,98%	VPP	7.045.138	7.539.678
Bolsa Boliviana de Valores (BBV)	7,38%	CA	292.026	292.026
Administración de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A. (ACCL S.A.)	3,76%	CA	150.863	150.863

VPP= Valor Patrimonial Proporcional
CA= Costo de Adquisición

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Por intermediación financiera		
Otras operaciones por intermediación financiera	54.444	93.128
Pagos anticipados:		
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	41.907.358	44.352.943
Anticipos por compras de bienes y servicios ⁽ⁱ⁾	19.102.562	23.178.231
Anticipos al personal	5.303.939	674.890
Alquileres pagados por anticipado	3.816.870	4.690.578
Seguros pagados por anticipado	1.407.737	2.468.497
Diversas:		
Comisiones por cobrar ⁽ⁱⁱ⁾	5.021.005	3.666.762
Certificados tributarios	446.733	446.733
Gastos por recuperar	470.193	121.184
Importes entregados en garantía	167.487	196.925
Otras partidas pendientes de cobro:		
Partidas pendientes 100% provisionadas ⁽ⁱⁱⁱ⁾	1.179.834	1.179.834
Otras partidas pendientes de cobro ^(iv)	5.141.405	5.261.456
Otras partidas pendientes Western Unión	769.303	662.916
Otras partidas pendientes seguros clientes	33.277.033	17.666.215
Otras partidas pendientes dividendos	8.025.784	-
Otras partidas pendientes conciliaciones	183.390	1.533.696
Otras partidas pendientes administración	378.037	49.087
Otros importes menores	911.385	763.913
	<u>127.564.499</u>	<u>107.006.988</u>
Previsión para otras cuentas por cobrar	<u>(20.337.942)</u>	<u>(17.553.355)</u>
	<u>107.226.557</u>	<u>89.453.633</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

A continuación, los saldos más significativos al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

- (i) Corresponden a anticipos de proyecto Sistemas Bs10.670.416 y Bs15.750.117; proyectos varios Bs3.512.426 y Bs4.523.357; proyecto Administración Bs4.046.342 y Bs2.222.915; anticipos Recursos Humanos Bs222.037 y Bs209.803; anticipos servicios contratados Bs640.152 y Bs437.239; y otros anticipos menores Bs11.189 y Bs34.800.
- (ii) Corresponden a comisiones por cobrar de comercio exterior Bs3.603.555 y Bs2.122.996; comisiones por cobrar servicios Bs1.427.450 y Bs1.543.766.
- (iii) Corresponden principalmente al pago de boletas de garantía Bs1.179.834.
- (iv) Corresponden a primas impagas por seguros.

e) Bienes realizables

La composición del grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos:		
Bienes muebles incorporados a partir del 01/01/2003	-	1
Bienes inmuebles excedidos del plazo de tenencia	2	2
Bienes inmuebles incorporados a partir del 01/01/2003	25.074.005	26.656.026
Bienes fuera de uso	1.141	473
Otros bienes realizables excedidos en el plazo de tenencia	1	1
	<u>25.075.149</u>	<u>26.656.503</u>
Previsión por desvalorización		
Por exceso plazo de tenencia	(3)	(3)
Por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(15.218.212)	(13.753.900)
Por exceso en el plazo de tenencia bienes fuera de uso	(1.141)	(473)
Por exceso en el plazo de tenencia otros bienes realizables	(1)	(1)
	<u>(15.219.357)</u>	<u>(13.754.377)</u>
Valor neto de los bienes realizables	<u>9.855.792</u>	<u>12.902.126</u>

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del grupo al 30 de junio de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>Valores Originales</u>		<u>Depreciaciones Acumuladas</u>		<u>Valores Netos</u>	
	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Terrenos	34.809.921	34.809.921	-	-	34.809.921	34.809.921
Edificios	45.090.080	45.090.080	(2.391.543)	(1.827.917)	42.698.537	43.262.163
Mobiliario y enseres	33.447.683	33.668.678	(28.336.662)	(28.211.457)	5.111.021	5.457.221
Equipo e instalaciones	91.661.185	88.635.148	(59.344.427)	(55.485.265)	32.316.758	33.149.883
Equipos de computación	127.833.712	127.713.449	(108.737.314)	(106.702.976)	19.096.398	21.010.473
Vehículos	2.290.638	2.290.639	(1.797.907)	(1.730.125)	492.731	560.514
Obras de arte	571.329	571.329	-	-	571.329	571.329
	<u>335.704.548</u>	<u>332.779.244</u>	<u>(200.607.853)</u>	<u>(193.957.740)</u>	<u>135.096.695</u>	<u>138.821.504</u>

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados al 30 de junio de 2020 y 2019, alcanzaron a Bs9.780.838 y Bs8.534.909, respectivamente.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

g) Otros activos

La composición del grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Bienes diversos		
Papelería útiles y material de servicio	2.412.913	2.293.173
Cargos diferidos (1):		
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados		
- Valor al costo	18.889.348	19.173.941
- (Amortización acumulada)	(11.431.929)	(10.569.927)
Activos Intangibles (2):		
Programas y aplicaciones Informáticas		
- Valor al costo	31.880.756	26.642.399
- (Amortización acumulada)	(11.781.812)	(11.053.460)
Partidas pendientes de imputación		
Fallas de caja	48.808	10.722
Operaciones fuera de hora	930.645	454.813
Operaciones por liquidar	9.045.161	8.339.446
Previsión para partidas pendientes de imputación		
Previsión para partidas pendientes de imputación	(1.690.659)	(1.632.784)
	<u>38.303.231</u>	<u>33.658.323</u>

(1) y (2) Las amortizaciones de cargos diferidos y activos intangibles, cargados a los resultados al 30 de junio de 2020 y 2019, alcanzaron a Bs 4.515.372 y Bs 4.309.411, respectivamente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 el Banco no cuenta con Fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	3.243.775.854	3.003.586.448
Obligaciones con el público en caja de ahorros	4.578.716.537	4.346.949.315
Obligaciones con el público a plazo	3.109.509	4.637.511
Obligaciones con el público restringidas	198.628.813	478.012.787
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	7.038.651.656	6.670.243.556
Cargos financieros devengados por pagar	835.180.508	762.093.631
	<u>15.898.062.877</u>	<u>15.265.523.248</u>

Evolución de los depósitos del público durante las tres últimas gestiones:

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>	2018 <u>Bs</u>
Obligaciones con el público vista	3.243.775.854	3.003.586.448	3.255.222.491
Obligaciones con el público ahorros	4.578.716.537	4.346.949.315	4.458.361.124
Obligaciones con el público plazo fijo (i)	7.041.761.165	6.674.881.067	7.341.828.022
Obligaciones con el público restringidas	198.628.813	478.012.787	433.142.613

(i) Incluye las obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)****j) Obligaciones con instituciones fiscales**

La composición del grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Depósitos por otras recaudaciones fiscales	122.833	1.589.120
Depósitos judiciales	3.591	3.591
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	72.445	68.711
Otras obligaciones fiscales a la vista	611	611
	<u>199.480</u>	<u>1.662.033</u>

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 <u>Bs</u>
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras a la vista	40.242.146	32.270.952
Obligaciones con el BCB a plazo	927.973.096	825.073.096
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país plazo ⁽ⁱ⁾	1.768.348.939	1.342.148.047
Financiamientos de entidades del exterior a plazo ⁽ⁱⁱ⁾	12.736.552	21.042.058
Cargos financieros devengados por pagar	92.402.061	66.369.945
	<u>2.841.702.794</u>	<u>2.286.904.098</u>

(i) Corresponden a depósitos en cajas de ahorro no sujetas a encaje y depósitos a plazo fijo.

(ii) Corresponde principalmente al siguiente financiamiento al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

<u>Entidad</u>	<u>Moneda</u>	<u>Fecha Inicio</u>	<u>Fecha Vencimiento</u>	<u>Plazo Días</u>	<u>Interés Anual</u>	<u>Importe 2020 Bs</u>	<u>Importe 2019 Bs</u>
Corporación Financiera Internacional - IFC	USD	08/01/2016	15/09/2020	1712	4,785%	8.003.334	16.006.667

Adicionalmente, corresponde a corresponsales por cartas de créditos diferidas por Bs4.733.218 al 30 de junio de 2020 y Bs5.035.391 al 31 de diciembre de 2019.

Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas

Las líneas de crédito obtenidas y vigentes al 30 de junio de 2020, se detallan a continuación en miles de dólares estadounidenses:

	Línea aprobada <u>USD</u>	Línea Utilizada <u>USD</u>	Línea Disponible <u>USD</u>
Banco Central de Bolivia	30.000	6.700	23.300
Banco de Crédito del Perú, Lima	20.000	13.776	6.224
Standard Chartered Bank	10.000	1.074	8.926
Banco de Crédito del Perú, Miami	5.000	4.000	1.000
Atlantic Security Bank, Panamá	5.000	5.000	-
Commerzbank	4.453	3.901	552

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

	Línea aprobada USD	Línea Utilizada USD	Línea Disponible USD
Deutsche Bank	2.000	-	2.000
Bank of América	2.000	-	2.000
Bladex	1.000	-	1.000
Banco de Crédito e Inversión de Santiago	1.000	-	1.000
	<u>80.453</u>	<u>34.451</u>	<u>46.002</u>

Las líneas de crédito obtenidas y vigentes al 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación en miles de dólares estadounidenses:

	Línea aprobada USD	Línea utilizada USD	Línea disponible USD
Banco Central de Bolivia	30.000	6.700	23.300
Banco de Crédito del Perú, Lima	20.000	13.776	6.224
Standard Chartered Bank	10.000	1.074	8.926
Banco de Crédito del Perú, Miami	5.000	4.000	1.000
Atlantic Security Bank, Panamá	5.000	5.000	-
Commerzbank	4.453	3.901	552
Deutsche Bank	2.000	-	2.000
Bank of América	2.000	-	2.000
Bladex	1.000	-	1.000
Banco de Crédito e Inversión de Santiago	1.000	-	1.000
	<u>80.453</u>	<u>34.451</u>	<u>46.002</u>

I) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 Bs
Por intermediación financiera (*)	1.787.268	3.005.730
Diversas (1)	137.318.598	185.737.165
Provisiones (2)	132.850.872	126.994.815
Partidas pendientes de imputación (3)	15.819.660	31.950.030
	<u>287.776.398</u>	<u>347.687.740</u>

(*) Corresponde a cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito.

Diversas (1)

Cheques de gerencia (i)	18.996.392	7.708.511
Retenciones por orden de autoridades públicas	175.686	175.686
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	9.973.657	4.484.227
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad		
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	-	42.007.985
Alícuota Adicional al IUE Financiero (ii)	24.292.096	42.007.985
Impuesto a las transacciones	16.466.772	4.477.393
Debito fiscal impuesto al valor agregado	11.011.546	3.184.779
Debito Fiscal (Devengado)	81.592	76.326
Acreedores fiscales-Impuestos Adjudicados	8.181	2.723

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad		
Caja de Salud	1.166.121	1.236.134
AFP Previsión	742.456	800.581
AFP Futuro de Bolivia	646.703	691.802
Aporte patronal solidario	316.432	339.627
Otros aportes menores	390.149	420.263
Acreeedores por compra de bienes y servicios	114.646	114.646
Ingresos diferidos (iii)	5.070.454	6.126.057
Acreeedores varios		
Varios-Otros	668	2.014.405
Conciliaciones (iv)	2.960.508	675.694
ATM receptor	2.876.703	2.872.886
Remisiones retenciones judiciales	23.178	4.930
Bienes adjudicados	259.255	338.713
P.O.S. (v)	18.754.079	45.209.775
Giros	243.573	79.013
Seguros:		
Seguro de Desgravamen y FONVIS	11.821.932	9.663.036
Seguro Todo Riesgo y Vehicular	2.940.710	2.297.291
Seguro Múltiple	883.448	836.967
Seguro Protección Financiera	1.709.067	1.546.642
Base I y II	542.431	369.102
Cuentas Especiales	58.248	11.868
Cuentas por pagar Proveedores	2.796.289	4.123.652
Otros importes menores	1.995.626	1.838.466
	<u>137.318.598</u>	<u>185.737.165</u>
Provisiones (2)		
Provisión para primas	9.917.578	20.641.545
Provisión para aguinaldo	7.345.048	-
Provisión para vacaciones	9.265.429	9.265.430
Provisión para indemnizaciones	24.614.118	24.880.695
Otras provisiones para beneficios sociales	55.956	-
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	845.820	1.913.152
Otras provisiones		
Partidas pendientes centralizada	26.669.526	25.401.640
Fondo de Protección al Ahorrista	20.236.439	19.630.202
Programa Millas Travel	8.802.258	8.754.964
Outsourcing BCP	5.685.894	5.673.027
Varios conceptos (vi)	1.241.435	1.406.037
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)	620.357	580.574
Propaganda y publicidad	1.142.516	1.100.000
Enlace de datos	-	537.156
Licencias	564.142	61.113
Servicios de seguridad	382.495	367.657
Uniformes	462.746	940.618
Servicios contratados RRHH	248.704	449.183
Relaciones Institucionales	10.536	46.011
Provisión comisión agentes BCP	925.863	526.512

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuota trimestral VISA	863.272	962.616
Cuota mensual VISA	323.377	910.675
Provisión presupuesto gestiones anteriores	7.998.188	1.106.705
Provisión auditoría externa	670.702	321.243
Otras provisiones	3.958.473	1.518.060
	<u>132.850.872</u>	<u>126.994.815</u>
Partidas pendientes de imputación (3)		
Fallas de caja	811.903	520.657
Operaciones fuera de hora	1.084.927	2.068.993
Operaciones por liquidar	4.405	
Otras partidas pendientes de imputación		
Cheques fuera de hora	7.673.351	17.421.497
Administración	282.541	763.426
Consist	552.260	504.657
Contabilidad	1.137.891	5.176.387
Servicios	1.862.773	1.781.690
ALS	1.219.227	388.724
Personal	659.991	160.833
Operaciones ACH fuera de hora	171.995	2.265.778
Systematic	17.024	70.035
Otros menores	341.372	827.353
	<u>15.819.660</u>	<u>31.950.030</u>

- (i) Corresponde a cheques girados y no cobrados a fecha de cierre.
- (ii) Corresponde al registro de la provisión de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero.
- (iii) Corresponde a ingresos diferidos por comisiones y primas por emisión de bonos.
- (iv) Conciliaciones pendientes al cierre.
- (v) Corresponde a consumos realizados con tarjetas en puntos de servicio.
- (vi) Corresponde a provisiones para campañas comerciales.

m) Previsiones

La composición del grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Provisión para activos contingentes	11.960.540	11.977.359
Provisiones voluntarias	76.917.540	76.865.315
Provisión genérica cíclica	111.087.097	104.285.603
Otras provisiones (i)	6.095.926	8.690.516
	<u>206.061.103</u>	<u>201.818.793</u>

- (i) Corresponde principalmente a provisiones por riesgo operacional y de procesos judiciales iniciados por terceros, por los cuales el Banco registró el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

n) Valores en circulación

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 los estados financieros del Banco no registran saldos en el rubro Valores en Circulación.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	207.200.000	207.200.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	3.770.569	3.706.247
	<u>210.970.569</u>	<u>210.906.247</u>

En fecha 6 de noviembre de 2013 el Banco emitió valores de oferta pública denominada "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I" por Bs70.000.000, registrada en el Mercado de Valores de la ASFI con el N° ASFI/DSV-ED-BTB-033/2013, mediante resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N°737/2013 de 6 de noviembre de 2013.

El 10 de septiembre de 2015 el Banco emitió valores de oferta pública denominada "Emisión de Bonos Subordinados – Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión II" por Bs 137.200.000, registrada en el Mercado de Valores de la ASFI con el N° ASFI/DSVSC-ED-BTB-024/2015, mediante resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) N°719/2015 de 10 de septiembre de 2015.

Los valores emitidos mediante el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A., cuentan con la calificación de riesgo AA1 otorgada por AESA Ratings y corresponden a bonos subordinados a todos los demás pasivos del Banco, obligacionales y redimibles a plazo fijo; de serie única, pagaderos a su vencimiento; bajo las siguientes características:

• Bonos Subordinados - Emisión I

Cantidad de títulos:	700
Valor Nominal:	Bs100.000
Plazo:	15 años
Fecha de vencimiento:	19 de agosto de 2028
Interés:	Nominal, anual y fijo; a una tasa de 6,25% los primeros 10 años y 8,25% a partir de los 10 años y 1 día; pagaderos cada 180 días.

• Bonos Subordinados - Emisión II

Cantidad de títulos:	1.372
Valor Nominal:	Bs100.000
Plazo:	7 años
Fecha de vencimiento:	04 de agosto de 2022
Interés:	Nominal, anual y fijo; a una tasa de 5,25%; pagaderos cada 180 días.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las emisiones I y II de los Bonos Subordinados, fueron ampliamente cumplidos al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, y se describen a continuación:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

	<u>Meta</u>	<u>al</u> <u>30/06/2020</u>	<u>al</u> <u>31/12/2019</u>
Coefficiente de adecuación patrimonial (*)	> o = 11%	11,57%	11,35%
Ratio de liquidez	> o = 30%	64,33%	62,97%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	246,91%	197,35%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes

p) Obligaciones con empresas públicas

La composición del grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con empresas públicas a la vista	466.114.995	710.971.042	600.654.896
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	44.962.290	13.643.121	2.808.933
Obligaciones con empresas públicas restringidas	291.119.979	709.153	48.468.174
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	775.885.121	1.149.304.770	258.505.658
Cargos devengados por pagar con empresas públicas	<u>47.979.321</u>	<u>44.334.772</u>	<u>12.532.792</u>
	<u>1.626.061.706</u>	<u>1.918.962.858</u>	<u>922.970.453</u>

q) Ingresos y gastos financieros

La composición del grupo por los trimestres terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>2020</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros		
Productos por:		
Disponibilidades	93.648	364.663
Inversiones temporarias	57.879.729	57.822.033
Cartera	633.579.737	586.903.509
Inversiones permanentes	150.844	352.291
Comisión cartera contingente	<u>15.801.224</u>	<u>21.290.330</u>
	<u>707.505.182</u>	<u>666.732.826</u>
Gastos financieros		
Cargos por:		
Obligaciones con el público	206.017.382	214.553.685
Obligaciones con empresas públicas	14.556.910	8.030.957
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	34.224.463	1.461.558
Otras cuentas por pagar y comisiones financieras	23.037.882	18.773.102
Obligaciones subordinadas	<u>5.853.322</u>	<u>5.821.161</u>
	<u>283.689.959</u>	<u>248.640.463</u>
Resultado Financiero	<u>423.815.223</u>	<u>418.092.363</u>

El Banco ha tenido una política de diversificación de captaciones y colocaciones, tratando de mantener una adecuada competitividad en tasas de interés dentro del Sistema Bancario.

Al 30 de junio de 2020 y 2019, las tasas de interés promedio activas y pasivas fueron las siguientes:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

	2020	2019
	<u>%</u>	<u>%</u>
Tasas de interés activas :		
Inversiones temporarias	3,06	3,14
Inversiones permanentes	0,92	0,77
Cartera	7,99	7,88
Tasas de interés pasivas:		
Cuentas corrientes vista	1,28	1,33
Caja de ahorros	1,75	1,81
Depósitos a plazo fijo	3,97	3,72

r) Recuperación de activos financieros

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Recuperación de activos financieros:		
Recuperaciones de capital	4.161.423	12.280.718
Recuperaciones de intereses	445.653	1.163.548
Recuperaciones de otros conceptos	11.917	18.486
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	24.766.291	7.501.620
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	12.852.148	7.998.574
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	297.206	593.801
Disminución de provisión para activos contingentes	364.703	150.128
Disminución de provisión genérica cíclica	17.246.728	5.349.339
Disminución de provisión para inversiones temporarias	16.188.196	31.412.509
Disminución de provisión para disponibilidades	22.838	158.321
Disminución de provisión para partidas pendientes de imputación	142.331	194.302
	<u>76.499.434</u>	<u>66.821.346</u>

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:		
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	68.069.752	58.444.905
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	60.112.761	11.515.754
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	3.330.974	1.288.863
Cargos por provisión para activos contingentes	491.539	2.550.502
Cargos por provisión genérica cíclica	24.098.496	13.102.787
Pérdidas por inversiones temporarias	38.328.143	5.593.509
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	-	-
Castigo de productos financieros	13.204.097	11.115.425
Pérdidas por disponibilidades	13.878	143.114
Pérdidas por partidas pendientes de imputación	229.655	192.875
	<u>207.879.295</u>	<u>103.947.734</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros ingresos operativos		
Comisiones por servicios ⁽ⁱⁱ⁾	89.783.952	98.940.054
Operaciones de cambio y arbitraje	66.318.270	78.067.580
Ingreso por bienes realizables	7.901.504	82.026.909
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	3.166.808	6.899.604
Ingresos operativos diversos		
Seguros de riesgo y desgravamen	6.912.634	3.709.976
Formularios Credibank	6.777.123	6.218.642
Generación crédito fiscal IVA	1.605.525	2.307.795
Gastos recuperación venta de chequeras	521.130	1.007.581
Trámites	174.460	341.283
Ingresos por servicios varios	242.482	222.846
Ingresos por alquiler de bienes	143.237	143.237
Otros menores	317.428	774.704
	<u>183.864.553</u>	<u>280.660.211</u>
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios ⁽ⁱⁱⁱ⁾	18.146.370	28.705.126
Costos de bienes realizables	8.265.455	97.984.711
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	1.162.294	-
Gastos operativos diversos		
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	84.918.323	95.226.886
Contingencias futuras riesgo operativo	2.860.620	6.585.600
Uso de Marca BCP	7.355.225	7.310.480
Outsourcing ATC	4.765.499	6.292.863
Operaciones diversas	209.880	396.878
Outsourcing BCP	4.115.969	3.399.863
Credibank Líder Millas	1.872.780	3.251.640
Gastos finanzas	1.528.683	1.965.051
Outsourcing IBM-Perú	2.429.240	2.726.891
Cuota mensual Visa	5.467.203	6.802.798
Dpto. internacional	1.491.372	1.632.149
Comisiones Credifondo SAFI	1.839.373	1.519.123
Cuota trimestral Visa	1.283.575	1.487.758
Outsourcing servicio impresiones All in	615.612	766.360
Cuota mensual ATC	669.983	902.838
Comisiones Agencias de Bolsa	635.104	673.334
Isa.Fee.Internac.TD	1.020.320	1.095.729
Comisiones Cobranzas	199.825	408.601
Gastos procesos centrales	912.096	433.562
Gastos Credimás	60.804	260.955
Comisiones StandBy	142.701	146.006
Condonaciones	168.991	203.196
Otros menores	1.809.962	1.547.677
	<u>153.947.259</u>	<u>271.726.075</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

A continuación, los saldos más significativos al 30 de junio de 2020 y 2019:

(i) Incluyen los siguientes conceptos: comisiones giros y transferencias Bs67.425.887 y Bs72.983.281, comisiones tarjetas de crédito y débito Bs9.535.827 y Bs11.169.544, comisiones varias Bs7.587.568 y Bs9.551.329, comisiones valores al cobro y banca a domicilio Bs2.603.343 y Bs2.220.464, comisiones cajeros automáticos Bs1.399.887 y Bs1.776.501 y otras comisiones Bs1.231.440 y Bs1.238.935.

(ii) Corresponde a comisiones diversas Bs9.553.448 y Bs12.607.673; comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago Bs6.232.558 y Bs12.940.063 y comisiones cámara de compensación Bs2.360.364 y Bs3.157.390.

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios (i)	392.921	203.157
Gastos extraordinarios (ii)	966.840	-
Ingreso de gestiones anteriores	203.164	2.401.001
Gastos de gestiones anteriores (iii)	1.888.889	400.200

(i) Corresponde principalmente a la recuperación de gastos por el programa Plan de empleo del Ministerio de Planificación.

(ii) Corresponde a gastos por adjudicaciones judiciales.

(iii) Corresponde principalmente a pasivos omitidos en 2019.

v) Gastos de administración

La composición del grupo por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2020 y 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal (i)	109.765.089	119.557.753
Servicios contratados	21.033.699	25.069.559
Seguros	2.205.418	1.663.377
Comunicaciones y traslados	3.521.162	4.118.357
Impuestos	25.984.668	28.291.182
Mantenimiento y reparaciones	7.995.004	9.044.342
Depreciaciones y desvalorización bienes de uso	9.780.838	8.534.909
Amortización de cargos diferidos	4.515.371	4.309.411
Otros gastos de administración (*)	74.236.970	82.437.904
	<u>259.038.219</u>	<u>283.026.794</u>

(*) La composición de "Otros gastos de administración" al 30 de junio de 2020 y 2019, es la siguiente:

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	568.467	1.296.192
Alquileres	11.873.827	11.845.762
Energía eléctrica, agua y calefacción	2.523.045	2.808.790
Papelería, útiles y materiales de servicio	3.203.833	3.956.509
Suscripciones y afiliaciones	46.371	32.651
Propaganda y publicidad	2.744.383	7.928.563
Gastos de representación	45.160	624.216
Aportes autoridad de supervisión del sistema financiero	13.130.844	12.271.769
Aportes otras entidades nominativo por entidad	135.156	439.306
Donaciones	-	116.520
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	351.345	421.463
Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista	39.317.036	39.968.911
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	119.574	205.725
Diversos	177.929	521.527
	<u>74.236.970</u>	<u>82.437.904</u>

⁽ⁱ⁾ Los gastos por remuneraciones al personal ejecutivo clave; dietas a Directores y Síndico de personal corresponden a Bs9.285.326 al 30 de junio de 2020 y Bs9.736.708 al 30 de junio de 2019.

w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartas de crédito (Nota 8b)		
Cartas de crédito emitidas a la vista	28.665.300	52.357.916
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	2.434.902
Cartas de crédito confirmadas	492.626.042	862.522.235
Cartas de crédito Stand By	155.985.425	149.884.260
Garantías otorgadas (Nota 8b)		
Avales	-	891.800
Boletas de garantía contragarantizadas	1.510.174.569	2.009.756.086
Boletas de garantía	563.216.051	506.722.604
Garantías a primer requerimiento	339.299.344	387.150.473
Líneas de crédito comprometidas (Nota 8b)		
Créditos acordados en cuenta corriente	10.290.000	25.633.000
Créditos acordados para tarjetas de crédito	239.243.822	231.468.839
Líneas de crédito uso simple comprometidas y no desembolsadas	4.374.075	7.182.328
Otras Contingencias		
Otras contingencias	1.122.220	997.677
	<u>3.344.996.848</u>	<u>4.237.002.120</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores y bienes recibidos en custodia		
Otros bienes y valores recibidos en custodia	33.961.022	36.018.939
Valores y bienes recibidos en administración		
Cartera castigada	22.667.431	18.463.960
Valores en cobranza		
Cobranzas en comisiones recibidas	47.681.593	37.124.372
Cobranzas en comisiones remitidas	2.132.503	1.322.099
Garantías recibidas		
Garantías hipotecarias	15.230.011.525	15.043.633.386
Otras garantías prendarias	5.100.478.852	5.311.047.533
Bonos de prenda	1.348.398	1.147.150
Depósitos en la entidad financiera	290.473.655	320.822.715
Garantías de otras entidades de financiamiento	2.584.150.851	3.349.305.344
Bienes embargados	34.811.647	34.811.647
Otras garantías	905.937.337	886.839.914
Cuentas de registro		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	21.949.075.680	18.305.377.357
Líneas de crédito, obtenidas y no utilizadas	315.574.134	315.574.134
Cheques exterior	1.403	1.405
Documentos y valores de la entidad	556.246.725	556.317.709
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	744.858.098	729.689.707
Productos en suspenso	38.140.284	30.317.110
Operaciones a futuro de moneda extranjera	-	5.732.640
Cartas de crédito notificadas	63.929.274	58.237.397
Otras cuentas de registro	597.804.140	590.266.542
Cuentas deudoras de los patrimonios Autónomos		
Patrimonios autónomos con recursos privados	538.089.045	504.199.451
Cuentas deudoras de los patrimonios Autónomos del estado		
Patrimonios autónomos con recursos del estado	1.969.425	1.969.425
	<u>49.059.343.022</u>	<u>46.138.219.936</u>

y) Patrimonios autónomos

La composición de los patrimonios autónomos administrados por el Banco al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
y.1) Patrimonios autónomos con recursos privados		
Disponibilidades	163.197.435	98.260.170
Inversiones temporarias	233.827.472	273.357.555
Cuentas de orden contingentes deudoras	132.682.028	131.969.772
Cartera	237.268	211.930
Otros activos	-	400.024
Gastos	8.144.842	-
	<u>538.089.045</u>	<u>504.199.451</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otras cuentas por pagar	130.231	274.721
Patrimonio neto	399.649.163	371.954.958
Ingresos	5.627.623	-
Cuentas de orden contingentes acreedoras	<u>132.682.028</u>	<u>131.969.772</u>
	<u>538.089.045</u>	<u>504.199.451</u>

y.2) Patrimonios autónomos con recursos del Estado (*)

Cartera	1.960.035	1.960.035
Otras cuentas por cobrar	<u>9.390</u>	<u>9.390</u>
	<u>1.969.425</u>	<u>1.969.425</u>
Patrimonio neto	<u>1.969.425</u>	<u>1.969.425</u>
	<u>1.969.425</u>	<u>1.969.425</u>

(*) Corresponde a la cartera administrada a favor de FONVIS.

El detalle condensado al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	2020	2019
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disponibilidades		
EMIRSA	1.783.888	6.779.492
EPSAS	1.627.820	-
COBEE	449.170	2.418.566
MSC GINEBRA S.A.	383.904	3.318.757
ESPM EFECTIVO S.A	33.943.829	20.932.730
PLUSPETROL CAMPO BERMEJO Y OTROS	20.099.542	8.934.214
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	83.536.197	47.830.061
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	1.490.708	692.861
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	4.777.608	692.861
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	7.593.074	2.928.766
FONDO DE VIVIENDA	<u>7.511.695</u>	<u>3.731.862</u>
	<u>163.197.435</u>	<u>98.260.170</u>
Inversiones Temporarias		
EMIRSA	51.864.339	46.910.834
COBEE	6.247.733	6.974.898
PLUSPETROL CAMPO BERMEJO Y OTROS	20.676.336	30.973.774
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	138.314.299	169.172.339
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	6.112.282	8.326.838
FONDO DE VIVIENDA	<u>10.612.483</u>	<u>10.998.872</u>
	<u>233.827.472</u>	<u>273.357.555</u>
Cuentas de orden deudoras		
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	70.419.336	67.599.457
FONDO DE VIVIENDA	<u>62.262.692</u>	<u>64.370.315</u>
	<u>132.682.028</u>	<u>131.969.772</u>
Cartera		
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	-	-
FONDO DE VIVIENDA	<u>237.268</u>	<u>211.930</u>
	<u>237.268</u>	<u>211.930</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

	2020	2019
	Bs	Bs
Otros activos		
PLUSPETROL CAMPO BERMEJO Y OTROS	-	50.164
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	-	349.860
	-	400.024
Gastos		
EMIRSA	3.004.861	3,703,508
EPSAS	168.442	-
COBEE	174.021	423,867
MSC GINEBRA S.A.	2.153.895	4,686,614
ESPM EFECTIVO S.A	17.400	34,800
PLUSPETROL CAMPO BERMEJO Y OTROS	76.851	19,002
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	340.861	218,383
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	41.160	13,741
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	41.160	13,741
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	1.540.023	7,618,345
FONDO DE VIVIENDA	586.168	15,492,795
AJUSTE GESTION 2019	-	(32,224,796)
	8.144.842	-
	538.089.045	504.199.451
Otras cuentas por pagar		
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	-	6.860
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	-	6.860
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	53.280	114,738
FONDO DE VIVIENDA	76.951	146,263
	130.231	274,721
Patrimonio Neto		
EMIRSA	53.804.585	53.690.326
EPSAS	1.796.262	-
COBEE	6.798.351	9.393.464
MSC GINEBRA S.A.	2.537.799	3.318.757
ESPM EFECTIVO S.A	33.936.734	20.932.730
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	15.013.620	11.140.866
FONDO DE VIVIENDA	18.669.155	14.796.401
PLUSPETROL CAMPO BERMEJO Y OTROS	40.524.103	39.958.152
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	220.217.918	217.352.260
VINTAGE CAMPO ÑUPUCO	1.531.868	686.001
VINTAGE CAMPO NARANJILLOS Y OTROS	4.818.768	686.001
	399.649.163	371.954.958
Ingresos		
EMIRSA	2.848.503	6.488.081
COBEE	72.573	220.313
ESPM EFECTIVO S.A	24.495	56.070
PLUSPETROL CAMPO BERMEJO Y OTROS	328.626	227.387
PLUSPETROL CAMPO TACOBO Y OTROS	1.973.439	1.176.348
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	178.479	805.262
FONDO DE VIVIENDA	201.508	725.892
AJUSTE GESTION 2019	-	(9.699.353)
	5.627.623	-
Cuentas de orden acreedoras		
FONDO SECTOR PRODUCTIVO	70.419.336	67.599.457
FONDO DE VIVIENDA	62.262.692	64.370.315
	132.682.028	131.969.772
	538.089.045	504.199.451

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

NOTA 9 – PATRIMONIO

a) Capital pagado

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas efectuada el 10 de marzo de 2016, los accionistas aprueban un capital autorizado de Bs1.500.000.000, dividido en 75.000 acciones ordinarias con derecho a un voto, el cual cuenta con la no objeción de la Autoridad Supervisión del Sistema Financieros (ASFI) según nota ASFI/DSR I/R-60820/2016 del 11 de abril de 2016.

El capital pagado del Banco se incrementó en abril de 2016, en proporción a la participación de los accionistas, mediante la capitalización de "reservas voluntarias" y "otras reservas obligatorias" por un total de Bs607.554.335 más un aporte en efectivo de Bs65.665, determinación tomada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 10 de marzo de 2016. Con estas acciones, el capital pagado al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 alcanza a Bs902.280.000, compuesto por 45.114 acciones, con valor nominal de Bs20.000 cada una.

El valor patrimonial proporcional de cada acción en circulación al 30 junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es de Bs32.102 y Bs33.472, respectivamente.

Debido a la emisión de Bonos Subordinados Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I y II, descrita en la nota 8 inciso o) a los estados financieros, el Banco se encuentra sujeto a las prohibiciones establecidas en el artículo 648 del Código de Comercio, referente a la "Prohibición de reducir el capital - Excepciones".

b) Aportes no capitalizados

Corresponde al valor de las fracciones de acción generadas a partir del 4 de febrero de 2005 fecha en la que la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó modificar el valor por acción a Bs20.000. Por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 11 de septiembre de 2015, las fracciones de acción fueron transferidas del capital pagado a la cuenta contable "Aportes irrevocables pendientes de capitalización".

c) Reservas

c.1) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2020, aprobó la constitución de Reserva legal por Bs19.363.768 de las utilidades obtenidas en la gestión 2019. El 20 de febrero de 2019 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la constitución de Reserva legal por Bs16.964.690 de las utilidades obtenidas en 2018.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la reserva legal asciende a Bs228.409.163 y Bs209.045.395, respectivamente.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)

c.2) Reservas voluntarias

En la cuenta se registran las utilidades acumuladas destinadas a reservas adicionales a las establecidas por disposiciones legales y/o estatutarias.

En fecha 20 de febrero de 2020 mediante Junta General Ordinaria de Accionistas, se aprobó constituir como Reserva Voluntaria Bs58.091.495 de los resultados obtenidos en la gestión 2019. El 20 de febrero de 2019 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó constituir como Reserva Voluntaria Bs67.859.109 de los resultados obtenidos en 2018.

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 las reservas voluntarias ascienden a Bs263.198.078 y Bs205.106.583, respectivamente.

c.3) Otras reservas obligatorias

Se registra las reservas por otras disposiciones no distribuibles que, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 4131 de 9 de enero de 2020, serán destinadas a compensar pérdidas en que se incurra, por créditos de vivienda de interés social y créditos al sector productivo. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2020, aprobó la constitución de dichas reservas por Bs3.872.754 de las utilidades obtenidas en la gestión 2019.

d) Resultados acumulados

La Junta General Ordinaria de Accionistas reunida en fecha 20 de febrero de 2020, definió el destino de las utilidades obtenidas en la gestión 2019 de Bs193.637.678, de la siguiente manera: Bs58.091.495 a Reservas Voluntarias, Bs19.363.768 a Reserva Legal, Bs90.845.159 a la distribución de dividendos de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista y Bs11.618.262 para el cumplimiento de la función social y que en virtud al D.S. N°4131, se destinó Bs3.872.754 para la constitución de reserva no distribuible para compensar pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos del sector productivo, Bs3.872.754 al Fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y Bs3.872.754 al Fondo de garantía de créditos para el sector productivo.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas reunida en fecha 20 de febrero de 2019, se definió el destino de las utilidades obtenidas en la gestión 2018 de Bs169.646.890, de la siguiente manera: Bs67.859.109 a Reservas Voluntarias, Bs16.964.690 a Reserva Legal, Bs74.644.271 a la distribución de dividendos de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista y Bs10.178.820 para el cumplimiento de su función social según disposición del Decreto Supremo N° 3467 de 2 de enero de 2019, destinando el 50% al incremento del Fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social y el otro 50% al Fondo de garantía de créditos para el sector productivo.

e) Restricciones para la distribución de utilidades

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el monto acumulado de las reservas no distribuibles que forman parte de las cuentas "Otras reservas obligatorias" y "Reservas voluntarias" no podrán ser distribuidas como dividendo en efectivo y sólo se aplicarán a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas.

Conforme los Estatutos del Banco concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, se deben destinar a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Cont.)**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 16 de enero de 2020, instruyó a Bancos Múltiples y Pymes capitalizar el 40% de sus utilidades netas de la gestión 2019, para afrontar el crecimiento de las operaciones de las entidades de intermediación financiera.

El 31 de diciembre de 2018 mediante carta Circular/ASFI/DNP/CC-13448/2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó a Bancos Múltiples y Pymes la capitalización del 50% de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018, para el fortalecimiento de capital, ante la dinámica del crecimiento de la cartera.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2020:

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>	Saldo Activo y Contingente Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable y Contingente Bs
I	Activos con cero riesgo	4.641.427.439	0,00	-
II	Activos con riesgo de 10%	33.943.829	0,10	3.394.383
III	Activos con riesgo de 20%	4.753.510.101	0,20	950.702.020
IV	Activos con riesgo de 50%	4.552.767.286	0,50	2.276.383.643
V	Activos con riesgo de 75%	4.537.130.229	0,75	3.402.847.672
VI	Activos con riesgo 100%	7.899.904.395	1,00	7.899.904.395
Totales		<u>26.418.683.279</u>		<u>14.533.232.113</u>
	10% sobre activo computable			1.453.323.211
	Capital Regulatorio (ver nota 2 inciso i)			1.680.167.652
	Excedente (Déficit) Patrimonial			226.844.441
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			<u>11,56%</u>

Al 31 de diciembre de 2019:

<u>Categoría</u>	<u>Descripción</u>	Saldo Activo y Contingente Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable y Contingente Bs
I	Activos con cero riesgo	4.342.363.543	0,00	-
II	Activos con riesgo de 10%	20.932.730	0,10	2.093.273
III	Activos con riesgo de 20%	5.715.824.004	0,20	1.143.164.801
IV	Activos con riesgo de 50%	4.420.504.510	0,50	2.210.252.255
V	Activos con riesgo de 75%	4.563.246.799	0,75	3.422.435.099
VI	Activos con riesgo 100%	7.442.306.043	1,00	7.442.306.043
Totales		<u>26.505.177.629</u>		<u>14.220.251.471</u>
	10% sobre activo computable			1.422.025.147
	Capital Regulatorio (ver nota 2 inciso i)			1.598.839.635
	Excedente (Déficit) Patrimonial			176.814.488
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			<u>11,24%</u>

BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2020 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cont.)**

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, el Banco no tiene contingencias probables significativas que no hayan sido registradas en los estados financieros.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2020, no se han presentado eventos o situaciones posteriores que afecten en forma significativa a los estados financieros.

NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2020 el Banco no posee inversiones en subsidiarias.

NOTA 14 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Calificación de Riesgo

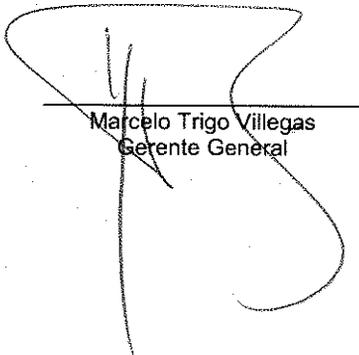
Las calificaciones otorgadas al Banco al 30 de junio de 2020 es la siguiente:

	<u>AESA Ratings</u>		<u>Moodys Local PE</u>	
	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>
Emisor	AAA	AAA	AAA	AAA
Perspectiva	Estable	Estable	-	-
Corto Plazo	N - 1	N - 1	N - 1	N - 1
Largo Plazo	AAA	AAA	AA3	AAA

Calificación otorgada al Banco al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>AESA Ratings</u>		<u>Moodys Local PE</u>	
	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>	<u>Moneda Extranjera</u>	<u>Moneda Nacional</u>
Emisor	AAA	AAA	AAA	AAA
Perspectiva	Estable	Estable	-	-
Corto Plazo	N - 1	N - 1	N - 1	N - 1
Largo Plazo	AAA	AAA	AA3	AAA

De acuerdo con los informes emitidos por AESA RATINGS entidad asociada a Fitch Ratings Limited y Equilibrium Clasificadora de Riesgo S.A., las calificaciones otorgadas al Banco se fundamentan en el apoyo otorgado por Credicorp a través de políticas conservadoras y sistemas de operación y control. Además, consideran como fortalezas del Banco la evolución favorable de la situación financiera, su base patrimonial sólida, su posición competitiva favorable y su dimensión. Finalmente, los informes mencionan que la calificación asignada al Banco está sustentada adicionalmente en los buenos indicadores financieros, en la calidad de la cartera y la rentabilidad.


Marcelo Trigo Villegas
Gerente General


Sarah Peñaloza Miranda
Gerente de Contabilidad


Christian Hausherr Ariñez
Gerente de Finanzas y
Mercado de Capitales

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Informe de Calificación – Válido Exclusivamente para Prospecto Adjunto

Calificaciones Escala Nacional	AESA RATINGS	ASFI
Emisor	AAA	AAA
Largo plazo MN	AAA	AAA
Largo plazo ME	AAA	AAA
Corto plazo MN	F1+	N-1
Corto plazo ME	F1+	N-1
"Bonos Subordinados Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I" por Bs.70,0 millones Serie Única	AA+	AA1
"Bonos Subordinados BCP – Emisión II" por Bs.137,2 millones Serie Única	AA+	AA1
"Bonos Subordinados BCP – Emisión III" por Bs.100,0 millones Serie Única (Nueva Emisión)	AA+	AA1
Perspectiva	Estable	

Resumen Financiero		
(USD millones)	jun-20	jun-19
Total Activos	3.282,7	3.010,8
Total Patrimonio	211,1	206,2
Resultado Neto	5,4	14,3
Resultado Operativo	13,0	19,7
ROAA (%)	0,3	1,0
ROAE (%)	5,0	14,0
Patrimonio / Activos (%)	6,4	6,9
Endeudamiento (veces)	14,5	13,6

Fuente: AESA RATINGS con información ASFI y del emisor.

Ana María Guachalla Fiori
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
anamaria.guachalla@aesa-ratings.bo

José Pablo Rocha Argandoña
Director de Análisis
+591 (2) 277 4470
josepablo.rocha@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 277 4470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Factores Clave de las Calificaciones

Soporte institucional y sólida franquicia: Banco de Crédito de Bolivia S.A. (BCR) mantiene una participación relativamente estable de captaciones (8,8% a jun-20 con relación al sistema financiero), contando con un fuerte posicionamiento en los segmentos en los que opera y con presencia nacional. Forma parte del grupo peruano CREDICORP, uno de los más importantes de la región. Se considera que el grupo al cual pertenece tiene capacidad y voluntad para otorgar soporte extraordinario a BCR, aspecto determinante en la calificación. Cuenta con órganos de gobierno de amplia experiencia.

Favorable calidad de cartera: En un entorno de paralización económica, la cartera de créditos registró un bajo crecimiento a jun-20 del 5,2% a doce meses, similar al del sistema. La cartera mayormente empresarial y de vivienda, se encuentra concentrada en sectores de servicios y manufactura, en parte por directrices regulatorias. La calidad de cartera presenta indicadores favorables con relación a sus pares, con una mora de 1,6% – que mejora los últimos doce meses – y un bajo nivel de reprogramación (0,4%). La cobertura de la mora con provisiones es razonable, manteniendo una proporción de cartera con garantía hipotecaria menor a la de sus pares. La cartera castigada es elevada con relación al promedio del sistema y corresponde a cartera antigua en proceso de recuperación. Si bien, presenta un sólido marco de gestión integral de riesgos, un entorno operativo menos dinámico y efectos de la paralización económica podrían presionar la calidad de la cartera del sistema y del emisor. Ajustes recientes en la regulación de metas permitirían una mayor flexibilidad en la estrategia de crecimiento y colocación. A jun-20 el emisor ha diferido el 5,2% de su cartera, la que se incrementará hasta diciembre por el nuevo diferimiento regulatorio. Posteriormente sufrirá presión en la calidad una vez que se reactiven los pagos.

Niveles de capital relativamente ajustados, menores al promedio del sistema: En los últimos años, los niveles de capital de BCR disminuyeron. A jun-20, presenta un patrimonio equivalente al 6,4% del activo y un CAP del 11,6%, ambos indicadores relativamente ajustados y menores a los del sistema, en una coyuntura de desaceleración económica. En los últimos años, el patrimonio se fortaleció con la capitalización parcial de utilidades. Adicionalmente, el capital regulatorio se refuerza con capital secundario proveniente de emisiones de bonos subordinados y provisiones voluntarias. Ajustando la ponderación de riesgo de crédito de la cartera productiva y tomando en cuenta todas las provisiones cíclicas, el CAP subiría ligeramente. AESA RATINGS considera que BCR tiene la capacidad para generar capital vía utilidades, sin embargo, estas se encuentran presionadas como las de todo el sistema y tienen una importante tendencia decreciente.

Fondeo concentrado y costo financiero creciente: A jun-20 se observa un bajo crecimiento de los depósitos – 4,2% a 12 meses – en una coyuntura de menor liquidez sistémica. La estructura de fondeo se concentra principalmente en depósitos a plazo fijo, lo que disminuye riesgos de volatilidad, pero afecta al costo financiero que tiene tendencia creciente. Asimismo, el emisor mantiene como toda la banca, una elevada concentración en depositantes institucionales. En un entorno de bajo crecimiento de cartera, los indicadores de liquidez de BCR mejoran de sus últimos doce meses, donde sus activos líquidos más el encaje legal disponible cubren el 55,2% de sus obligaciones de corto plazo y el 20,5% de sus activos. Las colocaciones a corto y mediano plazo (36,7%) son similares a sus pasivos de corto plazo (39,8%) y no presenta descualces a nivel consolidado. La relación de cartera a depósitos alcanza al 90,5%. Cabe aclarar que este año se tuvo una importante inyección de liquidez del ente emisor al sistema a través de distintos mecanismos. A jun-20, debido a los diferimientos de cartera realizados, el emisor presenta presión en el flujo operativo.

Ajustado nivel de desempeño con márgenes a la baja: El banco mantiene una favorable posición competitiva y tamaño dentro del mercado, sin embargo, debido al entorno operativo genera niveles de rentabilidad más ajustados y con una importante tendencia decreciente. El spread de tasas también es decreciente, como en todo el sistema, con tasas activas reguladas para el 50% de la cartera y un costo de fondeo al alza. BCR ha diferido el 37,6% de sus ingresos financieros a la fecha de análisis, lo que aumentará hasta final del año. Otros ingresos operativos netos vienen bajando en proporción. Como todo el sistema, la entidad realiza esfuerzos para reducir la carga administrativa, lo que ha ayudado a sus resultados. A jun-20, generó un bajo retorno sobre patrimonio promedio del 5,0%, menor al promedio de la industria.

Paralización económica podría afectar las calificaciones: Los eventos recientes de salud pública que generaron una paralización en la dinámica de la economía y del sistema financiero afectarían el perfil individual de los emisores. Específicamente por un menor crecimiento de cartera y una potencial menor calidad crediticia de los deudores. También se generarían presiones en la liquidez por un menor flujo temporal de amortizaciones.

Nueva emisión de bonos subordinados: BCR se encuentra gestionando la autorización de una tercera emisión de bonos subordinados. El monto de esta emisión será de Bs.100,0 millones, en una serie única. El propósito de la emisión es fortalecer el patrimonio y utilizar los fondos para el crecimiento de cartera. Dada la subordinación de la emisión, la calificación de riesgo de crédito es menor a la de deuda de largo plazo en moneda nacional.

Sensibilidad de las Calificaciones

La perspectiva de las calificaciones es estable. Cambios en la calificación de BCR dependerán principalmente de la capacidad y/o disposición de su principal accionista para soportar al banco. Por otra parte, efectos en el perfil financiero generados por un entorno operativo adverso relacionado a la dinámica de la economía y/o eventos de salud pública, podrían impactar las calificaciones.

Calificación de Emisiones

Deuda Subordinada

AESA RATINGS califica las emisiones “Bonos Subordinados Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I” por Bs.70,0 millones, “Bonos Subordinados BCP – Emisión II” por Bs.137,2 millones y “Bonos Subordinados BCP – Emisión III” por Bs.100,0 millones, todas con serie única, de acuerdo con lo especificado en el anexo adjunto al presente informe.

Compromisos Financieros

En tanto los bonos subordinados se encuentren pendientes de redención total, la sociedad se sujetará para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los bonos emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

- a. CAP mayor o igual al 11,0%.
CAP a jun-20: 11,57%.
- b. Ratio de Liquidez (Disponibilidades más Inversiones Temporarias / Obligaciones a Corto Plazo) mayor o igual a 30,0%:
Activos Líquidos a jun-20: 64,33%.
- c. Ratio de Cobertura de Cartera Morosa (Previsión / Cartera en Mora) mayor o igual a 100%.
Previsión total a jun-20: 246,91%.

***Cálculo de Compromisos Financieros reportado por el emisor.**

Denominación de la Emisión: “Bonos Subordinados Banco de Crédito de Bolivia S.A. – Emisión I”

Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: Bs.70.000.000.-

(Setenta millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión:

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS A TODOS LOS DEMÁS PASIVOS DEL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A., OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	Bs.70.000.000.- (SETENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS).
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS.
CLAVE PIZARRA	BTB-N1U-13.
NÚMERO DE SERIES, MONTO Y NÚMERO DE BONOS SUBORDINADOS DE CADA SERIE	UNA SOLA SERIE. LA SERIE ÚNICA ESTARÁ CONFORMADA POR 700 BONOS SUBORDINADOS.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS	Bs.100.000 (CIEN MIL 00/100 BOLIVIANOS).
PLAZO DE LA EMISIÓN	5.400 DÍAS CALENDARIO.
FECHA DE EMISIÓN	6 DE NOVIEMBRE DE 2013.
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO.
TASA DE INTERÉS	6,25% DURANTE LOS PRIMEROS 10 AÑOS Y LUEGO 8,25%.
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	19 DE AGOSTO DE 2028.
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	LOS INTERESES SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE PAGO DEL CAPITAL	EL PAGO DE CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN I SERÁ REALIZADO AL VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN.
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA.
FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA EL PAGO DEL CAPITAL Y EL PAGO DE LOS INTERESES	EL PAGO DE CAPITAL Y EL PAGO DE INTERESES SERÁN REALIZADOS EN LA MISMA MONEDA DE LA EMISIÓN, A PARTIR DE SU FECHA DE VENCIMIENTO. EN LA FECHA DE VENCIMIENTO, EL CAPITAL E INTERESES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS REQUERIDOS, SIN SER NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT). A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, EL CAPITAL E INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD (CAT), EMITIDO POR LA EDV Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS REQUERIDOS.
PLAZO DE COLOCACIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE COLOCACIÓN	LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN SERÁ REALIZADA DE FORMA BURSÁTIL.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	BURSÁTIL EN LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV).
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.

Denominación de la Emisión: “Bonos Subordinados BCP – Emisión II”
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: Bs.137.200.000.-
(Ciento treinta y siete millones doscientos mil 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión:

TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS SUBORDINADOS A TODOS LOS DEMÁS PASIVOS DEL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A., OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
MONTO DE LA PRESENTE EMISIÓN	Bs.137.200.000.- (CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS).
MONEDA DE LA PRESENTE EMISIÓN	BOLIVIANOS.
CLAVE PIZARRA	BTB-N1U-15.
NÚMERO DE SERIES Y NÚMERO DE BONOS SUBORDINADOS DE CADA SERIE	TENDRÁ UNA SOLA SERIE POR UN MONTO Bs.137.200.000,00.- (CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS). LA SERIE ÚNICA ESTARÁ CONFORMADA POR 1372 BONOS SUBORDINADOS.
VALOR NOMINAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS	Bs.100.000 (CIEN MIL 00/100 BOLIVIANOS).
PLAZO DE LA EMISIÓN	2.520 DÍAS CALENDARIO.
FECHA DE EMISIÓN	10 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
TIPO DE INTERÉS	NOMINAL, ANUAL Y FIJO.
TASA DE INTERÉS	5,25%.
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN	4 DE AGOSTO DE 2022.
PRECIO DE COLOCACIÓN	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	LOS INTERESES SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE PAGO DEL CAPITAL	EL PAGO DE CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN II SERÁ REALIZADO AL VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN.
GARANTÍA	QUIROGRAFARIA.
FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA EL PAGO DEL CAPITAL Y EL PAGO DE LOS INTERESES	EL PAGO DE CAPITAL Y EL PAGO DE INTERESES SERÁN REALIZADOS POR CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA, AGENTE PAGADOR DE LA EMISIÓN, EN SUS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA JOSÉ BALLIVIÁN SEGUROLA N°1059 PISO 2 ESQ. CALLE 17, ZONA CALACOTO DE LA CIUDAD DE LA PAZ. EL PAGO DE CAPITAL Y EL PAGO DE INTERESES SERÁN REALIZADOS EN LA MISMA MONEDA DE LA EMISIÓN, A PARTIR DE SU FECHA DE VENCIMIENTO.
PLAZO DE COLOCACIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN
FORMA DE COLOCACIÓN	LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN SERÁ REALIZADA DE FORMA BURSÁTIL.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	A MEJOR ESFUERZO.
BOLSA EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA EMISIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	BURSÁTIL EN LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV).
MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.

Nueva Emisión válida exclusivamente para el Prospecto adjunto.

Denominación de la Emisión: “Bonos Subordinados BCP – Emisión III”
Monto Autorizado de la Emisión de Bonos Subordinados: Bs.100.000.000.-
(Cien millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión:

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	LA DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS ES “BONOS SUBORDINADOS BCP – EMISIÓN III”, PARA ESTE DOCUMENTO TAMBIÉN DENOMINADA “EMISIÓN III”.
FECHA DE EMISIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE EMISIÓN: 12 DE OCTUBRE DE 2020 FECHA DE VENCIMIENTO: 21 DE AGOSTO DE 2030.
TIPO DE VALORES A EMITIRSE	LOS VALORES A EMITIRSE DE LA EMISIÓN III SERÁN BONOS SUBORDINADOS A TODOS LOS DEMÁS PASIVOS DEL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A., OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO.
MONTO DE LA EMISIÓN	LA EMISIÓN III SERÁ POR UN MONTO DE Bs.100,000,000.- (CIENT MILLONES 00/100 DE BOLIVIANOS)
PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS	SE ESTABLECE UN PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS NO MAYOR A 180 DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE FINALIZACIÓN DE LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III EN EL MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL.
MONEDA DE LA EMISIÓN	LA MONEDA DE LA EMISIÓN III SERÁ BOLIVIANOS.
VALOR NOMINAL	EL VALOR NOMINAL DE CADA BONO SUBORDINADO DE LA EMISIÓN III SERÁ DE Bs.100.000.- (CIENT MIL 00/100 BOLIVIANOS).
PRECIO DE COLOCACIÓN	EL PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III SERÁ MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
PLAZO DE LA EMISIÓN	EL PLAZO DE LA EMISIÓN III SERÁ DE 3600 DÍAS CALENDARIO (ASUMIENDO UN AÑO DE 360 DÍAS QUE CUENTA CON 12 MESES DE 30 DÍAS) A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
SERIES EN QUE SE DIVIDE, MONTO Y NÚMERO DE BONOS SUBORDINADOS DE CADA SERIE	LA EMISIÓN III TENDRÁ UNA SOLA SERIE POR UN MONTO DE Bs.100,000,000.- (CIENT MILLONES 00/100 DE BOLIVIANOS).
TASA DE INTERÉS	LA SERIE ÚNICA ESTARÁ CONFORMADA POR 1000 BONOS SUBORDINADOS.
TIPO DE INTERÉS	6,00%
TIPO DE INTERÉS	EL TIPO DE INTERÉS DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III SERÁ NOMINAL, ANUAL Y FIJO.
PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES	LOS INTERESES SERÁN PAGADOS CADA CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN O PAGO DEL CAPITAL	LA AMORTIZACIÓN O EL PAGO DE CAPITAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III SERÁ DEL 20% EN LOS CUPONES 12, 14, 16, 18 Y 20, CONFORME AL CRONOGRAMA DE PAGOS.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III SERÁN EMITIDOS A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO SUBORDINADO DE LA EMISIÓN III, A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIÓN EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS SUBORDINADOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.
GARANTÍA	LA EMISIÓN ESTARÁ SUJETA A LOS LÍMITES DE LO ESTABLECIDO POR EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 464 DE LA LEY DE SERVICIOS FINANCIEROS N°393 DE 21 DE AGOSTO DE 2013.
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA, LUGAR DE AMORTIZACIÓN O PAGO DE CAPITAL Y EL PAGO DE INTERESES	LA FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA SERÁ EN EFECTIVO, ENTENDIÉNDOSE COMO EFECTIVO AL PAGO DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA MEDIANTE TRANSFERENCIA DE FONDOS Y/O PAGO MEDIANTE CHEQUE. LA AMORTIZACIÓN O PAGO DE CAPITAL Y EL PAGO DE INTERESES SERÁN REALIZADOS POR PANAMERICAN SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA, AGENTE PAGADOR EN SUS OFICINAS UBICADAS EN LA TORRE KETAL P3, OF. 324, CALLE 15 ESQ. S BUSTAMANTE, CALACOTO, DE LA CIUDAD DE LA PAZ.
FORMA DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	LA COLOCACIÓN PRIMARIA SERÁ REALIZADA DE FORMA BURSÁTIL, EN EL MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL, A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III SERÁ REALIZADA BAJO LA MODALIDAD DE “A MEJOR ESFUERZO”.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	EL PLAZO MÁXIMO PARA LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN.
BOLSA DE VALORES EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS SUBORDINADOS DE LA EMISIÓN III	BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
CLAVE PIZARRA	BTB-N1U-20.

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

BALANCE GENERAL

(millones de USD)

	jun-20	jun-19	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15
ACTIVOS							
A. CARTERA							
1. Cartera Vigente	2.275,3	2.155,8	2.240,0	2.094,1	1.895,9	1.596,8	1.354,2
2. Cartera Vencida	10,5	19,3	18,3	17,8	18,0	12,3	7,3
3. Cartera en Ejecución	25,7	23,1	21,9	22,8	18,5	17,0	14,4
4. Productos Devengados	50,8	15,7	19,1	14,8	14,1	10,8	9,4
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	60,3	52,6	51,2	52,4	48,5	42,5	36,7
TOTAL A	2.302,0	2.161,3	2.248,1	2.097,1	1.898,0	1.594,5	1.348,5
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES							
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	210,2	182,1	195,1	234,5	253,4	275,6	295,5
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	118,9	78,2	99,3	77,8	78,4	29,9	39,7
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	18,1	31,1	21,2	25,9	58,5	24,3	27,4
4. Otras Inversiones Corto Plazo	261,4	269,2	269,1	318,1	327,7	309,1	275,1
5. Inversiones Largo Plazo	139,6	89,4	120,4	26,8	45,3	0,2	0,2
6. Inversión en Sociedades	3,4	3,7	4,4	4,0	4,3	3,5	3,1
TOTAL B	751,6	653,6	709,7	687,2	767,6	642,5	641,0
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	3.053,6	2.814,9	2.957,8	2.784,3	2.665,6	2.237,0	1.989,5
D. BIENES DE USO	19,7	19,4	20,2	29,2	17,4	7,8	12,5
E. ACTIVOS NO REMUNERADOS							
1. Caja	175,7	143,6	159,5	126,2	113,9	116,7	99,4
2. Bienes realizables	1,4	1,8	1,9	1,4	0,9	0,3	0,0
3. Otros Activos	32,3	31,1	30,2	29,3	28,5	20,1	27,7
TOTAL ACTIVOS	3.282,7	3.010,8	3.169,6	2.970,5	2.826,1	2.381,9	2.129,1
PASIVOS							
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO							
1. Cuenta Corriente	540,8	566,0	541,5	562,1	561,9	501,5	582,3
2. Cuentas de Ahorros	674,0	637,9	635,7	650,3	562,7	559,5	558,9
3. Depósitos a Plazo Fijo	1.139,6	1.076,7	1.136,4	1.107,9	1.089,9	725,9	611,9
4. Interbancario	400,8	245,5	327,9	169,8	167,4	151,3	4,8
TOTAL G	2.755,2	2.526,0	2.641,4	2.490,1	2.381,9	1.938,2	1.757,9
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS							
1. Títulos Valores en Circulación	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Obligaciones Subordinadas	30,2	30,2	30,2	30,2	30,2	30,2	30,2
3. Otros	29,0	68,6	69,9	63,4	58,2	99,7	76,1
TOTAL H	59,2	98,8	100,1	93,6	88,4	129,9	106,3
I. OTROS (Que no Devengan Intereses)	257,2	179,8	208,0	182,5	164,1	133,7	100,3
J. PATRIMONIO	211,1	206,2	220,1	204,3	191,8	180,1	164,7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3.282,7	3.010,8	3.169,6	2.970,5	2.826,1	2.381,9	2.129,1

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

(millones de USD)

	jun-20	jun-19	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15
1. Ingresos Financieros	100,8	94,1	193,0	180,8	160,0	130,7	113,8
2. Gastos Financieros	-41,4	-36,2	-73,9	-66,3	-46,5	-30,2	-27,8
3. MARGEN NETO DE INTERESES	59,5	57,8	119,2	114,5	113,6	100,5	86,0
4. Comisiones	12,7	13,3	29,7	25,7	24,5	24,7	22,2
5. Otros Ingresos (Gastos) Operativos	-6,1	-8,9	-14,9	-7,3	-0,6	-2,8	-1,1
6. Gastos de Personal	-16,0	-17,4	-35,3	-36,0	-35,4	-33,0	-32,3
7. Otros Gastos Administrativos	-18,0	-19,7	-40,8	-42,7	-39,9	-35,6	-32,2
8. Provisiones por Incobrabilidad de Cartera	-14,7	-9,5	-19,4	-16,9	-25,3	-17,6	-13,7
9. Otras Provisiones	-4,5	4,1	3,1	-5,6	-1,4	2,2	3,7
10. RESULTADO OPERACIONAL	13,0	19,7	41,5	31,7	35,4	38,5	32,6
11. Ingresos (Gastos) de Gestiones Anteriores	-0,2	0,3	0,6	0,5	0,3	0,5	0,3
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	12,8	20,0	42,1	32,1	35,6	39,0	32,9
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	-0,1	0,0	0,5	5,5	0,8	2,1	0,2
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	12,7	20,0	42,6	37,6	36,4	41,1	33,1
15. Impuestos	-7,3	-5,7	-14,3	-12,9	-12,0	-15,6	-12,7
16. RESULTADO NETO	5,4	14,3	28,2	24,7	24,5	25,5	20,3
PARTICIPACIÓN DE MERCADO							
1. Cartera Bruta	8,4	8,4	8,4	8,5	8,6	8,1	7,9
2. Activos	8,4	8,3	8,5	8,4	8,6	8,1	7,7
3. Patrimonio	7,0	7,2	7,2	7,3	7,2	6,9	7,0
4. Cuenta Corriente	10,8	11,6	11,8	11,5	11,6	10,4	12,0
5. Cajas de Ahorro	8,1	7,6	8,0	7,5	6,9	7,4	6,8
6. Depósitos a Plazo	8,4	8,8	8,8	9,3	9,9	7,8	7,6

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

RATIOS

(en porcentaje)

	jun-20	jun-19	dic-19	dic-18	dic-17	dic-16	dic-15
I. CALIDAD DE ACTIVO							
1. Crecimiento Activo	3,6	1,4	6,7	5,1	18,6	11,9	20,9
2. Crecimiento Cartera Bruta	1,4	3,0	6,8	10,5	18,8	18,2	17,3
3. Crecimiento Cartera en Mora	-9,9	4,5	-1,0	11,2	24,2	35,6	33,7
4. Crecimiento Cartera Reprogramada	-4,5	-7,9	-3,7	-7,3	0,9	36,4	-14,1
5. Crecimiento Cartera en Ejecución	17,1	1,4	-3,7	23,1	8,5	18,3	61,3
6. Cartera Neta / Activo	70,1	71,8	70,9	70,6	67,2	66,9	63,3
7. Contingente / Activo	14,9	19,6	19,5	20,4	15,8	20,2	16,6
8. Cartera en Mora / Cartera Bruta	1,6	1,9	1,8	1,9	1,9	1,8	1,6
9. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,6	0,5
10. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente / Cartera Bruta	1,9	2,2	2,1	2,2	2,3	2,3	2,0
11. Cartera en Mora Reprogramada / Cartera Reprogramada	16,1	19,3	22,6	18,7	27,6	18,8	12,5
12. Cartera Castigada / Cartera Bruta	4,7	4,6	4,7	4,6	4,6	5,0	5,6
13. Cartera en Mora + Reprogramada Vigente + Castigada / Cartera Bruta	6,6	6,8	6,7	6,8	6,9	7,3	7,6
14. Cartera en Ejecución Neta de Previsión / Patrimonio	-16,4	-14,3	-13,3	-14,5	-15,6	-14,1	-13,6
15. Previsión de Cartera / Cartera Bruta	2,6	2,4	2,2	2,5	2,5	2,6	2,7
16. Previsión de Cartera / Cartera en Mora	166,5	123,9	127,3	129,1	132,8	144,6	169,5
17. Previsión de Cartera + Cíclica / Cartera en Mora	242,1	183,1	193,0	188,2	194,0	208,0	245,5
18. Cartera en Mora Neta de Previsión / Patrimonio	-11,4	-4,9	-5,0	-5,8	-6,2	-7,3	-9,1
II. CAPITALIZACIÓN Y ENDEUDAMIENTO							
1. Crecimiento Patrimonio	-4,1	1,0	7,8	6,5	6,5	9,3	4,0
2. Patrimonio / Activo	6,4	6,9	6,9	6,9	6,8	7,6	7,7
3. Pasivo / Patrimonio (x)	14,5	13,6	13,4	13,5	13,7	12,2	11,9
4. Activo Fijo / Patrimonio	9,3	9,4	9,2	14,3	9,1	4,3	7,6
5. Coeficiente de Adecuación Patrimonial	11,6	11,7	11,2	11,3	11,3	12,4	13,7
6. Coeficiente de Adecuación Patrimonial Ajustado	11,9	12,1	11,6	11,5	11,6	12,7	14,1
7. Capital Primario / Activo Ponderado por Riesgo	9,6	9,7	9,3	9,2	9,3	10,1	11,0
8. Capital Primario / Activo + Contingente	5,3	5,3	5,0	5,0	5,0	5,3	5,7
9. Doble Apalancamiento*	2,6	2,8	3,4	3,0	3,3	2,7	7,3
III. FONDEO							
1. Crecimiento Obligaciones con el Público	1,3	-1,0	-2,9	3,1	22,4	4,6	27,6
2. Crecimiento Obligaciones Estatales	10,7	-10,6	59,1	98,8	-6,6	-7,9	-30,9
3. Crecimiento Obligaciones con el Público + Estatales	2,1	-1,5	0,5	5,8	21,3	4,0	23,2
4. Crecimiento Obligaciones con Entidades Financieras	22,7	43,5	93,6	2,5	11,8	3.097,3	-69,1
5. Cuentas Corrientes Público + Estatales / Pasivo	17,6	20,2	18,4	20,3	21,3	22,8	29,6
6. Cajas de Ahorro Público + Estatales / Pasivo	21,9	22,7	21,6	23,5	21,4	25,4	28,5
7. Depósitos a Plazo Fijo Público + Estatales / Pasivo	37,1	38,4	38,5	40,1	41,4	33,0	31,1
8. Pasivo Corto Plazo / Pasivo	39,8	43,2	40,1	44,0	42,9	50,1	58,4
9. Obligaciones con el Público / Pasivo	75,5	83,1	77,5	85,1	86,7	84,7	90,8
10. Obligaciones Estatales / Pasivo	7,7	4,3	7,3	4,9	2,6	3,3	4,0
11. Obligaciones Entidades Financieras / Pasivo	13,5	8,9	11,4	6,3	6,5	6,9	0,2
12. Obligaciones Títulos Valores / Pasivo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
13. Obligaciones Deuda Subordinada / Pasivo	1,0	1,1	1,0	1,1	1,2	1,4	1,6
IV. LIQUIDEZ							
1. Cartera Bruta / Oblig. Público + Estatales	90,5	89,7	91,2	85,8	82,2	83,9	73,8
2. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP	69,7	62,8	69,6	70,3	77,0	75,8	68,7
3. Disponibilidades + Inv. Temporarias / Oblig. Público CP + Estatales CP	65,4	59,4	64,2	65,2	74,7	71,1	64,5
4. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	55,5	48,0	50,9	54,2	59,8	50,9	49,1
5. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	55,2	47,8	50,7	54,0	59,7	49,1	49,1

6. Activo Líquido + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	22,7	21,4	21,1	24,7	26,8	25,9	30,1
7. Activo Líquido + Encaje Disp. / Activo	20,5	19,2	18,9	22,2	23,9	22,8	26,4
8. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	55,5	48,0	50,9	54,2	59,8	50,9	49,1
9. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Ent. Fin. CP + Estatales CP	55,2	47,8	50,7	54,0	59,7	49,1	49,1
10. Activo Negociable + Encaje Disp. / Oblig. Público + Ent. Fin. + Estatales	22,7	21,4	21,1	24,7	26,8	25,9	30,2
11. Activo Negociable + Encaje Disp. / Activo	20,5	19,2	18,9	22,2	23,9	22,8	26,4
12. Activo Negociable sin Ent. Fin. + Encaje Disp. / Oblig. Público CP + Estatales CP	45,7	41,5	42,5	47,8	52,8	48,1	45,6

V. UTILIDADES Y RENTABILIDAD

1. Resultado Neto / Patrimonio (av)	5,0	14,0	13,3	12,5	13,2	14,8	12,6
2. Resultado Neto / Activo (av)	0,3	1,0	0,9	0,9	0,9	1,1	1,0
3. Resultado Operativo Bruto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	6,3	6,3	6,6	7,1	8,2	8,6	8,7
4. Resultado Operativo Bruto / Activo (av)	4,1	4,2	4,4	4,6	5,3	5,4	5,5
5. Resultado Neto / Activo Ponderado por Riesgo (av)	0,5	1,5	1,4	1,3	1,5	1,8	1,6
6. Gastos Administrativos / Resultado Operativo Bruto	57,1	66,3	58,4	61,7	56,2	56,3	64,1
7. Margen de Intereses / Resultado Operativo Bruto	93,4	97,9	93,9	90,6	86,8	86,8	84,7
8. Margen de Intereses / Activo (av)	3,8	4,1	4,1	4,2	4,6	4,7	4,7
9. Margen de Intereses / Activo Productivos (av)	4,4	4,7	4,7	4,9	5,5	5,8	5,6
10. Ingresos por Inversiones / Inversiones (av)	3,4	4,2	3,8	3,7	3,5	2,2	2,3
11. Gastos por Previsión Netos / Cartera Bruta (av)	1,3	0,9	0,9	0,8	1,4	1,2	1,1
12. Gastos por Previsión Netos / Margen de Intereses	23,7	15,6	15,4	14,0	21,2	16,5	15,2
13. Gastos Financieros / Pasivo (av)	2,7	2,6	2,6	2,5	1,9	1,4	1,6
14. Costos por Oblig. Público / Oblig. Público (av)	2,6	2,7	2,5	2,5	1,9	1,5	1,6
15. Costos por Oblig. Ent. Financieras / Oblig. Ent. Financieras (av)	2,7	0,2	1,9	0,6	1,0	1,1	4,9
16. Costos por Oblig. Estatales / Oblig. Estatales (av)	1,9	1,8	1,7	1,9	2,0	0,8	1,4

ANEXO

INFORMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN

1. Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019 y anteriores.
- b) Estados Financieros Internos al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019.
- c) Boletines del regulador.
- d) Informes de inspección del regulador e informes de descargo del emisor.
- e) Requerimiento de información enviado al emisor en el mes de julio de 2020.
- f) Reunión con el emisor en febrero de 2020.
- g) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el trimestre y el proceso de análisis.

2. Descripción General del Análisis.

La Metodología contempla el análisis de la fortaleza intrínseca del emisor y del potencial soporte extraordinario que recibiría del Estado o de sus accionistas, en función de factores cuantitativos y cualitativos.

Fortaleza intrínseca basada en diversos factores: Al evaluar la calidad crediticia individual de un emisor se consideran cinco factores clave: el entorno operativo, el perfil de la empresa, la administración y estrategia, el apetito de riesgo y el perfil financiero. Cada factor se desglosa en varios sub-factores. La evaluación de la fortaleza intrínseca evalúa el riesgo de que una institución financiera falle, ya sea por incumplimiento o por la necesidad de recibir soporte extraordinario o imponer pérdidas sobre obligaciones subordinadas para restablecer su viabilidad.

Soporte institucional y soporte soberano: Una Calificación por Soporte de una institución financiera refleja la opinión de AESA RATINGS acerca de la probabilidad de que la entidad reciba soporte extraordinario en caso de ser necesario. El soporte normalmente proviene de los accionistas de la institución financiera (soporte institucional) o de las autoridades nacionales del país en donde tiene su domicilio el emisor. AESA RATINGS considera tanto la capacidad como la propensión del soportador potencial para prestar el apoyo.

Riesgo de incumplimiento, prospectos de recuperación: Las calificaciones de emisiones de corto o largo plazo de los emisores, reflejan la opinión de AESA RATINGS del nivel general del riesgo de crédito ligado a compromisos financieros específicos, generalmente títulos. Este punto de vista incorpora una evaluación de la probabilidad incumplimiento (o riesgo de "impago") de la obligación específica y también sobre las recuperaciones potenciales para los acreedores en caso de incumplimiento/impago.

Más específicamente, los factores que se evalúan son los siguientes:

Fortaleza Intrínseca	Soporte Soberano	Soporte Institucional
<ul style="list-style-type: none"> • Entorno Operativo • Perfil de la Empresa • Administración y Estrategia • Apetito de riesgo • Perfil financiero 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad del soberano para proveer soporte • Propensión del soberano a proveer soporte al sector financiero • Propensión del soberano a proveer soporte a un emisor en específico 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de la matriz para proveer soporte • Propensión de la matriz a proveer soporte • Riesgos del país en la jurisdicción de la subsidiaria

Es importante mencionar que de acuerdo con el tipo de emisor o emisión se podría utilizar más de una Metodología que complemente el análisis de los factores relevantes de calificación para Instituciones Financieras como Instituciones Financieras No Bancarias o Conglomerados Financieros. Es así como de acuerdo con los criterios establecidos en estas Metodologías y en la evaluación realizada por el equipo de profesionales de AESA RATINGS, el Comité de Calificación asignará finalmente la Calificación de Riesgo de la entidad.

Calificación de Instrumentos de Deuda Subordinada.

Los títulos subordinados tienen por definición una prelación inferior que otras obligaciones de las IF y, en particular, que los bonos y depósitos de largo plazo. Por lo tanto, tienen un riesgo de incumplimiento mayor; aspecto que debe reflejarse en una calificación de riesgo inferior a la de Largo Plazo correspondiente a los títulos sin subordinación.

Cuando la IF reciba calificación por soporte, el soporte soberano no debe ser tomado en cuenta al asignar la calificación de los bonos subordinados. En general, se aplicará una reducción de un notch con relación a la calificación de largo plazo, tomando en cuenta sólo el soporte institucional (si corresponde) pero las características particulares del bono subordinado podrían justificar una mayor disminución a ser considerada por el Comité de Calificación.

3. Calificación de Riesgo: Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Calificaciones de Riesgo en base a Estados Financieros al 30/06/2020	Corto Plazo		Largo Plazo		Emisor	Perspectiva (*)
	M.N.	M.E.	M.N.	M.E.		
Comité de Calificación del 30 de septiembre de 2020						
“Bonos Subordinados BCP – Emisión III” por Bs.100.000.000.- (Cien millones 00/100 Bolivianos) Serie Única (Nueva Emisión)						
ASFI			AA1			--
AESA RATINGS			AA+			Estable

Descripción de las Calificaciones:

Largo Plazo Moneda Nacional (Bonos Subordinados BCP – Emisión III).

ASFI: AA1

AESA RATINGS: AA+

Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Para su asignación, AESA RATINGS ha considerado que el Estado Boliviano tiene la máxima calificación, AAA, a partir de la cual se otorgan las restantes calificaciones, las que reflejan un grado de riesgo relativo dentro del país. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos “+”, “sin signo” y “-” (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

(*) Perspectiva.

La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como ‘en desarrollo’. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a ‘positiva’ o ‘negativa’, si las circunstancias así lo justifican.

TODAS LAS CALIFICACIONES DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.